

	<b>GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS</b>					  	
	<b>CARTA DE AUTORIZACIÓN</b>						
<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-06</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 1</b>

Neiva, 27 de noviembre del 2023

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

La suscrita: Linda Xiomara Tierradentro Céspedes, con C.C. No.1.110.510.300 de Ibagué-Tolima,

autora de la tesis y/o trabajo de grado titulado “Sensibilidad estética, habilidades sociales y música en jóvenes reclusos de Neiva-Huila” presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de MAGISTER EN EDUCACIÓN; autorizo al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.

- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE: LINDA XIOMARA TIERRDENTRO CÉSPEDES



Firma:

	<b>GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS</b>					  	
	<b>DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO</b>						
<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-07</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 3</b>

**TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO:** Sensibilidad estética, habilidades sociales y Música en jóvenes reclusos de Neiva-Huila

**AUTOR O AUTORES:** Linda Xiomara Tierradentro Céspedes

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Tierradentro Céspedes	Linda Xiomara

**ASESOR (ES):**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Suaza Salgado	Alberto

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:** Magister en Educación

**FACULTAD:** Educación

**PROGRAMA O POSGRADO:** Maestría en Educación con énfasis en Docencia Universitaria e Investigación

**CIUDAD:** Neiva

**AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2023

**NÚMERO DE PÁGINAS:** 270

**TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):**

Diagramas  Fotografías  Grabaciones en discos  Ilustraciones en general  Grabados   
 Láminas  Litografías  Mapas  Música impresa  Planos  Retratos  Sin ilustraciones  Tablas  
 o Cuadros

**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento: No

**MATERIAL ANEXO:** No

	<b>GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS</b>					  	
	<b>DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO</b>						
<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-07</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2 de 3</b>

**PREMIO O DISTINCIÓN** (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

**PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

**Español**

**Inglés**

- |  |   |
|--|---|
| 1. Pedagogía   | Pedagogy  |
| 2. Didáctica   | Didactics   |
| 3. Arte  | Art   |
| 4. Música  | Music   |
| 5. Sensibilidad Estética                               | Aesthetic Sensitivity                             |
| 6. Habilidades sociales                                | Social skills                                     |
| 7. Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) | Adolescent Criminal Responsibility System (SRPA). |

**RESUMEN DEL CONTENIDO:** (Máximo 250 palabras)

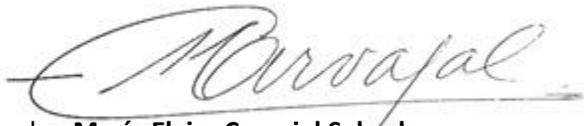
La presente investigación de corte cualitativo tuvo como objetivo contribuir al desarrollo de la sensibilidad estética y el fortalecimiento de las habilidades sociales en 203 jóvenes pertenecientes al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA); la cual fue ejecutada durante el periodo comprendido del año 2017 al 2018 a través de la metodología de Investigación de Acción Participativa o (IAP) que proporcionó la ruta para tener un acercamiento a esta población y poder ejecutar las actividades pertinentes basadas en métodos musicales activos como Orff, Kodály, Dalcroze, Willems y Suzuki; que permitieron el desarrollo de las aptitudes artístico-musicales de carácter estético en estos jóvenes y a su vez facilitaron las herramientas para fortalecer sus habilidades sociales en contexto de privación de la libertad; se generó un espacio de encuentro, expresión, convivencia, fomentando la colaboración a través de la participación y el empoderamiento de los jóvenes del SRPA; constatando cómo la música más allá de ser solo una actividad exclusivamente lúdica es una estrategia que puede incidir en procesos de formación académicos, artísticos y culturales generando transformaciones en las personas y entornos donde se aplique.

	<b>GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS</b>					  	
	<b>DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO</b>						
<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-07</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3 de 3</b>

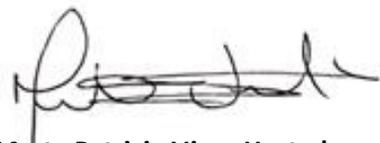
**ABSTRACT:** (Máximo 250 palabras)

The objective of this qualitative research was to contribute to the development of aesthetic sensitivity and the strengthening of social skills in 203 young people belonging to the Adolescent Criminal Responsibility System (SRPA); which was executed during the period from 2017 to 2018 through the Participatory Action Research or (PAR) methodology that provided the route to have an approach to this population and to be able to execute the relevant activities based on active musical methods such as Orff, Kodály, Dalcroze, Willems and Suzuki; that allowed the development of artistic-musical skills of an aesthetic nature in these young people and at the same time provided the tools to strengthen their social skills in the context of deprivation of liberty; A space for meeting, expression, coexistence was created, promoting collaboration through the participation and empowerment of SRPA youth; confirming how music, beyond being just an exclusively recreational activity, is a strategy that can influence academic, artistic and cultural training processes, generating transformations in the people and environments where it is applied

**APROBACION DE LA TESIS**

Firma:   
Nombre Jurado: **María Elvira Carvajal Salcedo**

Mg. en Desarrollo Educativo y Social

Firma:   
Nombre Jurado: **Marta Patricia Vives Hurtado**

Doctora en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas

**Sensibilidad estética, habilidades sociales y Música en jóvenes reclusos de  
Neiva-Huila**



**Linda Xiomara Tierradentro Céspedes**

**Universidad Surcolombiana  
Facultad de Educación  
Maestría en Educación  
Neiva-Huila  
Noviembre, 2023**

**Sensibilidad estética, habilidades sociales y Música en jóvenes reclusos de  
Neiva-Huila**



**Línea de investigación: Educación pedagogías críticas y didácticas alternativas**

**Linda Xiomara Tierradentro Céspedes**

**Documento resultado de trabajo de grado para optar por el título de Magister  
en Educación**

**Alberto Suaza Salgado  
Director-Asesor**

**Universidad Surcolombiana  
Facultad de Educación  
Maestría en Educación  
Neiva-Huila  
Noviembre, 2023**

### **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis de grado especialmente a todos los 203 jóvenes del Sistema de Responsabilidad penal Adolescente de la ciudad de Neiva que hicieron posible este proyecto de investigación con su participación, dedicación, perseverancia, amor y respeto durante el tiempo que compartimos para el desarrollo del mismo. A los compañeros músicos, Psicólogos, instructores-formadores de Fundación Cultural ARTNOVA, la Fundación FEI que se unieron a este proyecto y me acompañaron en ésta la labor y desarrollo de la misma; A Dios por brindarme la sabiduría, tranquilidad y serenidad en cada momento de esta etapa de mi vida. A mi familia en especial a mi madre Noralba Céspedes por su apoyo incondicional, no hay un día en el que no agradezca la fortuna de tenerla conmigo, a mis hermanos en especial a Diana Milena Tierradentro por acompañarme siempre e inspirarme en este proceso de formación.

Linda Xiomara Tierradentro Céspedes

## **AGRADECIMIENTOS**

Manifiesto mis agradecimientos a:

Fundación Cultural ARTNOVA, La Fundación FEI, Universidad Surcolombiana y su programa de Maestría en Educación por abrir estos espacios de formación tan oportunos y de alta calidad. Al maestro Alberto Suaza Salgado por su tiempo y dedicación durante el desarrollo de este proyecto de Investigación, supo cómo guiarme.

## RESUMEN

La presente investigación de corte cualitativo tuvo como objetivo contribuir al desarrollo de la sensibilidad estética y el fortalecimiento de las habilidades sociales en 203 jóvenes pertenecientes al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA); la cual fue ejecutada durante el periodo comprendido del año 2017 al 2018 a través de la metodología de Investigación de Acción Participativa o (IAP) que proporcionó la ruta para tener un acercamiento a esta población y poder ejecutar las actividades pertinentes basadas en métodos musicales activos como Orff, Kodály, Dalcroze, Willems y Suzuki; que permitieron el desarrollo de las aptitudes artístico-musicales de carácter estético en estos jóvenes y a su vez facilitaron las herramientas para fortalecer sus habilidades sociales en contexto de privación de la libertad; se generó un espacio de encuentro, expresión, convivencia, fomentando la colaboración a través de la participación y el empoderamiento de los jóvenes del SRPA; constatando cómo la música más allá de ser solo una actividad exclusivamente lúdica es una estrategia que puede incidir en procesos de formación académicos, artísticos y culturales generando transformaciones en las personas y entornos donde se aplique.

### **Palabras claves:**

Pedagogía, didáctica, Arte, Música, Sensibilidad Estética, Habilidades sociales, Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA).

## **ABSTRACT**

The objective of this qualitative research was to contribute to the development of aesthetic sensitivity and the strengthening of social skills in 203 young people belonging to the Adolescent Criminal Responsibility System (SRPA); which was executed during the period from 2017 to 2018 through the Participatory Action Research or (PAR) methodology that provided the route to have an approach to this population and to be able to execute the relevant activities based on active musical methods such as Orff, Kodály, Dalcroze, Willems and Suzuki; that allowed the development of artistic-musical skills of an aesthetic nature in these young people and at the same time provided the tools to strengthen their social skills in the context of deprivation of liberty; A space for meeting, expression, coexistence was created, promoting collaboration through the participation and empowerment of SRPA youth; confirming how music, beyond being just an exclusively recreational activity, is a strategy that can influence academic, artistic and cultural training processes, generating transformations in the people and environments where it is applied.

### **Keywords:**

Pedagogy, didactics, Art, Music, Aesthetic Sensitivity, Social skills, Adolescent Criminal Responsibility System (SRPA).

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	V
ABSTRACT.....	VI
INTRODUCCIÓN.....	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	17
Figura 1.....	17
Porcentaje de jóvenes del SRPA a nivel Nacional.....	17
Figura 2.....	18
Rangos de edad y cantidad de los jóvenes dentro del SRPA para el año 2018.....	18
1.1 Descripción del Problema.....	20
1.2 Formulación del problema.....	23
2.JUSTIFICACIÓN.....	23
Figura 3.....	28
Competencias deseables para las personas que desempeñen un rol a nivel laboral Guía de inclusión Laboral para los jóvenes del SRPA 2020.....	28
3. OBJETIVOS.....	29
3.1 Objetivo General.....	29
3.2 Objetivos Específicos.....	29
4. MARCO REFERENCIAL.....	30
4.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION.....	30
4.1.1 Antecedentes Internacionales.....	30
Centro penitenciario de Sing Sing de Nueva York:.....	33
Drumbeat:.....	34
Beats & Bars:.....	36
La red de orquestas sinfónicas penitenciarias de Venezuela:.....	38
Centro penitenciario de menores Bayamon Puerto Rico programa Filios:.....	41
Trabajos de música en las cárceles de Perú programa orquestando: la música nos transforma:.....	42
Barrios orquestados:.....	45
4.1.2 Antecedentes Nacionales.....	46
Experiencia realizada en la cárcel la vega, en Sincelejo:.....	46
<b>La cárcel el buen Pastor:</b> .....	46
Ramírez casas, c. (2017). Las voces de un inframundo. Cercanías entre el arte relacional y la pedagogía (proyecto de grado). Universidad pedagógica nacional:.....	47
La música como herramienta resocializadora para las mujeres privadas de la libertad en la cárcel el buen pastor de Bogotá. (2021). Proyecto de grado universidad pedagógica nacional:.....	48
La música en contexto de encierro (tesis 2022) hacia una estrategia pedagógica musical diferenciada para el centro de formación juvenil valle del Lili:.....	48
4.1.3 Antecedentes regionales.....	50
Música para el alma Fundación Fei regional Huila:.....	50

5. MARCO TEORICO .....	51
5.1 Teoría del aprendizaje. ....	51
5.1.2 Teoría de Aprendizaje Conductual.....	52
5.1.3 Principios del Conductismo .....	52
Figura 4 .....	54
Teoría conductista .....	54
5.1.4 Teoría Social Cognitiva.....	54
Figura 5 .....	55
Teoría social cognitiva .....	55
5.1.5. Teoría Constructivista .....	56
Figura 6 .....	58
Enfoques Constructivistas en la educación .....	58
5.1.6 Teoría del aprendizaje significativo .....	58
Figura 7 .....	60
El Aprendizaje Significativo en la visión interaccionista social de Gowin. ....	60
5.1.7 Teoría de las inteligencias múltiples .....	60
Figura 8: .....	63
Inteligencias Múltiples Howard Gardner .....	63
5.2 Estilos de aprendizaje.....	63
5.3 Pedagogías Musicales .....	66
5.3.1 método Orff. ....	66
5.3.2 Método Kodály.....	68
5.3.4 Método Dalcroze.....	69
5.3.5 Método Willems.....	69
5.3.6 Método Suzuki .....	70
5.4 Sensibilidad: .....	71
5.4.1 Sensibilidad estética: .....	72
5.5 Habilidades Sociales: .....	77
5.5.1 La música y las habilidades sociales: .....	84
5.6 Didáctica.....	87
5.2 MARCO CONCEPTUAL.....	91
5.2.1. Que es Música .....	91
5.2.2 Neurofisiología del Ritmo:.....	92
5.2.3 Memoria y Música: .....	92
5.2.4 El ritmo:.....	94
5.2.5 Armonía:.....	95
5.2.6. Los sonidos agudos .....	95
5.2.7 Tonalidad:.....	95
5.2.8 Volumen: .....	95
5.2. 9 silencio: .....	96
5.2.10 Percepción: .....	96
5.2.11 Recepción sensorial:.....	97
5.2.12 La estructuración simbólica: .....	97
5.2.13 Los elementos emocionales:.....	97
(Tomado de <a href="https://www.euoinnova.co/blog/aprendizaje-musical">https://www.euoinnova.co/blog/aprendizaje-musical</a> ).....	98

5.3 Competencias: .....	99
5.3.1 Competencias básicas:.....	100
5.3.2 Competencias ciudadanas: .....	101
5.3.3 competencia cultural y artística:.....	101
5.4 Taller: .....	102
5.5 Sistema de responsabilidad penal Infancia y Adolescencia (SRPA): .....	103
Tabla 1 .....	105
Fases de implementación del sistema de Responsabilidad penal para Adolescentes en Colombia .....	105
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar .....	105
5.5.1 Practica Restaurativa:.....	106
5.3 MARCO LEGAL .....	108
Tabla 2.....	112
Marco jurídico nacional que fundamenta la prestación del servicio educativo en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.....	112
Tabla 3.....	114
Marco jurídico internacional que fundamenta la prestación del servicio educativo en los sistemas de justicia juvenil.....	114
Tabla 4.....	116
Principios del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de acuerdo con el Código de la Infancia y la Adolescencia.....	116
5.6.1 Ministerio de Educación Nacional .....	117
Coherencia Plan de Desarrollo Municipal: .....	117
6.METODOLOGÍA .....	119
6.1 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	119
6.1.1. Modelo investigativo.....	119
6.1.2 Método de Investigación .....	119
6.2 Investigación Acción Participante-IAP.....	123
6.2.1 Actividades centrales de la Investigación-Acción Participativa .....	124
Figura 9 .....	125
Actividades Centrales de la Investigación-Acción Participativa .....	125
Figura 10 .....	127
Fases de la Investigación Acción Participativa .....	127
1.Delimitación del problema y objetivos a trabajar: .....	127
2.Diagnóstico de la problemática, y recojo de la propuesta o posibles soluciones. ....	127
3.Concreción de las propuestas en líneas de acción:.....	128
4. Puesta en marcha la acción sobre la base del punto 3. ....	128
6.2.3 Sujetos Participantes .....	129
6. 2.4 Población objetivo.....	129
6.2.5 Descripción de la población .....	130
Descripción de la población .....	131
Figura 11 .....	131
Tipo de Población por género al inicio del proyecto año 2018.....	131
Figura 12 .....	132

Población por género Femenino durante la ejecución del proyecto año 2018- Mujeres	132
Figura 13	133
Población por género Masculino durante la ejecución del proyecto año 2018- Hombres	133
Figura 14	134
Nivel de Escolaridad población perteneciente al (SRPA) Municipio de Neiva.....	134
Figura 15	135
Núcleo familiar población perteneciente al SRPA AÑO 2018 .....	135
Figura 16	136
Departamento de procedencia población perteneciente al SRPA año 2018 municipio de Neiva .....	136
Figura 17	137
Estratificación Social de la Población perteneciente al sistema de Responsabilidad penal (SRPA) municipio de Neiva año 2018.....	137
Figura 18	138
Delitos contra la libertad, integridad y formación sexual .....	138
Figura 19	139
Delitos contra el patrimonio económico .....	139
Figura: 20	140
Delitos contra el patrimonio económico, delitos contra la vida y la integridad personal ...	140
Figura 21	141
Delitos contra la familia, tráfico de estupefacientes, tentativa de homicidio.....	141
Figura 22	142
Tipo de consumo sustancias psicoactivas en la población perteneciente al sistema de responsabilidad penal (SRPA) municipio de Neiva.....	142
Figura 23	143
Modalidad de atención – de la población perteneciente al sistema de responsabilidad penal (SRPA) Municipio de Neiva año 2018 .....	143
Figura 24	144
Tipo de consumo sustancias psicoactivas en la población perteneciente al sistema de responsabilidad penal (SRPA) municipio de Neiva.....	144
6.3 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información .....	145
6.3.1 La Observación .....	146
Figura 25	148
Plano Fundación FEI – Sistema de Responsabilidad Penal Neiva-Huila .....	148
Figura 26	149
Espacios de la sede del Sistema de Responsabilidad FEI Neiva -Huila .....	149
Figura 27	149
Zona de los CAE (Centro de Atención Especializada) SRPA- FEI Neiva -Huila .....	149
Figura 28	150
Zona de los CAE (Centro de Atención Especializada) SRPA- FEI Neiva -Huila .....	150
6.3. 2 Grupo focal.....	150
6.3.3 Sesiones de grupo.....	152
Tabla 5.....	154

Agenda de una sesión del taller de música.....	154
6.3.4. La Entrevista .....	154
Tabla 6.....	157
Guía de Entrevista semiestructurada.....	157
7. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	158
7.1 Categorías de análisis de datos.....	158
Tabla 7.....	159
Categorías Análisis de datos e información .....	159
Actividades de la estrategia didáctica basada en la música para fortalecer las habilidades sociales y la sensibilidad estética en los jóvenes del SRPA:.....	159
El taller musical como estrategia didáctica: .....	160
– Actividad 1: Diagnóstico musical inicial: .....	161
Figura 29 .....	163
Modelo Guía de diagnóstico inicial musical Pág.1 .....	163
Figura 30 .....	164
Modelo Guía de diagnóstico inicial musical Pág. 2 .....	164
Elaboración propia .....	164
Registro fotográfico Actividad 1 de diagnóstico inicial musical .....	165
– Actividad 2: Sensibilización musical: .....	166
Figura 31 .....	167
Sensibilización musical -Guía 1 y 2 – La voz y el canto .....	167
Figura 32 .....	168
Sensibilización musical -Guía 3 y 4 Ritmo y melodía .....	168
Registro fotográfico Actividad 2 sensibilización musical.....	169
Tabla 9.....	170
Rubrica de Evaluación general general de los grupos participantes en la actividad actividad 2 de sensibilización musical.....	170
-Actividad 3: Fortalecimiento de las habilidades sociales .....	172
Figura 33 .....	173
Guía 1 -Habilidades sociales: Empatía.....	173
Figura 34 .....	174
Guía 2 - Habilidades sociales: La paz y la convivencia .....	174
Figura 35 .....	175
Guía 3 -Habilidades sociales: El respeto.....	175
Figura 36 .....	176
Guía 4 - Habilidades sociales: La perseverancia.....	176
Registro fotográfico Guía 1 -Empatía .....	177
Registro fotográfico Guía 2 - La paz y la convivencia .....	177
Registro fotográfico Guía 3 -El respeto .....	178
Registro fotográfico Guía 4 -La perseverancia .....	178
Tabla 10.....	179
Rubrica de Evaluación general de de los grupos participantes en la actividad para el fortalecimiento de las habilidades sociales de los jóvenes del SRPA.....	179
-Actividad 4: Iniciación musical instrumental y de lenguaje musical para el desarrollo de la sensibilidad estética en los jóvenes del SRPA: .....	182

-Acercamiento al lenguaje musical .....	183
Figura 37 .....	184
Guía 1 Acercamiento al Lenguaje musical -lectura melódica.....	184
Figura 38 .....	185
Guía 2 Acercamiento al Lenguaje musical -lectura rítmica.....	185
Registro Actividad 4- Acercamiento al lenguaje musical para el desarrollo de la sensibilidad estética a los jóvenes del SRPA .....	186
Desarrollo de la Guía -lenguaje musical con los jóvenes del SRPA – CAE1.....	186
Desarrollo de la Guía- lenguaje musical con los jóvenes del SRPA – CAE 2.....	186
-Acercamiento a la formación instrumental: .....	187
Figura 39 .....	188
Modelo de Guías de formación musical - Violín .....	188
Figura 40 .....	189
Modelo de guías de formación musical violín -Material antes después de elaboración - rediseño por el maestrante tallerista (Antes).....	189
Figura 41 .....	190
Modelo de guías de formación musical violín -Material antes después de elaboración - rediseño por el maestrante tallerista (Después).....	190
Registro fotográfico formación en violín – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila.....	191
Registro fotográfico formación en violín – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila.....	192
Registro fotográfico formación en violín – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila.....	193
Registro fotográfico formación en violín – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila.....	194
Figura 42 .....	195
Modelo de Guías de formación musical - Piano .....	195
Figura 43 .....	196
Modelo de guías de formación musical Piano -Material antes y después de elaboración - rediseño por el maestrante tallerista.....	196
Registro fotográfico formación en piano – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila .....	197
Registro fotográfico formación en piano – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila .....	198
Figura 44 .....	199
Modelo de Guías de formación musical - Guitarra.....	199
Registro fotográfico formación en Guitarra acústica-Guitarra eléctrica y Bajo eléctrico – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila.....	200
Figura 45 .....	201
Modelo de Guías de formación musical - Bateria.....	201
Registro fotográfico formación en Percusión regional y Batería J Jóvenes del SRPA Neiva- Huila.....	202
Registro fotográfico formación en Percusión regional y Batería J Jóvenes del SRPA Neiva- Huila.....	203
-Ensamblés musical- practica grupal: .....	203
Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA.....	205
Ensamblés Rock- Coro de mujeres -ensamblés folclóricos- ensamblés música infantil .....	205
Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA -Ensamblés Rock- Coro de mujeres - ensamblés folclóricos- ensamblés música infantil .....	206

Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA Ensamblés Rock- Coro de mujeres - ensambles folclóricos- ensambles música infantil .....	207
Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA Ensamblés Rock- Coro de mujeres - ensambles folclóricos- ensambles música infantil .....	208
Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA Ensamblés Rock- Coro de mujeres - ensambles folclóricos- ensambles música infantil .....	209
Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA Ensamblés Rock- Coro de mujeres - ensambles folclóricos- ensambles música infantil .....	210
Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA Ensamblés Rock- Coro de mujeres - ensambles folclóricos- ensambles música infantil .....	211
Tabla 11 .....	212
Rubrica de Evaluación general de los grupos participantes en la actividad 4 Iniciación musical instrumental y de lenguaje musical para el desarrollo de la sensibilidad estética en los jóvenes del SRPA .....	212
Registro fotográfico Actividad 5 Socialización y muestra a los familiares de los jóvenes del SRPA .....	219
Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas para el fortalecimiento de las habilidades sociales con charlas sobre la prevención del consumo de sustancias Psicoactivas, prevención del delito, historias de vida de los jóvenes del SRPA en las instituciones educativas .....	219
Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas para el fortalecimiento de las habilidades sociales con charlas sobre la prevención del consumo de sustancias Psicoactivas, prevención del delito, historias de vida de los jóvenes del SRPA en las instituciones educativas .....	221
Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas para el fortalecimiento de las habilidades sociales con charlas sobre la prevención del consumo de sustancias Psicoactivas, prevención del delito, historias de vida de los jóvenes del SRPA en las instituciones educativas .....	221
Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas para el fortalecimiento de las habilidades sociales con charlas sobre la prevención del consumo de sustancias Psicoactivas, prevención del delito, historias de vida de los jóvenes del SRPA en las instituciones educativas .....	222
Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas- presentación en los centros comerciales .....	223
Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas para el fortalecimiento de las habilidades Muestras musicales en marco del festival folclórico Festival del Bambuco ....	223
Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas para el fortalecimiento de las habilidades Muestras musicales de los jóvenes del SRPA en los barrios y comunidades aledañas .....	224
Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas Muestras musicales de los jóvenes del SRPA temática navideña en centros comerciales, ancianatos, hogares de paso y empresas privadas .....	225
Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas Muestras musicales de los jóvenes del SRPA temática navideña en centros comerciales, ancianatos, hogares de paso y empresas privadas .....	225

-Actividad 6: Evaluación del impacto de la estrategia didáctica “el taller de música para el fortalecimiento de las habilidades sociales y la sensibilidad estética en los jóvenes del SRPA”	
236	
Figura 46 .....	237
Guía de evaluación del impacto de la estrategia didáctica aplicada -pág. 1 .....	237
Figura 47 .....	238
Muestra de la Guía de evaluación del impacto de la estrategia didáctica aplicada -pág. 2..	238
Figura 48 .....	239
Registro de las evaluaciones diligenciadas por los jóvenes participantes del SRPA Pág,1.	239
Participante 1.....	239
Figura 49 .....	240
Registro de las evaluaciones diligenciadas por los jóvenes participantes del SRPA Pág,2.	240
Participante 1.....	240
Figura 50 .....	241
Registro de las evaluaciones diligenciadas por los jóvenes participantes del SRPA Pág,1.	241
Participante 2.....	241
Figura 51 .....	242
Registro de las evaluaciones diligenciadas por los jóvenes participantes del SRPA Pág,2.	242
Participante 2.....	242
Figura 52 .....	243
Registro de las evaluaciones diligenciadas por los jóvenes participantes del SRPA Pág,1.	243
Figura 53 .....	244
Registro de las evaluaciones diligenciadas por los jóvenes participantes del SRPA Pág,2.	244
Participante 3.....	244
-Actividad 7: Clausura y Entrega de certificados de participación a los jóvenes del SRPA del taller de música para el desarrollo de la sensibilidad estética y fortalecimiento de las habilidades sociales en el marco del proyecto de investigación realizado.....	245
Figura 54 .....	246
Modelo de certificación entregada a los Jóvenes del SRPA .....	246
Registro fotográfico Actividad 7 entrega de certificados participación a los jóvenes del SRPA del taller de música para el desarrollo de la sensibilidad estética y fortalecimiento de las habilidades sociales en el marco del proyecto de investigación realizado .....	247
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	248
10.....	248
8. CONCLUSIONES .....	249
RECOMENDACIONES .....	250
9. REFERENCIAS .....	252
BIBLIOGRAFÍA.....	255
ANEXOS.....	257
PRESUPUESTO: .....	269

## INTRODUCCIÓN

*“El arte debe ser la base de toda Educación natural y enaltecedora”*

*(Platón)*



Los sistemas penitenciarios están pensados para que las personas que entran en prisión, vuelvan a salir. Por tanto, debemos actuar para dotar a la sociedad no solo de espacios para la encarcelación, sino de mecanismos formativos realmente eficaces para mejorar la vida de la población. Las personas que han cometido un delito pasan el tiempo de su condena alejados de la sociedad, como si de un «mundo paralelo» se tratara, en microciudades con sus normas, ancladas en viejos procedimientos y con escasos avances técnicos y formativos. Si seguimos tratando las cárceles actuales como un elemento social aislado, incurriremos en el efecto contrario al principio sobre el que están fundadas: humanismo y transformación del ser humano (Arenal, 1894; Giraldo Díaz, 2008; Scarfó, 2003, 2006).

A través de esta investigación de corte cualitativo se desarrollaron una serie de actividades musicales con 203 jóvenes que estaban vinculados al sistema de responsabilidad penal (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila en el marco del proyecto de investigación el taller de música como estrategia didáctica para el desarrollo de la sensibilidad estética y el fortalecimientos de las habilidades sociales; las cuales permitieron percibir cómo actúa la música, en un espacio social donde los individuos que lo integran se encontraban privados de su libertad. Para lograr el objetivo

de este Proyecto se aplicó la metodología de investigación-acción, combinándola con técnicas del paradigma cualitativo. El propósito final planteado de este proyecto de investigación fue que por medio de la música estos jóvenes integraran a su realidad la educación estética que tuvo como alcance:

**1. La conservación de la intensidad natural de todos los modos de percepción y sensación:** en ese sentido activar e identificar su integralidad, creatividad y permitir la aceptación de las emociones, sensaciones, percepciones que la música y la práctica musical despierte en ellos;

**2. La coordinación de los diversos modos de percepción y sensación entre sí, y la relación con el ambiente,** lo cual ayudará a comprender los diversos modos de expresión a nivel personal y colectivo, respetándolos y permitiendo tener una mejor relación con su entorno.

**3. La expresión del sentimiento de forma comunicable,** será la oportunidad de manera individual y colectiva de estudiar su cuerpo, su voz e integrar estas herramientas a sus posibilidades comunicativas, descubriendo, apreciando sus aptitudes naturales a nivel artístico-musical.

**4. La expresión de forma comunicable de los modos de experiencia mental que, si no fuera así permanecería de manera parcial o totalmente inconscientes;** lo cual refiere a la comunicación de las sensaciones que produce en el ser de manera individual y colectiva de la interacción que se tendrá con la música; se pretendió constatar finalmente que la música más allá de ser solo una actividad exclusivamente lúdica también puede incidir en procesos de formación académicos, artísticos y culturales generando transformaciones en las personas y entornos donde se aplique, recalcando que se buscó reivindicar el derecho que tienen estos Jóvenes de acceder en igualdad de condiciones a una formación artística.

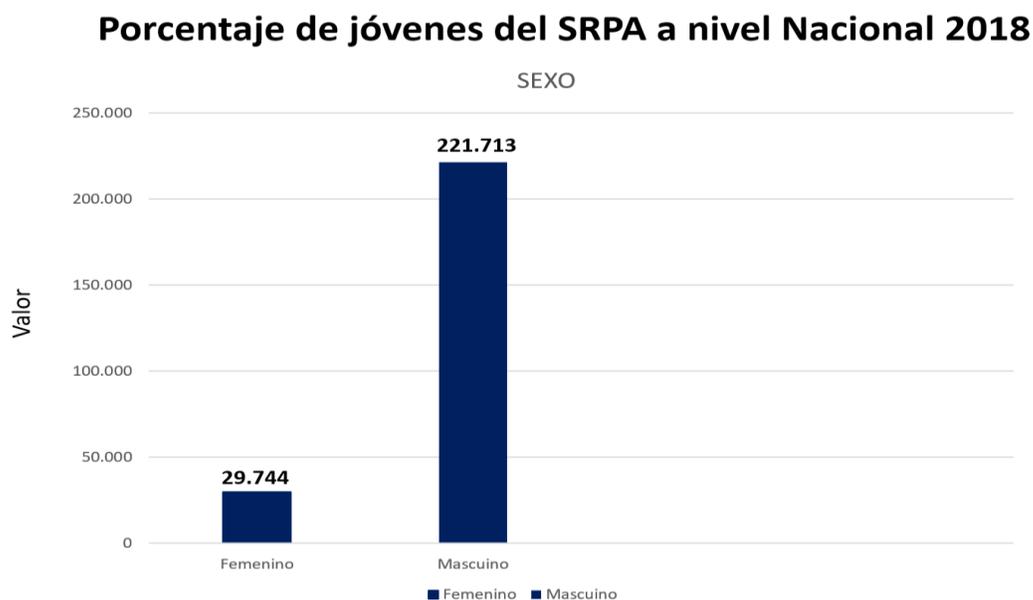
*Sin arte la civilización pierde su equilibrio y cae en el caos social y espiritual (Herbert Read citado por Marta Calvo “La Educación por el Arte”).*

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente se creó en el 2006 con el fin de apoyar a todos los jóvenes que entre los 14 y los 18 años que cometieron un delito. El Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) establece que el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes es un conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por adolescentes de catorce (14) a dieciocho (18) años al momento de cometer un hecho punible” (Art. 139).

### Figura 1

*Porcentaje de jóvenes del SRPA a nivel Nacional*



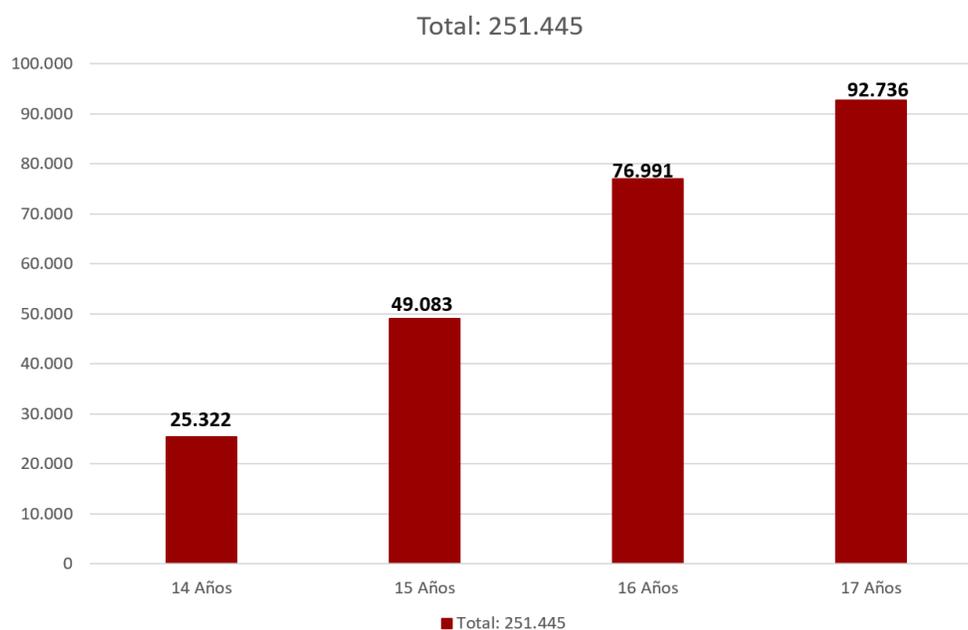
*Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar familiar, dirección de planeación 30 de junio 2018.*

En Colombia para el año 2018 según datos brindados por la dirección de planeación del Bienestar familiar a la fecha del 30 de junio, 251.445 jóvenes entre estos 221.713 hombres y 29.774 mujeres se encontraban dentro del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) privadas de la libertad; jóvenes que entre los 14 y los 18 años cometieron un delito, de los cuales el 36.32% fue hurto, 26,32% tráfico, fabricación, porte ilegal de armas entre otros.

## Figura 2

*Rangos de edad y cantidad de los jóvenes dentro del SRPA para el año 2018*

### Rangos de edad y cantidad de los jóvenes dentro del SRPA para el año 2018



*Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar familiar, dirección de planeación 30 de junio 2018.*

En la Regional Huila para el año 2018 un total de 203 jóvenes residían dentro del Sistema de Responsabilidad penal SRPA inmersos en una situación jurídica por la cual fueron privados de su libertad, viviendo una realidad carcelaria dentro de la cual hallaron un entorno no muy distinto del

que acababan de abandonar; donde la desigualdad social, la falta de oportunidades, ausencia de programas artísticos, académicos, servicios sociales son el diario vivir y común denominador. De ahí que el objetivo de la investigación fue que a los jóvenes privados de la libertad según los lineamientos de atención dentro del SRPA y las estrategias a nivel pedagógico musical buscaran restaurar y restablecer en primer lugar su relación con la sociedad.

Un elemento central en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes es su finalidad restaurativa. Para aproximarnos debemos atender dos niveles de conocimiento, primero, un nivel conceptual, el cual delimita el propósito de lo restaurativo, y segundo, un nivel metodológico, que se referirá a cómo hacer lo restaurativo; en otras palabras ¿cómo se vive lo restaurativo en las unidades de servicio del SRPA? y ¿cómo se materializa en las unidades de servicio? ; dentro del SRPA El principio se fundamenta básicamente en la concepción de que todas las cosas están entrelazadas por una red de relaciones, es decir como comunidad, somos un tejido y los jóvenes que son recibidos en las unidades de atención del SRPA hacen parte de ese tejido; pertenecen a una comunidad, a un barrio, a una red, a un contexto y esa red de relaciones es también llevada a los centros. Cuando un joven llega a la unidad de servicios, llega a hacer parte de una red, de un tejido de relaciones que es el centro en sí mismo. En el marco de este principio, el enfoque restaurativo concibe el delito como una ruptura en esa red de relaciones, es decir el delito es visto como una herida en la comunidad (Zehr, 2006).

Desde esta concepción el énfasis en el proceso de atención al adolescente y joven es retejer la red, y el primer paso en ese retejer es integrar al joven desde un enfoque apreciativo a la red que en sí misma constituye la unidad de servicio. La atención no está basada en el castigo, ni guiada por un enfoque de merecimiento, por el contrario, una atención coherente con este principio se fundamenta en un enfoque de necesidades. ¿qué es lo que necesitamos para retejer el tejido que se rompió?

¿Cuál es el tipo de ser humano con el que trabajamos? ¿Cuáles son las necesidades emocionales, relacionales, culturales y reparatorias del joven y cómo podemos atenderlas?, preguntas como estas guían una atención que integra este principio y que tiene como propósito la recuperación de la red y la sanación de todos los involucrados. (*El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes oportunidades y desafíos 2016*).

Con base en los contenidos de este principio este proyecto de Investigación buscó reflexionar respecto a esta nueva realidad a la cual se estaban enfrentando estos jóvenes , desarrollar a través del arte específicamente la música y la experiencia musical un espacio para desarrollar la sensibilización hacia lo estético y fortalecer las habilidades sociales como forma de expresión convivencia , aprendizajes colectivos para el mejorar de las condiciones del entorno sociocultural y proporcionar alternativas de vida saludables dentro del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA).

La música se encuentra entre las formas más antiguas de cultura que conocemos. Sirve para los fines propios del bienestar mental y la integración social. La música es la llave técnica que asegura el contacto y la sincronización de distintos individuos en un grupo. Está integrada en las relaciones sociales y realiza sus funciones en todo tipo de contextos (*Romanowski, 2007-Música en prisión: modelos de intervención didáctica Artículo de José Pastor Comín-Cristina Rodríguez Yagüe 2013*).

### **1.1 Descripción del Problema**

La delincuencia es uno de los persistentes problemas sociales que enfrenta el país. De acuerdo con Hernández (2018), no hay forma eficaz de educar para la prevención y resocialización de personas que han tenido una vida delictiva y que están inmersos en el sistema penitenciario. Pues las cárceles están en hacinamiento y la reincidencia delictiva se ve en constante crecimiento, (*Rueda Guadrón*

*David Mauricio 2019 El Arte Como Recurso Para la Resocialización de Personas Privadas de la libertad).*

Según afirma el pianista Robert Juldain en el libro “*Música, Cerebro y Éxtasis*”, La música “relaja el flujo cerebral”, a la vez que “estimula y coordina las actividades cerebrales”. Para Él, esa “magia” ocurre con todas las personas. “La música nos saca de hábitos mentales congelados y hace que la mente se mueva como habitualmente no es capaz”. En el desarrollo de ésta propuesta de Investigación éstas premisas se tuvieron en cuenta a la hora de seleccionar cuidadosamente los contenidos a nivel musical que, en un tiempo y lugar dados se compartieron , y fueron transformados en contenidos enseñables, teniendo en cuenta el nivel educativo , edad, las necesidades ,expectativas y características de éstos 203 jóvenes del SRPA ; para así diseñar actividades donde los sujetos, en este caso los jovenes del SRPA, pudieran interactuar con actitud de aprender y el tallerista de música, lo hiciera con actitud de enseñar. El contexto social que rodea a éstos 203 Jóvenes del SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (SRPA) FAMILIA ENTORNO INDIVIDUO SEDE NEIVA, se pudo observar que carecían de actividades artísticas que permitieran reforzar, afianzar, desarrollar en ellos la sensibilidad hacia lo estético, lo humanístico y lo musical; ya que se encontraban en situación de vulnerabilidad dada su condición de privación de la libertad permanente. Esta población de jovenes perteneciente al sistema de responsabilidad penal (SRPA) FEI, a nivel psicológico y actitudinal presentaron unas características especiales que afectaban su capacidad de sociabilidad, comportamiento, estado anímico, generando depresión e incremento de los niveles de agresividad, en cada CAE (centro de Atención Específica), del sistema de responsabilidad penal (SRPA), Familia entorno individuo (FEI). En este orden de ideas, el desarrollo de una sensibilidad estética y el afianzamiento de las habilidades sociales a través del taller de música como estrategia didáctica para generar un

cambio de paradigma se hizo indispensable; a su vez fue todo un reto poder demostrar que una estrategia basada en la música podría ser eficaz para generar en esta población una transformación significativa. Es importante recalcar y especificar que éstos jóvenes según la descripción realizada en un 90% pertenecen a sectores vulnerables de la ciudad de Neiva, estrato socioeconómico 1, bajos niveles de escolaridad, y al momento del desarrollo del proyecto se encontraban cumpliendo Penas Privativas de la Libertad Código Penal igual o superior a seis años de prisión de acuerdo a la edad del joven infractor.

Este proyecto de investigación benefició a un grupo de 203 jóvenes en condición de condena judicial permanente, pertenecientes al sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA), de edades entre 14 a 18 años; sirviendo de apoyo a los procesos educativos que tiene esta institución, donde las actividades de práctica musical e instrumental fueron una herramienta de reinserción social y estimulación emocional, que buscó destacar las principales apreciaciones de cada uno de los participantes, y a la vez identificar los aspectos más relevantes del efecto en lo social, lo emocional y lo cognitivo que puede dar la música a estos jóvenes, mediante registro audiovisual, material fotográfico, entrevistas abiertas; se logró tener contacto con los jóvenes y sus percepciones frente al taller musical, hacer seguimiento a su proceso de aprendizaje, evidenciando los beneficios en relación a sus sentires y adaptaciones a través de la música; A partir de lo anterior, se formuló la siguiente pregunta:

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cómo el arte estimula el desarrollo de la sensibilidad estética y puede ser un recurso para el afianzamiento de las habilidades sociales de la población privada de la libertad (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila?

## **2.JUSTIFICACIÓN**

Han sido muchos los estudios que se han realizado sobre los beneficios de la música, pero son pocos los planteamientos específicos que se ejecutan en procesos de personas en estado de detención o reclusión, donde la música pueda ser un factor importante en los procesos de reeducación de comportamiento y desarrollo de competencias.

Las necesidades de nuestros tiempos, requieren reorientar el enfoque educativo hacia una visión más humanista, que se coloque en el centro de este enfoque educativo a las personas y a sus relaciones humanas y al medio en el que habitamos.

Esta visión educativa requiere un planteamiento del aprendizaje que considere la educación como transformadora y contribuir a un futuro mejor para todos. Para ello, es necesario el cumplimiento de una perspectiva integral de la educación y el aprendizaje que incluya tanto aspectos cognitivos como emocionales y éticos. Esto implica ir más allá del aprendizaje académico convencional con los retos que este esfuerzo presenta. Es evidente que algunos maestros se han preocupado por trabajar con sus grupos de manera tradicional en la escuela prestando más atención a las habilidades cognitivas y motrices y en contadas ocasiones al desarrollo socioemocional. A través de la música se nos han mostrado el desarrollo de pueblos y civilizaciones. Pese a la creciente necesidad de una sociedad más conectada con el arte, la música, las expresiones artísticas; es notoria la precariedad y el abandono hacia la música, las artes, las expresiones artísticas en las leyes y decretos

desarrollados en nuestro país; pues no hay una verdadera política educativa que permita tener acceso a estas expresiones. Hablar de música en el caso específico de los adolescentes y jóvenes es hablar de su identidad, a través de ella se definen y clasifican dentro de unas determinadas tribus urbanas.

Muchos de nuestros jóvenes tienen enormes dificultades para comunicarse verbalmente, pero este problema desaparece cuando lo hacen a través de “sus músicas”. (*La música en la Educación, un derecho para disfrutar Revista Prodiemus 2005-Pilar Lago*). Hoy más que nunca el lenguaje universal que es la música debe ser incluido en los campos del conocimiento. Cuando la música se convierte en un recurso metodológico el ambiente en el aula se vuelve relajado y alegre. La música como estrategia, puede ser la chispa que encienda todas las áreas del desarrollo-intelectual, social, emocional, motor, de lenguaje y de capacidad integral de lectura y escritura en los niños. (“*Música como estrategia facilitadora del proceso enseñanza- aprendizaje.*” *Andrea María Vides Rodríguez - tesis de grado*).

Poder dialogar, cantar, tocar y expresar por medio de la música los estados emocionales, identificarlos en uno mismo y en los demás, reconocer sus causas y efectos, ayudará en este caso a los jóvenes infractores del SRPA a conducirse de una manera más efectiva, autorregulada, autónoma y segura; conociendo el papel central que desempeñan las emociones y nuestra capacidad para gestionar las relaciones socio-afectivas en el aprendizaje. La presente iniciativa pretende que la música sea una herramienta para que los jóvenes en condición de reclusión permanente puedan trabajar e integrar a su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que permitirán:

- Comprender y manejar sus emociones
- Construir una identidad personal

- Mostrar atención y cuidado hacia los demás
- Colaborar y establecer relaciones positivas
- Tomar decisiones responsables
- Aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética.

El propósito será que desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante la experiencia musical y la práctica asociada a instrumentos musicales, canto, apreciación musical; que aporten a sus actividades y convivencia en su entorno; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflitivos.

La música es un lenguaje de comunicación y expresión del ser humano donde se encuentra como ser individual y colectivo y este arte llega a ser un derecho y bien público consagrado en la Constitución Nacional en los artículos 70, 71 y la ley 397 de 1997 en el Artículo 26. El Ministerio de Cultura orientará y apoyará a las gobernaciones, las alcaldías municipales y distritales y a los cabildos indígenas en la realización de convenios con instituciones culturales sin ánimo de lucro que fomenten el arte y la cultura, con el objeto de rescatar, defender y promover el talento nacional, democratizar el acceso de las personas a los bienes, servicios y manifestaciones de la cultura y el arte con énfasis en el público infantil y juvenil, tercera edad y discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales; así como consolidar las instituciones culturales y contribuirá a profundizar su relación e interacción con la comunidad en concordancia con el eje estratégico social ,cultural del Plan de Desarrollo Municipal 2016 -2019, Neiva razón de todo gobierno transparente, donde se hace énfasis en la infancia y juventud como la razón de todos para la prevención del delito y consumo de sustancias psicoactivas. Enmarcado bajo estas premisas este proyecto busca brindar formación musical a los jóvenes infractores en condiciones de reclusión permanente en la ciudad de Neiva

pertenecientes al SRPA. Esta población vulnerable es un problema social que va en crecimiento. Cada vez son más los menores de edad que ingresan al mundo de la delincuencia en todo el país, y en el departamento del Huila sigue aumentando, cifras del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, regional Huila, dan cuenta que la cifra de menores infractores que ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el departamento, va en aumento. La cifra es preocupante si se tiene en cuenta que en el año 2015 entraron al sistema, 620 adolescentes, mientras que, en el 2016, se obtuvo una cifra de 700, aumentando la cifra y reincidencia de adolescentes en el delito. Muchos de éstos, han desertado de la escuela en razón a la indisciplina, exclusión, desmotivación, problemas de aprendizaje, problemas familiares y falta de oportunidades, la mayoría de esta población vulnerable no encuentra un medio de vinculación social, emocional donde puedan expresar sus imaginarios, sentirse reconocidos en su vida cotidiana y contexto ya que muchos están cumpliendo penas por delitos como lesiones personales; el porte de estupefacientes, hurto y sin duda alguna, uno de los delitos que más preocupa es el de homicidio. Actualmente las ofertas existentes en el campo musical no cubren en su totalidad esta población, la cual necesita un escenario que les permita reconocerse con el otro, fortalecer conductas de convivencia pacífica, tener una opción diferente al delito. El Sistema de Responsabilidad penal Adolescente está pensado para que los jóvenes que ingresan, vuelvan a salir. Por tal motivo se debe tomar acción para que esta población tenga no solo espacios para cumplir su tiempo de condena si no que también puedan contar con alternativas eficaces destinados a mejorar las condiciones de esta población que contribuyan a nivel formativo y por ende aportar a la Sociedad un ser humano más sensible, responsable, capaz de restaurar el daño causado y alrededor de este joven infractor se restituya esa red de apoyo ya que muchos de ellos pueden encontrar en la música un alternativa para mejorar su

calidad de vida .Garantizar su resocialización y lograr la recuperación de la persona y que ésta se reintegre en la sociedad .

Es desde luego, muy difícil “*Educar para la libertad en condiciones de no libertad*”. por varias razones. En primer lugar, por las condiciones de vida existentes en una prisión. En segundo lugar, por los peligros que para los derechos fundamentales tiene la imposición, más o menos encubierta, de un tratamiento. Y, en tercer lugar, por la falta de medios e instalaciones adecuadas y del personal capacitado para llevar a cabo un tratamiento mínimamente eficaz”. (Muñoz, 2004, p.97) 94; Giraldo Díaz, 2008; Scarfó, 2003, 2006).

Si seguimos tratando las cárceles actuales como un elemento social aislado, incurriremos en el efecto contrario al principio sobre el que están fundadas: humanismo y transformación del ser humano. Es vital intervenir en el manejo de aspectos fundamentales como lo son las habilidades sociales, la resolución de conflictos, el desarrollo personal, el aprendizaje y fortalecimiento de los talentos y capacidades propias de cada persona, los espacios para el crecimiento espiritual y para el estudio, entre otros. En otras palabras, es necesario humanizar este grupo de personas, darles una segunda oportunidad para que, mediante la creación de espacios propicios para realizar estas actividades, puedan crecer y mejorar su calidad de vida.

### Figura 3

*Competencias deseables para las personas que desempeñen un rol a nivel laboral Guía de inclusión Laboral para los jóvenes del SRPA 2020*



*Fuente: Elaboración propia Tomado Inclusión laboral para los jóvenes SRPA 2020*

Este proyecto es coherente con el eje social y cultural del plan de desarrollo Municipal Neiva desarrollo municipal 2016 -2019 Neiva razón de todo gobierno transparente con los siguientes programas: Programa Formación cultural la razón de todos, Objetivo: construcción de identidad cultural para la promoción de la sana convivencia y calidad de vida en el municipio Programa: Primera Infancia, infancia y adolescencia, la razón de todos. Objetivo: Garantizar a los niños niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia. Programa Juventud. Promover el desarrollo y empoderamiento de la población juvenil desde múltiples espacios de disertación social, generando condiciones óptimas para el crecimiento de sus habilidades intelectuales y artísticas desde su formación integral, que promueva la sana convivencia y el aprendizaje. Esta propuesta de investigación se realizó dentro del marco de

formación Posgrado de la Universidad Surcolombiana, específicamente en el programa de Educación con énfasis en Docencia Universitaria e Investigación.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo General**

- Plantear una estrategia didáctica basada en la educación musical para el desarrollo de la sensibilidad estética y el fortalecimiento de las habilidades sociales en los jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal (SRPA) de Neiva-Huila.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- Describir el nivel socioeconómico, y las conductas punibles de los jóvenes pertenecientes al sistema de responsabilidad penal (SRPA).
- Indagar la relación existente entre las manifestaciones de carácter estético y el lenguaje musical en los jóvenes pertenecientes al sistema de responsabilidad penal (SRPA).
- Establecer las actividades que conformaron la estrategia didáctica basada en la Música para el desarrollo de la sensibilidad estética y el fortalecimiento de las habilidades sociales en los jóvenes participantes del sistema de responsabilidad penal (SRPA).

## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

#### 4.1.1 Antecedentes Internacionales

El hecho musical ha constituido desde los inicios del sistema penitenciario moderno a mediados del siglo XIX una eficaz herramienta socializadora cuyo desarrollo y aplicación en los últimos años ha sido muy desigual en las distintas administraciones nacionales de todo el mundo ;por esta razón desde hace ya un cierto tiempo existe un amplio movimiento que postula la intervención artística en prisión como un medio eficaz para desbloquear esta inhibición conductual a través de la *descarga emocional* que propicia el encuentro con el arte. De hecho, la expresión artística en prisión es un componente fundamental en la relación de los internos con el propio medio penitenciario y con el exterior; la práctica de talleres artesanales, la pintura mural, los dibujos en las cartas y sobres de sus comunicaciones, los tatuajes o las canciones expresan todas las condiciones especiales de quien carece de libertad y constituyen ejemplos manifiestos de la importancia del hecho artístico en prisión (Cohen, 2012: 46-56) (Tomado de. *Educación en prisión y reinserción social: La intervención musical desde un paradigma cognitivo-conductual* Prison education and social rehabilitaci3n: musical interveni3n from a cognitive-behavioral paradigma Juan Jos3 Pastor Comin Cristina rod3ríguez Yagüe. Universidad de Castilla-La Mancha). En las investigaciones que se han realizado a nivel internacional en relaci3n con los programas de intervenci3n art3stica en presi3n se ha considerado citar en esta investigaci3n las valoradas por las instituciones penitenciarias de pa3ses con estados unidos , Inglaterra , Espa3a y puerto Rico , como una herramienta 3til para contextualizar este trabajo y encauzarlo hacia los fines de comprender como la m3sica y la apreciaci3n est3tica ayudan a la resocializaci3n o reinserci3n de j3venes recluidos en centros penitenciarios .Una primera aproximaci3n que se

ha tenido en cuenta es la apreciación de Romanowski (La música y la experiencia musical son hechos esenciales de la cultura humana. Ésta se encuentra entre sus formas más antiguas de cultura que conocemos. Sirve para los fines propios del bienestar mental y la integración social. La música es la llave técnica que asegura el contacto y la sincronización de distintos individuos en un grupo. Está integrada en las relaciones sociales y realiza sus funciones en todo tipo de contextos (Romanowski, 2007:469). Parte de la literatura científica ha incidido no solo en los beneficios educativos que la expresión artística posee, sino en el valor de sus posibilidades “terapéuticas” (Wang, 2010:20), subrayando muy especialmente los aspectos positivos que desde una perspectiva individual-expresiva y socializadora la práctica artística tiene sobre los reclusos. Más allá, pues, de las satisfacciones que toda práctica musical propicia, existe un acuerdo general sobre su valor en la reinserción en lo que concierne a cuatro aspectos básicos: facilita una base propicia para que los internos puedan integrarse en otros procesos de aprendizaje y modelos de enseñanza formal; procura una mayor sensibilidad en la aceptación del otro como principio de convivencia; mejora los comportamientos dentro de prisión y facilita nuevos vínculos entre la población penitenciaria; y, finalmente, contribuye a reducir los factores de reincidencia (McNeil et al., 2011: 80-101).

La enseñanza musical y la práctica de ésta, son herramientas que se deben adoptar y apropiar en todos los centros de educación y de reeducación tanto de niños, jóvenes, como de adultos, ya que con la práctica de esta se puede lograr cambios reales en el comportamiento humano adquiriendo destrezas y competencias, ya que esta hace parte he influye en gran cantidad de aspectos físicos, psíquicos y emocionales. La instrucción musical puede ser entendida en la educación de dos formas. La primera forma es como usualmente se ha considerado: un arte, y como tal se aborda el aprendizaje de la misma a partir del conocimiento de los lenguajes propios; de otro lado puede

entenderse como un recurso didáctico que sirve de apoyo para el aprendizaje de otras áreas y desarrollo de competencias sociales, éticas y morales. La implementación de la música en procesos de reeducación a nivel carcelario, de estado de detención o reclusión de jóvenes o adultos, es una propuesta que se ha estado gestando y ha estado dando frutos, cuando la FESNOJIV (Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela) lanzan en el proyecto Red de Orquestas Sinfónicas Penitenciarias, con un firme propósito de alivianar y restaurar el orden y los niveles de violencia dentro de las cárceles y centros de reeducación, y a la vez facilitar el proceso de reinserción social de los reclusos mediante el aprendizaje, la práctica y el disfrute de la música.

En la actualidad se encuentran pocos programas de educación musical impartidos en centros de detención, pero cabe destacar la labor de diferentes centros que han adoptado este arte en sus proyectos educativos tanto en Colombia, España, Cuba, Venezuela entre otros, pero hay que subrayarla valiosa labor que ha desarrollado La Red de Orquestas Sinfónicas Penitenciarias de Venezuela, que ha impartido la enseñanza de la música y ha creado todo un sistema que busca rescatar y dar oportunidad a todas esas personas en estado de reclusión, que con la música se puede formar y reformar el ser humano, son varias las evidencias que se pudieron encontrar alrededor de la labor efectuada por diferentes actores o participantes de una actividad emprendida con el fin de encontrar en la música una forma de enfrentar una situación de privación de la libertad, como señala el maestro José Antonio Abreu; creador del mecanismo de reinserción social a través de la música Venezuela. Orquestas Sinfónicas Penitenciarias —La música actuó como hechizo salvador de dos de los rostros más carismáticos de la institución, Heidy Seijas y Lennar Acosta, entre muchos otros. La meta se ha cumplido. Se ha motivado el liderazgo, la autoestima, el estudio y ha surgido la

perseverancia, el trabajo en equipo y la disciplina junto a nuevos hábitos y conducta. El programa de educación musical impartido por —FESNOJIV| a centros penitenciarios, fue uno de los espejos a tomar por referencia, que ya están dando frutos tanto musicales (presentaciones, buen nivel técnico instrumental), como recuperación de jóvenes a una vida útil, ética estética y moral en la sociedad. (Casas, María Victoria. *¿Por qué los niños deben aprender música? Colombia Médica.No.04 Vol.32 Cali. 2001 pág. 197-2043*Pérez, Patricia. *Música que trasforma vidas La revista digital “RSE VENEZUELA”, la responsabilidad Social Empresarial de Venezuela, año 1, N° 1. Venezuela 2009.*) Finalmente se nombran experiencias que actualmente se vienen desarrollando en pro de los niños, niñas y jóvenes que han encontrado en la formación musical y las practicas orquestales, una herramienta que ha empoderado a los niños, niñas, jovenes y les ha brindando espacios de aprendizajes que han incidido de manera positiva en su formación integral; como ejemplo de esto tenemos a Integrasons de Barcelona España y Barrios Orquestados de Islas canarias.

*Centro penitenciario de Sing Sing de Nueva York:*

Conocemos así la existencia de coros en prisiones que participaban en los servicios religiosos en el penal de Sing Sing de Nueva York entre los años 1866-1897, y hasta nosotros han llegado testimonios de la existencia de una pequeña orquesta en esa misma prisión (Lee, 2010:8). Vinculado todavía al concepto terapéutico, Van de Wall trató de bascular la focalización sobre el fin retributivo de la pena hacia la “rehabilitación” a través de las artes en su trabajo *The Utilization of Music in Prisons and Mental Hospitals* (1924), en cuyas primeras páginas reivindica así el lugar de la música: La música es, en consecuencia el agente disciplinar y moral más eficaz en la resolución de conflictos en prisión capaz de transformar los sentimientos adversos en positivos de

sustituir los hábitos destructivos por otros constructivos bienestar social y la unidad de la comunidad deben asegurarse antes de que deba aplicarse cualquier sanción disciplinaria (Van de Wall 1924: 17).

*Drumbeat:*

Fue un planteamiento que, aunque se presentara para todos los internos, hacía especial hincapié en los indígenas que cumplían una condena en las distintas prisiones del Oeste de Australia. Fue elaborado en 2003, en principio para intervenir y analizar el estado de los distintos indígenas que se encontraban en la región de Wheatbelt del Oeste de Australia para evaluar y tomar medidas sobre el gran consumo de alcohol que había. No obstante, el estudio preliminar los llevó a comprender que este problema iba más allá de los indígenas, por lo que finalmente se decidió que el programa debería estar dirigido a la todos, es decir, a cualquier tipo de persona, fueran indígenas o no. Cuando presentaron el programa siete cárceles del Oeste de Australia aceptaron ponerla en práctica (año 2010) partiendo de una serie de objetivos:

*-Aumentar los niveles de cooperación*

*-Trabajar en la responsabilidad por el comportamiento de uno mismo*

*-Mejorar la regulación emocional*

*-Desarrollar la capacidad de tolerancia y empatía*

*-Aumentar la autoestima*

*-Ampliar las habilidades comunicativas*

*-Concienciar de la importancia de un mínimo de valores para apoyar relaciones saludables y -  
oportunidades de hábitos de vida*

*-Incrementar los niveles de focalización, concentración, perseverancia y compromiso*

*-Perfeccionamiento de conexión y sentido de pertenencia a la comunidad*

La metodología empleada en este proyecto fue llevada a cabo en un período de diez semanas, repartidas en una sesión semanal de dos horas aproximadamente, llevando a cabo una actuación final en la última semana. Las primeras seis semanas se centraron en las relaciones intergrupales y la inteligencia emocional, para ello, se realizaron distintas actividades como tocar un instrumento o tocar en un grupo, por ejemplo. Pero al mismo tiempo, se les ofreció la posibilidad de poder informar a los responsables de las actividades cualquier aspecto que considerasen mejorable.

Se hizo especial hincapié en que los internos pudieran expresar y Aumentar los niveles de cooperación

Tal y como se ha mencionado recientemente, de todos los programas que fueron puestos en marcha 21 fueron los que se completaron y evaluaron. De todas las sesiones que ello equivale 210 encarcelados asistieron al menos a una de las diez sesiones de ellos 179 completaron al menos una de las encuestas (previas a la intervención, después de la misma, o tres meses después). De todos ellos 146 fueron los únicos que terminaron el programa entero, acudiendo a todas o a la mayoría de las sesiones. Cabe destacar que de esos 146, 114 participaron activamente en las encuestas previas y posteriores, aunque solo fueron 20 los que llegaron a completar el informe presentado Tres meses después (Martin, Wood, Tasker, & Coletsis, 2014, págs. 14-15). Finalmente, debe mencionarse que debido a los resultados tan positivos recogidos a lo largo de las siete prisiones (masculinas) en las que se estableció el uso de DRUMBEAT por unas diez semanas, se recomendó el programa al resto de prisiones australianas para que este método de intervención pudiera contribuir en la mejora del bienestar mental de los internos y en la disminución de la frustración. Se planteó la posibilidad de ponerlo en marcha en prisiones para mujeres, por lo que se comenzaron a

investigar y analizar las características que podrían haber fallado en el primer intento, de manera que, estableciendo algunos cambios, pudiera funcionar en prisiones femeninas.

*Beats & Bars:*

Este programa se aplicó en ocho prisiones masculinas de toda Inglaterra y este programa de cinco días de duración, se distribuyó mediante distintos proyectos musicales desde octubre de 2007 a Julio de 2008 en algunas de las prisiones de “Her Majesty's Prison” como:

- HMP Wayland (Octubre 2007)
- HMP Edmunds Hill (octubre 2007)
- HMP Wandsworth (noviembre 2007)
- HMP Brixton (diciembre 2007)
- HMP Whatton (Enero 2008)
- HMP Manchester (Enero 2008)
- HMP Littlehey (Abril 2008)
- HMP Edmunds Hill (junio 2008)

Los métodos (tanto de carácter cualitativos como cuantitativos) empleados en cada una de las prisiones incluían cuestionarios no solo a los internos sino también a los trabajadores de las Instituciones, además de realizar análisis minuciosos de grabaciones realizadas en prisión. Se llevaron a cabo varias medidas de seguimiento (las cuales habían sido aprobadas previamente) para estudiar si se daban cambios en el comportamiento del modo de vida en prisión de los participantes de estos proyectos.

Beats and Bars se basaba en la observación directa del participante a lo largo de las sesiones musicales durante cinco días. No obstante, éstos se podían prolongar hasta dieciséis días entre la observación de los distintos proyectos y la participación en los mismos. Por esa razón, y para evitar

problemas, se aconsejaba tanto a los directores del proyecto como al resto de componentes del grupo de profesionales que lo ponían en práctica, que complementarían un diario donde dejarían reflejadas la situación en la que se encontraban y los posibles problemas que les podían surgir. La práctica de estos proyectos consistía en dos sesiones diarias, que podían llegar a durar unas tres horas aproximadamente, dependiendo del comportamiento de los asistentes y de su involucración. Éstas exigían tanto esfuerzo físico como intelectual y mientras que tocar un instrumento musical les suponía conocimiento al mismo tiempo que entretenimiento, escribir una canción podía llegar incluso a frustrarles. Sin embargo, esta última actividad resultaba mucho menos dura si se llevaba a cabo en grupo. 71 internos, todos asistieron a todos los talleres. Gracias a esa colaboración y compromiso se obtuvieron resultados verdaderamente positivos en el impacto que demostró tener este programa sobre el bienestar de los participantes. Además, cabe destacar que las presentes conclusiones no solo afectaron a la capacidad del participante a desistir de la vida delictiva, sino que también influyó en su propia motivación para participar en las actividades propuestas en prisión para el enriquecimiento educacional y de habilidades.

### **Factores comunes vs. distintivos Beat & Bars y DRUMBEAT**

Una vez han sido analizados ambos programas, se considera importante destacar si entre los dos coincide alguna variable o si por el contrario cada uno de ellos ha seguido un estilo diferente. Para ello se han destacado varias características de ambas partes:

#### **Factores comunes entre Beat & Bars y DRUMBEAT:**

- ✓ Voluntariedad de la asistencia
- ✓ Abiertos a comentarios, críticas o consejos sobre las posibles deficiencias de los proyectos y las posibles mejoras
- ✓ Aplicación en prisiones de distinto nivel de seguridad

- ✓ Los investigadores que presentan el programa solo están presentes en el principio y en el final del programa, no durante las sesiones
- ✓ La metodología empleada: entrevistas, encuestas, etc.

Factores **distintivos** entre Beats & Bars y DRUMBEAT:

- ✓ Su base: Beats & Bars se fundamentan en el proyecto de Irene Taylor Trust, mientras que DRUMBEAT parte de los distintos movimientos de Holyoake

**Duración:**

- ✓  Beats & Bars tiene una duración de 5 días (prorrogables a 16 días)
- ✓  DRUMBEAT tiene una duración de 10 semanas

**Reparto de sesiones:**

- ✓  Beats & Bars: 2 sesiones diarias, 3 horas cada una
- ✓  DRUMBEAT: 1 sesión semanal, 2 horas cada una

Una vez mencionados éstos, cabe destacar que a pesar de la manera en la que las sesiones fueron distribuidas en ambos casos, al final de cada uno de los dos programas las horas invertidas resultaron prácticamente las mismas; mientras que DRUMBEAT se llevó a cabo en aproximadamente 20 horas, Beats & Bars empleó, de media 5 horas.

- ✓ La finalidad de los dos programas fue desarrollar un programa de intervención artística basada en la educación emocional como herramienta reinsertadora y reeducadora,

*La red de orquestas sinfónicas penitenciarias de Venezuela:*

La Red de Orquestas Sinfónicas Penitenciarias fue creada en 2007 con el propósito de minimizar los niveles de violencia dentro de las cárceles y facilitar el proceso de reinserción social de los internos mediante el aprendizaje, la práctica y el disfrute de la música.

Este programa educativo musical es desarrollado por la Fundación Musical Simón Bolívar y el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, bajo el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo. Lenin Mora, coordinador del programa, se dedicó a recorrer las cárceles de Venezuela para conocer las necesidades de los internos. Para este abogado egresado de la Universidad Santa María, con diplomado en Derecho Internacional Humanitario, maestría en criminalística y músico cornista de la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar de Venezuela, la clave era encontrar una nueva manera de impulsar la educación. Para la formación de las agrupaciones se realizó una convocatoria y se aceptaron a todos los que acudieron. La única condición era no tener antecedentes de agresión a funcionarios dentro del penal. Los internos fueron entrevistados para conocer su temperamento, carácter y morfología, y basados en esta información se decidió qué instrumento se les asignaría. La inmensa mayoría jamás había visto de cerca un instrumento musical, pero tres meses más tarde ya tocaban el himno nacional y otras piezas de cierta complejidad. Este programa va dirigido a transformar la vida de mujeres y hombres privados de libertad, con el propósito de sembrar valores sociales, por medio de la disciplina de la música y dignificar a los reclusos para ayudarlos a superar la diversidad mientras cumplen su penitenciario. Tiene como misión, ofrecer el aprendizaje y disfrute de la música sinfónica, popular y coral, con la finalidad de contribuir con su rehabilitación y reinserción productiva dentro de la sociedad, una vez que terminen su condena. De este modo se promueven los principios de compañerismo, solidaridad, respeto, compromiso, sentido de pertenencia y trabajo en equipo que conllevan a minimizar los niveles de violencia dentro de las cárceles venezolanas, favoreciendo la sana convivencia dentro de los recintos. Este programa hace parte del sistema nacional de orquestas preescolares, infantiles y juveniles está contribuyendo en gran medida a construir en el espacio público una imagen del

músico venezolano exitoso, una carrera profesional como posibilidad, con estatus y reconocimiento social; un modelo y oportunidad a seguir para las juventudes venezolanas. Se están creando, así mismo, nuevos significados relacionados con la cultura del mérito, el esfuerzo, la constancia y la disciplina, como dignos caminos que conducen hacia una Venezuela mejor.

El programa se está implementando en el Instituto Nacional de Orientación Femenina, el Centro Penitenciario de la Región Andina, el Centro Penitenciario de Occidente, el Centro Penitenciario de Carabobo (Mínima de Tocuyito) y la Comunidad Penitenciaria de Coro. Se prevé que un 10% de la población penitenciaria de estas cárceles reciba educación musical a través del programa, el cual, paulatinamente, será implementado en otros centros penitenciarios del país. En el presente las Orquestas Sinfónicas Penitenciarias cuentan con una plantilla de 461 alumnos y desde su creación 1086 internos han recibido educación musical a través del programa. A mediados de la década de los años 70, el maestro José Antonio Abreu invitó a un grupo de jóvenes músicos venezolanos a hacer realidad un sueño: formar una orquesta juvenil que permitiera a los estudiantes de música llevar a cabo prácticas en conjunto, transformar la educación musical en el país y crear un gran movimiento con identidad venezolana que se convirtiera en una fuente laboral digna y profesional. El 20 de febrero de 1979 fue constituida la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV), según el decreto N.º 3.093 del Ministerio de la Juventud, publicado en la Gaceta Oficial N.º 31.681 con la finalidad de capacitar recursos humanos altamente calificados en el área de la música y obtener el financiamiento requerido para la ejecución de planes, actividades y programas. Es la primera fecha en la que el Estado venezolano da su apoyo irrestricto a este programa educativo, cultural y social, el cual se ha mantenido

consecutivamente y ha sido acogido por todos los gobiernos de Venezuela. Posteriormente, en 2010, FESNOJIV es adscrita a la Vicepresidencia de la República con la intención de continuar promocionando y desarrollando todas las orquestas juveniles e infantiles que la misma fundación ha creado en todo el territorio nacional, así como a todas las agrupaciones musicales y programas educativos y sociales a los que ha dado origen El Sistema de Orquestas y Coros. En el año 2011, según el decreto 8.078 publicado en la Gaceta Oficial 39.626, la FESNOJIV cambia su nombre a Fundación Musical Simón Bolívar y es adscrita al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. (Tomado de la página [https://elsistema.org.ve/estructura-academica/programas/fundacion-musical-Simón-Bolívar](https://elsistema.org.ve/estructura-academica/programas/fundacion-musical-simon-bolivar)).

*Centro penitenciario de menores Bayamon Puerto Rico programa Filios:*

Otra experiencia a citar donde la formación musical hace parte de la reinserción a la sociedad de jóvenes privados de su libertad es el Programa musical para ayudar a jóvenes en prisión para mejorar su conducta realizada por la universidad de Puerto Rico en el centro penitenciario de menores Bayamon Puerto Rico con jóvenes en edades de ( 13 a 20 ) años del género femenino donde el programa Filios busca cambiar patrones de conducta por medio de la música y el arte donde les enseña el concepto de que eres lo que haces ; parte del éxito de este programa es que involucran a los familiares de estas jóvenes , el proceso atravesó de tribunal y oficinas de servicios multifamiliares para que esta población se pudiera integrar a la sociedad y tener relaciones saludables. (Tomado del reportaje de la periodista Lourdes Del Río llevada en la cárcel de menores en Bayamon Univision, 2 de diciembre 2014).

*Trabajos de música en las cárceles de Perú programa orquestando: la música nos transforma:*

Orquestando es un programa de enseñanza musical implementado por el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional Penitenciario de Perú. Está dirigido a personas privadas de la libertad y se enfoca en la resocialización, rehabilitación y reinserción de estas personas a través del desarrollo de diferentes habilidades para leer, tocar, crear y componer música. Orquestando tiene un objetivo educativo y resocializador que busca integrar el desarrollo de las competencias artístico-culturales (aprecia y crea), socioemocionales (identidad y autoestima) y ciudadanas (convivencia y participación) con la función de la autoridad penitenciaria: la resocialización” (Magallanes, 2019).

Trabajos de música en las cárceles de Perú Programa Orquestando: la música nos transforma A mediados del 2017 dieron el primer paso los maestros Wilfredo Tarazona y Aníbal Martel, de la Unidad de Arte y Cultura, entidad de la Dirección General de Educación Básica Regular, junto con el equipo de Personas Privadas de Libertad, de la Dirección de Educación Básica Alternativa, en coordinación con la autoridad penitenciaria, dieron inicio al Programa Inclusivo-Formativo Orquestando, bajo la premisa de que *la música transforma y el arte permite la expresión del individuo*. El programa se implementó a través del Centro de Educación Básica Alternativa Alfonso Ugarte, del Establecimiento Penal del Callao, con la instalación del taller extracurricular de técnica vocal (coros), la participación completamente *voluntaria* de los estudiantes, y sin requisitos relacionados con saber cantar o tocar un instrumento. Empezaron con 60 participantes y en menos de tres meses pasamos a tener 150.

A inicios del 2018 se amplió la convocatoria y se decidió que todos los internos, sin importar su situación educativa o laboral dentro del penal, pudieran participar en Orquestando. El Minedu, a través de la Dirección de Educación Básica Alternativa, había incluido presupuesto para la contratación de dos

docentes musicales: Jonathan Gómez, quien se haría cargo del taller de coros, y Percy Trujillano, para el nuevo taller de ejecución de instrumentos musicales. Dos jóvenes con amplia experiencia en formación de coros polifónicos y bandas y orquestas sinfónicas, pero sin mayor idea de cómo sería enseñar dentro de una cárcel. No pasaría mucho tiempo para que el INPEC anunciara, a partir de la implementación de Orquestando, que promovería una política cultural de ámbito nacional como parte del tratamiento penitenciario, que invertiría más de medio millón de soles en la dotación de instrumentos musicales y que establecería lineamientos para mejorar las condiciones de los docentes y participantes de Orquestando.

La música se ha convertido en una aliada del Instituto Nacional Penitenciario (Inpec) para la resocialización de los internos. Es así que ahora se reconocerán los días de estudio realizados por reos del penal del Callao en el programa de formación musical Orquestando, para redimir sus penas impuestas por el Poder Judicial.

El presidente del Inpec, Carlos Vásquez Ganoza, manifestó que Orquestando viene formando a más de 70 internos en canto coral y el dominio de un instrumento musical, lo cual de ahora en adelante será computado por el Órgano Técnico de Tratamiento del penal a fin de acceder a algún beneficio penitenciario, como libertad condicional o semilibertad.

Indicó que su institución se ha centrado en la educación y el trabajo como herramientas de tratamiento. Por ello, la región Lima del Inpec adquirió un total de 34 instrumentos musicales, entre saxos, baterías, flautas, trompetas y otros más, para entregarlos a los internos estudiantes e impulsar el aprendizaje musical. A la fecha hay 200 internos inscritos

Con estas obras de infraestructura y equipamiento, la población del penal del Callao, que registra más de 3,500 internos, podrá aprender un oficio y mejorar para reinsertarse en la sociedad como agentes productivos. Los 200 internos inscritos para seguir cursos de música en los módulos de Orquestando tendrán capacitación previa. Los profesionales de educación del penal del Callao realizan un proceso de inducción con un grupo, a fin de comprobar si están aptos para la música, después estudiarán los cursos de Enseñanza elemental de la música, Conociendo los instrumentos musicales, Lectura musical, Estudio de saxofón, trompeta, percusión, trombón, entre otros. *(Tomado de PATRICIA MAGALLANES HERRERA Especialista en prevención del delito y violencia en jóvenes. Con experiencia en programas de intervención con adolescentes y personas adultas en conflicto con la ley penal. Coordinadora de la propuesta pedagógica para personas privadas de libertad del Ministerio de Educación del Perú).* El INPEC indicó que el Gobierno impulsa la política “Cárceles Proactivas”, que ya involucra al empresariado nacional para que apueste por el trabajo de los internos desde las cárceles. En la ceremonia de reconocimiento de Orquestando, un grupo de 20 internos interpretó una danza regional y después una orquesta sinfónica ejecutó “Hey Jude”, composición de Los Beatles. *(Tomado de <https://elperuano.pe/noticia/66277-internos-podran-redimir-sus-penas-haciendo-musica>).* Con las condiciones dadas, llegó la hora de demostrar que Orquestando tiene un desafiante objetivo *educativo y resocializador* que busca integrar el desarrollo de las competencias artístico-culturales (aprecia y crea), socio-emocionales (identidad y autoestima) y ciudadanas (convivencia y participación) con la función de la autoridad penitenciaria: la resocialización, que se refiere al proceso de adquisición de determinadas actitudes que permitan la vida en comunidad (reeducar) y la recuperación social de la persona (reinserción), y por el que se renueva su estatus de ciudadano (rehabilitación) (Montoya, 2008, en Rodríguez, 2016). Así, nuestro objetivo

mayor sería formarlos en valores que permitan el trabajo en equipo, el esfuerzo más allá del corto plazo y la búsqueda de un propósito, entre otras actitudes.

*Barrios orquestados:*

En las Islas Canarias se cuenta con uno de los proyectos sociales musicales con mayor reconocimiento en los últimos años en las islas. Barrios Orquestados (2013) pretende integrar a todos los ciudadanos en una sociedad con igualdad de oportunidades, buscando la potenciación de valores, la responsabilidad, la constancia y la convivencia. Un proyecto comunitario que busca el empoderamiento de niños, niñas y jóvenes, utilizando a la música como principal canal.

Se busca la creación de orquestas de cuerda frotada (violines, cellos, contrabajos o violas) en todos los barrios periféricos de la capital de cada isla del Archipiélago canario, que tengan necesidades especiales a nivel social y cultural. Este proyecto, además, tiene como especial el sistema de aplicación, yendo barrio a barrio por cada isla, realizando un curso piloto que será el precursor para ir aumentando el número de barrios año tras año (Barrios Orquestados, 2013).

Este proyecto nace en 2011 con un barrio piloto, Tamaraciete (Las Palmas de Gran Canaria), se gestiona por la Asociación Cultural Orquesta Bela Bartok. Cuenta también con participación del Vicerrectorado de Cultura y Deporte de la ULPGC, mediante el Aula Alfredo Kraus, y la Asociación SoNidarios, ambas presididas por José Brito, fundador de este proyecto. Además, cuenta con la participación de la Fundación Lidia García y la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme, entre otras instituciones (Barrios Orquestados, 2013).

Sus objetivos incluyen la integración de los y las menores, la inculcación de valores, el desarrollo de habilidades musicales o la creación de una alternativa de ocio y cultura para las personas desfavorecidas o en riesgo de exclusión (Barrios Orquestados, 2013).

#### **4.1.2 Antecedentes Nacionales**

*Experiencia realizada en la cárcel la vega, en Sincelejo:*

Dentro de los programas desarrollados para población adolescentes y adulta privada de la libertad en centros penitenciarios en Colombia podemos citar algunos dada su importancia y coherencia con esta investigación. El primero es la experiencia realizada en la cárcel La Vega, en Sincelejo, le apuestan a la música El proyecto de becas en formación musical fue implementado inicialmente para niños, jóvenes y adultos. El convenio que por 19 años ha firmado la Alcaldía de Sincelejo con el Conservatorio de Música de la ciudad se amplió en esta oportunidad para favorecer a reclusos de la cárcel La Vega que están interesados en aprender un arte. En concreto le apuestan a la formación musical y en eso serán apoyados por la administración municipal dentro de la responsabilidad que les asiste a los entes territoriales en el proceso de resocialización. Con esta iniciativa se pretende mejorar las condiciones de los reclusos y generarles espacios para que puedan aprender nuevas cosas, como la música. Este convenio para que sea favorecida la población carcelaria, con esto estamos buscando que esta población que está en un alto grado de vulnerabilidad también sea favorecida y tenga mejores condiciones, *(tomado de la publicación digital del periódico el Heraldo Sep 27, 2020 :Maria Victoria Bustamante F).*

***La cárcel el buen Pastor:***

El propósito enseñarles a cantar música lírica.

Una segunda experiencia a citar es la de la soprano colombiana Patricia Guzmán en el año 2000 decidió dedicarse a las internas de las cárceles, inicialmente en Ecuador y posteriormente en el país en la cárcel El Buen Pastor, en Bogotá, con el propósito enseñarles a cantar música lírica a 23 mujeres privadas de la libertad, la música transforma y eso se evidenció a través del taller que era

un reto para el rediseño personal por intermedio del canto, basado en valores, en disciplina, en empoderamiento de la mujer para que cumplan sus sueños, aun estando detrás de las rejas. *(Tomado de artículo de digital de RCN radio año 21 Oct 2019, Jenny Rocío Angarita)* .

*Ramírez casas, c. (2017). Las voces de un inframundo. Cercanías entre el arte relacional y la pedagogía (proyecto de grado). Universidad pedagógica nacional:*

En este trabajo de grado se plasma mediante el dibujo en diferentes técnicas las experiencias que se viven día a día en la Cárcel Modelo de Bogotá, en el patio 2B. A través de estas piezas artísticas elaboradas por una persona privada de la libertad, se proyectan realidades que viven estas personas y se evidencia la manera en que el dibujo puede ser una salida para una situación tan compleja como la privación de la libertad. Gracias a este trabajo, pude conocer con detenimiento y detalles el contexto con el cual entré en contacto y entender la realidad que viven los internos día a día. Además, este relaciona el campo de las artes visuales con la pedagogía, en específico con el dibujo, lo cual me permitió adquirir una perspectiva más amplia desde el arte musical para este proyecto, que está enfocado en el aprendizaje y la enseñanza musical. Por último, en la realización de este proyecto, se empleó un método de investigación observacional, experimental y experiencial.

Otra experiencia es el Documental la **Modelo Estéreo**: música desde la prisión Este largometraje documental cuenta la historia de los músicos dentro de la cárcel Modelo y de la adversidad a la que se enfrentan después de la libertad. La capilla es el lugar donde los internos utilizan los instrumentos, según César Ceballos, el director de la cárcel, depende de “qué les gusta y quiénes van a cuidar las cosas”. Por eso se realizan convocatorias y audiciones. El vallenato, la salsa y la

música popular dominan la escena. (Tomado *del artículo de semana.com* año 2018, septiembre 24 *Modelo Estéreo: música desde la prisión*).

*La música como herramienta resocializadora para las mujeres privadas de la libertad en la cárcel el buen pastor de Bogotá. (2021). Proyecto de grado universidad pedagógica nacional:*

Los encuentros de aprendizaje musical se llevaron a cabo en la Cárcel el Buen Pastor de Bogotá con 22 mujeres privadas de la libertad aproximadamente. Para la primera etapa del proceso se pudo contar con 13 participantes en el grupo de coro y después de nuestra presentación oficial de Expotalentos de las integrantes obtuvieron la prisión domiciliaria. Para la segunda etapa que se enfocó hacia el aprendizaje de instrumentos de cuerda, percusión y piano se inscribieron en las planillas de la convocatoria 70 personas, pero para el primer encuentro llegaron 27 participantes, para las siguientes sesiones disminuyó la cantidad de participantes por diferentes razones:

1. Algunas de ellas se encontraban realizando sus actividades de redención de penas Por lo cual el horario y día no les convenía. Las emociones y estados de ánimo están en constante movimiento, razón por la que algunas de ellas no asistieron al encuentro e inmediatamente se actualiza la lista de las participantes que sí continúan. Para el mes de octubre de 2021 el grupo musical está conformado por 14 integrantes que se han mantenido desde el primer encuentro. (Tomado de la *Tesis de pregrado la música como Herramienta resocializadora para las mujeres privadas de la libertad en la cárcel el buen Pastor de Bogotá diana marcela llanos Roncancio estudiante de licenciatura en música Bogotá 2021*).

*La música en contexto de encierro (tesis 2022) hacia una estrategia pedagógica musical diferenciada para el centro de formación juvenil valle del Lili:*

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo diseñar una estrategia pedagógica musical con enfoque diferencial, para los jóvenes del Centro de Formación Juvenil Valle del Lili — población en contexto de encierro—. La investigación de carácter cualitativo contó con un trabajo de campo que incluyó: 1) la realización de entrevistas a los diferentes actores que intervienen en el centro de formación para conocer sus expectativas y vivencias musicales dentro y fuera de este lugar y; 2) el diseño paralelo de un piloto denominado «práctica coral», inspirado en los referentes filosóficos y conceptuales sobre educación general y artística musical centrados en la libertad, la Expresión y la creatividad. En definitiva, el objetivo de este trabajo es elaborar una propuesta pedagógica musical diferenciada para los jóvenes del Centro de Formación Juvenil Valle del Lili, que se encuentran matriculados en el bachillerato de la Institución Educativa Ciudad de Cali, Y que contribuya a su integración social y mejoramiento de condiciones de vida. Lo anterior se hace necesario para estimular en los jóvenes su motivación y permanencia en las clases de educación artística con énfasis en música, como una experiencia restaurativa que además aporte a promover conciencia y reconocimiento del daño que se ha causado a otras personas, invitándoles a hacerse responsables de sus hechos y sus actos. Este proyecto de investigación El coro inició con 19 jóvenes el 31 de agosto del 2021 y dada la acogida que tuvo el proyecto en el CFJVL, se permitió la participación de algunos jóvenes más del CAE.

El diseño y desarrollo de esta experiencia es abordado en la siguiente sección de análisis y desarrollo. Para la realización del proyecto piloto, se fueron construyendo paulatinamente unas secuencias didácticas para tener una guía que permitiera reflexionar posteriormente sobre cómo se iba construyendo el proceso de la formación vocal con los jóvenes y la experiencia surgida. El trabajo se fue enriqueciendo y triangulando con la revisión de la documentación de mis experiencias previas en el desarrollo de las clases en el Centro y se fue nutriendo de las

investigaciones en el campo que aportaron elementos conceptuales y filosóficos para ir desarrollando mi práctica pedagógica musical con enfoque diferencial. De esta manera, surgieron durante el desarrollo del piloto: guías pedagógicas, videos, fotografías, secuencias didácticas para la práctica coral, y algunos arreglos vocales que permitieran llevar a los jóvenes a cantar a tres voces. *(Tomado de la tesis año 2022).*

#### **4.1.3 Antecedentes regionales**

*Música para el alma Fundación Fei regional Huila:*

En el año 2017 la fundación FEI REGIONAL Huila se desarrolló el programa de practica restaurativa Música para el alma donde 20 jóvenes de la correccional de Neiva en condiciones de modalidad encierro permanente los cuales recibieron talleres artísticos en pintura, teatro, danza como practica restaurativa con el objetivo de reintegrar a estos jóvenes a la sociedad. Contó con una intensidad horaria de dos veces por semanas con el objetivo de propiciar y promover el desarrollo de la práctica musical a través de los elementos técnicos necesarios como una forma de resocializar y reintegrar a estos jóvenes a la sociedad. *(Tomado del Boletín 01 digital trimestre I FUNDACION FEI año 20017 <https://es.calameo.com/read/000693248e737f773acbe> ).*

## 5. MARCO TEORICO

El referente teórico de esta investigación tiene como fundamento las teorías del aprendizaje desde una perspectiva pedagógica y desde el aspecto musical; para conocer los métodos musicales más influyentes en la formación musical, adicionalmente el marco legal que brinda los lineamientos para desarrollar propuestas artísticas y de formación para Jóvenes pertenecientes al Sistema responsabilidad penal adolescentes.

### 5.1 Teoría del aprendizaje.

El aprendizaje es definido por Schunk (2012), como “un cambio perdurable en la conducta o en la capacidad de comportarse de cierta manera, el cual es el resultado de la práctica o de otras formas de experiencia” (p. 3), y “es un cambio en el individuo, a causa de una interacción de él con su medio ambiente. Este cambio contribuye a satisfacer necesidades y le hace más capaz de manipular a este medio ambiente” (Brenes et al., 1979, p. 1).

En las dos (2) definiciones encontramos que el elemento principal es el cambio, que nos indica que el individuo puede hacer algo que antes no podía; este cambio se genera en el comportamiento y en la interacción con el medio en el que nos desenvolvemos. Por consiguiente, el aprendizaje debe ser realista y significativo para el aprendiz, además de darse en un ambiente satisfactorio. Según un estudio de Urgilés Campos (2014) los tres modelos educativos más conocidos son: campo de la educación ha sido objeto de estudio para muchos teóricos al pasar de los años. Como consecuencia, desde inicios del siglo XX muchas teorías educativas han surgido de estos estudios. Estas teorías abordan temas relacionados a la definición del aprendizaje, los tipos existentes, factores que influyen al momento de aprender y hasta los estilos de aprendizaje. Es por lo que,

antes de comenzar a describir las diferentes teorías de aprendizaje que existen es importante definir dos conceptos: aprendizaje y teoría de aprendizaje.

### **5.1.2 Teoría de Aprendizaje Conductual**

El conductismo afirma que a todo estímulo le sigue una respuesta basada en el ambiente en donde se encuentra el individuo. Por ende, el aprendizaje puede ser explicado a partir de eventos observables relacionados con la conducta y el ambiente en donde se produce el aprendizaje. Los estudios referentes a la teoría conductista parten de la psicología experimental siendo los teóricos relacionados (Iván Pavlov, John Watson y B.F Skinner.).

### **5.1.3 Principios del Conductismo**

Los principios fundamentales a que adhieren las teorías conductuales pueden resumirse de la siguiente forma:

a. La conducta está regida por leyes y sujeta a las variables ambientales: las personas responden a las variables de su ambiente. Las fuerzas externas estimulan a los individuos a actuar de ciertas maneras, ya sea realizando una conducta o evitándola. Desde este punto de vista, se considera al psicólogo como un “ingeniero conductual”, que maneja variables ambientales; también como un “investigador”,

que estudia el tipo de variables ambientales que afectan la conducta. Muchos conductistas creen que las personas nacen como una “tabula rasa”, es decir, sin ninguna tendencia innata a comportarse ni de una manera ni de otra. Al pasar de los años el ambiente va moldeando, o condicionando, al individuo con características y modos de comportarse únicos (Ormrod, 2000).

En educación, esto puede implicar desarrollar un ambiente en la sala de clases que promueva comportamientos deseables en los alumnos.

b. El aprendizaje como un cambio conductual. Desde una perspectiva conductual, el aprendizaje en sí mismo debe ser definido como algo que puede ser observado y documentado, es decir, hay aprendizaje cuando existe un cambio conductual.

En términos educacionales esto quiere decir que los profesores podrán determinar si sus alumnos han comprendido la materia cuando pueden mostrar cambios, por ejemplo, en los resultados de sus exámenes. Los profesores no sabrán si sus alumnos han aprendido si no tienen evidencia concreta.

c. La conducta es un fenómeno observable e identificable. Las respuestas internas están mediadas por la conducta observable y ésta puede ser modificada. El aprendizaje puede ser descrito en términos de la relación entre eventos observables, esto es, la relación entre estímulo y respuesta. Los psicólogos conductistas creen que los procesos internos (pensamientos, creencias, actitudes, etc.) no pueden ser observados, y por lo tanto no pueden ser estudiados científicamente. Muchos conductistas describen a las personas como “cajas negras” (Ormrod, 2000).

d. Las conductas maladaptativas son adquiridas a través del aprendizaje y pueden ser modificadas por los principios del aprendizaje. Hay evidencia empírica de cambios efectivos al manipular las condiciones de estímulo en el medio o sustituyendo la respuesta conductual. Al cambiar la conducta se reportan cambios en los sentimientos y en las actitudes.

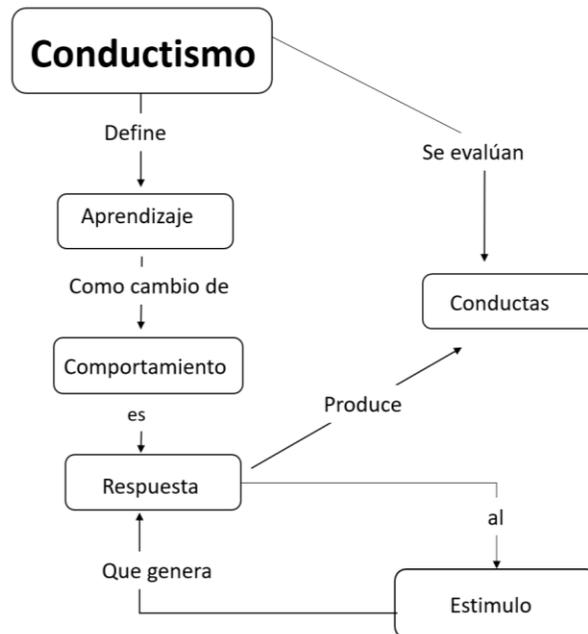
e. Las metas conductuales han de ser específicas, discretas e individualizadas. Se requiere que los problemas sean descritos en términos concretos y observables.

Es necesario considerar que dos respuestas externas semejantes no provienen necesariamente del mismo estímulo y, que un mismo estímulo no produce la misma respuesta en dos personas.

f. La teoría conductual se focaliza en el aquí y en el ahora. Lo crucial es determinar las relaciones funcionales que en el momento están operando en producir o mantener la conducta.

## Figura 4

### Teoría conductista



*Fuente: Elaboración propia Tomado de Andrea v. García, Graciela García y Matías acosta año (2011). Psicología y creatividad en el aula.*

### 5.1.4 Teoría Social Cognitiva

El cognitivismo estudia cómo la mente interpreta, procesa y almacena la información en la memoria. Su fundamento yace en la obtención del aprendizaje desde la niñez, proponiendo que los niños poseen una estructura ordenada para el procesamiento de la información. En esta teoría el individuo es un ente activo en su proceso de aprendizaje. Los autores principales de esta teoría son Jean Piaget, David Ausubel y Jerome Brunner.

En la Teoría Social Cognitiva tenemos en cuenta tres variables:

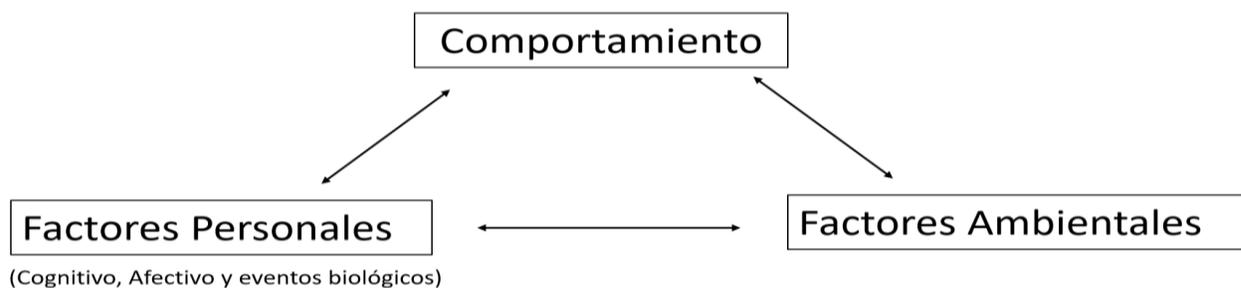
- Factores de comportamiento

- Factores ambientales (extrínsecos)
- Factores personales (intrínsecos)

Se considera que estas tres variables de la Teoría Social Cognitiva están interrelacionadas entre sí, provocando que se produzca el aprendizaje. La experiencia personal de un individuo puede reunirse con los factores determinantes del comportamiento y con los factores ambientales.

### Figura 5

*Teoría social cognitiva*



*Fuente: Elaboración propia Tomado de lustración de la Teoría Social Cognitiva (Pajares, 2002)*

En la interacción persona-ambiente, las creencias, ideas y competencias cognitivas humanas son modificadas por factores externos, tales como un padre comprensivo, un ambiente estresante o un clima cálido. En la interacción persona-comportamiento, los procesos cognitivos de una persona afecta su comportamiento. De la misma manera, la realización de dicho comportamiento puede modificar la forma en que piensa. Por último, en la interacción ambiente-comportamiento, los factores externos pueden alterar la forma de mostrar el comportamiento. Además, el comportamiento puede afectar y modificar el ambiente. Este modelo indica claramente que para

que tenga lugar un aprendizaje efectivo y positivo la persona debe tener características personales positivas, mostrar un comportamiento adecuado y permanecer en un ambiente de contención.

Asimismo, la Teoría Social Cognitiva determina que las nuevas experiencias serán evaluadas por el aprendiz mediante el análisis de sus experiencias pasadas con los mismos determinantes. Por lo tanto, el aprendizaje constituye el resultado de una evaluación exhaustiva de la experiencia actual en comparación con el pasado. ( *Sarah Mae Sincero (Mar 11, 2011). Teoría Cognitiva del Aprendizaje. Oct 17, 2022 Obtenido de Explorable.com: <https://explorable.com/es/teoria-cognitiva-del-aprendizaje>*).

#### **5.1.5. Teoría Constructivista**

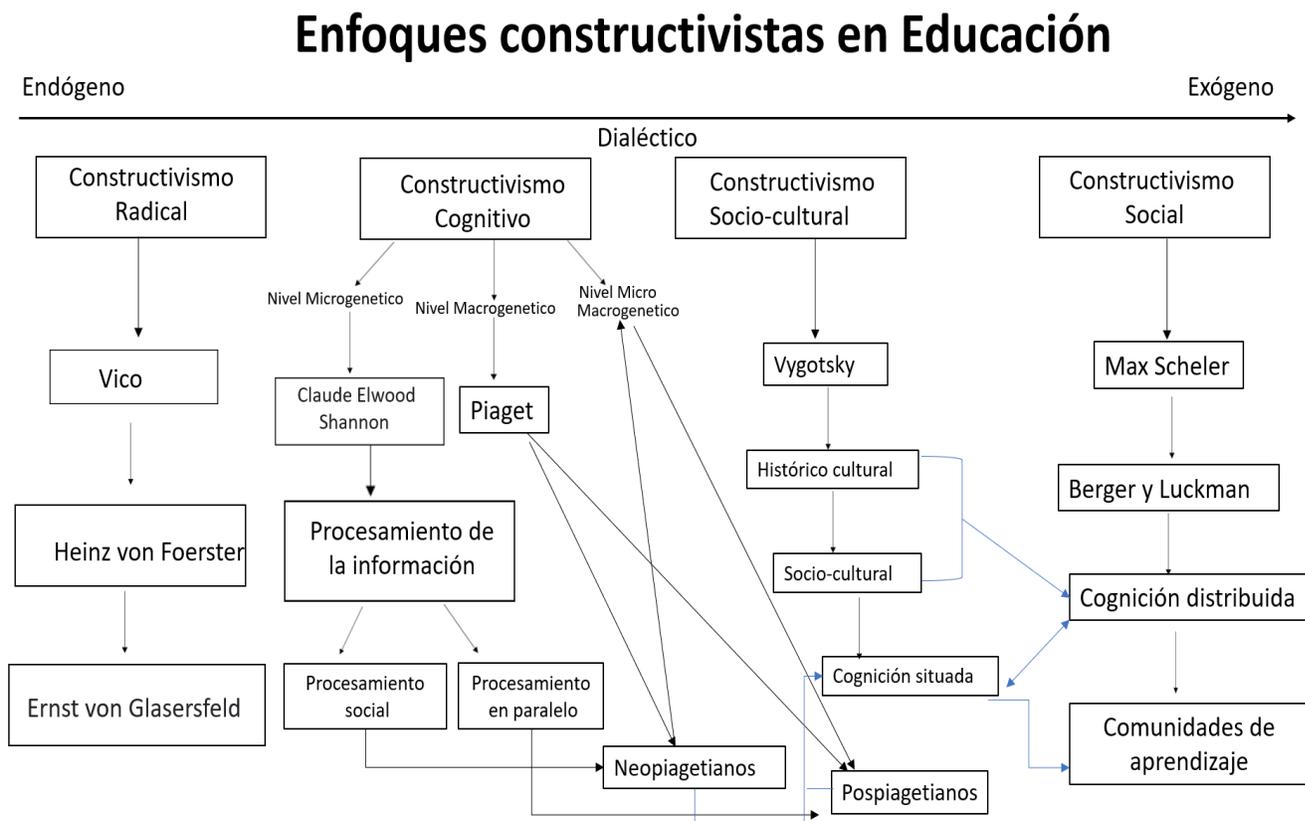
El constructivismo indica que el aprendizaje no se obtiene de forma pasiva, sino de forma activa. Como consecuencia, el conocimiento es una construcción del ser humano como producto de su relación con el entorno, sus propias capacidades y esquemas previos. Esta es una de las teorías más utilizadas en la actualidad y se relaciona con los siguientes teóricos: Jean Piaget, David Ausubel, Jerome Bruner y Lev Vygotsky. Según la teoría de Piaget, el desarrollo cognoscitivo es un proceso continuo en el cual la construcción de los esquemas mentales es elaborada a partir de los esquemas de la niñez, en un proceso de reconstrucción constante. Esto ocurre en una serie de etapas o estadios, que se definen por el orden constante de sucesión y por la jerarquía de estructuras intelectuales que responden a un modo integrativo de evolución. En cada una de las etapas se produce una apropiación superior al anterior, y cada uno de ellos representa cambios tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo, que pueden ser observables por cualquier persona. El cambio implica que las capacidades cognitivas sufren reestructuración.

Según Case, R (1989) el desarrollo cognitivo puede comprenderse como la adquisición sucesiva de estructuras lógicas cada vez más complejas que subyace a las distintas áreas y situaciones que el sujeto es capaz de ir resolviendo a medida que crece. En este sentido, los estadios pueden considerarse como estrategias ejecutivas cualitativamente distintas que corresponden tanto a la manera que el sujeto tiene de enfocar los problemas como a su estructura.

De acuerdo a la teoría de Piaget el desarrollo de la inteligencia es producto del desarrollo espontáneo, que depende de cuatro factores principales: el desarrollo del niño en término de crecimiento biológico y maduración psicológico. La experiencia, que es un elemento importante para el desarrollo cognitivo; la transmisión social, por la que señala que ningún mensaje ni conducta nueva se incorpora al sujeto si éste no activa las estructuras previas adecuadas para procesarlo, para asimilarlo; y por último el factor de equilibrarían, que permite la búsqueda interna de nuevos niveles y reorganizaciones de equilibrio mental, después de cada alteración cognoscitiva provocado desde el exterior o auto-provocada. (Piaget, 1968 a) (*Dom. Cien, 2016, 2 (núm. esp.) dic., pp. 127-137, ISSN: 2477-88189*).

**Figura 6**

*Enfoques Constructivistas en la educación*



*Fuente: Elaboración propia. Tomado de El constructivismo hoy: Enfoques constructivistas en educación <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/268/708>*

#### 5.1.6 Teoría del aprendizaje significativo

La teoría del aprendizaje significativo fue desarrollada por el psicólogo estadounidense David Ausubel. Esta teoría propone que el ser humano relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee. El aprendizaje significativo se basa en obtener un aprendizaje de calidad y de comprensión de conceptos, contrario al aprendizaje memorístico que se basa en memorizar conceptos sin la necesidad de comprenderlos. (Heredia-Escorza, Y., & Sánchez Aradillas, A.

(2013). *Teorías del aprendizaje en el contexto educativo [Ebook]. Monterrey, México: Editorial Digital Tecnológico de Monterrey. Recuperado de <http://prod77ms.itesm.mx/podcast/EDTM/P231.pdf> ).*

El aprendizaje significativo se sustenta en el descubrimiento que hace el aprendiz, el mismo que ocurre a partir de los llamados «desequilibrios», «transformaciones», «lo que ya se sabía»; es decir, un nuevo conocimiento, un nuevo contenido, un nuevo concepto, que están en función a los intereses, motivaciones, experimentación y uso del pensamiento reflexivo del aprendiz. Los requisitos básicos a considerar en todo aprendizaje significativo son:

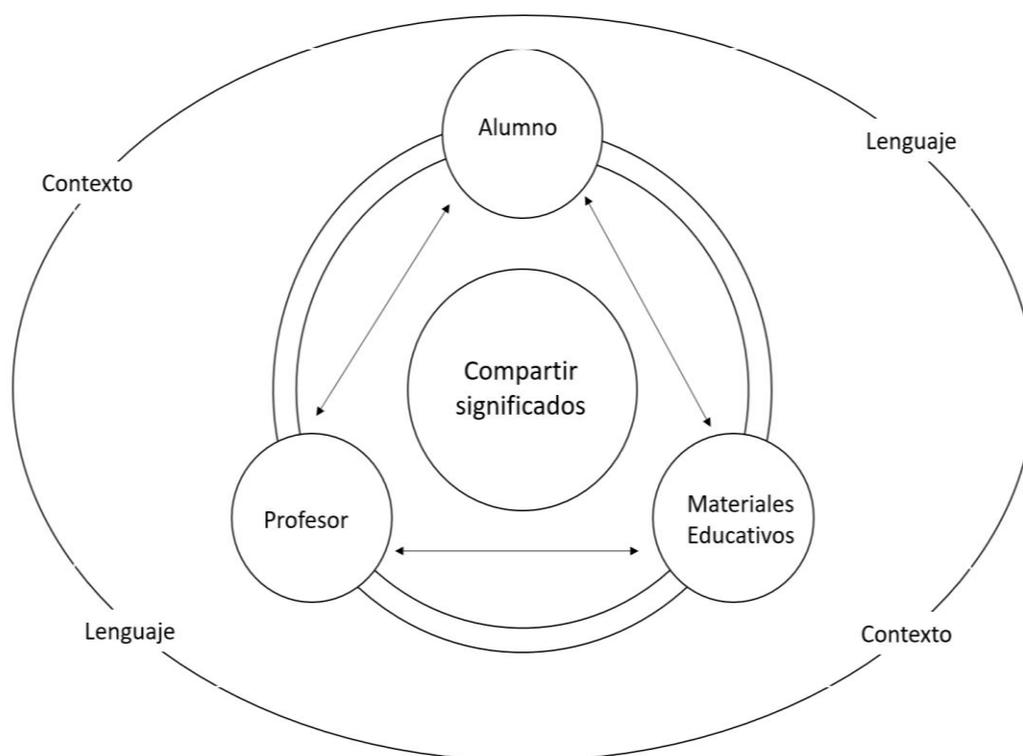
- Las experiencias previas (conceptos, contenidos, conocimientos). - La presencia de un profesor mediador, facilitador, orientador de los aprendizajes. - Los alumnos en proceso de autorrealización.

*El aprendiz sólo aprende cuando encuentra sentido a lo que aprende.*

La interacción para elaborar un juicio valorativo (juicio crítico). En tal sentido, un aprendizaje es significativo cuando el aprendiz puede atribuir posibilidad de uso (utilidad) al nuevo contenido aprendido relacionándolo con el conocimiento previo. El proceso de aprendizaje significativo. Está definido por la serie de actividades significativas que ejecuta, y actitudes realizadas por el aprendiz; las mismas que le proporcionan experiencia, y a la vez ésta produce un cambio relativamente permanente en sus contenidos de aprendizaje. (Jorge L. Rivera Muñoz director del Programa de Complementación Pedagógica. Facultad de Educación – *UNMSM REVISTA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA AÑO 8 N.º 14 (2004).*

## Figura 7

*El Aprendizaje Significativo en la visión interaccionista social de Gowin.*



*Fuente: Elaboración propia. Tomado de Moreira, M. A. (2017). Aprendizaje significativo como un referente para la organización de la enseñanza. Archivos de Ciencias de la Educación, 11(12), e029.*

### 5.1.7 Teoría de las inteligencias múltiples

En 1983, Gardner propuso siete inteligencias básicas susceptibles de ampliarse a medida que surgieran capacidades que cumplieran los requisitos, mencionados con anterioridad, para llegar a ser inteligencia.

*Inteligencia lingüística:* es la capacidad que permite el uso y el manejo de la fonética de una lengua como sistema simbólico y de expresión. Esta inteligencia se empieza a desarrollar desde los primeros años de vida, desde que los niños empiezan a descubrir y jugar con el significado de las palabras, a expresar sentimientos, a hacer descripciones. Esta inteligencia se utiliza en la lectura de libro, en la escritura de textos, en la comprensión de palabras y en el uso del lenguaje. Podemos encontrar personas con una alta inteligencia lingüística en profesiones como escritor, lingüista, orador o *locutor de radio*.

*Inteligencia lógico-matemática.* Esta inteligencia se utiliza en la resolución de problemas matemáticos, en las cuentas bancarias... Se desarrolla desde los primeros años, pero su máximo desarrollo es en la adolescencia. Las personas que destacan en esta inteligencia manifiestan gusto por las combinaciones numéricas, para experimentar con fórmulas. Podemos destacar profesionales como científicos, matemáticos, informáticos, ingenieros.

*Inteligencia viso-espacial:* es la capacidad para formarse un modelo mental de un mundo espacial. Se utiliza en los desplazamientos por una ciudad o edificio, para componer un mapa, para orientarse en un espacio. A las personas que tienen una marcada tendencia espacial les gusta aprender mediante imágenes, fotografías, les gusta dibujar, diseñar... Profesiones que requieren una buena inteligencia viso-espacial son arquitectura, la escultura, la conducción de vehículos y máquinas.

*Inteligencia corporal-cinestésica:* se refiere a la habilidad para controlar los movimientos del propio cuerpo, utilizar los objetos con destreza. El desarrollo motor empieza en los primeros meses de vida, con él se proyecta este tipo de inteligencia. Se utiliza en la práctica de deportes, de bailes. Es propia de bailarines y deportistas.

*Inteligencia musical:* está relacionada con la habilidad para discriminar, asimilar y expresar diferentes formas musicales, también para apreciar y distinguir diferentes tonos, ritmos, timbres...

Se utiliza para cantar una canción, para componer una melodía, para tocar un instrumento. Un ejemplo de inteligencia musical alta la poseen los músicos o los compositores.

*Inteligencia interpersonal:* es la capacidad para entender a los demás. Se aplica en la relación con las otras personas, para comprender sus motivos, deseos, emociones y comportamientos. El entorno familiar estimula esta inteligencia a los niños y niñas desde bien pequeños. Las personas que tienen una alta inteligencia interpersonal suelen intervenir en las relaciones sociales, en la organización de eventos profesionales que destacan en esta inteligencia son maestros, vendedores o terapeutas.

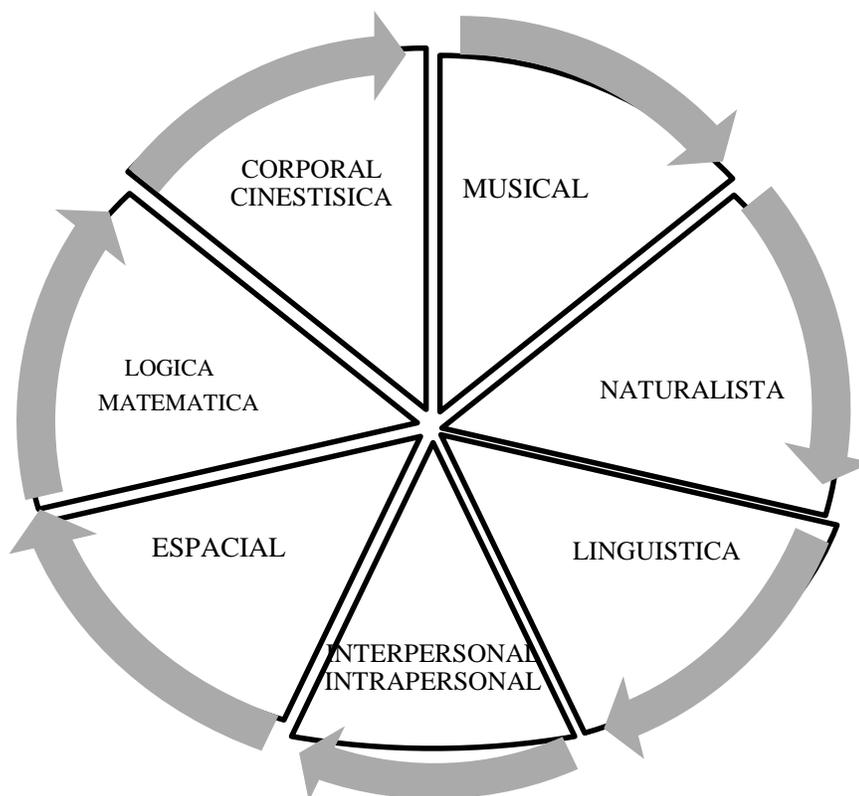
*Inteligencia intrapersonal:* hace referencia a la capacidad de formarse un modelo ajustado de uno mismo. Es la capacidad de acceder a tus sentimientos y emociones y utilizarlos para guiar el comportamiento y la conducta propia. Es una capacidad cognitiva que permite ver el estado de ánimo de uno mismo. Destaca este tipo de inteligencia en los monjes, los religiosos...

Años más tarde, en 2001, se añadió una octava inteligencia:

*Inteligencia naturalista:* se refiere a las habilidades que permiten a las personas comprender las características del mundo natural y cómo desarrollarse en él. La inteligencia naturalista se empieza a desarrollar desde bien pequeños a través de la interacción, la observación y la exploración del entorno. A las personas que destacan en esta inteligencia les gustan los fenómenos naturales; destacan biólogos, arqueólogos, físicos, químicos. En 2005, Gardner señaló la posibilidad de una novena inteligencia, la inteligencia existencial o espiritual, la capacidad y la inquietud por comprender la realidad, hacer preguntas sobre la propia existencia, la vida y la muerte

**Figura 8:**

*Inteligencias Múltiples Howard Gardner*



*Fuente: Elaboración propia. Adaptado de Las inteligencias múltiples de Howard Gardner: Unidad piloto para propuesta de cambio metodológico de VillanuevaNúria Gaman (p.15-16)*

## **5.2 Estilos de aprendizaje**

Los estilos de aprendizaje son formas diferentes de enfrentarse a las tareas cognitivas. Gozan de estabilidad y consistencia en el comportamiento de los individuos cuando atienden e instrumentan la información. Los estilos conciernen, como afirma Sternberg (1990), a modos diferentes que tienen los individuos de utilizar la inteligencia, o, se puede definir como una forma preferida de usar las habilidades.

(Sternberg 1994). El estilo de aprender no es lo mismo que la habilidad para aprender, sino más bien una preferencia o un modo preferido de aprender que se relaciona con las habilidades.

Para Hunt (1979) es el nivel conceptual el que caracteriza el estilo de aprendizaje y este nivel conceptual "es una característica basada en la teoría del desarrollo de la personalidad que describe a la persona en una jerarquía de desarrollo consciente de la complejidad conceptual, autorresponsabilidad e independencia".

Para Schmeck (1982) un estilo de aprendizaje es "simplemente el estilo cognitivo que un individuo manifiesta cuando se confronta con una tarea de aprendizaje" Gregorc (1979) afirma que el Estilo de Aprendizaje consiste " en comportamientos distintivos que sirven como indicadores de cómo una persona aprende y se adapta a su ambiente"

Claxton y Ralston (1978) agregan "Estilo de Aprendizaje es una forma consistente de responder y utilizar los estímulos en un contexto de aprendizaje". Para Riechmann (1979) " Estilo de Aprendizaje es un conjunto particular de comportamientos y actitudes relacionadas con el contexto de aprendizaje".

Kolb (1984) incluye el concepto de Estilo de aprendizaje por la experiencia y lo describe como "algunas capacidades de aprender que se destacan por encima de otras como resultado del aparato hereditario de las experiencias vitales.

Keefe (1988) “los Estilos de Aprendizaje son los rasgos cognitivos, afectivos y Fisiológicos, que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los alumnos perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje”.

Kolb sostiene que el aprender es una característica individual en función de las experiencias, necesidades y metas de las personas, descripción estilos de aprendizaje según Kolb. Al diseñar una enseñanza centrada en el alumno, las teorías de los Estilos de Aprendizaje deberían repercutir seriamente en los Estilos de enseñar. Se trata de que el docente tenga muy en cuenta cómo son los estilos de aprendizaje de sus alumnos desde los primeros momentos del diseño educativo hasta el último momento de impartición de la clase y evaluación.

La personalidad e interrelación de los individuos, docente- alumno, crean una atmósfera, un ambiente, un tono social. El Estilo de la clase, el Estilo de enseñar, influyen notablemente en el “discurrir del año académico”. (Alonso y Honey. P,1989)

B. B. Fischer y L. Fischer (1979) definen el estilo de enseñar como “un modo habitual de facecarea a los alumnos con varios métodos de enseñanza. Como lo señala Acevedo y Rocha (2011), la pluralidad en el aprendizaje ha sido establecida por un sinnúmero de investigaciones. Es un hecho que los estudiantes son distintos, que poseen diferentes tipos de personalidad y que no todos aprenden de la misma manera ni al mismo ritmo. Es por ello que cuando se identifican los estilos de aprendizaje en un grupo de estudiantes se toman en cuenta las características individuales de cada uno, descubriendo cómo aprende y cuáles son sus fortalezas y debilidades. Esto a su vez, permitirá mejorar la calidad del proceso educativo, por una parte, examinando la forma de cómo aprenden mejor los estudiantes, para orientar apropiadamente su aprendizaje seleccionando las estrategias didácticas más efectivas, y por otra parte fomentando el interés y la motivación para

que los estudiantes logren un aprendizaje significativo considerando su propio estilo de aprendizaje. (Acevedo Karen Maria 2020 p. 64 *Estado del arte del estudio de los estilos de aprendizaje*).

### **5.3 Pedagogías Musicales**

La Pedagogía musical comprende la aplicación de la música a los procesos de enseñanza e instrucción a través de la experimentación auditiva, vocal e instrumental, así como su comprensión e interpretación; en consecuencia, ésta requiere de una didáctica sistemática y reflexiva que puede ser puesta en práctica como especialidad o articulada a las demás disciplinas, especialmente en el nivel inicial, haciendo que los aprendizajes sean más fáciles y divertidos (Gómez, 2015)Citado en.( Miñan Aguacondo, D. C., & Espinoza Freire, E. E. (2020). La pedagogía musical como estrategia metodológica de motivación en el nivel inicial. *Revista Universidad y Sociedad*,). p. (2).

Para Capistrán (2016), la Pedagogía musical constituye un proceso de formación teórico-práctico, por su forma de enseñanza instruccional y su aplicación, reflexionando acerca del significado de la música y el efecto que tiene en los escuchas e intérpretes, llevada a cabo no solamente en contextos independientes, sino también en el escolar, centrando las tareas al conocimiento, la comprensión, experimentación y la capacidad interpretativa de los estudiantes; ésta potencia el desarrollo de las capacidades cognitivas y el fomento de valores en los alumnos, lo que definirán su carácter desde temprana edad. Criterio compartido por Gómez (2015).

#### *5.3.1 método Orff.*

Carl Orff fue un compositor alemán que elaboró un sistema de educación musical basado en el ritmo. Fundó en su ciudad natal una escuela de música, gimnasia y danza que supuso una nueva

concepción de la educación musical en el mundo. Es uno de los pocos métodos activos que existe creado para la educación musical de los niños, suponiendo una verdadera alternativa para el solfeo tradicional y con un marcado énfasis en la percusión y el ritmo.

Basa su metodología en la relación ritmo-lenguaje; así, hace sentir la música antes de aprenderla: a nivel vocal, instrumental, verbal y corporal. El método toma como punto de partida la célula generadora del ritmo.

Sus ideas pedagógicas básicas son:

*-Dar importancia a la forma de ser y comportamiento del niño.*

*-Evita la teorización excesiva.*

*-Insistencia en tres conceptos: palabra, música y movimiento.*

*-Elabora ejercicios rítmicos y melódicos, donde aparecen actividades para instrumentos de percusión (pandero, timbales, placas)*

Cuevas (2015), sugiere que “este método de enseñanza musical presenta una metodología activa y social en la que adquiere mucha importancia la percepción, la expresión vocal, instrumental y corporal, la improvisación, al análisis y la escucha, a través de las vivencias del alumno” (p.41). El objetivo de este método es que el niño se pueda expresar por medio de la música de una forma más espontánea, teniendo en cuenta la realización de un trabajo en conjunto del ritmo, la palabra, la melodía, la armonía, la interpretación vocal y musical.

En relación a la idea anterior, Pascual Mejía (2006), indica que el trabajo rítmico se realiza por medio de la palabra, con recitados de rimas, adivinanzas y pregones entre otros; la melodía y la armonía se trabajan con canciones populares y canciones infantiles, que son acompañadas con ostinatos rítmicos – melódicos y el movimiento corporal; y los instrumentos musicales que

generalmente pertenecen a la pequeña percusión, que son atractivos y versátiles para su interpretación.

### 5.3.2 Método Kodály.

Zoltán Kodály fue un musicólogo, pedagogo musical, compositor y folclorista húngaro que dedicó su vida a la investigación, al descubrimiento de la canción popular y folclórica como material educativo para la enseñanza musical. El Método Kodály es un método de educación musical basado en el canto coral que parte de la música tradicional como “lengua materna” a partir de la cual un niño aprende a leer y escribir su propio idioma musical. La adaptación de la secuencia y las herramientas pedagógicas del método, en especial el controvertido tema del do movable, son analizados como parte de la propuesta pedagógica que surge de la recopilación y clasificación del material musical.

Para Kodály el primer instrumento es la voz, como lo manifiesta Cuevas (2015) es el canto, afirmando que, “el canto es el más importante medio de expresión musical a través del cual adquiere todos los medios necesarios para captar y apreciar la música, aunque no aprenda a tocar un instrumento” (p.40). Teniendo en cuenta, que no es esencial la afinación de los sonidos, sino la relación de los intervalos (afinación relativa); en las escuelas, los niños aprenden las canciones a oído, adquiriendo los elementos musicales siguiendo las melodías con acompañamientos rítmico-corporales. Cabe resaltar que, en Colombia, el grupo de investigación “Grupo Kodály Colombia”, ha realizado recopilaciones de canciones populares, rondas, juego y rimas infantiles como material musical en búsqueda de una adaptación del método Kodály en Colombia Propuesta pedagógica para el aprendizaje musical Jaramillo, A. L. (2003). *El método Kodály y su adaptación en*

*colombia. Cuadernos De Música, Artes Visuales Y Artes Escénicas, 1(1), 66–95.*

*Recuperado a partir de*

*<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/6420>.*

#### *5.3.4 Método Dalcroze.*

Émile- Jacques Dalcroze fue un pedagogo austriaco quien basó su método para la enseñanza musical a partir del movimiento corporal, relacionándolo con elementos musicales, en la que, para Cuevas (2015).

Esta metodología de enseñanza parte de la necesidad que su autor percibió entre su alumnado a la hora de entender el sentido rítmico de la música, el cual debe ser sentido con todo el cuerpo para desarrollar capacidades expresivas naturales y espontáneas (p.38).

El método tiene como objetivo el desarrollo auditivo, la melodía, el tono y la armonía, con actividades que incluyen materiales como lazos, pelotas, instrumentos de percusión, entre Propuesta pedagógica para el aprendizaje musical. Por lo que, aumenta la autoestima y la motivación al involucrar participativamente al alumno, además de trabajar la socialización y la integración en sus actividades grupales (Cuevas, 2015).

Adicionalmente, Pascual Mejía (2006), sugiere que, en esta metodología se trabajan simultáneamente la atención, la inteligencia y la sensibilidad, utilizando al cuerpo como el instrumento, relacionando la música con las habilidades motrices tales como: correr, gatear, caminar, trepar, otorgando diferentes dinámicas empleadas en la música.

#### *5.3.5 Método Willems.*

Su metodología se enfoca más en un punto de vista psicológico, dándole prioridad al desarrollo aditivo, así como, lo sostiene Pascual Mejía (2006) en donde el eje fundamental para la educación

musical es la educación auditiva y la discriminación de los parámetros del sonido, y desde ese punto de partida se llega a dominio rítmico enfocándose en la duración e intensidad, al timbre por el origen de la fuente sonora y el dominio de la melodía con la altura. Además, sugiere tener en consideración el oído absoluto y el oído relativo. De otra manera, Willems establece una relación entre los elementos de la música con aspectos de la vida, el ritmo lo relaciona con la vida física, la melodía con la vida afectiva y la armonía con el conocimiento (Cuevas, 2015).

En consecutivo, para Pascual Mejía (2006), la metodología de Willems se basa principalmente en la canción, considerando que éxito de la afinación parte de la sensibilidad afectiva y emotiva. Asimismo, recomienda que, en la altura se trabaje con canciones y movimientos sonoros corporales, refranes y trabalenguas donde se exalte la expresividad. El timbre se trabaja con la clasificación de las fuentes sonoras de los objetos; la intensidad se trabaje con la prescripción que representen sonidos fuertes y débiles; la duración con sonidos rápidos y lentos. Con referencia a los anterior, a diferencia de Dalcroze, la metodología de Willems no considera el ritmo, ya que, considera que, los niños sienten inconscientemente el ritmo, la melodía y la armonía, las cuales, se van manifestando y asimilando por medio de la canción.

### *5.3.6 Método Suzuki*

Todos los niños pueden aprender. Es el concepto fundamental de la filosofía del Dr. Shinichi Suzuki, violinista, pedagogo y humanista japonés nacido en 1898 y fallecido en 1998, quien revolucionó la enseñanza de la música a partir de una revelación sumamente simple: “Todo niño del Japón habla japonés”. Profundizando esta idea, analizó cómo los niños llegan a hablar su lengua materna, y traspuso los pasos para desarrollar la compleja habilidad de tocar un instrumento musical.

Estas son las condiciones que el Dr. Suzuki creyó necesarias para el desarrollo de esa habilidad:

*El período temprano*

*El mejor ambiente*

*El mejor método de enseñanza*

*Más entrenamiento*

*Un instructor superior* (Suzuki 1969, citado por Beegle)

Suzuki observó que “la habilidad y el hábito están cercanamente relacionados. La habilidad crece continuamente con entrenamiento” (1969,23,30 citado por Beegle 2000). La escucha temprana de música también ayuda a establecer preferencias. Suzuki declara una vez que “lo que a uno le gusta es lo que hará bien” (1969,26 citado por Beegle 2000). Los niños no nacen con una preferencia por un lenguaje, y tampoco con una preferencia por un estilo o calidad musical. Suzuki creía que “el destino de un niño está en las manos de sus padres” (1981,2 citado por Beegle).

#### **5.4 Sensibilidad:**

Es la capacidad de percibir, discriminar, transformar y expresar las formas **musicales**. Incluye la **sensibilidad** al ritmo, al tono y al timbre.

Cuando le preguntaron a Zoltán Kodaly (músico y pedagogo del siglo XIX) que cuándo era conveniente empezar con la educación musical, contestó sin dudar: “Nueve meses antes del nacimiento”. Tenía razón: cuanto antes, mejor. Y es que con el aprendizaje de la música se desarrollan importantísimas capacidades, entre las que se encuentran:

- la sensibilidad - la imaginación - la creatividad - la expresión de las propias emociones - la memoria - la atención

Es sobre todo a estas edades cuando los niños, con su curiosidad innata, experimentan con todo lo que les rodea y de esta forma aprenden a relacionarse, a expresarse, a manejarse en el mundo. La música es uno de los mejores medios que hay para que este aprendizaje se produzca de una forma natural y, sobre todo, lúdica.

El objetivo principal de la de Sensibilización Musical no es tanto formar “músicos”, sino disfrutar con la música; lo que se pretende es que, mediante el canto, el baile o los juegos, los niños, jóvenes empleen la música como recurso expresivo y que, en definitiva, la relacionen de forma natural con algo que les proporciona alegría y placer.

Al mismo tiempo, ir adquiriendo conocimientos musicales básicos que sentarán las bases para un futuro (y opcional) aprendizaje musical más profundo.

Recursos didácticos:

- Canciones - Bailes - Instrumentos musicales (piano, flauta, xilófono, e instrumentos de pequeña percusión) - Audiciones - Juegos musicales - Dibujos para reforzar lo aprendido durante la clase.

(Rocío Domínguez Diplomada en Magisterio en Educación Musical por la U.A.M.)

#### *5.4.1 Sensibilidad estética:*

Miguel Angel Padilla en su libro “El arte y la Belleza” define la sensibilidad como la capacidad de reacción frente a lo estético, lo armónico o lo bueno, al tener un alma presta y unos sentidos internos despiertos. Nos plantea que el ritmo, equilibrio y proporción, son factores que en gran medida determinan aquello que en el mundo de las formas nos resulta agradable y bello y lo que no.

**Ritmo:** El ritmo es una repetición que obedece a una ley que rige esa repetición. (Esta ley puede ser sencilla, binaria o ternaria, creando, por ejemplo, ritmos de marcha o de vals respectivamente.

O más complejo como la llamada sucesión de Fibonacci que rige el crecimiento de las hojas y que contiene el número de Oro). El ritmo nos sugiere la vida, pues ésta se manifiesta a través de él en las estaciones, en los latidos del corazón o en las olas del mar... Su expresión es la manifestación del inicio de la vida. Es el ritmo también la base para entender la simetría y la perspectiva, pues ambas están basadas en ritmos de generación y desarrollo. Otra cualidad del ritmo es la de desplazar nuestra conciencia en el tiempo y el espacio, generando la idea y el hecho del movimiento.

**Equilibrio:** El equilibrio es otro elemento que contribuye en gran medida a dar una impresión estética. Dependiendo de que los diferentes elementos de una composición se encuentren en equilibrio o no entre sí, ésta nos proporcionará una sensación de agrado o disgusto. Una vez más la resonancia crea en nosotros, a través de una suerte de mimetismos, actitudes que el conjunto observado manifiesta. Cuando contemplamos un bello roble, por ejemplo, sentimos una tensión física y psicológica comparable a la de estar firmemente plantados en el suelo, diferente a la liviandad que produce un puente colgante de finas estructuras de acero. La observación nos lleva a deducir que la satisfacción estética parece manifestarse en el hombre más ante el equilibrio dinámico que frente al equilibrio estático. Sin embargo, el equilibrio dinámico guarda otro tipo de simetría, como la simetría por compensación, reflejo de esa imagen de la ley de equilibrio constante, que sigue la naturaleza a través de todas sus desigualdades. Así, el equilibrio dinámico refleja una necesidad de movimiento, de resolución que reclama la perfección pero que aún no la posee. Uno de los elementos más interesantes, dentro del conjunto de leyes universales que configuran la estructura y proceso vital del Universo, es el juego de dualidades al que está sometida la naturaleza toda. En Oriente sería llamado la armonía de los opuestos. Dos fuerzas complementarias, Yin y Yang como expresión de la unidad, activa la una y pasiva la otra, masculina

y femenina, expansiva y receptiva, se combinan y armonizan en una danza vital. El arte juega con esa dualidad. La dureza y suavidad, la oscuridad o luminosidad, lo agudo o lo curvo, lo sólido o lo etéreo, supondrían un lenguaje creativo que habla a la psique y canaliza las diferentes energías de la vida.

**Proporción:** Uno de los elementos más importantes que encontramos en el arte del Renacimiento, rescatado de los viejos tratados de la antigüedad, es la proporción áurea o divina proporción. El llamado Número de Oro estaría expresando una proporción existente en la naturaleza e implicado en su belleza y armonía. El número de oro establece una relación armónica dentro de un objeto o un ser, de las partes entre sí y éstas con el conjunto total, de tal manera que lo pequeño es a lo grande como lo grande es al conjunto de ambos. Supongamos que queremos dividir la unidad (una línea por ejemplo) en dos partes desiguales, de manera que exista una relación o proporción tal que lo pequeño (fragmento A) sea a lo grande (Fragmento B) como lo grande (B) sea al todo (Línea completa o A+B). A esta proporción se le llamó proporción áurea o número de Oro y es 1,61803. Los clásicos consideraban que la Inteligencia del Universo, al generar las infinitas formas, usaba entre otras esta proporción que vinculaba armónicamente a las partes con el todo. Esta proporción se haya presente en toda la Naturaleza, desde la simetría pentagonal de las flores y frutos, hasta la espiral logarítmica que gobierna el crecimiento de muchos vegetales y animales. Todo EL ARTE Y LA BELLEZA 36 Canon de proporciones de Leonardo da Vinci. (1452-1519). “La armonía es la remembranza de la Unidad.” J. Anthony West EL ARTE Y LA BELLEZA 37 nuestro cuerpo, como lo inmortalizó tan magistralmente Leonardo da Vinci en su canon humano, refleja esta proporción. Las matemáticas en la antigüedad tenían un sentido más amplio y profundo que el que le damos en nuestros días. Los misterios matemáticos revelaban ideas puras y relaciones entre lo

manifestado que se proyectaban en el mundo de las formas a través de la geometría, conteniendo para el iniciado las claves con las que la Divinidad organizaba y construía el universo. No sólo el “número de oro” o número  $F$  nos revela esas relaciones extraordinarias en la Naturaleza. En la antigüedad era también conocido el número  $p$  que expresa la relación entre el círculo y el cuadrado, entre la esfera (3 dimensiones) y el plano (2 dimensiones), llevándonos filosóficamente a la relación entre el alma (simbolizada en el círculo) y el cuerpo (simbolizada en el cuadrado). El hombre conocedor de estos misterios ha tratado de que sus creaciones participen de ese orden secreto del Universo. Tanto para Platón como para Pitágoras, el proceso de gestación del Universo es un impulso guiado por una inteligencia cósmica que desciende desde el plano de las Ideas Puras hasta los cuerpos materiales. Los misterios del Arte trataban de desvelar estas leyes para conocer los secretos de la creación vital y bella. La proporción áurea está presente en el arte sacro de Egipto, India, China y el Islam; domina el Arte Griego y resurge con gran esplendor en el Renacimiento. La llamada “divina proporción” constituye uno de los métodos canónicos de composición de obras de arte más utilizado a lo largo de toda la historia. Es asombroso comprobar como aún en sus formas más simples, esta proporción induce en el hombre la sensación estética.

La estética como ciencia del arte y la belleza es un término relativamente nuevo que se utiliza a partir de Kant y Hegel, aunque viejo en su finalidad. Nos viene a hablar de la ciencia de la sensibilidad frente a la ciencia de la razón.

Una vez más surge la importancia del corazón del hombre cuyo lenguaje sea el lenguaje del arte. Para que haya coherencia y unidad en el ser humano, para que los ideales elevados que concibe puedan llenar su vida y su época; para que se unan acción y pensamiento, ha de ser el corazón el que abra el camino del entendimiento. Es la emoción, el sentimiento elevado, el entusiasmo el que

rompe las barreras de la inercia y abre esas puertas a la comprensión y la vivencia. El acercamiento exclusivamente teórico, frío, no nos trasfiere a la sabiduría ni a la experiencia.

el arte educa la sensibilidad y las emociones, eleva los sentimientos. Si no despertamos esa capacidad de enamorarnos de las cosas, de los seres, o de la vida, difícilmente llegaremos a conocer parte del misterio que encierra la existencia, y ni mucho menos a vivir plenamente. “Si vemos una forma bella, es el reflejo de la belleza el que resplandece a través de ella.” Ananda K. Coomaraswamy Pintura de Yao Song China siglo XVIII. El arte, como silencioso bálsamo, "ablanda" las partes "duras" y "fortalece" la partes "blandas", dando una elasticidad y profundidad de carácter tal, que la personalidad se torna vehículo material de las excelencias del alma. Cuando lo que el hombre hace no tiene como finalidad el natural desarrollo de lo mejor de su condición humana, se pone tarde o temprano en peligro el propio Desarrollo. La finalidad humanística tendría que ser corona de toda actividad del hombre, el lazo de unión que unifique todas las líneas de acción. Y como hemos venido exponiendo hasta ahora, el arte no se puede sustraer a esta necesidad. La finalidad última e implícita del arte no puede ser otra que el contribuir a la realización plena del hombre, individual y colectivamente. Y esta realización no será posible sino en la medida que se potencie lo mejor y lo más noble, que ayude a desplegar el potencial humano que todavía encierra nuestra naturaleza. El arte, por tanto, no sólo ha de ser una vía de expresión, sino que ha de expresar algo que encierre una finalidad. Realmente podemos hablar de arte cuando se trasciende la mera necesidad o utilidad material y se proporciona a los objetos una cierta belleza, cuya finalidad está en la satisfacción estética o el mensaje que encierra. Para el artista (ya sea creador o intérprete) la finalidad del arte se resuelve, ente otras, a través de la obra bien hecha, en un proceso de transformación y depuración interna del mismo artista. Es en el trabajo y el

proceso de dar a luz la obra de arte donde se encuentra su mayor tesoro, su mayor riqueza, no en la obra final que tras el proceso será ofrecida al mundo.

La educación estética es pues una vía de despertar del alma dormida y tal educación es posible y necesaria. El arte restaura nuestra perdida serenidad.

Si quitáis de nuestros corazones el amor a lo bello, nos quitaréis el encanto de vivir.” Rameau

“El hecho de que no es posible alcanzar los elevados fines de una educación que pretenda sustentar la condición humana, sin la promoción de un saber sensible que equilibre las dimensiones racional y emocional del ser humano.” (*Tomado de Educar para el Bien y la belleza*).

### **5.5 Habilidades Sociales:**

Se define las habilidades sociales como «*las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria*» (Monjas, 1993, pág. 29).

Pérez (2000) mencionó:

Son comportamientos sociales que posee la persona y lo hace competente al momento de actuar, decidir o resolver un conflicto. Dichas conductas llevan a una persona o a un grupo de personas a establecer buenos lazos de convivencia y eso hará que el panorama del contexto externo pueda vivirse mejor. (p. 42).

Miles y Williams (2001) indicaron que: “Las habilidades sociales son manejo de emociones en diferentes situaciones y ellas ayudan al niño a enfrentarla de manera apropiada, es decir, maneja equilibradamente el trabajo en equipo, las relaciones interpersonales, la comunicación, el stress, resolución de conflictos, etc.” (p. 99)

Caballo (1983) definía las Habilidades Sociales como “ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación respetando esas conductas en los demás y que, generalmente, resuelve los problemas inmediatos de la situación, mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas”. Para Ballester y Gil (2002), las habilidades sociales son una herramienta de gran utilidad, con la que la humanidad se sirve a lo largo de toda su vida. Estas habilidades permiten acceder a multitud de posibilidades que cubren las posibles necesidades. Estos autores relacionan las habilidades sociales con el desarrollo cognitivo y los aprendizajes que se obtienen tanto en la escuela, como fuera (Ballester, R. y Gil, M.D., 2002).

También, Muñoz, Crespí y Angrehs (2011), definen las habilidades sociales como aquellos comportamientos o conductas específicas y necesarias para la interacción y relación con otras personas de forma efectiva, satisfactoria y socialmente exitosa.

Caballo (1983), cita diversos autores para explicar que implican las Habilidades Sociales. Para el primero, Alberti (1977), la habilidad social es:

- Una característica de la conducta.
- Una característica específica a la persona y a la situación.
- Debe considerarse la cultura de la persona.
- Basada en la libertad del individuo en elegir su actuación.
- Conducta socialmente efectiva.

En cambio, para Lazarus (1973), citado por Caballo (1983), es:

- La capacidad de decir “NO”.
- La capacidad de pedir favores y aceptar peticiones.

-La capacidad de expresar sentimientos positivos y negativos.

-La capacidad de iniciar, mantener y terminar conversaciones.

Además, Caballo (1983), añade otros ítems identificados por diferentes autores:

-Hacer cumplidos.

-Aceptar cumplidos.

-Hacer peticiones.

-Expresar agrado, amor y afecto.

-Iniciar y mantener conversaciones.

-Defender los propios derechos.

-Rechazar opiniones.

-Expresar opinión personal incluida el desacuerdo.

-Expresión justificada de la ira, desagrado o disgusto.

-Petición de cambio de conducta del otro.

-Disculparse o admitir ignorancia.

-Manejo de las críticas.

Caballo (1983) identifica 3 tipos de Habilidades sociales que es conveniente identificar; pasiva, agresiva y asertiva. Entendemos, siguiendo las clásicas conceptualizaciones, que el asertividad es la conducta interpersonal que implica la expresión directa de los propios sentimientos y la defensa de los propios derechos personales, sin negar los derechos de los otros (Fernsterheim y Baer, 1976;

Smith, 1975). Para concretar y aclarar más este concepto, se incluyen a continuación los aspectos más relevantes de los estilos de relación pasivo/inhibido, agresivo y asertivo, ya que ello nos ayudará a analizar y explicar alguno de los hallazgos de nuestro trabajo. Nos basamos fundamentalmente en las aportaciones de Caballo (1993, pág. 227), puede apreciarse la diferencia de los tres en las relaciones interpersonales se pueden actuar de tres maneras distintas que son pasiva, agresiva y asertiva; estilos señalados en lo referente a conducta no-verbal, conducta verbal y a los efectos y consecuencias que produce.

*La conducta pasiva* es un estilo de huida. Implica la violación de los propios derechos al no ser capaz de expresar honestamente sentimientos, pensamientos y opiniones y, por consiguiente, permitiendo a los demás que violen nuestros sentimientos, o expresando los pensamientos y sentimientos propios de una manera auto derrotista, con disculpas, con falta de confianza, de tal modo que los demás puedan fácilmente no hacer caso. La persona pasiva, tiene sus derechos violados, es inhibida, introvertida, reservada, no consigue sus objetivos, se encuentra frustrada, infeliz y ansiosa, ya que permite a los otros elegir por ella. Hay algunas personas que no defienden sus derechos, a fin de no deteriorar las relaciones con la/s otra/s persona/s y adoptan conductas de sumisión esperando que la otra persona capte sus necesidades, deseos y objetivos; éstas son personas pasivas. Lega, Caballo y Ellis (1997) apuntan que el objetivo de la conducta pasiva es apaciguar a los demás y evitar conflictos.

Para los inhibidos, el evitar o escapar de los conflictos productores de ansiedad es muy reforzante; por eso se mantiene la conducta inhibida. Es preciso aprender que, aunque en determinadas ocasiones hay que «perder» y ceder de nuestros derechos en función de que no se deteriore la relación con la otra persona, ésta no puede ser la forma habitual de funcionar, ya que el niño que muestra un estilo de relación pasivo o inhibido, resultará avasallado y amenazado por los demás y

los otros se aprovecharán de él. En efecto, el niño que sistemáticamente adopta conductas de pasividad e inhibición cuando sus derechos son violados, sufrirá consecuencias muy negativas, él se encontrará descontento y se valorará poco y los otros se aprovecharán de él y le tratarán injustamente.

b) *La conducta agresiva* es un estilo de lucha. Implica la defensa de los derechos personales y la expresión de los pensamientos, sentimientos y opiniones de una manera tal que a menudo es deshonesto, normalmente inapropiada, y siempre viola los derechos de la otra persona. La persona agresiva viola los derechos de los otros, se mete en las elecciones de los demás, es beligerante, humilla y desprecia a los otros, es explosiva, impredeciblemente hostil y autoritaria. El niño que defiende sus derechos y opiniones de forma agresiva, autoritaria, imponiéndose sobre los demás, utilizando descalificaciones, en definitiva, haciendo que el otro se sienta mal, se hace desagradable a los demás y será rechazado por ellos.

*La conducta asertiva* implica la expresión directa de los propios sentimientos, necesidades, derechos legítimos u opiniones sin amenazar o castigar a los demás y sin violar los derechos de esas personas.

La persona asertiva elige por ella misma, protege sus propios derechos y respeta los derechos de los otros, consigue sus objetivos sin herir a los demás, es expresiva socialmente y emocionalmente, se siente bien con ella misma y tiene confianza en sí misma. El objetivo de la conducta asertiva no es conseguir lo que el sujeto quiere, sino comunicarlo de forma clara y directa. El niño que defiende y hace valer sus derechos asertivamente, se valora a sí mismo y hace que los demás le valoren, le tengan en cuenta y le respeten sus deseos, gustos y opiniones.

*Inteligencia emocional* El tema de la inteligencia emocional ha irrumpido de forma estrepitosa en el panorama actual, debido principalmente al *best-seller* que lleva este mismo título, del que es

autor Daniel Goleman (1996), aunque este concepto tiene sus raíces históricas en trabajos anteriores en el campo de la psicología, como por ejemplo Gardner (1995). Frente a la inteligencia racional y a la cultura del «*Cociente Intelectual*» y resaltando la torpeza y el malestar emocional de la sociedad actual, Goleman enfatiza la importancia de la competencia emocional. Considera que la inteligencia emocional está compuesta de un numeroso conjunto de habilidades como son: autocontrol emocional, entusiasmo, perseverancia, capacidad de automotivarse, relaciones interpersonales, recibir y comprender los sentimientos de los demás, expresión emocional, autoconocimiento, sociabilidad, empatía, arte de escuchar, resolver conflictos, colaborar con los demás, control de los impulsos, diferir las gratificaciones, autorregular nuestros estados de ánimo, manejo de la ansiedad y optimismo entre otros. Estas habilidades pueden enseñarse, y se plantea la necesidad de llevar a cabo una educación, una alfabetización emocional que posibilite hacer a las personas emocionalmente competentes y capaces de controlar sus emociones. Antes de terminar este tema hemos de aludir, siquiera brevemente, al concepto de «*Inteligencias múltiples*» acuñado por Gardner a finales de los años ochenta. Propugna este autor la existencia de diversas variedades de la inteligencia, de las que destacamos lo que denomina «*Inteligencias personales*», donde incluye dos aspectos, por una parte, la inteligencia intrapersonal, relacionada con la imagen de nosotros mismos, y por otra, la inteligencia interpersonal, que considera como la capacidad de comprender a los demás y que subdivide en cuatro habilidades diferentes: liderazgo; aptitud de establecer relaciones y mantener amistades; capacidad de solucionar conflictos, y habilidad para el análisis social (Gardner, 1995).

Tapia (2007) manifestó:

Si un niño posee una *competencia social* adecuada, eso lo ayudará a relacionarse eficazmente y por ende poseerá una conducta autónoma de seguridad y de liderazgo trayendo como consecuencia

un buen rendimiento académico ya que el aprendizaje será significativo y trascendental para el individuo. (p. 55)

Monjas (1993), por su parte, considera que una persona puede tener en su repertorio unas determinadas habilidades sociales, pero, para que su actuación sea competente, ha de ponerlas en juego en la situación específica:

*" No es más hábil el que más conductas tenga sino el que más capaz sea de percibir y discriminar las señales del contexto y elegir la combinación adecuada de conductas para esa situación determinada".*

Algunos autores como Kelly (1987) definen la competencia social como:

*" Un conjunto de distintos tipos de habilidades que se emplean para fines diferentes».*

Goldfried y D'Zurilla (1971: 161) entienden la competencia social como:

*" La efectividad o adecuación con la que un individuo es capaz de responder a las varias situaciones problemáticas con las que se enfrenta "*

Entenderemos por *habilidades socia/es* (del inglés *social skills*) las capacidades o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea. Se refieren a las estrategias seleccionadas por la persona y los niveles de habilidad demostrados a este respecto en respuesta a las demandas situacionales y a las tareas encontradas en las actividades diarias. El término "*habilidades de interacción social*" se empleará para referirnos a las conductas específicas y se utilizarán como sinónimos: "*habilidades sociales*", "*habilidades para la interacción*", "*habilidades de relación interpersonal*" y «*habilidades interpersonales* ". Pérez (2000) pag 39.

### *5.5.1 La música y las habilidades sociales:*

Valles del Pozo con su ensayo reflexivo sobre la presencia y el significado de la música en la vida humana y su papel en la educación, expone que: La música constituye una vía natural de expresión y comunicación, proporciona ocasiones de interrelación personal, afirma la identidad individual y colectiva; contiene una serie de valores educativos que fundamentan la idoneidad para formar parte de las disciplinas escolares, ya que desempeña un papel esencial en el desarrollo integral de la persona. Durante las etapas de educación obligatoria, el ejercicio del canto, la danza, la interpretación instrumental, la lectoescritura musical, continúan contribuyendo al desarrollo de capacidades que implican al alumno en su dimensión cognitiva, física y psicológico-emocional. En el plano intelectual la música aporta el conocimiento de un código específico con todo lo que eso conlleva, y activa procesos memorísticos, de relación, atención y concentración propios de la práctica musical en sí que son aplicables también de manera muy efectiva a otros aprendizajes. El conocimiento del lenguaje musical a un nivel suficiente apoya el desarrollo del pensamiento abstracto. En el plano físico la educación musical favorece la adquisición de destrezas motrices: coordinación, lateralidad, percepción y comprensión espaciotemporal, habilidades necesarias igualmente para un sinnúmero de actividades tanto escolares como habituales en la vida cotidiana. Valles del Pozo con su ensayo reflexivo sobre la presencia y el significado de la música en la vida humana y su papel en la educación, expone que: La música constituye una vía natural de expresión y comunicación, proporciona ocasiones de interrelación personal, afirma la identidad individual y colectiva, contiene una serie de valores educativos que fundamentan la idoneidad para formar parte de las disciplinas escolares, ya que desempeña un papel esencial en el desarrollo integral de la persona. Durante las etapas de educación obligatoria, el ejercicio del canto, la danza, la interpretación instrumental,

la lectoescritura musical, continúan contribuyendo al desarrollo de capacidades que implican al alumno en su dimensión cognitiva, física y psicológico-emocional. En el plano intelectual la música aporta el conocimiento de un código específico con todo lo que eso conlleva, y activa procesos memorísticos, de relación, atención y concentración propios de la práctica musical en sí que son aplicables también de manera muy efectiva a otros aprendizajes. El conocimiento del lenguaje musical a un nivel suficiente apoya el desarrollo del pensamiento abstracto. En el plano físico la educación musical favorece la adquisición de destrezas motrices: coordinación, lateralidad, percepción y comprensión espaciotemporal, habilidades necesarias igualmente para un sinnúmero de actividades tanto escolares como habituales en la vida cotidiana. (Valles del Pozo, 2009; p. 2-3).

El arte musical se revela como una disciplina eminentemente social, ya que se ha ido creando a lo largo de la historia, se crea por y para grupos de personas que asumen distintos roles sociales en su relación con la música, los participantes de un evento musical interactúan entre sí y se destina a un determinado público el que se concibe como grupo social con gustos determinados (Hormigos y Cabello, 2004). El fenómeno musical no es tan sólo importante por su valor cultural, sino también por ser un elemento dinámico que participa en la vida social de la persona, y al mismo tiempo la configura (Martí, 2000).

*“La música presenta mil engranajes de carácter social, se inserta profundamente en la colectividad humana, recibe múltiples estímulos ambientales y crea, a su vez, nuevas relaciones entre los hombres” (Fubini, 2001: 164).*

Se debe entender la música como una práctica comunicativa y expresiva fundamental, cercana a cualquier individuo y habitual en cualquier cultura, sin exclusividad de ninguna clase social, siendo

así parte de la vida cotidiana de todos los individuos que integran la sociedad (Hormigos y Cabello, 2004).

Entonces, la música es la práctica humana que, por medio de la construcción auditiva- temporal, fomenta valores primarios como son el placer o el gusto, el auto- crecimiento y el autoconocimiento. En esta línea, la música es inherentemente multicultural, ya que involucra muchas prácticas musicales o incontables culturas musicales. En términos prácticos, la música posee cuatro aspectos fundamentales que son importantes considerar (Elliot, 1995):

1. La música es un esfuerzo humano, que depende principalmente de la construcción socio- cultural.
2. La música nunca incorpora elementos formales aislados, ya que considera la melodía, armonía, ritmos, timbres, entre otros; como elementos integrados. De esta manera, tanto el compositor, interprete y auditor logran distinguir desde su plano dimensional los diferentes elementos sonoros.
3. La música se relaciona con diferentes acciones como son el movimiento, la danza, la dirección orquestal, entre otras.
4. La música puede abordar una vasta variedad de objetivos y funciones sociales. Por ejemplo, sirve de acompañamiento en celebraciones e incluso, se utiliza para invocar dioses. En este sentido, sirve como vehículo para comunicar creencias, valores y formas de comportamientos. Es bueno recordar que la música está presente en cada momento de la vida del infante, ya que ellos cantan, bailan, palmean, o dicen frases de canciones en sus juegos, al asearse, a las horas de comer, e incluso al dormirse con una canción de cuna (Andrade; 2006). Así, la música se transforma en una herramienta de desarrollo de las múltiples cualidades del ser humano, que afecta en los ámbitos afectivos, cognitivos y

sociales del individuo, por lo que se transforma en un recurso muy potente para poder interferir positivamente en el desarrollo integral de un niño (Angel et.al, 2008).

## **5.6 Didáctica**

Las diferentes definiciones que están expuestas por algunos autores, son definiciones que describen el concepto de Didáctica General.

Según los diferentes autores la Didáctica es una ciencia desde un punto de vista pedagógico que se sitúa en la educación y que tiene como objeto intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de obtener una formación intelectual y el desarrollo individual y social del ser humano. La didáctica emplea varios métodos y estrategias para desarrollar eficazmente el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la didáctica es imprescindible tanto la teoría como la práctica para el proceso de enseñanza y aprendizaje del ser humano. Ibarra (1965)

“la didáctica se refiere a la dirección del aprendizaje del alumnado y tiene como objeto el estudio de los métodos, técnicas, procedimientos y formas, examinados desde un punto de vista general” Tejada Fernández (1999)

“Didáctica es una ciencia aplicada que tiene como objeto el proceso de instrucción formativa integral e integrada posibilitando la aprehensión de la cultura y el desarrollo individual y social del ser humano” Nerici (1979:54)

La Didáctica está constituida por un conjunto de procedimientos y normas destinados a dirigir el aprendizaje de la manera más eficiente posible”.

Didáctica es una ciencia pedagógica que tiene como finalidad utilizar estrategias y metodologías eficaces para conseguir un buen proceso de enseñanza y aprendizaje para la formación.

*La didáctica* (del adj. didáctico, del griego διδακτικός [*didaktikós*])<sup>12</sup> es la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio, los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje. La didáctica se encarga de articular un proyecto pedagógico (objetivos sociales de la educación) con los desarrollos en las técnicas y métodos de enseñanza (que se fundamentan en una teoría general del aprendizaje).<sup>3</sup>

Díaz Barriga la define como: una disciplina teórica, histórica y política. Tiene su propio carácter teórico porque responde a concepciones sobre la educación, la sociedad, el sujeto, el saber y la ciencia; es histórica, ya que sus propuestas responden a momentos históricos específicos y es política porque su propuesta está dentro de un proyecto social (Díaz Barriga, 1992:23). Cabe destacar que esta disciplina es la encargada de articular la teoría con la práctica. Juan Amos Comenio fue quién acuñó la palabra didáctica en su obra *Didáctica Magna*, desarrollada en 1657.<sup>4</sup> Está vinculada con otras disciplinas pedagógicas como, por ejemplo, la organización escolar y la orientación educativa, la didáctica pretende fundamentar y orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Díaz Barriga<sup>5</sup> menciona que los nuevos procesos en la construcción del conocimiento y en el aprendizaje están generando una nueva didáctica, es decir, "un movimiento en desarrollo, con distintas vertientes, que busca no excluir el sentido del saber, del trabajo docente, a la vez que recupera la importancia del trabajo, el deseo y la construcción de un proyecto personal por parte del alumno. Tiene acercamientos al constructivismo, pero se fundamenta en una profunda tradición didáctica.

También la didáctica o género didáctico es el género literario que tiene como finalidad la enseñanza o la divulgación de ideas expresadas de forma artística, con un lenguaje elaborado y recursos de la filosofía.

Antonio Medina en su libro *Didáctica general*, define este término como: "es una disciplina de naturaleza pedagógica, orientada por las finalidades educativas y comprometida con el logro de la mejora de todos los seres humanos, mediante la comprensión y transformación de los procesos socio comunicativos, y la adaptación y el desarrollo apropiado del proceso de enseñanza-aprendizaje".

Para Domingo Contreras en su libro *Enseñanza, curricular y profesorado*, "la Didáctica es la disciplina que explica los procesos de enseñanza-aprendizaje para proponer su realización consecuente con las finalidades educativas".

#### División de la didáctica

Según Juan Amos Comenius, en su "Didáctica magna" la didáctica se divide en tres formas:

- **Matética:** Que se refiere a quien aprende. la didáctica debe tener claro hacia quien va dirigido el aprendizaje y en base a que necesidades se ejecutará.
- **Sistemática:** Se refiere a los objetivos de aprendizaje y a las materias por cursar. De modo que la didáctica sirve como conducto para cumplir dichos objetivos.
- **Metódica:** Es el momento en el que se ejecuta la didáctica. el docente cumple una labor muy importante en esta división, pues deberá ser actor por naturaleza, usar un nivel de voz adecuado, etcétera.

Cabe distinguir:

- *Didáctica general*, que se centra en definir formas sistemáticas de enseñanza; mediando entre los objetivos sociales de la escolaridad y las capacidades de los alumnos.
- *Didáctica específica* Es aquella que se enfoca en las normas y métodos aplicables para el aprendizaje de una materia en específico.
- *Didáctica diferencial*, que tiene en cuenta la evolución y características del individuo, de manera que se personalice la enseñanza de acuerdo a ello.

Con respecto a la didáctica específica, Alicia Camilloni enumera algunos criterios de diferenciación de las regiones particulares del mundo de la enseñanza de la siguiente manera:

*Didácticas específicas según los distintos niveles del sistema educativo.*

*Didácticas específicas según las edades de los alumnos.*

*Didácticas específicas de las disciplinas.*

*Didácticas específicas según el tipo de institución.*

*Didácticas específicas según las características del sujeto.<sup>2</sup>*

Dentro la didáctica especial o específica se ubica a la Didáctica tecnológica. Con la incorporación de distintas tecnologías en educación, fue necesario pensar en estrategias de enseñanza y formas de uso adecuado que posibiliten mejores vínculos con el conocimiento. A partir de la década del 90 y con el aporte de diferentes teorías (lingüísticas, culturales y cognitivas) el acercamiento de la tecnología educativa y la didáctica fue mayor. Por ello, el campo de la didáctica tecnológica se

conformó como un cuerpo de conocimientos referidos a las nuevas prácticas de enseñanza. Pero este cuerpo teórico necesitó y necesita constantemente incorporar trabajos empíricos y analizados a la luz de los debates teóricos y prácticas referidas a la tarea de enseñanza. Fuente: Litwin Edith; Tecnologías educativas en tiempos de Internet; 1995; Amorrortu Editores.

Dentro de las didácticas específicas, la Didáctica de las Ciencias Sociales<sup>10</sup> constituye un área de conocimiento emergente, que se incluye en el campo más amplio de las Ciencias de la Educación. En palabras de Pagés (1993: 128): “.

## **5.2 MARCO CONCEPTUAL**

### **5.2.1. Que es Música**

“La música, como toda percepción sensorial, requiere la transducción de los estímulos sonoros en fenómenos eléctricos y químicos, que son los únicos que pueden circular por el interior del cerebro. El oído no puede recibir el origen de la música, sea un violín, un piano o una canción, sino las ondas sonoras que hacen vibrar el tímpano iniciando fenómenos fisiológicos que viajan por las vías nerviosas acústicas, modificando sus cualidades físicas y químicas debido a la intervención de numerosos agentes intracerebrales, hasta llegar a las estructuras centrales que perciben consciente o inconscientemente, los sonidos musicales. Se inicia entonces otra serie de estímulos nerviosos que pueden dar lugar a manifestaciones exteriores de conducta, o interiores intracerebrales”.<sup>19</sup>En los últimos años, los avances de la neurociencia han justificado el valor de la música en el aprendizaje a través de evidencias neurofisiológicas. Dichas evidencias se han convertido en los marcos teóricos vigentes de los campos de la educación musical y de la musicoterapia, sin embargo, se plantea la incorporación de actividades musicales en procesos aprendizaje explicando las conexiones entre la percepción de la música y los procesos cognitivos de atención, memoria,

producción emocional, entendimiento, conceptual aprendizaje. En base a esta aplicación la comprensión del proceso musical se vuelve necesaria y práctica De esta manera, la música se define como un conjunto de procesos que involucran percepción, ejecución y conceptualización de los varios elementos musicales como ritmo, melodía, timbre y armonía (*BETÉS DE TORO, Mariano, "Fundamentos de Musicoterapia". Pág. 17*).

### **5.2.2 Neurofisiología del Ritmo:**

Las relaciones entre la percepción rítmica y las respuestas motoras han sido el fundamento principal para la aplicación de la música como tratamiento terapéutico. Se proponen tres elementos de control motriz facilitados por la estimulación rítmica auditiva, dichos elementos incluyen control sensorio motriz, programación motriz y movimientos intencionados. El sistema auditivo procesa la información sensorial de manera más rápida que otros sistemas, Sin embargo, es la sincronidad rítmica, el proceso por el cual la facilitación rítmica-auditiva acontece, al momento de percibir sonidos recurrentes sistemáticamente, el cerebro humano percibe los patrones y procesa anticipadamente las frecuencias de repetición. Una vez que la frecuencia de repetición se procesa en la corteza auditiva, emite impulsos sincronizados a la corteza motora y por lo tanto las respuestas motrices se vuelven rítmicas. La música además de facilitar el aprendizaje por vía auditiva, facilita también el aprendizaje por vía kinestésica

### **5.2.3 Memoria y Música:**

Las melodías familiares facilitan el aprendizaje de conceptos verbales, la música permite la memorización de grandes cantidades de información ya que a partir de elementos rítmicos y melódicos la información textual se comprime. El proceso neurofisiológico de memoria musical es complejo y corresponde a varios circuitos de memoria, así como a varias estructuras cerebrales.

La relación de la música con las emociones implica que la música es procesada por las mismas estructuras cerebrales que procesan las emociones, la memoria emocional procesada en el hipocampo y en la amígdala. Otro aspecto de la memoria que ha sido encontrado al examinar los efectos de la instrucción musical en el aprendizaje infantil es que pueden facilitar conexiones cerebrales que a su vez mejoran ciertas destrezas cognitivas. Esto lo probaron al investigar el desempeño en tareas de memoria verbal de niños que han tenido instrucción musical previa. Estos niños musicales obtuvieron mejores puntajes que sus pares sin instrucción musical. La investigación nos muestra relaciones directas entre la música y tres tipos de memoria: operativa, episódica y emocional. Con esta evidencia resulta indispensable utilizar la música dentro del proceso de aprendizaje. Además, se evidencia también que el proceso de percepción musical no está localizado en una sola estructura cerebral, sino que conlleva los dos hemisferios y varios procesos complejos. Es por esta razón, que la música es un medio eficaz para estimular los procesos cognitivos.

Neurofisiología de la percepción musical: “Para entender el proceso de percepción musical es importante identificar las estructuras cerebrales responsables por de estos procesos. Brancucci & San Martín (2003) identificaron el rol importante del hemisferio cerebral derecho en la percepción de los conceptos musicales de timbre e intensidad. Por otro lado, Di Pietro et al (2004) demostraron que daños en la corteza temporo-parietal izquierda inhiben la habilidad de repetir ritmos proporcionados auditivamente, más no proporcionados corporalmente. Esta investigación sugiere que la corteza izquierda procesa ritmos\*. La dificultad encontrada al localizar las estructuras responsables de la percepción musical implica que el proceso musical es complejo y aún requiere mucha investigación. Su aplicación al aprendizaje es, sin embargo, extensa. Wolfe (2001) sugiere que el procesamiento de la música acelera el proceso cognitivo responsable de resolver las

matemáticas. Adicionalmente menciona que la percepción musical está relacionada con la percepción viso-espacial (Shaw y Raucher, 2000, citados en Wolfe 2001). Vemos de esta manera que al hablar de música estamos implícitamente hablando de algún tipo de aprendizaje” El estudio neurológico de la música muestra que la misma es un proceso complejo que comprende varios subprocesos cognitivos. Por esta razón, su aplicación en el aprendizaje es amplia. En primera instancia los estudios del ritmo y la sincronización fundamentan el uso de la música en el aprendizaje sensoriomotor. Segundo, la relación neurológica de la música con la memoria justifica la aplicación de la música como estrategia nemotécnica de la memoria a largo plazo y como estímulo facilitador de la memoria operativa. Finalmente, la complejidad del proceso de percepción musical permite asociarlo con habilidades cognitivas superiores.

#### **5.2.4 El ritmo:**

incide en la presión sanguínea, en el pulso, en las funciones cerebrales, en la respiración, en las respuestas musculares y motrices y en los cambios de las funciones endocrinas y metabólicas. También se ha evidenciado que reduce o retrasa la fatiga e incluso disminuye el impacto de otros estímulos sensoriales. Sonidos rítmicos con tambores, instrumentos de percusión generan la producción de endorfinas, dopamina, acetilcolina y oxitocina, originando un estado eufórico. La actividad sensorial está localizada predominantemente en la zona bulbar. Melodía: Una melodía agradable es de gran ayuda para mejorar la comunicación y permitir la expresión de sentimientos. Una marcada variación melódica se relaciona con la alegría y una variación melódica mínima se relaciona con una sensación de tristeza.

### **5.2.5 Armonía:**

Si deseamos concentrarnos en el estudio elegiremos una música suave y armoniosa que nos aportará una sensación de equilibrio y serenidad. Si la música que escuchamos es disonante se produce una sensación de irritabilidad que puede generarnos ansiedad. En general la armonía incide directamente en la dimensión cognitiva-mental y también en la espiritual. Tono: Los sonidos graves producen un efecto calmante, tranquilizante e influyen de preferencia en las zonas corporales huecas como los pulmones, corazón y abdomen. Las frecuencias graves tienden a relacionarse con sentimientos de tristeza. (*LEÓN PINEDA, Jorge E. "El Poder de la Música: Plenitud, buena salud y gozo espiritual" Pág. 56*)

### **5.2.6. Los sonidos agudos**

son estimulantes, actuando preferentemente sobre el sistema nervioso y las contracturas musculares. Ayudan a mejorar un estado de cansancio o agotamiento. Las frecuencias agudas tienen relación con una percepción de alegría.

### **5.2.7 Tonalidad:**

Las tonalidades mayores infunden estados eufóricos, alegres y las tonalidades menores, tristeza. Sin embargo, no es un hecho universal ya que interviene el entorno cultural en el que hemos crecido del cual tomamos determinados patrones que condicionan nuestras percepciones.

### **5.2.8 Volumen:**

Según sea su nivel puede anular y hasta invertir los anteriores efectos. Un volumen o intensidad elevada, sin sobrepasar ciertos límites, provoca sensaciones de alegría. Un volumen bajo da lugar a estados de mayor serenidad. No obstante, una canción que nos resulte agradable puede volverse insoportable a un volumen excesivo.

### **5.2. 9 silencio:**

“El sonido es tan poderoso que incluso su ausencia es capaz de provocarnos determinadas respuestas emotivas y/o cognitivas ¿Qué ocurre cuando estamos viendo la televisión y de repente se queda muda? ¿Por qué se emiten anuncios publicitarios sin sonido? ¿Cómo reaccionamos ante las pausas de silencio de un orador, de un conferencista o de alguien con quien mantenemos una charla? ¿Qué efectos nos producen? Seguramente hay un aumento de la atención, puede crearse una expectativa de temor, de sorpresa, de desconcierto, pero no hay duda alguna que incluso la ausencia de sonido también nos afecta.”<sup>24</sup> Los silencios forman parte de la música. Se puede reconocer en ella tres tipos de silencios: previo, intermedio o final. El silencio previo es un silencio de expectación y tensión ante el comienzo de la música. El silencio intermedio que puede ser estructural, que aparece entre distintas secciones, o expresivo que es más inesperado y produce tensión. El silencio final, deja espacio para la resonancia de la música en el recuerdo de la memoria

### **5.2.10 Percepción:**

Marco Antonio Martínez en su monografía la percepción (psicología y comunicación) especifica: —La percepción no es nunca una mera repetición del mundo exterior, no es como si fotografiásemos el mundo valiéndonos de nuestros órganos sensoriales y receptivos. Estamos tan acostumbrados a que las cosas nos parezcan tal y como las vemos que ni siquiera pensamos que pudiera ser de otro modo. El acto físico de percibir actitudes sensoriales lo llamamos percepción. Pero el proceso de la percepción se diferencia mucho de la sensación. Elementos de la percepción

En el estudio de la percepción Marco Antonio Martínez en su monografía —la percepción (psicología y comunicación) declara: En toda percepción concurren una serie de eventos y datos dispares que necesitan ser estructurados para poder obtener una información del mundo de fuera. Entre estos datos y elementos distinguiremos 3 principales:

**5.2.11 Recepción sensorial:**

La base de la perfección es la recepción proveniente de los sentidos, sin sensación es imposible cualquier tipo de percepción. Las sensaciones no nos llegan nunca aisladas, ni siquiera con la misma intensidad y siempre se da un proceso de selección de las mismas, es decir, una percepción.

**5.2.12 La estructuración simbólica:**

La percepción va siempre ligada a una representación, a un concepto o a una significación; al escuchar un sonido de un avión, por ejemplo, representamos su configuración por las experiencias vividas anteriormente.

**5.2.13 Los elementos emocionales:**

Es posible que muchos de nuestras percepciones nos dejen indiferentes pero la mayoría de ellas van íntimamente ligadas a procesos emocionales a los propios, dando lugar en nosotros a sentimientos o a emociones agradables o desagradables.

**5.2.14 Aprendizaje musical:**

La educación musical formal se fundamenta en que el aprendizaje es el resultado de una secuencia metódica de la enseñanza de la música dentro de un sistema educativo. Sin embargo, el carácter multidimensional que posee el proceso de enseñanza–aprendizaje musical debe partir desde un contexto más amplio, considerando no solo las situaciones del aprendizaje formal dentro de los marcos institucionales, sino también los que se producen fuera del ámbito escolar, puesto que la influencia de la educación informal contribuye a facilitar conocimientos de educación musical. (Cremades 2013, 71).

Más que una condición o aptitud, esto hace referencia a la inteligencia musical que muchos poseen. Al respecto, el teórico Howard Gardner teorizó sobre ello, relacionándola con la capacidad de los sujetos para percibir, discriminar y expresarse por medio de la música.

Por ello, entre sus características se encuentran las siguientes:

- Facilidad para expresar o captar formas musicales y ritmos.
- Rapidez para aprender ritmos y canciones, o facilidad para componerlos desde el inicio.
- Sensibilidad para captar cuando un sonido está desafinado o cuando un instrumento está fuera de tono, tomando en consideración la orquesta.
- Capacidad y gusto para tocar instrumentos.
- Capacidad para estudiar o trabajar con música de fondo.
- Sensibilidad para percibir los sonidos del ambiente.

*(Tomado de <https://www.euroinnova.co/blog/aprendizaje-musical> )*

El aprendizaje musical es un proceso sumamente complejo, que exige el desarrollo de habilidades específicas: auditivas, de ejecución y de creación en tiempo real o diferido. A la vez, se apoya en la asimilación de contenidos –conceptos, hechos, proposiciones, sistemas teóricos– y el fomento de actitudes, propios de cada praxis musical. El desarrollo de las capacidades musicales es necesario tanto para el aprendizaje “de base” de la escolarización obligatoria como para el aprendizaje vocacional, en las escuelas de música, y el profesional, en los conservatorios.

Los educadores son parte primordial en la enseñanza-aprendizaje en la educación musical. Estos deben estar orientados, según (A. Giráldez 2010, 159), a los principios pedagógicos siguientes:

- a) Aprender a aprender para enseñar a los estudiantes.
- b) Cuestionarse constantemente: ¿por qué? (alfa y omega, principio y fin de la ciencia y el arte).
- c) No enseñar al alumno lo que puede encontrar en los libros.

- d) Actualizarse en los conceptos musicales, a fin de facilitar la incorporación de elementos presentes en la música del siglo XX en la labor de la educación musical.
- e) Conocer la relación y la interdependencia entre la música, otras artes, la ciencia y la vida cotidiana.
- f) Entender la improvisación como una de las principales herramientas para la realización del trabajo pedagógico-musical.
- g) Considerar que el mayor objetivo de la educación musical es el ser humano. (A. Giráldez 2010, 159).

Dentro del aprendizaje musical, se cuenta con la metodología del aprendizaje significativo: “La música no debe entenderse como entidad abstracta sino vinculada a los elementos que la producen y tener una aplicación en la vida cotidiana. El aprendizaje más significativo es aquel que se adquiere activando la curiosidad y el deseo de saber” (Cremades 2013). Los educadores deben pensar desde la perspectiva de un sistema de valor añadido, en el que los alumnos sean más capaces, o adquieran una nueva capacidad, de “hacer” música como resultado de la instrucción. Incluso aquellos que optan por la educación musical de forma voluntaria (es decir, la actividad extracurricular, los estudios en las escuelas de música de la comunidad, o las clases particulares, etc.) se beneficiarán de este planteamiento de la instrucción como un valor añadido. (Lines 2009)

### **5.3 Competencias:**

Las competencias son las características permanentes que debe tener cada individuo para y están relacionadas con la ejecución exitosa de una actividad o de otra índole. Las competencias combinan en si lo cognoscitivo (conocimientos y habilidades), lo afectivo (motivaciones, actitudes, rasgos de

personalidad), lo psicomotriz o conductual (hábitos, destrezas) y lo psicofísico o psicofisiológico (visión estroboscópica o de colores). La única forma de evaluarlas o ser observadas, es necesario que la persona esté en el contexto de la acción de un trabajo específico. La página web Colombia Aprende, la red del conocimiento aclara los tipos de competencias que se deben desarrollar en el proceso de enseñanza aprendizaje: Capacidad para analizar, reflexionar y argumentar.2. Habilidad para definir un concepto, pero, sobre todo, para precisar su aplicación.3. Capacidad para aplicarlos conocimientos a la vida diaria y para predecir efectos. También para dar explicación a un fenómeno que está sucediendo o que va a suceder. 4. Habilidad para formular preguntas o plantear problemas acudiendo a la representación.5. Disposición a la indagación, observación y búsqueda de explicaciones.6. Habilidad para perseverar y terminar una tarea. Eso requiere sentido de la planificación y del tiempo.7. Capacidad para adaptar, imaginar y crear actividades experimentales interesantes. *MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Republica de Colombia. Revolución educativa Colombia aprende. Estándares Básicos de Competencias.*

### *5.3.1 Competencias básicas:*

Ministerio de Educación determina: Las competencias básicas están relacionadas con el pensamiento lógico matemático y las habilidades comunicativas, que son la base para la apropiación y aplicación del conocimiento científico provisto por las distintas disciplinas, tanto sociales como naturales. Son el punto de partida para que las personas puedan aprender de manera continua y realizar diferentes actividades en los ámbitos personal, laboral, cultural y social. De igual manera, permiten el desarrollo de las ciudadanas y las laborales.

### 5.3.2 Competencias ciudadanas:

En la guía del Ministerio de Educación Nacional explica: Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Están referidas a la capacidad de ejercer la ciudadanía y de actuar con base en los principios concertados por una sociedad y validados universalmente. Además de relacionarse con la actuación de un individuo, las competencias ciudadanas implican la capacidad para efectuar juicios morales, conocer el funcionamiento del Estado y comportarse e interactuar con otros y consigo mismo. Le posibilita la reflexión y la crítica frente a su comportamiento y el de los demás, el manejo de conflictos y la asunción de posiciones argumentadas sobre los hechos importantes de la vida local, regional, nacional e internacional.

([http://www.icfes.gov.co/esp/sac/eva\\_ed\\_b/index.htm](http://www.icfes.gov.co/esp/sac/eva_ed_b/index.htm)) MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, República de Colombia. *Revolución educativa Colombia aprende. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Formar para la ciudadanía...si es posible lo que necesitamos saber y saber hacer. Series Guías N° 6, 2004*

La formación de competencias ciudadanas está relacionada con la apropiación de mecanismos de regulación del comportamiento, tales como la ley, principios, valores, normas, reglamentos, creados para convivir en armonía con otros diversos, regular los acuerdos y respetarlos.

### 5.3.3 competencia cultural y artística:

En el anexo I de competencias básicas se encuentra desarrollada la competencia cultural y artística y dice: Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute. Esta competencia implica poner en juego habilidades de pensamiento divergente y convergente, puesto

que comporta reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos; encontrar fuentes, formas y cauces de comprensión y expresión; planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados, ya sea en el ámbito personal o académico. Se trata, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

artísticas y culturales de los contextos local, nacional e internacional. • Propender por el desarrollo del ser y del sentir con base en el fortalecimiento de actitudes ético-estéticas que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas y culturales; que promuevan en la escuela espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural. • Generar condiciones para el desarrollo integral en torno a la Educación Artística y Cultural como campo de conocimiento. *MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. República de Colombia, Revolución Educativa Colombia Aprende. Arte Cultura y Patrimonio, Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural. Educación Preescolar, Básica y Media. Primera edición 2008.*

#### **5.4 Taller:**

María Inés Maceratesi, en su documento *¿Qué es un Taller?*, lo define: —Un taller es un espacio de trabajo en grupo en el que se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como objetivos el iniciar al estudiante en una especialidad. Se dará en él una enseñanza de carácter tutorial bajo la idea de "aprender haciendo", en este sentido las actividades que en él se realicen serán muy diversas y podrán cambiar de taller a taller. Se pretende desarrollar en el estudiante las habilidades, actitudes y aptitudes. Es un modo de organizar la actividad que favorece la participación y propicia que se comparta en el grupo lo aprendido individualmente, estimulando las relaciones horizontales en el seno del mismo.

El taller como estrategia didáctica aplicable a los procesos de enseñanza ha sido abordado por diferentes autores que han destacado la pertinencia de esta estrategia y sus ventajas con respecto a otras consideradas más clásicas, tales como la clase magistral o la exposición. Al respecto, destacamos los planteamientos de Schön (1987) quien, en su reflexión sobre la formación de músicos y arquitectos, propone el taller como un escenario educativo privilegiado para el aprendizaje de quienes se forman en estas áreas artísticas, debido a que ofrece condiciones particulares para aprender haciendo en escenarios guiados y colectivos. Del mismo modo, Maya (1996) y Ander-Egg (1993) aportan elementos de análisis sobre los principios y propósitos pedagógicos del taller, destacando las ventajas de éste, entre las cuales sobresalen su estructura participativa, el papel protagónico del grupo y la posibilidad de articular objetivos personales y grupales. El taller, desde un punto de vista pedagógico, permite la construcción colectiva de conocimientos. Cada participante transforma su estructura cognitiva haciendo y pensando. Como estrategia, es el arte y la habilidad para coordinar el hecho educativo, integrando la teoría y la práctica durante la adquisición del conocimiento y el desarrollo de la creatividad. En el taller, la teoría está referida a una práctica concreta, y la atención de problemas específicos constituye la característica principal del taller; se aprende haciendo bajo el principio de reflexividad: los participantes son conscientes de lo que hacen, y su acción está soportada en el análisis y la comprensión. De no ser así, el aprender a hacer sería mecánico, no tendría sentido. *Tomado de El taller como estrategia didáctica para la enseñanza del diseño arquitectónico. David Meneses Urbina\*/Gilda Toro Prada\*\*/Daniel Lozano Flórez.*

### **5.5 Sistema de responsabilidad penal Infancia y Adolescencia (SRPA):**

Colombia, dando cumplimiento a los compromisos establecidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, en relación con la administración de justicia de menores de edad, expidió

la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia, que en su libro II crea el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA, el cual se implementó de forma gradual en el territorio nacional, a partir del 15 de marzo de 2007 hasta el 1º de diciembre de 2009. De esta manera el país ha venido poniéndose a tono con la normatividad internacional en materia de justicia penal juvenil. Es así como los lineamientos del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes acogen los preceptos definidos en los convenios suscritos por Colombia sobre los Derechos del Niño y todos los instrumentos internacionales que buscan orientar la administración de justicia en el caso de la población de menores de edad, en particular los enunciados en los artículos 3, 37 y 40 de la Convención”. De igual manera, establecen las orientaciones conceptuales y metodológicas, que deben cumplir las entidades corresponsables del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA, con el fin de garantizar la protección integral, la justicia restaurativa, el carácter pedagógico y el debido proceso, de las personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer un hecho punible, en virtud de lo contenido en la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia. De acuerdo a lo anterior, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 11, 163, y 177 de la Ley 1098 de 2006, construyó los lineamientos de atención adolescentes que ingresan por

1 Resolución 1997/30 del Consejo Económico y Social. PROCESO GESTION PARA LA PROTECCIÓN LINEAMIENTO MODELO DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY-SRPA SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL presunta comisión de un delito. Estos lineamientos están compuestos por tres documentos:

1. Lineamiento Modelo de Atención a adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley-SRPA
2. Lineamiento de servicios para medidas y sanciones del proceso judicial SRPA.
3. Lineamientos Medidas Complementarias y/o Restablecimiento en Administración de Justicia

**Tabla 1**

*Fases de implementación del sistema de Responsabilidad penal para Adolescentes en Colombia*

<b>FASE</b>	<b>DISTRITOS JUDICIALES</b>	<b>AÑO</b>
I	Bogotá y Cali	2007
II	Armenia, Manizales, Pereira, Buga y Medellín	2008
III	Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Popayán	2008
IV	Cúcuta, Pamplona Bucaramanga y San Gil	2008
V	Antioquia, Cundinamarca, Ibagué, Neiva, Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, Riohacha, Sincelejo, Montería y Valledupar	2009
VI	San Andrés, Villavicencio, Pasto, Quibdó, Yopal, Florencia y Arauca	2009

*Tomado de: Lineamientos para la prestación del servicio educativo en el marco del SRPA*

### **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es la entidad del Estado Colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, el fortalecimiento de los jóvenes y sus familias, y brinda atención a quienes se encuentran en situación de amenaza o vulneración de sus derechos (ICBF, 2019). El Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF que pertenece al ICBF, es el conjunto rector de los agentes que dan cumplimiento a la protección integral de los adolescentes. Entre sus programas el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA que cuenta con 5 guías administrativas (ICBF, 2019), entre ellas

está el Fortalecimiento Institucional: encargada de promover la garantía de los derechos de los adolescentes, en la elaboración de planes de atención interinstitucionales (ICBF, 2019). El ICBF, de acuerdo con el artículo 21 de la ley 7 de 1979, otorga licencia de funcionamiento modalidad CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, mediante resolución No.5507 del 10 de diciembre del 2015 a la entidad operador ONG CRECER EN FAMILIA sede Valle del Cauca para que garantice el restablecimiento y el empoderamiento de jóvenes y 18 adolescentes, se asuman como seres con responsabilidades, reconociendo las consecuencias de las conductas que los llevaron a su paso por el SRPA. De igual manera, desarrolla los procesos terapéuticos propios del modelo de atención con los jóvenes (ICBF, 2017). Por lo anterior, la Ley 1098 de 2006, también tiene unos alcances frente a la organización de la prestación del servicio educativo y la garantía al derecho a la educación. En procesos administrativos de restablecimiento de derechos, define responsabilidades específicas a los gobiernos locales y a los establecimientos educativos y sus rectores, estableciendo en los artículos 42 al 45 las responsabilidades especiales de los establecimientos educativos.

### **5.5.1 Practica Restaurativa:**

¿Qué son las Prácticas Restaurativas?

Diariamente las personas viven situaciones con los demás que pueden terminar en una ofensa o generando un daño, afectando la convivencia y las relaciones. Tanto para prevenir como para superar estas situaciones, las prácticas restaurativas ayudan con metodologías y procesos para que se generen condiciones de diálogo y reparación, dinamizando la responsabilidad y mejorando la convivencia y las relaciones establecidas, brindando seguridad y una mayor sensación emocional de bienestar. Las Prácticas Restaurativas permiten alcanzar acuerdos a través de la toma de decisiones, lo cual ayuda a que todos aprendan de todos y se colabore participativamente.

La ley 906 del 2004 en su artículo 521 refiere unos mecanismos de Justicia Restaurativa ¿son estas prácticas restaurativas?

No necesariamente, como su nombre lo dice son mecanismos que dispone la ley para un mejor funcionamiento y desarrollo de la Justicia Restaurativa en Colombia. Para que se constituyan estos mecanismos en prácticas Restaurativas deben integrar un enfoque restaurativo, metodologías y un proceso en el que como lo dice la ley referenciada, busque que la víctima y el imputado, acusado o sentenciado participen conjuntamente de forma activa en la resolución de cuestiones derivadas del delito en busca de un resultado restaurativo.

- ¿Cuáles son las Prácticas restaurativas más utilizadas? y ¿A qué contribuyen las Prácticas Restaurativas?

Algunas de las prácticas restaurativas más utilizadas a nivel mundial son los círculos restaurativos, las conferencias familiares y las reuniones restaurativas.

El uso de las prácticas restaurativas contribuye considerablemente a:

- Mejorar la conducta humana
- Reducir la violencia y el hostigamiento
- Reparar el daño
- Restaurar relaciones
- Construir tejido social, comunidad y desarrollar el capital humano
- Proporcionar un liderazgo efectivo
- Mejorar la comunicación y el abordaje del delito, conflicto u ofensa

En el caso de los adolescentes que se integran al SRPA en Colombia ¿el código de infancia y adolescencia hace referencia a la Justicia y a la práctica Restaurativa?

En el caso de la Ley 1098 de 2006 se pueden encontrar dos claras referencias en los artículos 140 y 178, el primero que refiere la Justicia Restaurativa como una de las finalidades indicando que: “(...) tanto el proceso como las medidas que se tomen son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño”; en el segundo donde se señala que “la finalidad de las sanciones impuestas a los adolescentes en el SRPA, es protectora, educativa y restaurativa y se aplicarán con el apoyo de la familia y de especialistas”. Tomado de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

### **5.3 MARCO LEGAL**

El marco legal para la atención de los adolescentes involucrados en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, es el Modelo de Atención Restaurativo, que tiene en cuenta: (i) Los factores individuales del adolescente (ii) Motivos y móviles de la conducta punible (iii) Capacidad de reparación del daño causado (iv) Competencias ciudadanas basadas en el reconocimiento y respeto del otro y v La restauración de los vínculos sociales. El lineamiento de atención para adolescentes vinculados al SRPA específica a través de los siguientes parámetros los ámbitos sicosociales que ocupan desde sus planes de atención siguiendo los lineamientos legales que están consignados en dicho documento. Con la expedición del Código de la Infancia y la Adolescencia - Ley 1098 de 2006-, se creó un nuevo Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en nuestro país que se define como el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades

judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible. Adicionalmente, la ley otorgó la potestad a los jueces de imponer sanciones de carácter formativo. La ley estableció que el ICBF diseñará los Lineamientos para la ejecución de sanciones y determina que los mismos deberán tener en cuenta el principio de fortalecimiento a la familia. Bajo esos parámetros, se estructura el lineamiento en tres partes, la primera contiene los marcos de referencia que rigen las actuaciones de las autoridades y operadores, la segunda describe las competencias de las autoridades, entidades y actores del SRPA y la tercera presenta los servicios de atención que se ofrecen a partir de las medidas y sanciones establecidas en el Código de Infancia y Adolescencia. La falta de políticas adecuadas de educación, salud y empleo, está generando en la población más frágil e importante de la sociedad, un desasosiego de la vida y una falta de respeto a esta. Tanto la constitución de 1991, como la Ley General de Educación y la Ley General de Cultura y la política educativa resaltan la necesidad de que el proceso educativo contemple de forma adecuada la educación artística y cultural, y avanzan en la formulación y socialización de los estándares básicos de competencias, para fortalecer la calidad de la educación y formación de integral. El Estado Colombiano con base en su potestad constitucional legislativa expide las normas generales penitenciarias y carcelarias, de internación especial para inimputables y por supuesto de educación. En el presente caso, El Estado basado en la Constitución del 91 (Título II, Cap. I., Artículos 11, 12, 13,15 a 19, 23, 26, 28 a 36, 40, 41, 67 a 71), expidió el Estatuto Penitenciario (Ley 65 de 1993, reglamentado parcialmente por la Res. 3272 de mayo 26 de 1995, emanada del INPEC), Ley 30 de 1992, (Estatuto de Educación Superior), la Ley 115 de 1994, febrero8 (Estatuto General de Educación) y la Ley 107 de 1994, enero 7, por la cual se reglamentó en nuestro sentir muy parcialmente el artículo 41 de la Constitución, sobre

pedagogía de la Constitución e Instrucción cívica. Ese mismo Estado a través de las autoridades educativas colombianas (Ministerio de Educación, secretarías de educación departamental y Municipal y todos los organismos adscritos y vinculados a éstos) estructuran, definen y programan los "servicios educativos" (programas y planes, currículos, niveles y modalidades de estudio, personal docente, etc.) para todas las personas (que gozan de libertad o privadas de ella) de nuestro país. Las autoridades penitenciarias y carcelarias colombianas (Min. justicia, El INPEC y toda la estructura nacional dentro de la que están los Directores de Centros de internación) aplican, coordinan, dirigen y vigilan los servicios educativos introduciéndoles especificidades por el modo, tiempo y lugar donde deben cumplirse aquellos.<sup>15</sup>La contribución a la formación integral del niño (joven) a través de la música de acuerdo a lo establecido en la ley 115 de 1994 por la cual se expide la ley general de educación, donde en el título,—Disposiciones Preliminares—decreta—Artículo 1° Objeto de la ley dice: la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.<sup>16</sup>En el decreto 1860 de 1994 por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 del mismo año, vemos en el Capítulo 111, Artículo 14 numeral 16, que para lograr la formación integral del individuo, uno de los aspectos importantes es la educación pedagógica, relacionada con la educación para el uso del tiempo libre y para los valores humanos. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Por la cual se expide la ley general de educación. Ley 115 de febrero 8 de 1994. También

encontramos en la Ley 397 de 1997 (agosto 7) de la Ley General de la Cultura Colombia, en el Titulo III. Del fomento y los estímulos a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural. Artículo 17. Del fomento. El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica. En el Plan Decenal de Educación 2006 2016. Se nombra en el título —Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, Inclusión, diversidad, diferencia, identidad y equidad—. 1. Diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: • Enfoque de derechos y deberes. • Principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género. • Valoración y tratamiento integral de los conflictos. • Respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Ley 1098 del 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. Artículo 11. Parágrafo: el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como ente coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar mantendrá todas las funciones que hoy

tiene (Ley 1098 de 2006 5/118). El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como ente coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, mantendrá todas las funciones que hoy tiene (Ley 75/68 y Ley 7ª/79) y definirá los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, y para asegurar su restablecimiento. Así mismo coadyuvará a los entes nacionales, departamentales, distritales y municipales en la ejecución de sus políticas públicas, sin perjuicio de las competencias y funciones constitucionales y legales propias de cada una de ellas. En desarrollo de la Ley 115 de 1994 y la Ley 715 de 2001 se crearon los estándares curriculares. La ley establece que le corresponde a la Nación determinar las normas técnicas curriculares, para que la institución educativa, en el marco de su autonomía, defina el Proyecto Educativo Institucional -PEI- y los planes curriculares, determinando así la forma de enseñanza.

17.17 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.  
República de Colombia, Revolución Educativa Colombia Aprende. Periódico al Tablero, N° 17 agosto 2002.

## Tabla 2

*Marco jurídico nacional que fundamenta la prestación del servicio educativo en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes*

NORMA	AÑO	CONTENIDO
<b>Constitución Política de Colombia</b>	<b>1991</b>	Artículo 44. «Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre

		<p>expresión de su opinión. (...) La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquiera persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores».</p> <p>«Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás».</p> <p>Artículo 45. «El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral».</p> <p>«El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud».</p>
<b>Ley 115 (Ley General de Educación)</b>	<b>1994</b>	<p>Título III. Capítulo 5. La educación para la rehabilitación social comprende los programas educativos ofrecidos a personas cuyo comportamiento individual y social exige procesos educativos integrales para su reincorporación a la sociedad.</p>
<b>Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia)</b>	<b>2006</b>	<p>Libro II. Artículos 139-191. El SRPA es el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas entre catorce (14) y dieciocho (18) años de edad al momento de cometer el hecho punible.</p>
<b>Decreto 2383 de 2015</b>	<b>2015</b>	<p>«Por el cual se reglamenta la prestación del servicio educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes».</p>

**Tabla 3**

*Marco jurídico internacional que fundamenta la prestación del servicio educativo en los sistemas de justicia juvenil*

<b>NORMA</b>	<b>AÑO</b>	<b>CONTENIDO</b>
<b>Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de justicia (Reglas de Beijing)</b>	<b>1985</b>	Plantean la necesidad de propiciar una atención articulada y pertinente por parte de los actores sociales e institucionales encargados de la administración de la justicia de <i>menores</i> <sup>3</sup> . En ellas destacan los principios de inclusión y equidad, de tal manera que a las personas en conflicto con la ley se las considera según su edad, sexo y características individuales. En estas reglas la educación es vista como un elemento de oportunidad que facilita la inclusión de los adolescentes como sujetos sociales.

<b>NORMA</b>	<b>AÑO</b>	<b>CONTENIDO</b>
<b>Convención Internacional sobre los Derechos del Niño</b>	<b>1989</b>	Establece la responsabilidad de los Estados de respetar y garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que sean acusados o declarados culpables de haber infringido las leyes. Estos deben recibir un proceso equitativo y justo, garante de sus derechos fundamentales. Los Estados deben, además, fomentar el desarrollo integral de esta población y garantizar su derecho a la educación.
<b>Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil</b>	<b>1990</b>	Reconocen la importancia y la necesidad de establecer políticas al interior de los ordenamientos nacionales, a fin de prevenir la delincuencia

<b>(Directrices de Riad)</b>		juvenil e impedir la estigmatización y criminalización de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Así mismo, fomentan la creación de oportunidades, en particular educativas, para atender las diversas necesidades de los jóvenes, especialmente de aquellos que están patentemente en peligro o en situación de riesgo social.
<b>Reglas mínimas de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de la libertad (Reglas de Tokio)</b>	<b>1990</b>	Promueven la aplicación de las medidas no privativas de la libertad, fomentan la participación activa de la comunidad y el sentido de responsabilidad de las personas en conflicto con la ley respecto de los actos cometidos. Al aplicar estas reglas, los Estados deben buscar un equilibrio entre los derechos de las víctimas, los derechos de los infractores, el interés de la sociedad y la prevención del delito.

*Tomado de: Lineamientos para la prestación del servicio educativo en el marco del SRPA.*

**Tabla 4**

*Principios del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de acuerdo con el Código de la Infancia y la Adolescencia*

<b>INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce a los adolescentes como sujetos de especial atención.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implica la protección, satisfacción, efectiva realización y preservación de todos los derechos del adolescente para el desarrollo de sus potencialidades.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina la toma de decisiones que afectan directa o indirectamente los derechos de los adolescentes por ser un principio y norma de procedimiento.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orienta al Estado, la sociedad y a la familia para que en sus funciones y toma de decisiones se tenga como objeto la protección y desarrollo integral de los adolescentes.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce a los adolescentes como titulares y sujetos de derechos</li> </ul>
<b>PROTECCIÓN INTEGRAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca garantizar la protección, prevención, no vulneración y el restablecimiento inmediato de los derechos de los adolescentes mediante el diseño y desarrollo de políticas públicas orientadas a su desarrollo armónico e integral.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implica la dignificación de los adolescentes por medio del ejercicio de su autonomía y comprensión activa de sus derechos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las necesidades y particularidades de los adolescentes como derechos exigibles que forman parte de sus derechos humanos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina la concurrencia de actores y de acciones conducentes a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los adolescentes.</li> </ul>
<b>CORRESPONSABILIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resalta la importancia del papel del Estado, la familia y la sociedad en la prevalencia, promoción y protección de los derechos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obliga al Estado a implementar las medidas necesarias de protección efectiva de los derechos de los adolescentes.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece el deber de garantizar la protección de los adolescentes y jóvenes del SRPA, sin distinción de raza, sexo o cualquier otra particularidad de orden ideológico, cultural o económico que restrinja la aplicabilidad de sus derechos fundamentales.</li> </ul>

*Tomado de: Lineamientos para la prestación del servicio educativo en el marco del SRPA*

### **5.6.1 Ministerio de Educación Nacional**

De acuerdo con el capítulo 2 Artículo 28 de la Ley 1098 de 2006, relacionados con el Derecho a la Educación, las obligaciones especiales de las instituciones educativas, que hacen distinción en garantizar la permanencia de los adolescentes en el sistema educativo, tienen como deber brindar una educación pertinente, de calidad y de respeto en toda circunstancia a la dignidad humana. Esto invita a los docentes a organizar programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén atrasados en el ciclo escolar y a establecer programas de orientación psicopedagógica y psicológica, fomentando la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras organizando actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin y evitando cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos.

Amparado en el Decreto 2383 de 2015 que se adiciona al decreto 1075 de 2015, Único reglamentario del sector educación, se establece la prestación del servicio educativo a los jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente, y que está contemplado por los documentos del Ministerio de Educación Nacional: *Lineamientos para la educación de la prestación de servicio del sistema educativo en el marco del SRPA* (2016) y *Las Orientaciones pedagógicas para la prestación del servicio educativo en el marco del SRPA* (2017) .

#### **Coherencia Plan de Desarrollo Municipal:**

Este proyecto es coherente con eje social y cultural del Plan de Desarrollo Municipal Neiva desarrollo municipal 2016 -2019 Neiva razón de todo gobierno transparente con los siguientes programas: Programa: Formación cultural la razón de todos. Objetivo: construcción de identidad cultural para la promoción de la sana convivencia y calidad de vida en el municipio —Programa:

Primera Infancia, infancia y adolescencia, la razón de todos. Objetivo: Garantizar a los niños niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia.—Programa Juventud. Promover el desarrollo y empoderamiento de la población juvenil desde múltiples espacios de disertación social, generando condiciones óptimas para el crecimiento de sus habilidades intelectuales y artísticas desde su formación integral, que promueva la sana convivencia y el aprendizaje. —Programa: Cultura, Identidad y Territorio de paz: Objetivo: Apropiar la identidad huilense, reconociendo su patrimonio y la diversidad territorial, multicultural y pluriétnica de las regiones del departamento para lograr su integración, promoción y desarrollo de la cultura como ente de cohesión y de transformación. Meta: Niños, niñas, adolescentes y población étnica con acceso a escuelas de formación artística y cultura. Relación con bienes o manifestaciones del patrimonio cultural: El proyecto se relaciona con el fortalecimiento en los niños y jóvenes infractores las diferentes manifestaciones culturales a nivel musical y crear en ellos un sentido de pertenecía, valoración y reconocimiento de nuestro patrimonio musical y apropiación en su imaginario de los diferentes géneros musicales tradicionales y composiciones de nuestro Departamento del Huila.

## **6.METODOLOGÍA**

### **6.1 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

#### **6.1.1. Modelo investigativo**

Este capítulo contiene el tipo de investigación, enfoque, muestras técnicas e instrumentos de recolección de información y actividades desarrolladas para dar respuesta a la pregunta problema ¿Cómo el arte estimula el desarrollo de la sensibilidad estética y puede ser un recurso para el afianzamiento de las habilidades sociales de la población privada de la libertad (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila?

#### **6.1.2 Método de Investigación**

El presente proyecto se realizó bajo el modelo de investigación cualitativo, “puede definirse como la que produce datos descriptivos: cuya finalidad es detectar comprender y analizar diferentes aspectos de carácter social, actitudinal y académica de los participantes del presente proyecto. Según Omura (2014), “Es todo aquello que guarda relación con el universo social y el mundo representativo del ser” (pág. 17). Este método de investigación cualitativa atiende la realidad social de los participantes del proyecto, permitiendo ingresar en su entorno social con el fin de identificar los factores que inciden en comportamiento actitudinal y académico. En sentido amplio, puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.

Según Taylor, S.J. y Bogdan R. (1986), sintetizan los criterios definatorios de los estudios cualitativos de la siguiente manera:

**1.-** La investigación cualitativa es inductiva: Así, los investigadores:

-Comprenden y desarrollan conceptos partiendo de pautas de los datos, y norecogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas.

-Siguen un diseño de investigación flexible

-Comienzan un estudio con interrogantes vagamente formulados

**2.-** Entiende el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística:

-Las personas, los contextos o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.

-Estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se hallan.

**3.-** Es sensible a los efectos que el investigador causa a las personas que son el objeto de su estudio:

-Interactúan con los informantes de un modo natural. Aunque no pueden eliminar su influencia en las personas que estudian, tratan de controlarla y reducirla al mínimo. En la observación tratan de no interferir en la estructura; en las entrevistas en profundidad, siguen el modelo de una conversación normal, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas.

**4.-** El investigador cualitativo trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas:

-Trata de identificarse con las personas que estudia para comprender cómo experimentan la realidad. Busca aprender el proceso interpretativo permaneciendo distanciado como un observador objetivo y rechazando el papel de unidad actuante.

**5.-** El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones:

-Ha de ver las cosas como si ocurrieran por primera vez, nada se ha de dar por sobrentendido-

**6.-** Todas las perspectivas son valiosas:

-No se busca “la verdad o la moralidad”, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.

**7.-** Los métodos cualitativos son humanistas:

-Los métodos con los que se estudia a las personas influyen en cómo se las ve. Si reducimos las palabras y los actos a ecuaciones estadísticas, se pierde el aspecto humano. El estudio cualitativo permite conocer el aspecto personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos, éxitos y fracasos, la lucha moral, los esfuerzos.

**8.-** Los estudios cualitativos dan énfasis a la validez de la investigación:

Aseguran un estrecho ajuste entre los datos y lo que realmente la gente hace y dice. Observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándolos hablar sobre lo que tienen en mente, y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo, no filtrado. Conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias.

-Subrayan la validez, frente a los cuantitativos que hacen hincapié en la confiabilidad y reproductividad de la investigación. El estudio cualitativo es una investigación sistemática y rigurosa, no estandarizada, que controla los datos que registra. No obstante, al pretender producir estudios válidos del mundo real no es posible lograr una confiabilidad perfecta.

**9.-** Todos los contextos y personas son potenciales ámbitos de estudio:

-Todos los contextos y personas son a la vez similares y únicos. Son similares en el sentido que entre cualquier escenario o grupo de personas se pueden encontrar algunos procesos sociales de

tipo general. Son únicos por cuanto que en cada escenario o a través de cada informante se puede estudiar de mejor modo algún aspecto.

**10.-** La investigación cualitativa es un arte:

La investigación cualitativa es flexible en cuanto al modo de conducir los estudios. Se siguen lineamientos orientadores, pero no reglas. Los métodos están al servicio del investigador; el investigador no está supeditado a un procedimiento o técnica.

*Fuente Fundamentos en humanidades Universidad Nacional de San Luis Año IV - N° I/II (7/8) 2003 / pp. 59-77 Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. Fabricio E. Balcazar.*

## **6.2 Investigación Acción Participante-IAP**

En palabras de Omura (2014) “la IAP es una variedad de investigación cualitativa relacionada con la intervención y la reforma social. Involucra a la población en la toma de decisiones y la solución de un problema que la comunidad considera debe ser resuelto” (pág.61). Desde esta perspectiva la IAP trabaja involucrando a los participantes en contextos experienciales que permitan no solo desarrollarse en la parte académica, sino que también involucre la parte emocional con el fin de transformarla. Por esa razón los talleres que se ejecutaron contienen una serie de momentos encaminados a crear experiencias que motiven el aprendizaje y a la vez permitan identificar qué factores intervienen en el desarrollo de la sensibilidad estética y el fortalecimiento de las habilidades sociales. La investigación acción participativa (IAP) ha sido conceptualizada como “un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, colectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales” (Selener, 1997: p. 17). Esta definición tiene varias implicaciones. Primero, se habla de un grupo o comunidad oprimida. El contexto de opresión refleja una posición ideológica y política en favor de grupos minoritarios o grupos que experimentan condiciones de explotación y/o marginalización. Prilleltensky y Nelson (2002) caracterizan la opresión como un estado de dominación en el cual el oprimido sufre las consecuencias de privación, exclusión, discriminación, explotación, control de su cultura y en algunos casos violencia. Estos autores también afirman que la opresión produce un estado de relaciones asimétricas de poder, caracterizadas por la dominación, la subordinación y la resistencia. La dominación se ejerce al restringir acceso a los recursos materiales y al propagar creencias negativas del oprimido sobre sí mismo. Solamente cuando el oprimido logra un cierto nivel de conciencia crítica es que la Resistencia puede ocurrir. Segundo, las personas que participan,

independientemente de su grado de educación y posición social, contribuyen en forma activa al proceso de investigación. Esta posición es influenciada por la pedagogía del oprimido (Freire, 1970) y refleja la convicción de que la experiencia de todas las personas es valiosa y les puede permitir contribuir al proceso. Tercero, la investigación está enfocada a generar acciones para transformar la realidad social de las personas involucradas. Esta posición cuestiona la función social de la investigación científica tradicional y postula el valor práctico y aplicado del trabajo de investigación-acción con grupos o comunidad sociales.

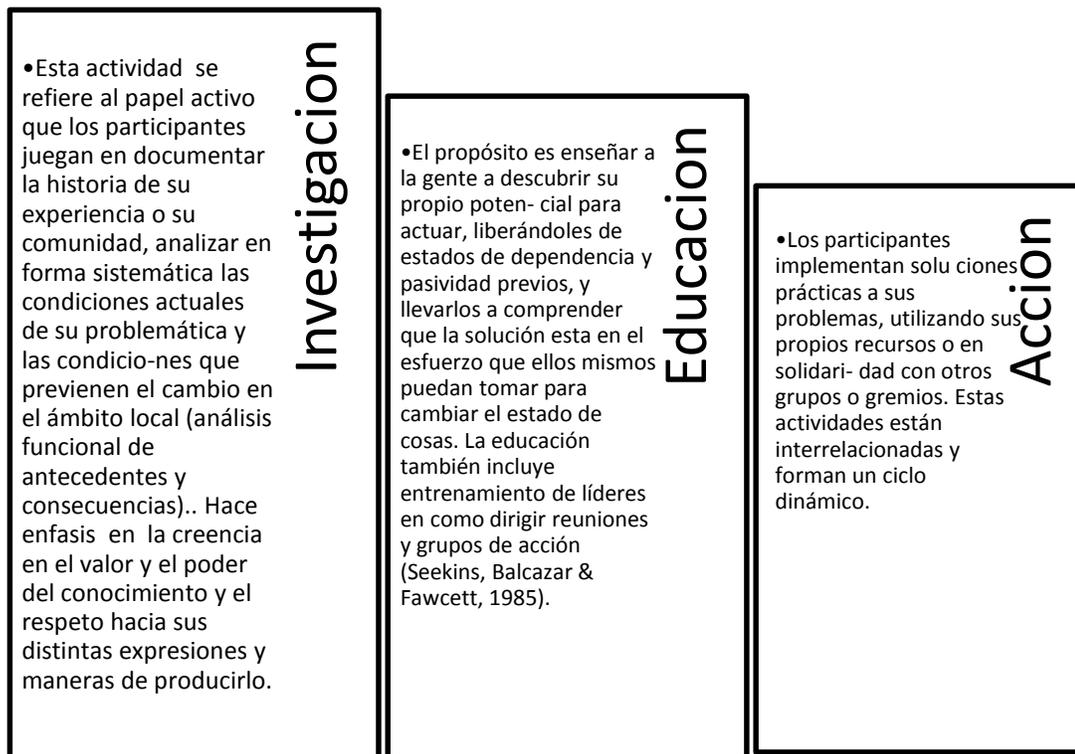
### **6.2.1 Actividades centrales de la Investigación-Acción Participativa**

Hay tres actividades centrales en la investigación acción participativa (ver Figura 1). Primero, investigación. Esto se refiere al papel activo que los participantes juegan en documentar la historia de su experiencia o su comunidad, analizar en forma sistemática las condiciones actuales de su problemática y las condiciones que previenen el cambio en el ámbito local (análisis funcional de antecedentes y consecuencias). Una estrategia participativa de identificación de necesidades como el “método de identificación de preocupaciones” desarrollada por colegas en la universidad de Kansas (Fawcett, Seekins, Whang, Muiu & Suárez-Balcazar, 1982) es consistente con los principios básicos de la IAP y ha sido aplicada efectivamente con varias poblaciones (Suarez-Balcazar, Balcazar, Quiros & Quiros, 1995; Suarez-Balcazar, 1998). Una vez identificadas las necesidades, los participantes determinan las prioridades y organizan grupos de acción para planear en forma sistemática el proceso de solución de los problemas. Segundo, educación. Los participantes aprenden a desarrollar una conciencia crítica que les permite identificar las causas de sus problemas (alejándolos de posiciones Victimizantes como la superstición y la desesperanza

aprendida) e identificar posibles soluciones. El propósito es enseñar a la gente a descubrir su propio potencial para actuar, liberándoles de estados de dependencia y pasividad previos, y llevarlos a comprender que la solución está en el esfuerzo que ellos mismos puedan tomar para cambiar el estado de cosas. La educación también incluye entrenamiento de líderes en como dirigir reuniones y grupos de acción (Seekins, Balcazar & Fawcett, 1985). Tercero, acción. Los participantes implementan soluciones prácticas a sus problemas, utilizando sus propios recursos o en solidaridad con otros grupos o gremios. Estas actividades están interrelacionadas y forman un ciclo dinámico.

### **Figura 9**

*Actividades Centrales de la Investigación-Acción Participativa*



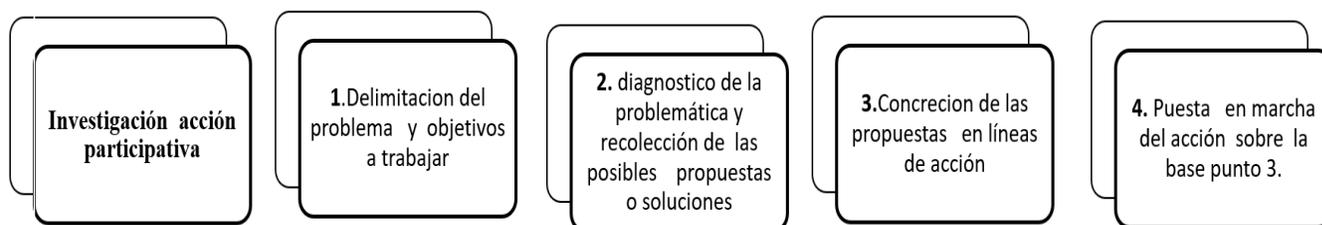
*Fuente: Elaboración propia Tomado de Fundamentos en humanidades Universidad Nacional de San Luis Año IV - N° I/II (7/8) 2003 / pp. 59-77 Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación Fabricio E. Balcazar.*

Para este proyecto se ha tenido en cuenta los supuestos del método de Omura (2014) donde define la Investigación Acción Participante como el resultado de “estar estrechamente relacionada con la educación popular y con el desarrollo rural” en este sentido la institución educativa seleccionada alberga en su mayoría la población de estrato uno y dos pertenecientes a las poblaciones menos favorecida cuya educación está vinculada con una educación comprometida con el cambio social, donde los participantes aprenden de las experiencias, del razonamiento y del contexto presente. La IAP involucra a todo el grupo o comunidad donde se realiza este proyecto.

Lewin (1946) utilizó este método de investigación como forma de estudio de las realidades sociales con la intención de intervenir en diferentes situaciones para mejorar la acción. El método de IAP de acuerdo con Omura (2014, pág. 62) está delimitado por las siguientes fases:

### Figura 10

#### *Fases de la Investigación Acción Participativa*



*Fuente: Elaboración propia basado en El método de IAP de acuerdo con Omura (2014, pág. 62)*

Se realiza la investigación con la población privada de la libertad carcelaria del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente de la ciudad de Neiva-Huila fundación FEI.

#### *1. Delimitación del problema y objetivos a trabajar:*

El problema se delimitó en aspectos de infraestructura, material de apoyo documental, uso de tiempo formativo, apoyo de la fundación FEI a nivel logístico y utilización de recursos disponibles en la institución (instrumentos musicales, salones, ayudas audiovisuales. Los objetivos fueron diseñados para dar solución al problema planteado en el proyecto.

#### *2. Diagnóstico de la problemática, y recojo de la propuesta o posibles soluciones.*

Como inicio de esta actividad se reconocieron, analizaron y evaluaron las propuestas de formación musical y artística realizadas para esta población en últimos años, a nivel de su impacto, cobertura. Dado este análisis se generó el planteamiento de estrategias didácticas basadas en actividades musicales con el propósito de aumentar cobertura, mejorar las capacidades y habilidades sociales en busca de mejorar significativamente sus conductas emocionales y empatía social por consiguiente también se busca con estas propuestas generar interés en los talleres de formación musical para estos jóvenes en condiciones de privación de su libertad

### *3. Concreción de las propuestas en líneas de acción:*

Unificada la información, se procedió a estructurar la problemática con el fin de buscar puntos esenciales de carácter social, emocional e intelectual que convergen en la misma. De esta manera se despejó la problemática en forma concreta y se dio paso a la intervención posibilitando buscar la efectividad de la propuesta consignada en el proyecto.

### *4. Puesta en marcha la acción sobre la base del punto 3.*

El proyecto inició con una serie de talleres musicales que fueron desarrollándose a través de actividades que incluían audiciones musicales, juegos rítmicos, interpretación de instrumental Orff en su primera etapa posteriormente se fue dando una formación instrumental en piano violín batería y guitarra, canto creando ensambles musicales para socializar en diferentes

instituciones educativas donde se integraron las diferentes aptitudes y destrezas adquiridas por los participantes.

### *6.2.3 Sujetos Participantes*

Los sujetos participantes en el proyecto fueron los 203 jóvenes pertenecientes al sistema de responsabilidad penal SRPA municipio de Neiva los cuales se encuentran privados de la libertad en la correccional del municipio ubicada en la Calle 58 # 1W – 65 Cándido se beneficiaron los reclusos en la modalidad semicerrada y cerrada. Según Hernández, Fernández & Baptista (2010), “para la investigación cualitativa conciernen casos (participantes, personas, organizaciones, eventos etc.), que ayuden a entender el fenómeno de estudio y responda la pregunta de investigación (pág. 394). Uno de los objetivos específicos mencionado en este proyecto se refiere a caracterizar la población Adolescente perteneciente al sistema de responsabilidad penal (SRPA) a nivel socioeconómico, entorno familiar, edad, nivel educativo y conductas punibles. e identificar los, por consiguiente, en la muestra seleccionada se deslumbraron reiteradamente particularidades que se identificaban con el objetivo señalado; permitiendo ampliar el panorama de la investigación cualitativa en profundidad y a su vez ir ajustando los talleres para que sean más consecuentes y efectivos con los resultados esperados del proyecto.

### *6. 2.4 Población objetivo*

Fundación FEI- Sistema de Responsabilidad penal Adolescente Neiva -Huila, Colombia

1 Centro de atención especializada -CAE Patio de mujeres Internamiento preventivo IP

203 jóvenes privados de la libertad.

#### *6.2.5 Descripción de la población*

Los encuentros de aprendizaje musical se llevaron a cabo en las instalaciones de la Fundación FEI -Neiva con 203 jóvenes privados de la libertad.

Para la primera etapa del proceso se realizó un acercamiento con la población del SRPA para observar el entorno, intereses a nivel musical se contó con la totalidad de 203 jóvenes que fueron divididos en grupos de acuerdo a las CAE donde fueron ubicados. En el transcurso del desarrollo del proyecto la población total de acuerdo al tiempo de condena fue variando en número. En el primer acercamiento se realizaron sesiones de exploración y sensibilización musical.

Para la segunda etapa que se ha enfocado hacia el aprendizaje de instrumentos de Cuerda (Guitarra, bajo, violín), percusión, piano y canto. La población fue variando en número conforme pasaron las sesiones de los talleres aplicados debido a:

1. Algunos jóvenes se encontraban terminando su tiempo condena.
2. El horario se cruzaba en algunos momentos con actividades escolares, deportivas, judiciales o incluso de carácter Psicológico que debían cumplir.
3. Las emociones y estados de ánimo estaban en constante movimiento, razón por la que algunas de ellos no asistían de manera regular al taller.

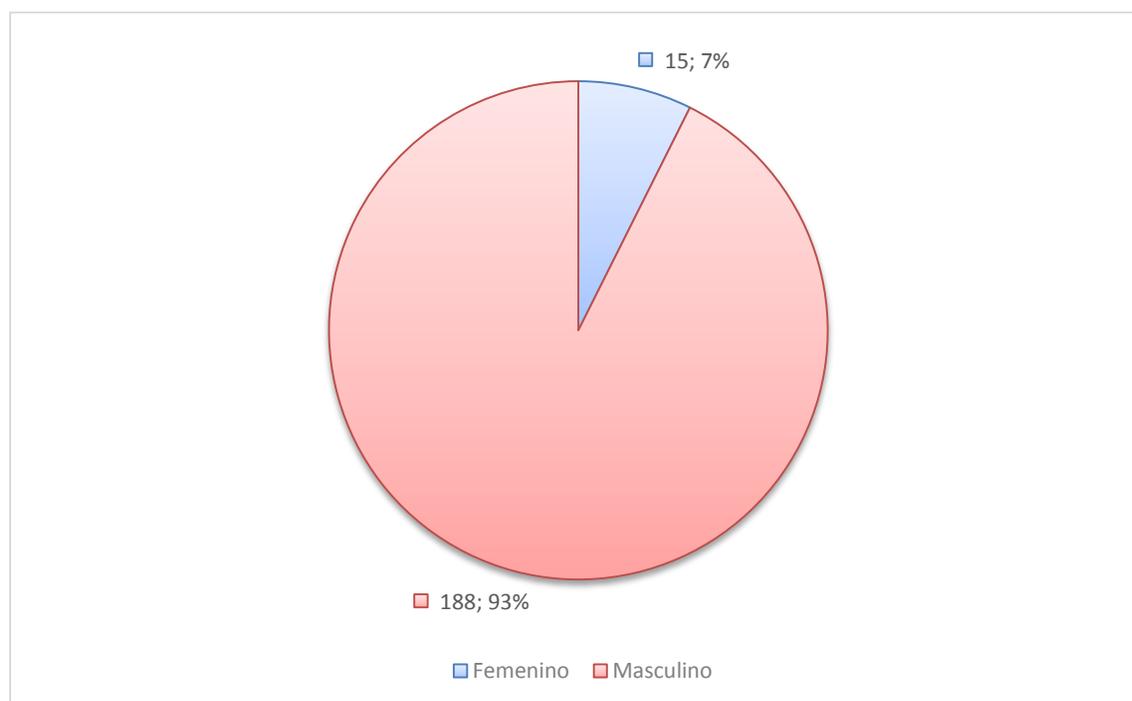
Para el mes de junio de 2018, se contó con varios ensambles a nivel instrumental, coral cada ensamble con un mínimo de 10 y un máximo de 30 personas. Adicional a esto en el proceso de formación se contó con jóvenes que desde el inicio de la aplicación de los talleres musicales asistieron de manera consecutiva alcanzando un nivel musical básico que les permitió apoyar como tutores dentro de la ejecución de los talleres y se mantuvo estable desde el primer encuentro un

total de 8 jóvenes. En lo que respecta a las características de la población del SRPA se puede afirmar que El 7% son mujeres y el 93 % hombres.

### Descripción de la población

#### Figura 11

*Tipo de Población por género al inicio del proyecto año 2018*

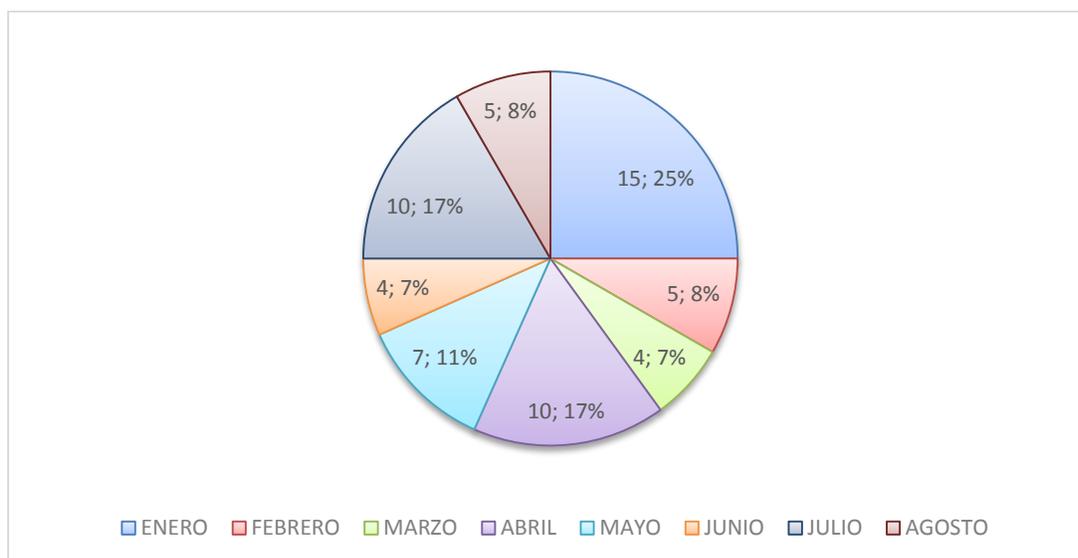


*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año2018*

En lo que respecta a la población del SRPA se puede afirmar que 7% son mujeres para un número de 15 mujeres que ingresaron y el 93 % hombres para un número de 188 al iniciar la ejecución del proyecto; para una totalidad de 203 jóvenes en el periodo de enero 2018.

**Figura 12**

*Población por género Femenino durante la ejecución del proyecto año 2018- Mujeres*



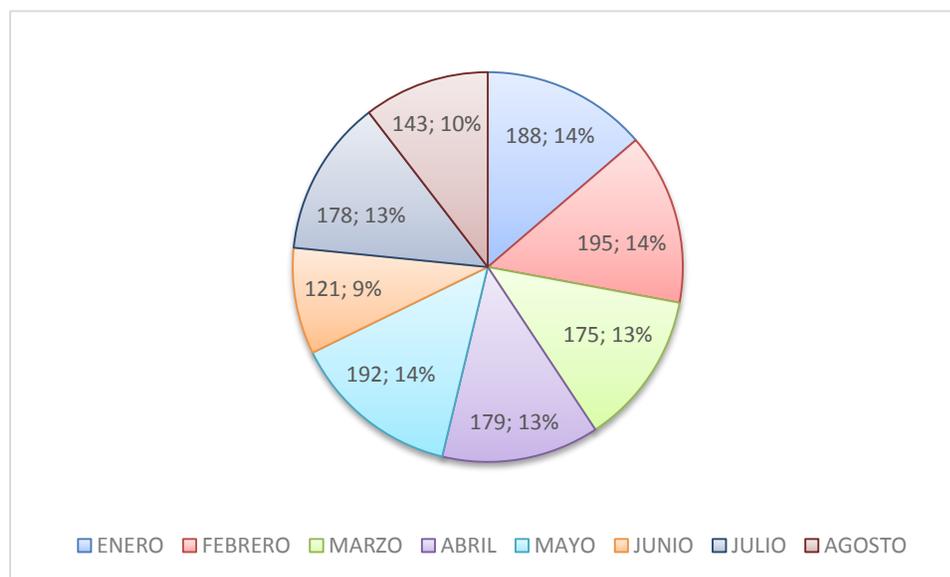
*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año 2018.*

Durante el periodo de ejecución del proyecto de enero 2018 al mes de agosto 2018; ingresaron al SRPA – modalidad interna 15 mujeres que dentro de esta población equivalen al 25%. En el periodo del mes de febrero tuvimos 5 mujeres que equivalen al 8% , en marzo 4 mujeres que equivale a 7%, en el mes de abril ingresaron para un total de 10 mujeres que equivalen al 17% , en el mes de mayo el proyecto contó con 7 mujeres que equivalen al 11%, en el mes de junio 4 mujeres que equivale al 7% por ciento , en el mes de julio el número de mujeres aumentó a 10 que equivales al 17%, en el mes de agosto culminó con 5 mujeres que equivalen al 8% ; este porcentaje es basado en la población total durante la ejecución del proyecto. La población fue fluctuando conforme fue pasando el tiempo de ejecución del proyecto a razón de que el tiempo de condena

mínimo para esta población era de un año y máximo de tres años. Algunas mujeres pasaron a los sistemas semiabiertos, abiertos del SRPA donde culminaron sus condenas.

### Figura 13

*Población por género Masculino durante la ejecución del proyecto año 2018- Hombres*



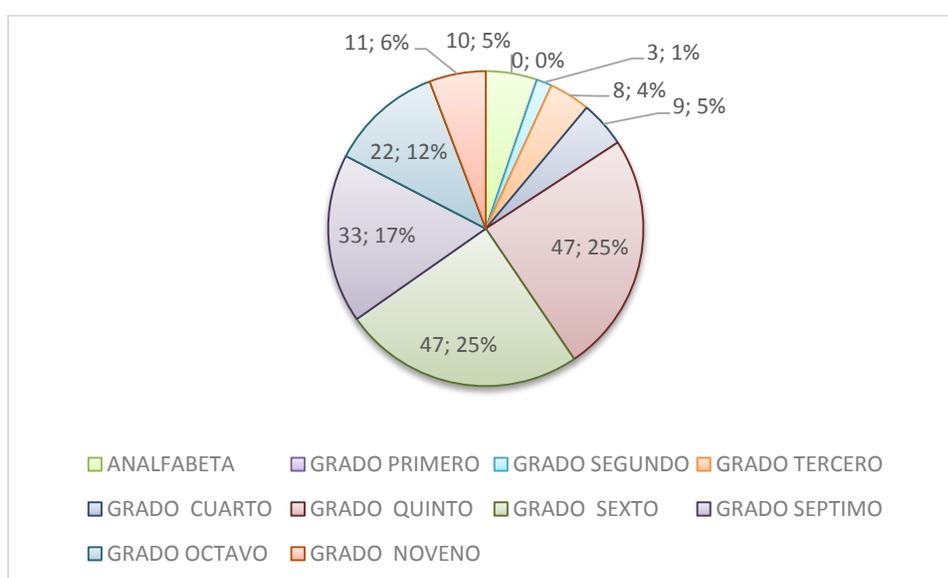
*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año 2018*

Durante el periodo de ejecución del proyecto de enero 2018 al mes de agosto 2018; ingresaron al SRPA – modalidad interna 188 hombres que dentro de esta población equivalen al 93%. En el periodo del mes de febrero el número de internos masculino aumentó a 195 para un 14% , para el mes de marzo la población masculina fue de 175 para un porcentaje de 13% , en el mes de abril durante la ejecución del proyecto teníamos 179 hombre para un 13%, en el mes de mayo 192 hombres que equivalen al 14%, en el mes de junio contamos con 121 hombre que era el 9% , en el mes de julio el número de hombres era de 178 para 13%, en el mes de agosto el proyecto contó con 143 hombres para 10% ; este porcentaje es basado en la población total durante la ejecución

del proyecto. La población fue fluctuando conforme fue pasando el tiempo de ejecución del proyecto a razón de que el tiempo de condena mínimo para esta población era de un año y máximo de tres años. Algunos hombres pasaron a los sistemas semiabiertos, abiertos del SRPA donde culminaron sus condenas.

### Figura 14

*Nivel de Escolaridad población perteneciente al (SRPA) Municipio de Neiva*



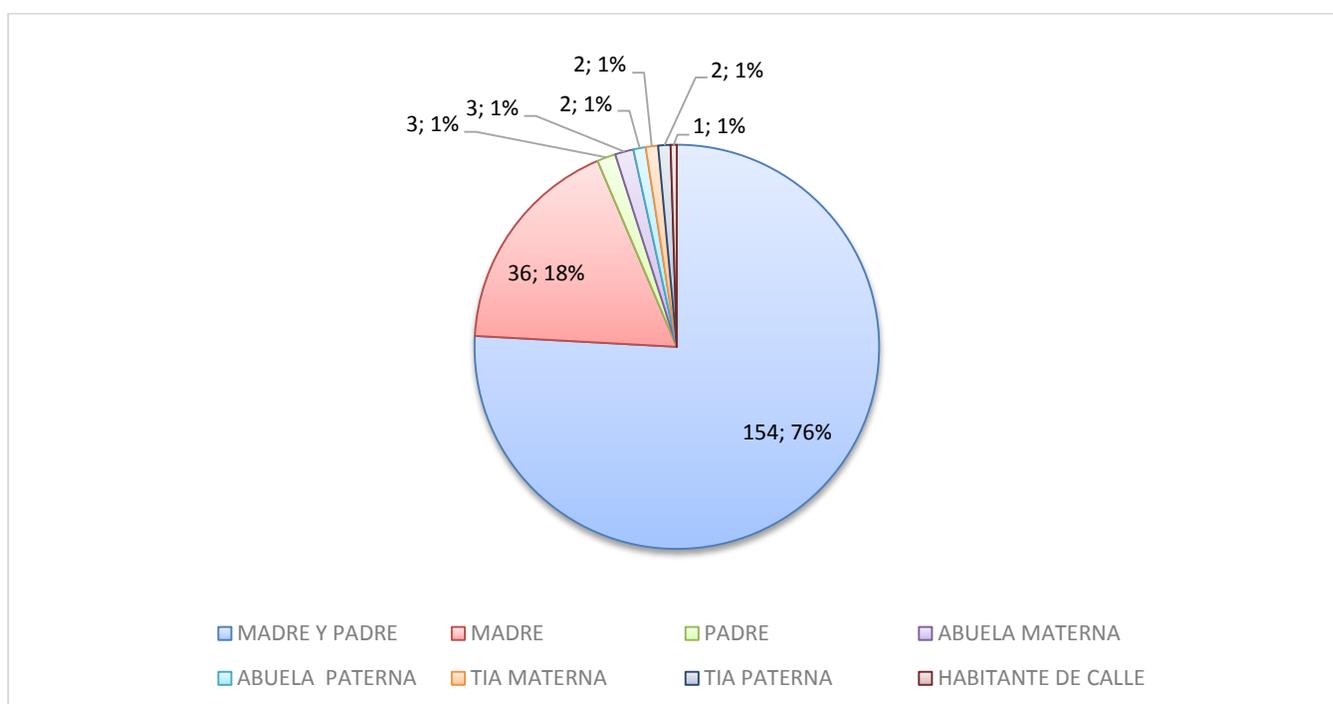
*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año 2018.*

El nivel de escolaridad a nivel educativo de la población que estuvo durante el periodo de la ejecución del proyecto de enero a agosto del 2018; 47 jóvenes habían culminado su básica primaria hasta grado 5° representando un 25% de la población total ; 47 jóvenes tenían formación académica hasta grado 6° que representaba un 25% , en menor porcentaje 33 jóvenes habían realizado su grado 7° para un 33% de la población, en menor número tenemos que 22 jóvenes habían realizado su grado 8° para un 12% de la población , solamente 11 jóvenes habían cursado

hasta 9° para un 6% de la población . De esta población 10 jóvenes que representaban el 5% no contaban con ningún tipo de nivel académico, en menor número 3 jóvenes solamente cursaron hasta 2° grado de primaria para un porcentaje de 1 %, 8 jóvenes hasta 3° grado de primaria para un 4% y 9 jóvenes hasta 4° grado de primaria que representaba un 5% de la población total.

### Figura 15

*Núcleo familiar población perteneciente al SRPA AÑO 2018*



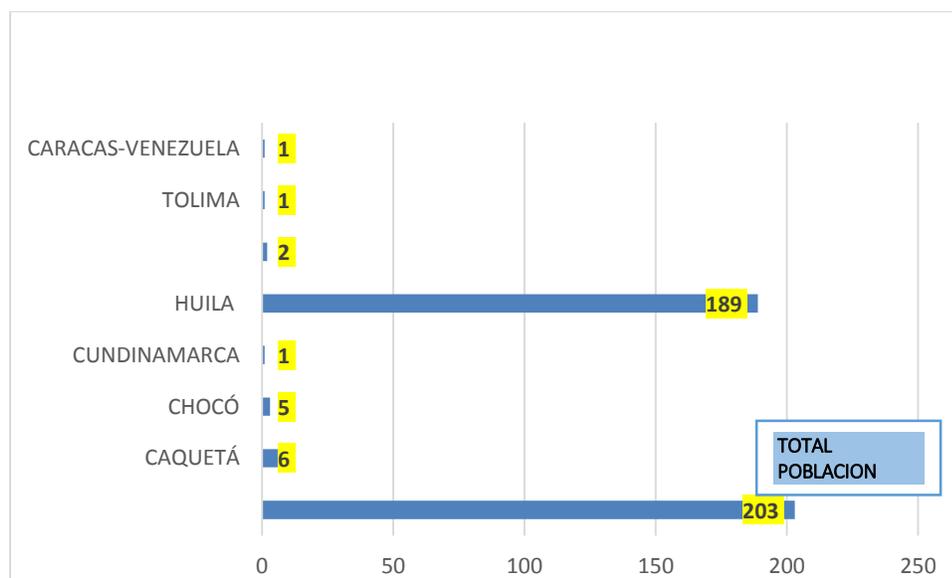
*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año2018.*

El núcleo familiar de los jóvenes recluidos en el Sistema de responsabilidad penal y que hicieron parte del proyecto durante la ejecución del mismo 154 jóvenes tenían un núcleo familiar conformado por madre y padre que representa el 76% de la población total , 36 su núcleo familiar estaba conformado por solo madre cabeza de hogar para un 18% , la población restante que son 13 jóvenes ; 3 estaban bajo la custodia de su padre representando, 3 jóvenes bajo la custodia la

abuela materna , 2 jóvenes a cargo de abuela paterna, 2 jóvenes a cargo de tía materna ,2 jóvenes con tía paterna y un caso de 1 joven en situación de calle que representaba un porcentaje de 1% de la población total .

### Figura 16

*Departamento de procedencia población perteneciente al SRPA año 2018 municipio de Neiva*

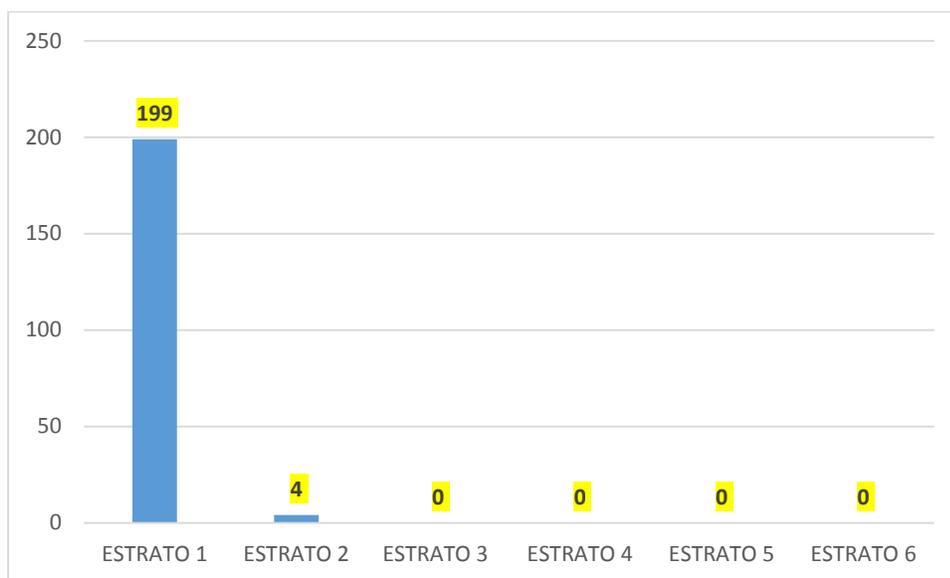


*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año 2018.*

La procedencia de los jóvenes recluidos dentro del SRPA 189 jóvenes pertenecen al departamento del Huila, 6 del departamento del Caquetá ,5 del departamento del Chocó, del departamento del Tolima 1, inmigrante venezolano 1.

**Figura 17**

*Estratificación Social de la Población perteneciente al sistema de Responsabilidad penal (SRPA) municipio de Neiva año 2018*

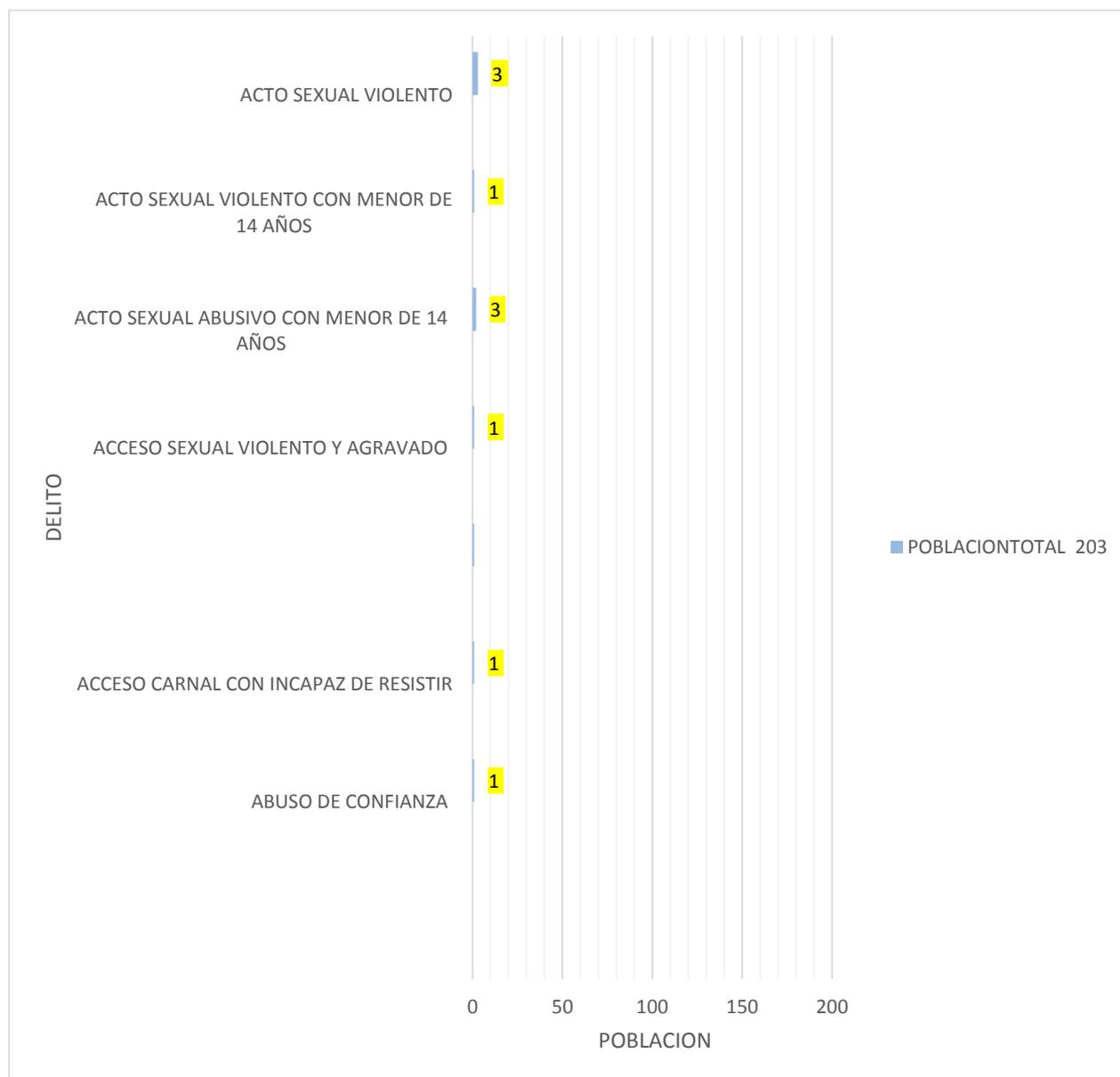


*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año2018.*

Los jóvenes pertenecientes al SRPA y que participaron en la ejecución del proyecto 199 pertenecen al estrato 1 y solamente 4 al estrado 2.

**Figura 18**

*Delitos contra la libertad, integridad y formación sexual*



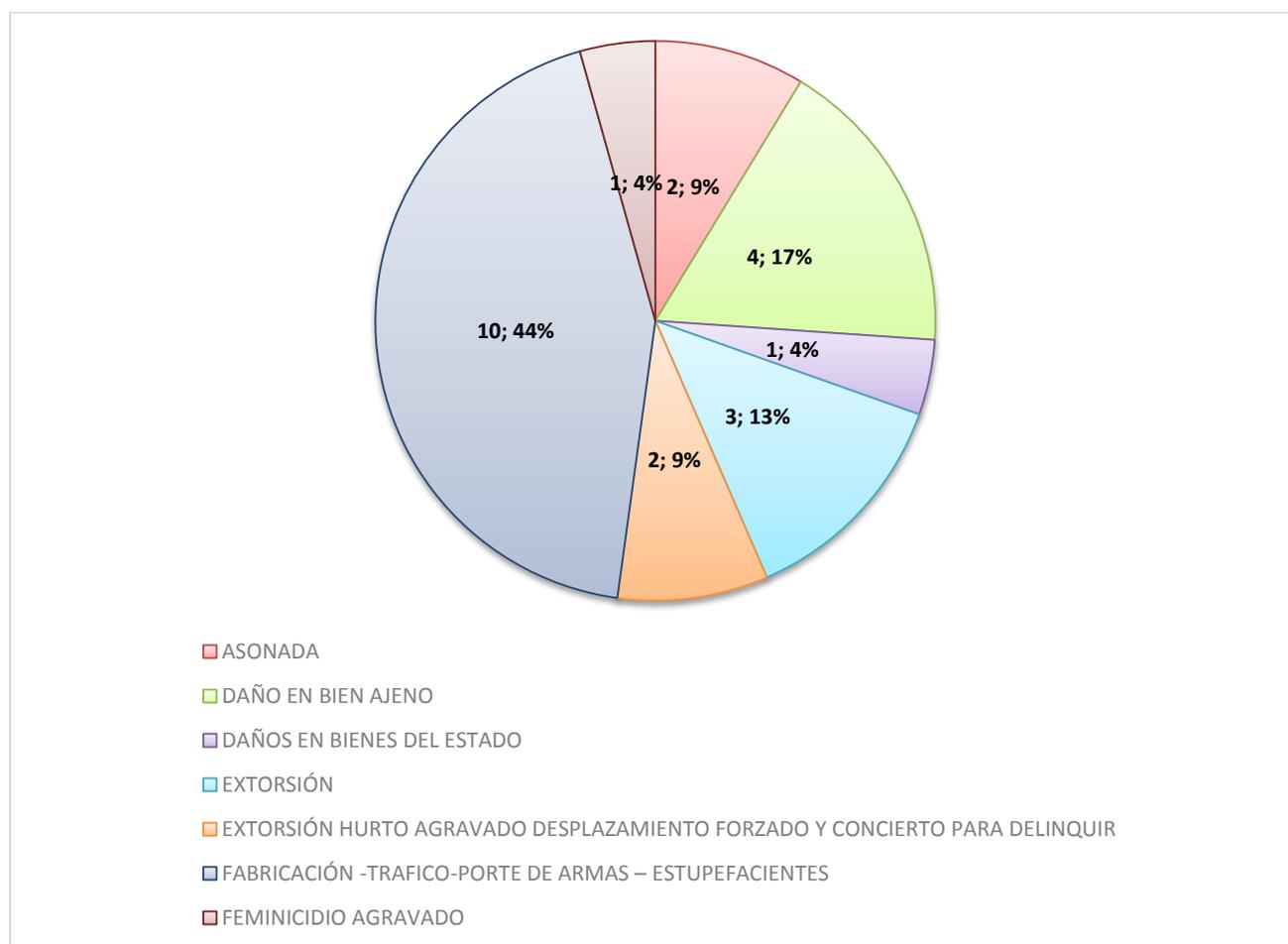
*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año 2018.*

Dentro de los delitos por los cuales fueron condenados los jóvenes pertenecientes al SRPA 10 cometieron delitos contra la libertad, integridad y formación sexual entre estos delitos 3 jóvenes

fueron condenados por acto sexual violento, 1 por acto sexual violento con menor de 14 años ,3 jóvenes por acto sexual abusivo con menor de 14 años, 1 por acto sexual violento y agravado, 1 por acceso sexual con persona incapaz de resistir, 1 por abuso de confianza.

## Figura 19

### *Delitos contra el patrimonio económico*

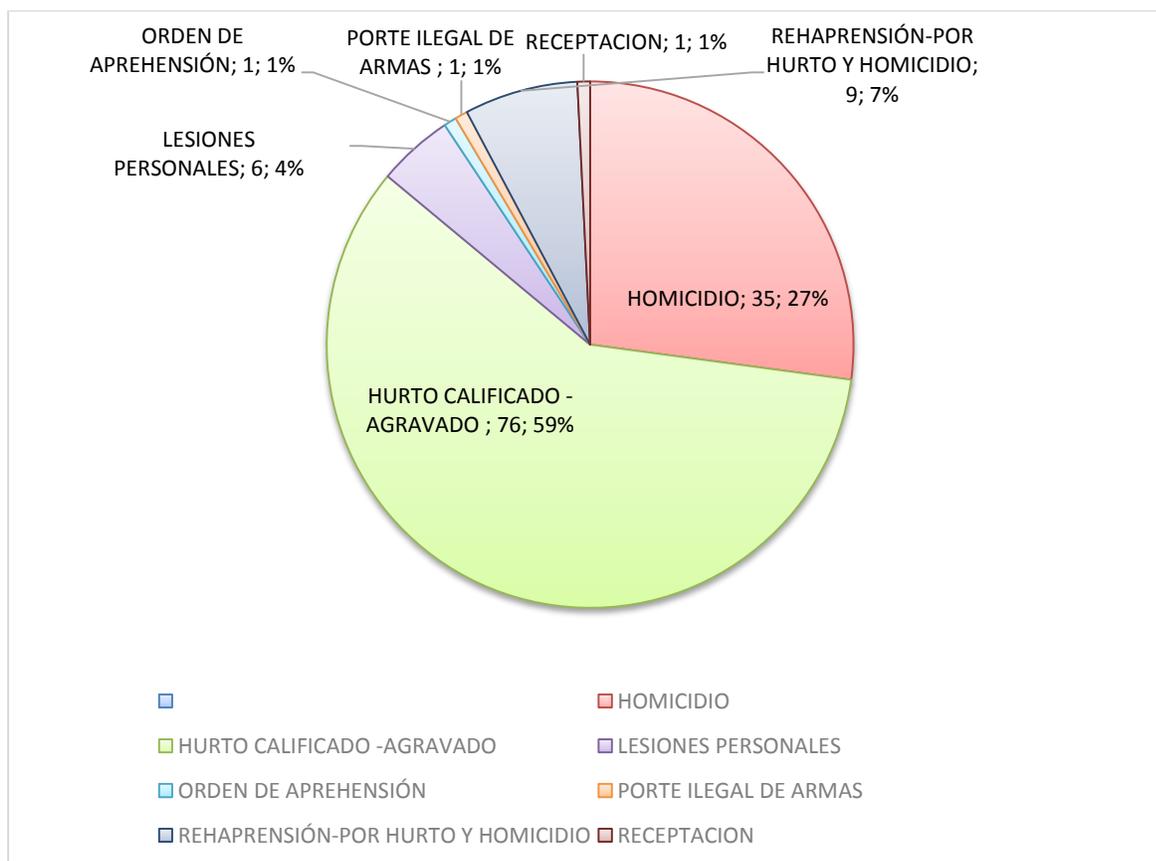


*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año 2018.*

Dentro de los delitos contra el patrimonio económico 23 jóvenes pertenecientes al SRPA fueron condenados, 10 por fabricación – tráfico – porte de armas – estupefacientes para un 44%, 4 jóvenes por daño al bien ajeno para un 17%, 3 jóvenes por extorsión para un 13%, 2 jóvenes por extorsión-hurto agravado-desplazamiento forzado y concierto para delinquir para un 9%, 2 jóvenes por asonada para un 9%, 1 joven por feminicidio agravado para un representando un 4% de la población total.

**Figura: 20**

*Delitos contra el patrimonio económico, delitos contra la vida y la integridad personal*

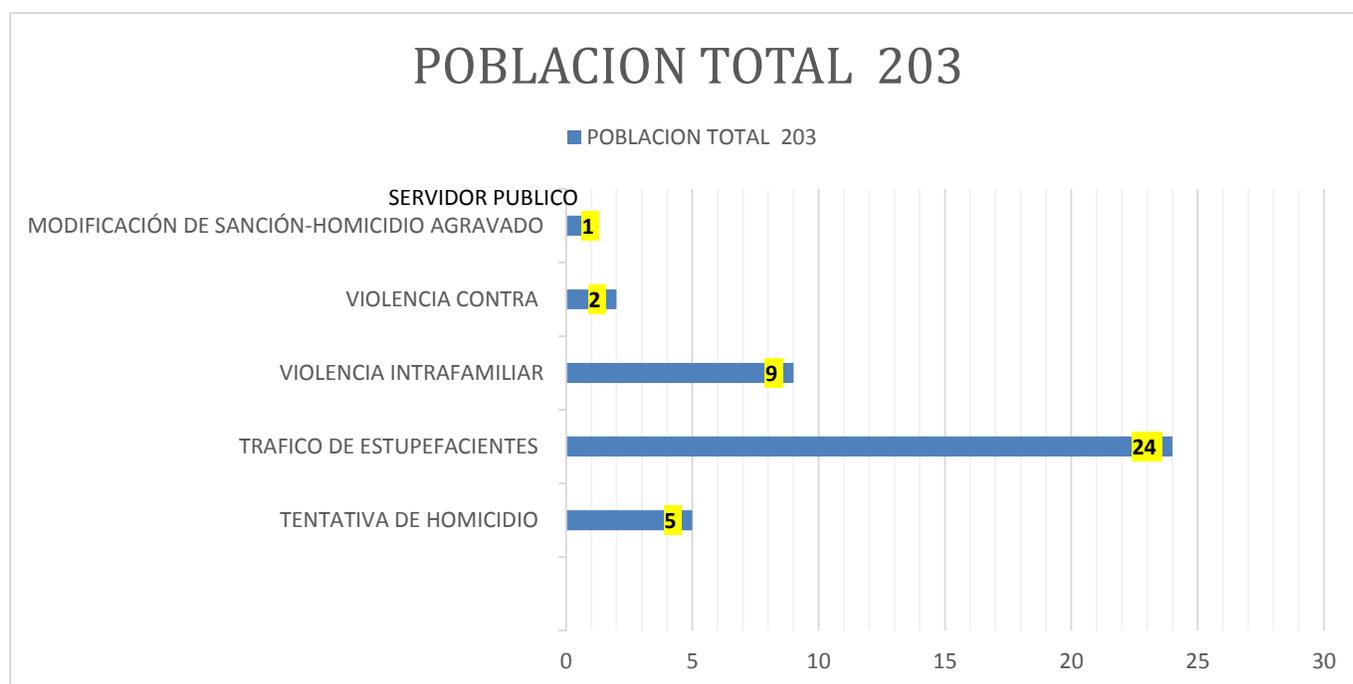


*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año 2018*

130 jóvenes ingresaron al SRPA fueron condenados por cometer delitos contra el patrimonio económico, delitos contra la vida y la integridad personal; 76 fueron condenados por hurto calificado – agravado representando un 59%, 35 jóvenes por homicidio para un 27%, 9 jóvenes por rehaptensión -por hurto y homicidio para un 7%, 6 por lesiones personales para un 4%, 1 por orden de aprehensión, 1 por porte ilegal de armas y 1 por receptación representando un 3% de la población total.

### Figura 21

*Delitos contra la familia, tráfico de estupefacientes, tentativa de homicidio*



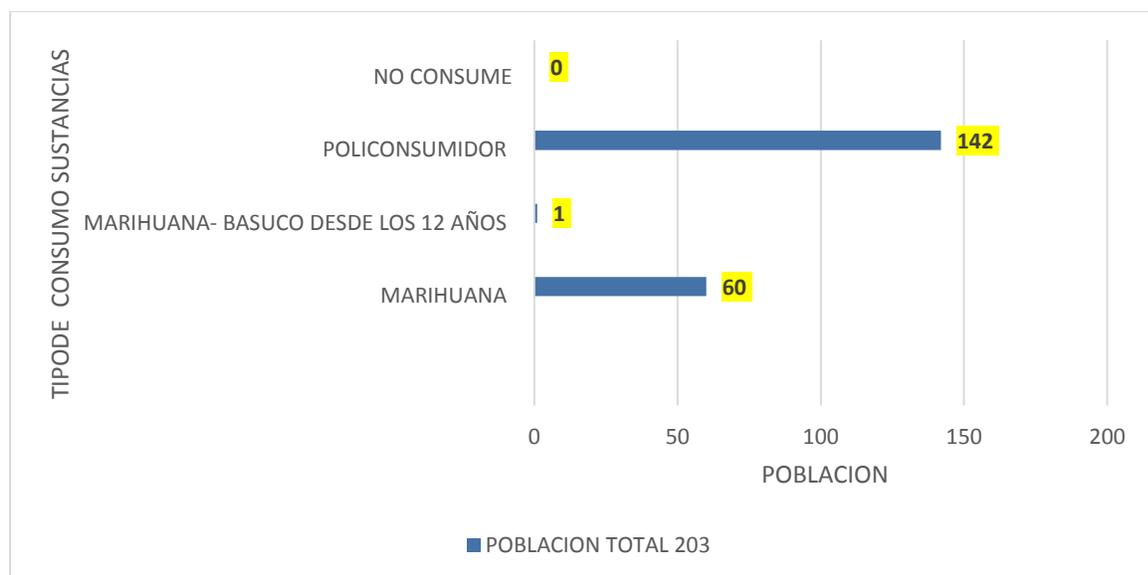
*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año 2018*

Un total de 41 jóvenes fueron condenados por cometer delitos contra la familia, tráfico de estupefacientes, tentativa de homicidio; 24 de ellos por tráfico de estupefacientes, 9 por violencia

intrafamiliar, 5 jóvenes por tentativa de homicidio, 2 por violencia contra servidor público, 1 por modificación de sanción- homicidio agravado

## Figura 22

*Tipo de consumo sustancias psicoactivas en la población perteneciente al sistema de responsabilidad penal (SRPA) municipio de Neiva.*

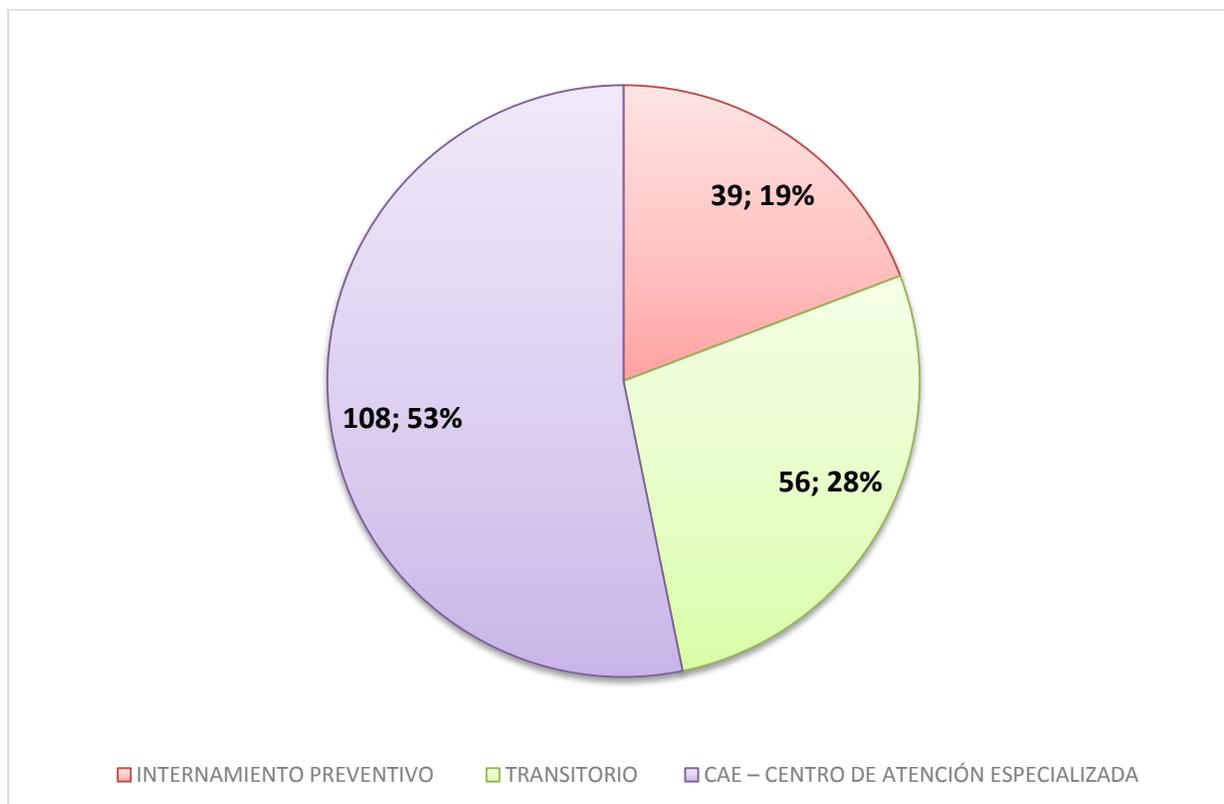


*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año 2018*

Los jóvenes del SRPA presentan distintos Tipos de consumo sustancias psicoactivas, 142 son policonsumidores, 60 consumen marihuana, 1 joven consume marihuana – basuco desde los 12 años.

**Figura 23**

*Modalidad de atención – de la población perteneciente al sistema de responsabilidad penal (SRPA) Municipio de Neiva año 2018*



*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año 2018*

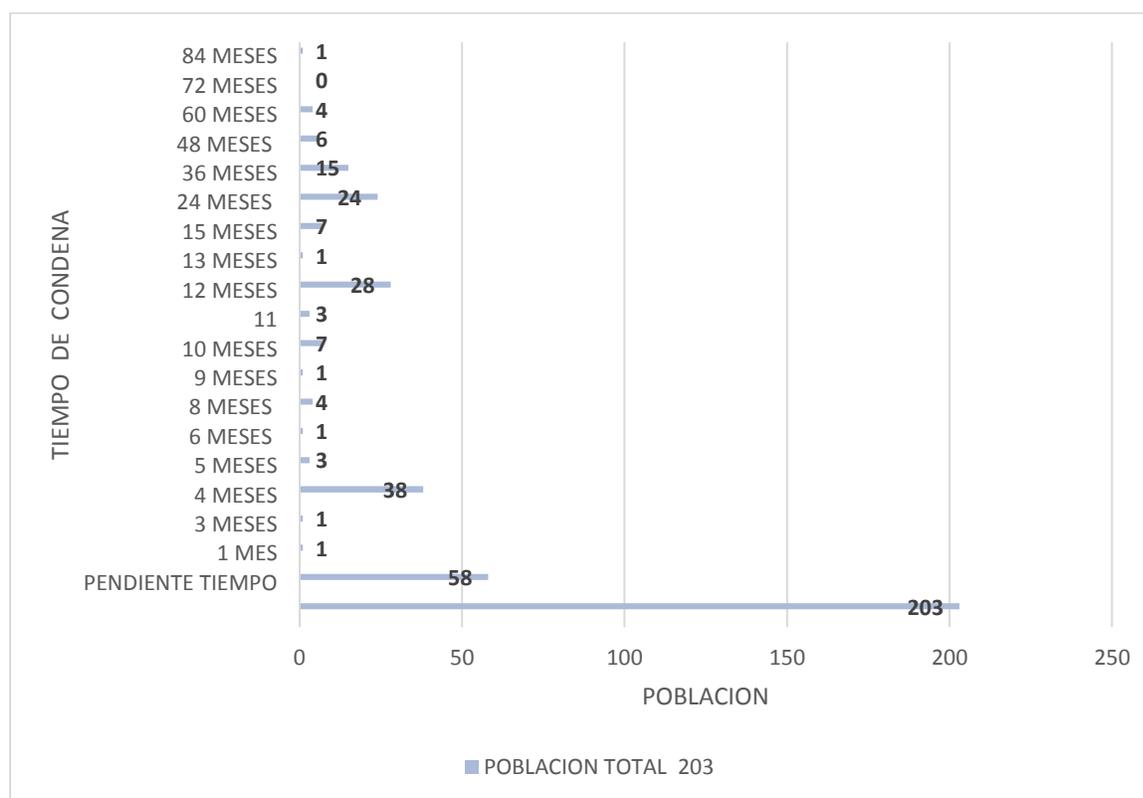
El Sistema de Responsabilidad Penal SRPA- Fundación Fei cuenta con 108 jóvenes que pertenecen a la modalidad de atención CAE (centro de atención especializada) representando un 53% de la población total; dentro de estos CAE se encuentran ubicados los jóvenes que están sancionados y cumplen una condena de forma permanente.

39 jóvenes pertenecen a la modalidad Internamiento preventivo para un 19% esta población es la que se encuentra a la espera de una condena mientras sucede este proceso los jóvenes cumplen de

3 a 6 meses reclusos, dentro de la modalidad transitoria se encuentran 56 jóvenes representando un 28% de la población ha sido aprehendida y se encuentran en el proceso de investigación.

### Figura 24

*Tipo de consumo sustancias psicoactivas en la población perteneciente al sistema de responsabilidad penal (SRPA) municipio de Neiva.*



*Fuente: Elaboración propia basado en el libro de ingresos y egresos fundación Fei año2*

### 6.3 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

Para Bavaresco (2001), las técnicas de recolección de datos son procedimientos

y actividades que permiten comprobar el problema planteado de la variable estudiada en la investigación, por lo tanto, el tipo de investigación determinará la técnica a emplear. Los instrumentos son las herramientas que se emplean para obtener los datos de la realidad que se estudia en este proyecto.

En la indagación cualitativa, los investigadores deben establecer formas inclusivas para descubrir las visiones múltiples de los participantes y adoptar papeles más personales e interactivos con ellos. El investigador debe ser sensible, genuino y abierto, y nunca olvidar por qué está en el contexto. Lo más difícil es crear lazos de amistad con los participantes y mantener al mismo tiempo una perspectiva interna y otra externa. En cada estudio debe considerar qué papel adopta, en qué condiciones lo hace

e ir acoplándose a las circunstancias. Desde luego, toma una postura reflexiva y procura minimizar la influencia que sobre los participantes y el ambiente pudieran ejercer sus creencias, fundamentos o experiencias de vida asociadas con el problema de estudio (Grinnell y Unrau, 2007).

En este sentido las técnicas e instrumentos de recolección de información que se trabajaron fueron:

**a. Cómo técnicas:** la observación, el grupo focal y la entrevista a Jóvenes pertenecientes al SRPA municipio de Neiva, Trabajadores sociales, psicólogos pertenecientes a la fundación FEI.

**b. Como instrumento: el Diario de campo y rubricas de valoración.***6.3.1 La Observación*

La observación participante, como observación deliberada y sistemática, obedece a unas características generales, pero como proceso específico, varía en función del programa de investigación que tiene su fundamento en la teoría y estudios empíricos, así como en las teorías operativas, creencias, presupuestos del investigador, que conforman el marco de referencia del estudio e incide en las decisiones que éste toma. Erickson (1989) sintetiza estas decisiones en:

- a) La cuestión a estudiar (a qué preguntas ha de responder el estudio)
- b) El contexto y el lugar en el cual efectuar la observación (escuela - aula)
- c) Un fragmento de la realidad a observar (preguntas de profesores en el aula, desarrollo de clase)
- d) Un instrumento/s para registrar y almacenar la realidad en estudio (notas de campo, vídeo.)
- e) Procedimientos para observar (cuándo, orden de utilización de determinados instrumentos.)
- f) Sujeto-s y/o acontecimientos a observar (estudiante-s, profesor-es; tipo de conducta...)
- g) Procedimientos de análisis apropiados para el problema que se estudia y para el registro obtenido
- h) Método (informe escrito, grabación.) de comunicar los datos e información extraída del registro de la observación: qué, cómo, dónde, cuándo y con qué propósito se observó;

instrumentos que se utilizaron y el modo en cómo se registraron los datos (duración, acontecimientos registrados)

El uso de esta técnica permitió conocer las instalaciones físicas, logísticas, el entorno que rodea a los jóvenes pertenecientes al SRPA. También, los comportamientos y actitudes de carácter social, estético de los participantes de este proyecto también permitió crear estrategias y en algunos casos ir las ajustando a medida que avanzamos en los talleres de formación musical, dentro de las particularidades que se observaron fueron:

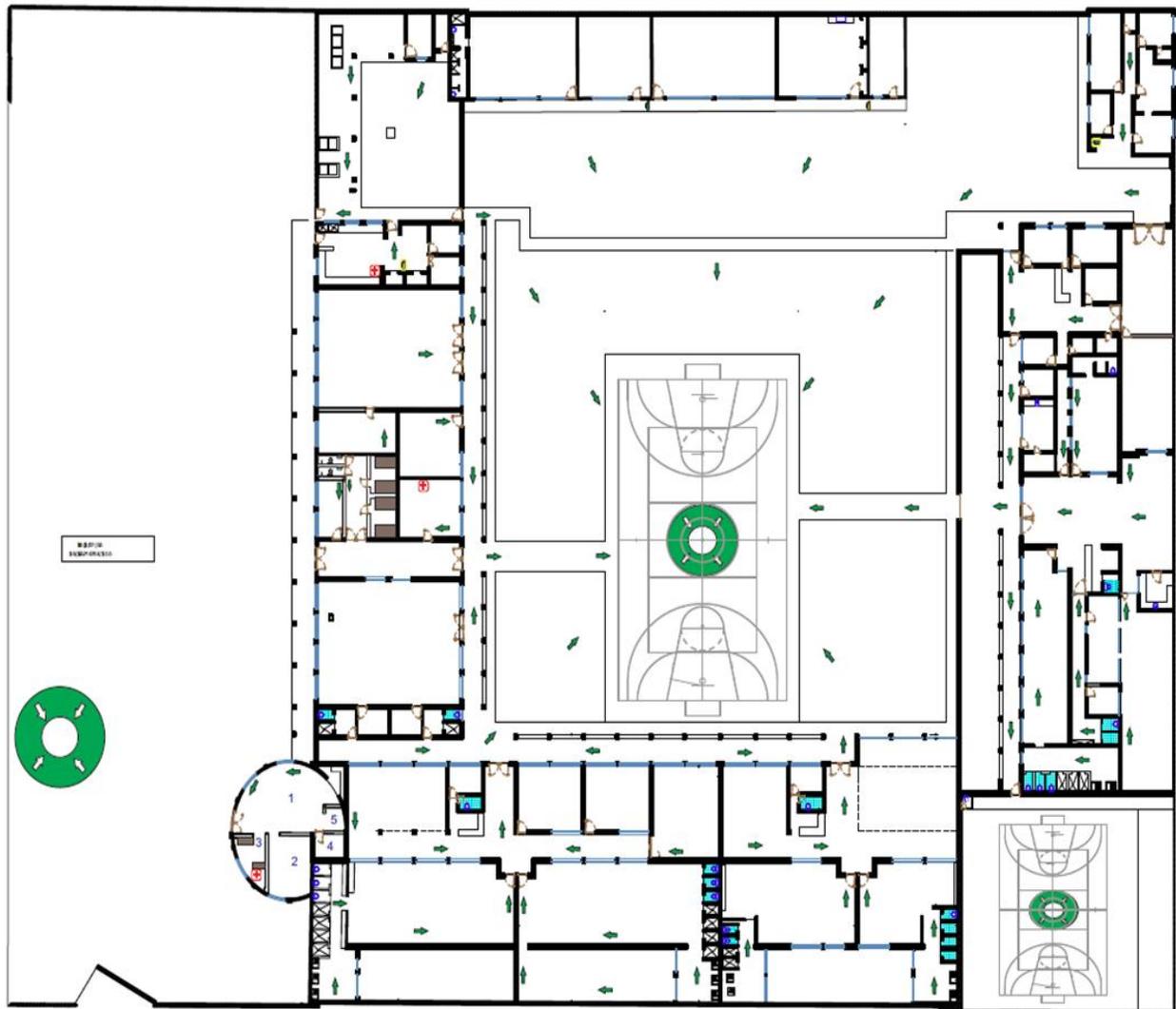
La población fue variando en número conforme pasaron las sesiones de los talleres aplicados debido a:

1. Algunos jóvenes se encontraban terminando su tiempo condena.
2. El horario se cruzaba en algunos momentos con actividades escolares, deportivas, judiciales o incluso de carácter Psicológico que debían cumplir.
3. Las emociones y estados de ánimo estaban en constante movimiento, razón por la que algunas de ellos no asistían de manera regular al taller.

Estos aspectos son consignados en los informes de actividades realizadas mes a mes y los logros obtenidos con su respectiva reflexión.

**Figura 25**

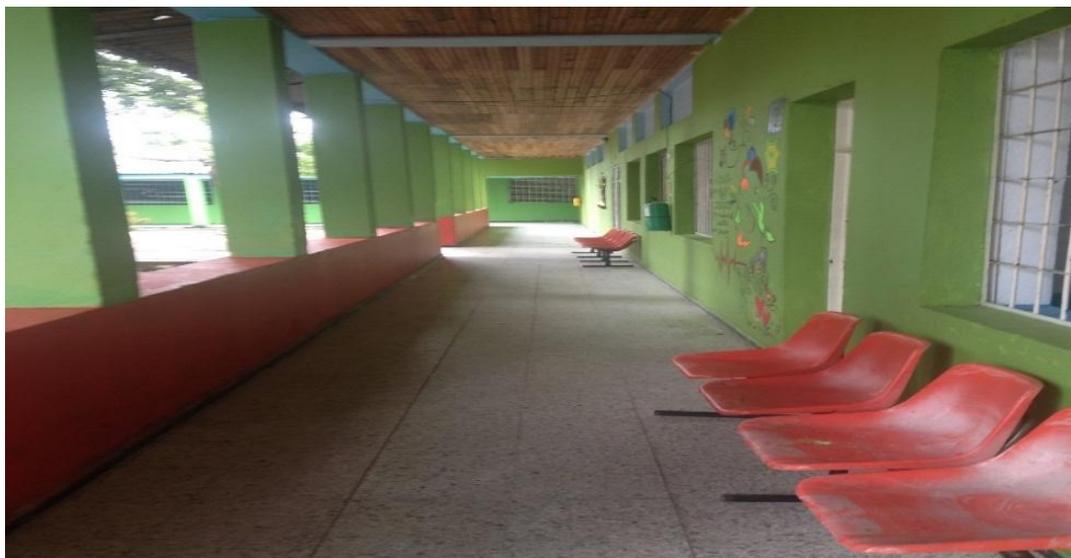
*Plano Fundación FEI – Sistema de Responsabilidad Penal Neiva-Huila*



*Fuente: Fundación Fei*

**Figura 26**

*Espacios de la sede del Sistema de Responsabilidad FEI Neiva -Huila*



*Fuente: Fundación Fei Nota Imagen tomada de los pasillos de la sede SRPA-FEI Neiva -Huila*

**Figura 27**

*Zona de los CAE (Centro de Atención Especializada) SRPA- FEI Neiva -Huila*



*Fuente: Fundación Fei*

**Figura 28**

*Zona de los CAE (Centro de Atención Especializada) SRPA- FEI Neiva -Huila*



*Fuente: Fundación Fei Nota Imagen tomada de La parte externa de los CAE- de la sede SRPA- FEI Neiva -Huila*

### *6.3.2 Grupo focal*

Es una técnica de recolección de datos cuya popularidad ha crecido son los grupos de enfoque. Algunos autores los consideran como una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos), en las cuales los participantes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales (The SAGE Glossary of the Social and Behavioral Sciences, 2009j; y Krueger, 2004). Más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la interacción ente ellos y cómo se construyen grupalmente significados (Morgan, 2008; y Barbour, 2007). Los grupos de enfoque se utilizan en la investigación cualitativa

en todos los campos del conocimiento. A continuación, se desarrollará un enfoque general para cualquier disciplina.

Creswell (2005) indica que el tamaño de los grupos varía dependiendo del tema: tres a cinco personas cuando se expresan emociones profundas o temas complejos y de seis a 10 participantes si las cuestiones versan sobre asuntos más cotidianos, aunque en las sesiones no debe excederse de un número manejable de individuos. El formato y naturaleza de la sesión o sesiones depende del objetivo y las características de los participantes y del planteamiento del problema (Hennink y Leavy, 2013; y Krueger y Casey, 2008).

El grupo se desarrolló dentro del ambiente de aprendizaje (aula), y el investigador asumió el rol de moderador, proponiendo diferentes temas a seguir con el fin de contextualizar a los participantes hacia la ejecución y desarrollo del proyecto.

Los temas específicos enfocados en las sesiones se trabajaron por niveles de formación desde un acercamiento y exploración a nivel musical, sensibilización musical con énfasis en instrumento y por último niveles iniciales, los contenidos del taller de música para el semestre A 2018 y componentes de estudio para los usuarios que participaron del taller de música los cuales fueron: Lenguaje musical , asesoría vocal, coro, formación musical específica en la ejecución de instrumentos como Piano, violín, guitarra acústica y guitarra eléctrica, Bajo eléctrico y Batería; practica grupal – ensambles con el propósito de socializar los conocimientos adquiridos en la formación específica tomada por los jóvenes adolescentes del SRPA que participaron en el proyecto.

### 6.3.3 Sesiones de grupo

1. Se determina un número provisional de grupos y sesiones que se desarrollarían en cada CAE agrupando de 30 participantes por cada taller Musical.

2. Se definió el perfil de los participantes para cada sesión. Regularmente, durante cada sesión los jóvenes asistentes eran los que no habían incurrido en ningún tipo de sanción disciplinaria durante la semana y debían encontrarse en estado de lucidez es decir no tener anotaciones por consumo de ninguna sustancia alucinógena. Estos grupos eran seleccionados por cada CAE y participaron en unas sesiones de Exploración e inducción musical para posteriormente organizarse de acuerdo a intereses musicales. Algunos demostraron inclinación a la Bateria mientras que otros gustos por el canto, la Guitarra, organeta o violín.

3. Los participantes fueron organizados por grupos dentro de cada CAE por medio de listados, los cuales eran remitidos al coordinador con anticipación especificando número de participantes y horario que le correspondía a cada grupo. Estos grupos fueron:

-IP: Internamiento preventivo

- CAE: Centro de Atención especializada 1 y 2

- Patio de mujeres

4. Se organizaron las sesiones de los talleres en el espacio asignado que fue el aula común o comedor el cual se encontraba aislado de las celdas de reclusión y contaba con el mobiliario para la ejecución de las sesiones y ayudas audiovisuales requeridas para la formación.

5. Se lleva a cabo la ejecución cada sesión del taller de música. Durante cada sesión se facilitaron los instrumentos, material de formación. Con previo permiso de la fundación FEI se logró grabar partes de las sesiones para tener un registro audiovisual protegiendo la identidad de cada joven participante; todo con el fin de disponer de mayor evidencia no verbal en las interacciones, como gestos, posturas corporales o expresiones actitudinales y recoger su experiencia, su interacción con otros jóvenes en un contexto musical y estético; para realizar un análisis de los contenidos y logros alcanzados en las sesiones del taller.

6. Se elabora el reporte de la sesión, el cual incluye principalmente:

- Datos sobre los participantes (edad, género, y todo aquello que sea relevante para el estudio).
- Fecha y duración de la sesión (hora de inicio y terminación).
- Actividades desarrolladas
- Lista de asistencia
- Información completa del desarrollo de la sesión, actitud y comportamiento de los participantes hacia el moderador y la sesión en sí, resultados de la sesión.
- Observaciones del formador, así como una bitácora de la sesión.

**Tabla 5***Agenda de una sesión del taller de música*

Fecha: AÑO 2018 Horario: MARTES Y JUEVES Hora: 7:30 AM A 12:00M	Número de sesión: Facilitador (conductor): Linda Xiomara Tierradentro Céspedes Actividad: Talleres musicales
7:30	Revisar el salón –aula común y organizar.
7:40	Instalar el equipo de video (filmación , sonido , videobeam, micrófono, material pedagógico , instrumentos).
7:50	Probar equipos y verificar audio - video .
8:00	Trasladar participantes al aula común para recibir la formación, llamado a lista y verificación de seguridad y de estado del participante
8:30	Iniciar la sesión y desarrollar las temáticas planeadas para cada taller musical en cada CAE, IP y patio de mujeres .
11:30	Concluir la sesión y llevar a los participantes a cada CAE, IP, Patio de mujeres.
12:00	Entrega del aula y revisión de notas, grabación en audio y video .

*Elaboración propia**6.3.4. La Entrevista*

La entrevista cualitativa es más flexible y abierta que la cuantitativa (Savin-Baden y Major, 2013; y King y Horrocks, 2010). Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998).

Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas (Ryen, 2013; y Grinnell y Unrau, 2011). En las primeras, el entrevistador realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden). Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla.

Las entrevistas que se utilizaron en esta investigación fueron elaboradas con guías semiestructuradas. Sheele y Groeben (1988) proponen una elaboración específica de la entrevista semiestructurada en su método para reconstruir las teorías subjetivas (...). La expresión “teoría subjetiva” se refiere al hecho de que el entrevistado tiene un caudal complejo de conocimientos sobre el asunto en estudio. Este conocimiento incluye supuestos que son explícitos e inmediatos y que él puede expresar espontáneamente al responder a una pregunta abierta. A estos supuestos los complementan supuestos implícitos. Para articularlos, el entrevistado debe contar con ayudas metodológicas, que es la razón por la cual se aplican aquí tipos diferentes de preguntas (...) (p. 95).  
dado que los temas y las preguntas se establecieron para conocer la estructura y entorno familiar y social de los participantes dejando en ocasiones espacios abiertos a posibles preguntas que, aunque no están citadas en el formato, puedan surgir. “•

El propósito de las entrevistas fue obtener respuestas en el lenguaje y perspectiva del entrevistado (“en sus propias palabras”). El entrevistador debe escucharlo con atención e interesarse por el contenido y la narrativa de cada respuesta.

- Lograr espontaneidad y amplitud de respuestas, así como que el entrevistado se relaje. Evitar que el participante sienta que la entrevista es un interrogatorio.

- Es muy importante que el entrevistador genere un clima de confianza con el entrevistado y cultive la empatía (rapport). Se recomienda que el entrevistador hable algo de sí mismo para lograr- lo. Hay temas en los que un perfil es mejor que otro. Por ejemplo, si la entrevista es sobre la depresión posparto, resulta muy obvio que una mujer es más adecuada para la tarea. Gochros (2005) señala que, de preferencia, no debe haber una gran diferencia de edad, origen étnico o religión entre entrevistador y entrevistado.

Para realizar las entrevistas se tuvo en cuenta una guía metodológica para una entrevista semiestructurada en investigación de corte cualitativo.

**Tabla 6***Guía de Entrevista semiestructurada***Guía de entrevista semiestructurada**

Fecha:

Hora:

Lugar (ciudad y sitio específico):

Entrevistador:

Entrevistado (nombre, edad, género, puesto, dirección, gerencia o departamento):

*Introducción*

Descripción general del proyecto (propósito, participantes elegidos, motivo por el cual fueron seleccionados, utilización de los datos).

*Características de la entrevista*

Confidencialidad, duración aproximada.

*Tipos de preguntas realizadas**Observaciones:*

Dé las gracias e insista en la confidencialidad y la posibilidad de participaciones futuras.

*Elaboración propia*

Ver anexo transcripción de las entrevistas realizadas durante el proyecto de investigación

## **7. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Este capítulo describe la estrategia didáctica aplicada a través del arte específicamente la música a 203 jóvenes pertenecientes al Sistema de responsabilidad penal adolescente (SRPA) del municipio de Neiva-Huila; la cual permitió realizar una recolección de información para dar respuesta a la interrogante que motivó esta investigación : ¿Cómo el arte estimula el desarrollo de la sensibilidad estética y puede ser un recurso para el afianzamiento de las habilidades sociales de la población privada de la libertad (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila?; y como la música incide a nivel conductual, cognitivo , emocional y social en esta población de manera significativa en un ambiente de reclusión permanente. Para el análisis de estos resultados se establecieron unas categorías de observación, diario de campo, registro audiovisual, entrevistas semiestructuradas y rubricas de evaluación para cada actividad desarrollada durante esta investigación.

### **7.1 Categorías de análisis de datos**

Para realizar el análisis de datos de esta investigación se cimentó en el marco teórico, marco conceptual, el marco legal y objetivos como herramientas fundamentales que permitieron estructurar la ruta pertinente para la recolección de información.

**Tabla 7**

*Categorías Análisis de datos e información*

**CATEGORÍAS ANÁLISIS DE DATOS**

<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Categorías</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Categorías Emergentes</b>
- Plantear una estrategia didáctica basada en la educación musical para el fortalecimiento de las habilidades sociales y el desarrollo de la sensibilidad estética en los Adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal (SRPA) de Neiva-Huila.	<p>-Describir el nivel socioeconómico, y las conductas punibles de los Adolescentes pertenecientes al sistema de responsabilidad penal (SRPA).</p> <p>-Indagar la relación existente entre las manifestaciones de carácter estético y el lenguaje musical en los Adolescentes pertenecientes al sistema de responsabilidad penal (SRPA).</p> <p>-Establecer las actividades que conformarán la estrategia didáctica basada en la Música para fortalecer las habilidades sociales y la sensibilidad estética en los jóvenes participantes del sistema de responsabilidad penal (SRPA).</p>	Desarrollo de la sensibilidad estética y fortalecimiento de las habilidades sociales	<p>-Empatía</p> <p>-Resolución de conflictos</p> <p>-Trabajo en equipo</p> <p>-Comunicación Asertiva</p> <p>-Adaptabilidad</p> <p>-Liderazgo</p> <p>-Pensamiento estratégico, Crítico , contextual y colaborativo</p>	<p>-Ritmo</p> <p>-Motricidad gruesa y fina</p> <p>-Atención</p> <p>-Discriminación auditiva</p> <p>-Ejecución instrumental individual y en conjunto</p> <p>-Asesoría vocal</p> <p>-Conocimiento de géneros y estilos que componen el patrimonio artístico y cultural</p> <p>-Audiciones , muestras con contacto directo de publico</p> <p>-Valoración de las posibilidades intelectuales, motrices y creativas de los demás</p>

*Fuente: Elaboración propia*

**Actividades de la estrategia didáctica basada en la música para fortalecer las habilidades sociales y la sensibilidad estética en los jóvenes del SRPA:**

Colom, Salinas y Sureda (1988) utilizaron el concepto de estrategia didáctica como una instancia que acoge tanto métodos, como medios y técnicas, considerando que el concepto proporcionaba mayor flexibilidad y utilidad en el proceso didáctico.

Para Tobón (2010) las estrategias didácticas son “un conjunto de acciones que se proyectan y se ponen en marcha de forma ordenada para alcanzar un determinado propósito”, por ello, en el campo pedagógico específica que se trata de un “plan de acción que pone en marcha el docente para lograr los aprendizajes” (Tobón, 2010: 246).

Díaz Barriga (2010) dice que, para enriquecer el proceso educativo, las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje se complementan. Señala que las estrategias de enseñanza son “procedimientos que se utilizan en forma reflexible y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos” (Díaz Barriga, 2010: 118). Las estrategias son los medios y los recursos que se ajustan para lograr aprendizajes a partir de la intencionalidad del proceso educativo.

Las estrategias didácticas como elemento de reflexión para la propia actividad docente, ofrecen grandes posibilidades y expectativas de mejorar la práctica educativa. El docente para comunicar conocimientos utiliza estrategias encaminadas a promover la adquisición, elaboración y comprensión de los mismos. *Tomado de Revista EDUCATE CONCIENCIA. Volumen 9, No. 10.*

*Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje 2016*  
*Tepic, Nayarit. México.*

### **El taller musical como estrategia didáctica:**

El taller es una estrategia didáctica empleada en diferentes profesiones, se concibe como un espacio donde se aprende haciendo; En este contexto se plantea la importancia del taller de diseño como estrategia didáctica porque permite al docente integrar la teoría y la práctica, en lo cual lo teóricos constituye en fundamento de la búsqueda y crítica del objeto de estudio del diseño arquitectónico y lo práctico se vincula a la producción y acción guiada al diseñar. Así, pues, desde este punto de vista teórico, la teoría conduce al saber y la práctica al hacer, por lo que, cuando en el taller se produce la integración de estos dos elementos de la enseñanza, se avanza hacia la construcción de

un saber hacer basado en la creatividad, la cual emerge como resultado de la práctica docente desarrollada en este taller. *Tomado de* Meneses Urbina, D., G. Toro Prada, y D. Lozano Flórez. (2009).

**– Actividad 1: Diagnóstico musical inicial:**

Una vez realizada la descripción de la población perteneciente al Sistema de Responsabilidad penal; y tras realizar el análisis de los resultados arrojados de la misma se realiza una actividad de entrada a manera de diagnóstico inicial musical, cuyo propósito fue el de tener un acercamiento a los conocimientos previos de los jóvenes, su relación existente entre las manifestaciones de carácter estético y el lenguaje musical; esta actividad de diagnóstico contempló 5 momentos; el primer momento se tuvo en cuenta las cualidades del sonido, los cuales exigieron del participante discriminar e identificar cuál de ellos cambiaba de intensidad (fuerte - suave) en una serie de ocho sonidos. En el segundo momento se debían identificar sonidos cotidianos los cuales debían numerar de acuerdo al orden en que fueron emitidos, estos sonidos tenían timbres, duración específica e intensidades fuertes – suave – respectivamente, el tercer momento fue de carácter lógico donde el participante debía relacionar una secuencia de imágenes encadenadas en un orden determinado lo cual implicaba visualizar, analizar, interpretar, su relación dentro de la secuencia y finalmente darle continuidad, el momento cuatro tuvo relación con la duración del sonido se realizó un entrenamiento auditivo de sonidos largos y cortos que se presentaron en diferente orden, se debía graficar en cada recuadro; estos sonidos tenían timbres cotidianos del entorno con una misma intensidad, pero duraciones corto – largo – corto – largo – corto, respectivamente. El quinto momento consistió en la parte de ritmo con la percusión corporal – lo cual radica en emitir diferentes sonidos con el cuerpo, descubrir que el cuerpo suena y es nuestro primer instrumento musical, la actividad requería que se escuchara cada sonido que se hacía con el cuerpo, que se

imitara y que posteriormente se leyera en orden de manera vertical y horizontal tanto grupal como individualmente los ejercicios planteados. El propósito de actividad de diagnóstico inicial musical de la estrategia didáctica fue identificar los conocimientos previos, trabajar la atención, coordinación, motricidad gruesa, activar los procesos cognitivos de la audición, identificar cómo cambia un determinado parámetro en un sonido prolongado, activar la audición tímbrica; la cual tiene que ver con identificar la fuente de la cual procede el sonido, la concentración y escucha activa al desarrollar toda la guía diseñada. Antes de iniciar la respectiva Actividad de diagnóstico inicial musical, se hizo una introducción explicando lo que se iba a encontrar en la guía diseñada y se tomó registro de asistencia.

El espacio que se dispuso por la fundación Fei para el desarrollo de esta actividad fue el área del comedor; el cual se organizó de acuerdo a los grupos que se recibieron. Los jóvenes que participaron en esta actividad fueron los que cumplieron los criterios disciplinarios que tiene la fundación Fei; no tener ninguna infracción por comportamiento ni presentar consumo de sustancias psicoactivas antes de las fechas programadas para el taller de música. Esta Actividad diagnóstica se realizó por grupos divididos en centros de atención CAE 1- CAE 2- IP- Patio de mujeres según lo estipulado en el SRPA; participaron un total de 203 jóvenes, los cuales se dividieron en grupos de 10 a 20 personas.

En el desarrollo se evidenció, interés, atención, participación y disfrute de la actividad realizada. Al finalizar se hizo una socialización de las respuestas de los participantes orientada por el instructor-investigador. Los resultados de esta actividad de diagnóstico inicial musical permitió identificar los intereses musicales de los jóvenes, su relación con la música y conocimientos previos, revelando que en su totalidad los 203 jóvenes no habían tenido ningún contacto con la

música; adicionalmente se descubrió que manera conjunta e individual podían seguir instrucciones para iniciar y terminar una actividad de manera organizada, respetuosa; se evidenció que los jóvenes presentaron buena escucha y motricidad a la hora de realizar los ejercicios planteados. Se les dio la bienvenida socializando las actividades planteadas a corto, mediano y largo plazo para el taller de música durante la duración de esta investigación. *Ver anexo actividades de diagnóstico inicial musical.*

### Figura 29

*Modelo Guía de diagnóstico inicial musical Pág.1*

## Prueba de Entrada Diagnostica musical

**artnova** LABORATORIO  
**Academia Musical**

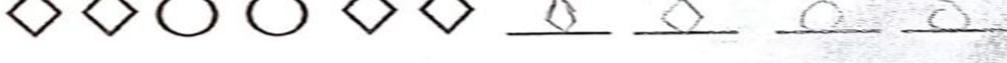
NOMBRE: YCPYRIVLEN COSTA ✓ FECHA: 04.02

1  
**INVESTIGACIÓN DE LOS SONIDOS.**  
 LEVANTA UN PUNTO DEBILITADO Y UN PUNTO GRANDE EN LA TABLA DE LA FUERZA DE LOS SONIDOS.

		FUERTE		SUAVE
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2)  
**Sonidos fuertes y sonidos suaves**  
 1) Identifica y numera:    
 2) Indica cuáles son suaves (S) y cuáles fuertes (F)    

3  
 Completa la serie y pinta de tu color favorito todos los triángulos

Elaboración propia

Figura 30

Modelo Guía de diagnóstico inicial musical Pág. 2

**Sonidos largos** y **sonidos cortos**

1 Identifica y numera

2 Indica si es largo o corto

5) REALIZA

### PRACTICO LA PERCUSION CORPORAL

	1	2	3	4
A				
B				
C				
D				

Copyright 2014 Teaching Aids. All rights reserved.

Elaboración propia

*Registro fotográfico Actividad 1 de diagnóstico inicial musical*



*Fuente: Fundación Fei*



*Fuente: Fundación Fei*



*Fuente: Fundación Fei*

**– Actividad 2: Sensibilización musical:**

En el desarrollo del taller de música como actividad 2 se diseñó una guía de aprendizaje integral las cuales se aplicaron en 4 sesiones de Sensibilización musical cuyas temáticas fueron ( Escuchar, Cantar, moverse y conocer el cuerpo) con apoyo de la metodología Orff, Kodaly, Dalcroze para despertar las destrezas musicales y disfrute de la música. En esta actividad participaron 203 jóvenes del sistema de penal vinculados al SRPA (Sistema de responsabilidad penal adolescente de Neiva); divididos en grupos de 10 a 20 jóvenes por cada sesión. Todas las temáticas abordadas en las guías pasaron por una transposición didáctica de manera tal que el contenido musical a tratar fue seleccionado, transformado y finalmente apto para la enseñanza.

Figura 31

Sensibilización musical -Guía 1 y 2 – La voz y el canto

### LA VOZ

*LA LA LARALOLA*

Es nuestro primer instrumento.



**YUPI!!**

Es muy especial, ya que puede reproducir **todos los sonidos**.

Nos ayuda a expresar nuestras **emociones**.

### EJERCICIOS DE PRAXIAS FACIALES

- Sonríe y manda besos.
 
- Mueve la lengua como lo indican las imágenes
 
- Produce los siguientes sonidos: a-i-a-i-a
 

a      i      a      i      a
- Produce los siguientes sonidos: o-e-o-e-o
 

o      e      o      e      o

### CALENTAMIENTO PARA LA VOZ

1) **M** m m m m m

2) **R** r r r r r

### EJERCICIOS DE VOCALIZACIÓN

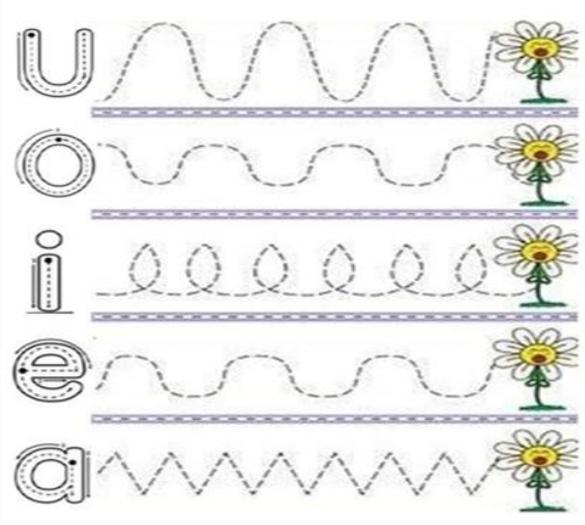
1) EJERCICIO 1

2) EJERCICIO 1

3) EJERCICIO 1

4) EJERCICIO 1

5) EJERCICIO 1



Elaboración propia

Figura 32

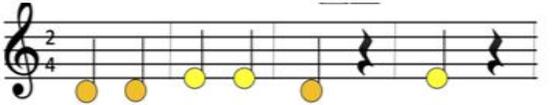
Sensibilización musical -Guía 3 y 4 Ritmo y melodía

## MUCHAS NARANJITAS

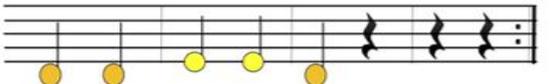
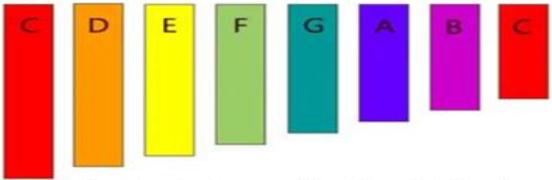
**Colorea las notas en el metalofono para cantar tocar la canción**



MU - CHAS NA - RAN - JI - TAS  
PE - RAS Y MAN - ZA - NAS



EN EL DE - LAN - TAL (Repetir con 2ª letra)  
PA - RA RE - GA - LAR

**Cantar con percusión corporal**

Hello, how are you, very well, very well  
Hola como estas muy bien muy bien

Funga alafia ashe ashe funga alfia ashe ashe



**Canta la escala de do mayor**



**Ejercicio de lectura rítmica: Relaciona la palabra con el ritmo, acompaña con tus palmas**

Elaboración

propia

*Registro fotográfico Actividad 2 sensibilización musical*



Fuente: Fundación Fei



Fuente: Fundación Fei



Fuente: Fundación Fei

**Tabla 9**

*Rubrica de Evaluación general general de los grupos participantes en la actividad actividad 2 de sensibilización musical*

### **Rubrica de Evaluación**

#### **Actividad 2 de sensibilización musical en los jovenes del SRPA**

<b>ÍTEMS</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>
1.Colabora en el grupo de trabajo	X		
2.Participa en las tareas de clase	X		
3.Es responsable con el material	X		
4.Atiende las explicaciones del tallerista	X		
5.Respeta a sus compañeros	X		
6.Usa un lenguaje apropiado para comunicarse	X		

*Elaboración propia*

**Entrevista semiestructurada #1: Realizada al joven participante de las actividades del taller Sensibilización musical**

Lugar: Fundación Fei – Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Ciudad: Neiva -Huila

Entrevistador: Linda Xiomara Tierradentro

Entrevistado: Alexander Caldon

Joven perteneciente al SRPA

Género: Masculino

**Duración aproximada:** 40 segundos

**Introducción**

En el marco del desarrollo del proyecto El taller de Música como estrategia Didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética de los Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila para optar por el título de Magister en Educación ;se realizaron entrevistas semiestructuradas con el fin de recolectar desde varios puntos de vista el impacto que tuvo este proyecto y constatar que la estrategia aplicada tuvo una incidencia significativa desde la voz de los beneficiados y el grupo de apoyo que acompañó al proyecto durante su ejecución en la Fundación Fei.

**Características de la entrevista**

La entrevista se realizó en el ambiente de espacio común de manera espontánea a los jóvenes funcionarios de la Fundación Fei que quisieran compartir su experiencia en el desarrollo del proyecto. La duración de la entrevista se dejó de forma libre tanto para los jóvenes beneficiados entrevistados como los funcionarios; debido a que cada participante se tomó su tiempo de forma flexible. Tratando siempre de tener un ambiente sin presiones teniendo en cuenta las condiciones de privación de libertad de los jóvenes y el tiempo destinado por la Fundación Fei para el desarrollo de las mismas.

**Entrevistado:** Mi nombre es Alexander Caldon, me gusta mucho la música acá en la fundación he aprendido mucho en la actividad de la música ... quisiera seguir con la música, porque me gusta mucho.

### **-Actividad 3: Fortalecimiento de las habilidades sociales**

Adicionalmente se realizaron 4 sesiones de fortalecimiento de habilidades sociales cuyas guías de aprendizaje se enfocaron en:

- 1.La empatía
- 2.La paz y la convivencia
- 3.El respeto
- 4.La perseverancia

Con el fin de que los jóvenes tuvieran un espacio de convivencia, la empatía, trabajo en equipo, el respeto por sí mismo, por el otro y los instrumentos implementados durante el taller; habilidades necesarias para desarrollar las actividades planteadas en la investigación.

Figura 33

Guía 1 -Habilidades sociales: Empatía

**Lo importante de ponerse en el lugar del otro empatía**

NOMBRE \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_

SECCIÓN \_\_\_\_\_

Situación 1: Tú insultas a otro



Tú te sientes...



El otro debe sentirse...

Situación 2: Tú eres insultado por otro



Tú te sientes...



El otro debe sentirse...

Situación 3: Llamas a tu compañero por un mote que le disgusta mucho



Tú te sientes...



El otro debe sentirse...

Situación 4: Tu compañero te llama por un sobre nombre que te disgusta mucho



Tú te sientes...



El otro debe sentirse...

Situación 5: Estás molestando con empujones a tu compañero



Tú te sientes...



El otro debe sentirse...

Situación 6: Tu compañero te está molestando con empujones



Tú te sientes...



El otro debe sentirse...

Elaboración propia.

## Figura 34

### Guía 2 - Habilidades sociales: La paz y la convivencia

Nombre :-----Fecha \_\_\_\_\_

#### LECTURA

### El árbol de la paz

En las llanuras de los indígenas pieles rojas había cinco diferentes grupos o naciones, enfrentadas en permanentes conflictos entre sí. Poco a poco cayeron en un terrible ciclo de odio y venganza que las iba destruyendo. Pero por aquellos días nació un misterioso pequeño, hijo de una doncella soltera que no había estado en compañía de hombres. Su familia le recomendó que lo entregara a otras personas para criarlo, pero el pequeño siempre regresaba y pronto descubrieron que se trataba de alguien especial.

El bebé creció hasta convertirse en un apuesto joven con grandes poderes de convencimiento. Se separó de su familia y durante varias semanas se dedicó a hacer una canoa de piedra. Quería dirigirse a la zona de conflictos para devolver la paz a las naciones indígenas. Muchas personas se juntaron para despedirlo y vieron, con sorpresa, que su canoa de piedra se desplazaba rápidamente por el río. A medio camino se detuvo en la choza de una anciana que se oponía a la guerra, que ofrecía alimentos y un lugar de descanso a los heridos. Cuando lo escuchó hablar rompió a llorar, pues nunca había conocido palabras tan bellas. Él le prometió que si conquistaba la Gran Paz ella sería la líder femenina del pueblo unido.

El joven continuó su viaje y visitó a todos los grupos. Se le unieron cincuenta antiguos guerreros. No fue fácil convencer a los jefes de todas las tribus, pero aprendieron a cantar una canción mágica, llamada *Hai Hai*, que ablandaba hasta los corazones más duros.

#### Actividad

1. ¿Como podemos ser personas pacíficas y contribuir a la paz?  
? \_\_\_\_\_
2. ¿Según el cuento que quería el joven indígena ? \_\_\_\_\_
3. Que mensaje te deja la siguiente tira cómica? \_\_\_\_\_



Elaboración propia.

## Figura 35

### Guía 3 -Habilidades sociales: El respeto

Nombre :-----Fecha \_\_\_\_\_

#### LECTURA

Un rey puso una gran roca en medio del camino, obstaculizando el paso. Luego se escondió para ver si alguien lo retiraba.

Los comerciantes más adinerados del reino y algunos cortesanos que tuvieron que pasar, simplemente rodearon la roca. Muchos culparon al Rey de no mantener los caminos despejados, pero ninguno hizo algo para retirar el obstáculo.

De repente llegó un campesino que llevaba una carga de verduras. La dejó en el piso y trató de mover la roca a un lado del camino. Después de empujar y fatigarse mucho, lo logró. Mientras recogía su carga, encontró una cartera en el piso, justo donde había estado la roca. Contenía muchas monedas de oro y una nota del Rey, indicando que esa era la recompensa para quien despejara el camino.

El campesino aprendió lo que los otros nunca atendieron. Cada obstáculo presenta una oportunidad para mejorar la propia condición. Si alguna vez caes, levántate y sigue adelante.

#### ACTIVIDAD

Analiza y responde:

1. Qué es un obstáculo? \_\_\_\_\_

2. Cuando se le presenta una dificultad en la vida, ¿Cómo actúa?

llorando \_\_\_\_\_ desmotivándose \_\_\_\_\_ echando culpas \_\_\_\_\_ dando soluciones \_\_\_\_\_  
otra \_\_\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_

3. Según la lectura ¿es bueno respetar a todos sin importar su condición social

?' \_\_\_\_\_

4. Según la caricatura ¿cual es el mensaje para su vida?



Elaboración propia.

## Figura 36

### Guía 4 - Habilidades sociales: La perseverancia

NOMBRE \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

• ¿Cómo logras tus sueños en tu vida? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

• ¿Crees que en Colombia todavía la gente tiene esperanza? Si\_\_ No\_\_

¿ Crees que es importante soñar y tener metas \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. Selecciona una frase inspiradora y realiza un breve mensaje para tus compañeros .( puede ser a través de un acróstico , o canto , )

- ✓ Si puedes soñarlo, puedes lograrlo” Walt Disney, cineasta.
- ✓ “El mundo necesita soñadores y el mundo necesita hacedores. Pero sobre todo, el mundo necesita soñadores que hacen” Sarah Ban Breathnach, escritora.
- ✓ “Sólo una cosa vuelve un sueño imposible: el miedo a fracasar” Paulo Coelho, escritor.

“La realidad está equivocada. Los sueños son reales” Tupac Shakur, cantante.

4. Escribe 2 sueños por alcanzar :

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



*Elaboración propia.*

*Registro fotográfico Guía 1 - Empatía*



*Fuente Fundación Fei*

*Registro fotográfico Guía 2 - La paz y la convivencia*



*Fuente fundación Fei*

*Registro fotográfico Guía 3 -El respeto*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Guía 4 -La perseverancia*



*Fuente: Fundación Fei*

*Ver anexo de la actividad 3 para el fortalecimiento de las habilidades sociales*

En la actividad 3 para el fortalecimiento de las habilidades sociales participaron 203 jóvenes divididos en grupos de 10 a 20 por cada sesión, se diseñó una guía de aprendizaje para el desarrollo de esta actividad, se contó con el acompañamiento de un profesional de la fundación Fei en la parte de psicología y el instructor del taller de música. Cada guía de aprendizaje planteó situaciones,

reflexiones y momentos donde se socializaron las respuestas dadas y se trabajó en equipo, respetando las intervenciones de los talleristas y jóvenes participantes.

**Tabla 10**

*Rubrica de Evaluación general de de los grupos participantes en la actividad para el fortalecimiento de las habilidades sociales de los jovenes del SRPA*

### **Rubrica de Evaluación**

#### **Actividad 3 para el fortalecimiento de las habilidades sociales de los jovenes del SRPA**

<b>ÍTEMS</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>
1.Colabora en el grupo de trabajo	X		
2.Participa en las tareas de clase	X		
3.Es responsable con el material	X		
4.Atiende las explicaciones del tallerista	X		
5.Respeta a sus compañeros	X		
6.Usa un lenguaje apropiado para comunicarse		X	

*Elaboración propia*

**Entrevista semiestructurada #2 -Realizada a la profesional fundación Fei participante de las actividades de fortalecimiento de las habilidades sociales**

Lugar: Fundación Fei – Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Ciudad: Neiva -Huila

Entrevistador: Linda Xiomara Tierradentro

Entrevistado: Gessel Hernández Mosquera

Profesión: Psicóloga

Género: Femenino

**Duración aproximada:** 2: 05 minutos

Cargo: Trabajador social Fundación Fei –Neiva

**Introducción**

En el marco del desarrollo del proyecto La Música como estrategia Didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética de los Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila para optar por el título de Magister en Educación ;se realizaron entrevistas semiestructuradas con el fin de recolectar desde varios puntos de vista el impacto que tuvo este proyecto y constatar que la estrategia aplicada tuvo una incidencia significativa desde la voz de los beneficiados y el grupo de apoyo que acompañó al proyecto durante su ejecución en la Fundación Fei.

Los datos e información fueron seleccionados única y exclusivamente con propósitos de carácter investigativo y educativo; se contó con permiso de directivos para la grabación filmica de las

entrevistas y talleres de los cuales participaron los beneficiados del proyecto; cuidando la privacidad de los mismos teniendo en cuenta la situación legal de privación de la libertad todos los participantes elegidos.

### **Características de la entrevista**

La entrevista se realizó en el ambiente de espacio común de manera espontánea a los jóvenes funcionarios de la Fundación Fei que quisieran compartir su experiencia en el desarrollo del proyecto. La duración de la entrevista se dejó de forma libre tanto para los jóvenes beneficiados entrevistados como los funcionarios; debido a que cada participante se tomó su tiempo de forma flexible. Tratando siempre de tener un ambiente sin presiones teniendo en cuenta las condiciones de privación de libertad de los jóvenes y el tiempo destinado por la Fundación Fei para el desarrollo de las mismas.

**Entrevistador:** ¿Cuéntenos cómo ha sido su experiencia durante la ejecución de los talleres de formación musical desarrollados en el marco del proyecto La Música como estrategia Didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética de los Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila?

**Entrevistado :** Muy buenos días , mi nombre es Gesel Hernández Mosquera soy actual especialista del área de prácticas restaurativas de la fundación Fei actual operador del sistema de responsabilidad penal para jóvenes he observado el impacto que ha tenido con las comunidades y con los mismos jóvenes y con las familias porque a través de cada una de las presentaciones que realizan observamos de alguna manera como ellos a través de la música

ellos reflexionan y de alguna manera también reparar el daño que han causado que este es el fin del sistema de responsabilidad para jóvenes.

**Entrevistador:** ¿En el 2018 hubo algún cambio conductual en los muchachos que estuvieron en el taller?

**Entrevistado:** Pues ha sido evidente el cambio ya que ellos son jóvenes que por sus relaciones externas son jóvenes muy conflictivos son jóvenes que no saben resolver sus problemas unas veces se adhieren a este programa, ellos como sus niveles de estrés logran relajarse y pensar antes de hacer. Respecto a la población yo creo que 200 pasamos en cálculo en promedio siempre hay unos 115 jóvenes mensualmente ingresa o egresan entre 15 jóvenes entonces siempre hay ese relevo.

**Enlace:** <https://youtu.be/EINYHBVvNLc>

**-Actividad 4: Iniciación musical instrumental y de lenguaje musical para el desarrollo de la sensibilidad estética en los jóvenes del SRPA:**

Para el desarrollo de esta actividad 4 a nivel instrumental y del lenguaje musical los jóvenes participantes del SRPA fueron divididos en grupos de interés de acuerdo a los instrumentos musicales que se dictaron: Piano, violín, Guitarra acústica, Guitarra eléctrica, Bajo eléctrico, asesoría vocal-canto, Batería, percusión folclórica; Lenguaje musical y ensambles musicales. Esta actividad 4 de formación instrumental inicial tuvo una duración de 4 meses luego de las actividades realizadas de sensibilización musical y de fortalecimiento de las habilidades sociales; se desarrollaron con una intensidad de 2 días a la semana martes y jueves. En estos talleres participaron entre 100 y 120 jóvenes pertenecientes al SRPA que estaban de manera fija cumpliendo una sentencia por las diferentes infracciones comentadas; la población que ingresaba de manera esporádica y tenía duración corta dentro del sistema era de aproximadamente 60 a 80

personas durante la duración del proyecto de investigación los cuales pudieron participar de las actividades de Sensibilización musical y habilidades sociales dado su corto tiempo dentro del SRPA. Para la aplicación de la actividad 4 se diseñaron unas guías para facilitar la enseñanza en cada uno de los instrumentos musicales. El propósito de esta actividad 4 fue que los jóvenes pudieran lograr un acercamiento con el instrumento seleccionado de manera libre, adquirieran ciertas destrezas a nivel individual en su instrumento, pudieran compartir los logros alcanzados con los demás compañeros en los espacios de ensambles musicales.

#### **-Acercamiento al lenguaje musical**

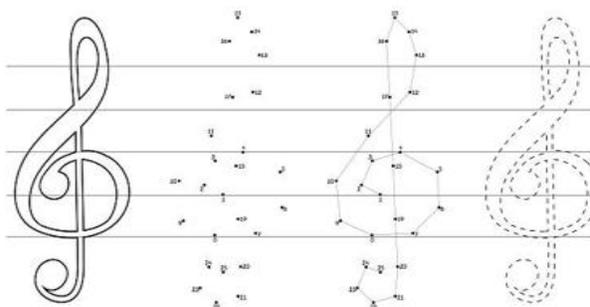
Se desarrollaron 2 guías de aprendizaje integrales cuyas temáticas fueron desarrolladas en el periodo de 4 meses y en donde se abordaron los elementos de lectura musical melódica (Líneas y espacios del pentagrama, ubicación de las notas musicales en el pentagrama, la escala musical) lectura rítmica (figuras musicales, sus silencios, duración y caligrafía musical) entrenamiento auditivo (Reconocimiento de las duraciones de las figuras musicales) de forma práctica para facilitar la enseñanza de estos temas. Con estas guías se quiso realizar un acercamiento a la estética musical específicamente con los elementos del lenguaje, estructura, forma, símbolos propios de la música de manera didáctica. A esta actividad asistieron un total de 120 jóvenes participantes.

Figura 37

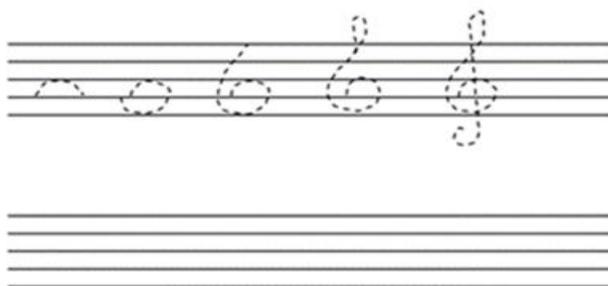
Guía 1Acercamiento al Lenguaje musical -lectura melódica

# LENGUAJE MUSICAL

## CLAVE DE SOL



• Repasa y dibuja tú solo la clave de sol



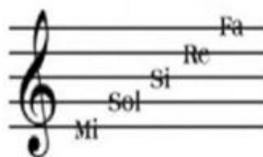
## PENTAGRAMA

• Repasa las líneas y colorea los espacios

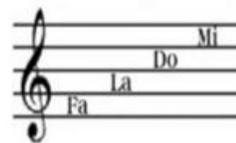


## LAS NOTAS EN EL PENTAGRAMA

### LÍNEAS



### ESPACIOS



• Completa

- ⇒ El pentagrama tiene \_\_\_\_ líneas
- ⇒ El pentagrama tiene \_\_\_\_ espacios

2. Coloca cada nombre no sitio que lle corresponda

♦ Completa siguiendo el orden de las notas.

Figura 38

Guía 2 Acercamiento al Lenguaje musical -lectura rítmica

# LENGUAJE MUSICAL-EL RITMO

## Las figuras musicales

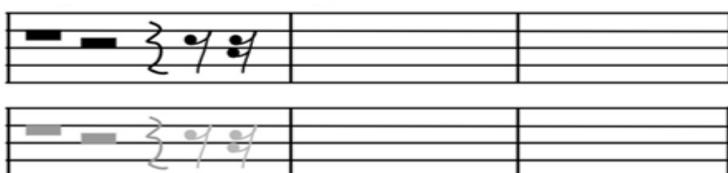
Nombre	Figura	Duración	Silencio
Redonda		4 pulsos	
Blanca		2 pulsos	
Negra		1 pulso	
Corchea		$\frac{1}{2}$ (medio) pulso	
Semicorchea		$\frac{1}{4}$ (cuarto) pulso	

## Caligrafía musical

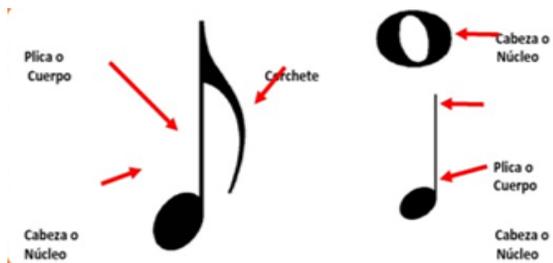
Dibuja la serie de figuras musicales



Dibuja la serie de silencios musicales



## Partes de una figura musical



Realiza las sumas teniendo en cuenta la duración de las figuras musicales

Card 1:  $\frac{1}{2}$  +  $\frac{1}{4}$  =

Card 2:  $\frac{1}{4}$  +  $\frac{1}{4}$  =

Card 3:  $\frac{1}{4}$  +  $\frac{1}{4}$  =

Card 4:  $\frac{1}{2}$  +  $\frac{1}{2}$  =

Card 5:  $\frac{1}{2}$  +  $\frac{1}{4}$  =

Card 6:  $\frac{1}{4}$  +  $\frac{1}{4}$  =

## Lectura rítmica

**RECORRIDO RÍTMICO**  
Con Tapones

Mano Izquierda | RETO | Mano Derecha

## Entrenamiento auditivo rítmico

Escucha serie de figuras musicales y dibújalas en el orden dentro de cada cuadrado


**Registro Actividad 4- Acercamiento al lenguaje musical para el desarrollo de la sensibilidad estética a los jóvenes del SRPA**

*Desarrollo de la Guía -lenguaje musical con los jóvenes del SRPA – CAE1*



*Desarrollo de la Guía- lenguaje musical con los jóvenes del SRPA – CAE 2*



**Enlace: [https://youtu.be/H8x7fpbnx\\_o](https://youtu.be/H8x7fpbnx_o)**

**-Acercamiento a la formación instrumental:**

En esta actividad 4 para el acercamiento a la formación instrumental inicial se desarrollaron guías de aprendizaje integrales específicas por cada instrumento musical a dictar; cuyas temáticas fueron aplicadas en el periodo de 4 meses a los participantes del proyecto, luego de la inducción y orientación por parte del instructor – investigador. Dentro los instrumentos que se brindaron para la formación fueron (Violín, Batería, Piano, Guitarra Eléctrica, Guitarra Acústica, Bajo Eléctrico). En cada grupo por instrumento musical se recibieron entre 10 a 20 jóvenes del SRPA formador de cada instrumento musical, cada joven contó con su material, guías personalizados y su instrumento musical; el espacio contó con 8 pianos, 6 guitarras acústicas, 2 guitarras eléctricas, 2 bajos eléctricos, 1 batería completa, 12 Pads de estudio, 12 pares de baquetas, 6 violines, videobeam, 1 computador, 1 cabina de sonido y 2 micrófonos, adicional un docente formador por cada instrumento. El horario de formación que se estableció para esta actividad 4 fue los días martes y jueves desde las 7:30am hora en la cual se llegaba a adecuar el aula común. El día martes se realizaba la formación instrumental y el día jueves la formación en la parte del acercamiento al Lenguaje musical; los jóvenes ingresaban a las 8:30am por grupos máximo de 20 hasta finalizar la jornada 12:30m. Este horario tuvo duración de 4 meses hasta finalizar la programación estipulada por el tallerista instructor con la fundación Fei.

En la actividad 4 de formación musical instrumental y acercamiento al lenguaje musical; se observó que el comportamiento, la atención, la participación de los jóvenes fue mejorando sesión tras sesión. Logrando a través de la música tener un espacio en donde estos jóvenes atendieron las instrucciones, respetaron a sus compañeros, los instrumentos e implementos facilitados y lograron usar un lenguaje apropiado para comunicarse entre ellos y con el instructor del taller; así como

alcanzar las destrezas que les permitieron socializar sus conocimientos en el espacio de destinados para la práctica grupal y Ensamblés musicales.

Figura 39

Modelo de Guías de formación musical - Violín

### PARTES DEL VIOLÍN

### PARTES DEL ARCO

#### LA FAMILIA DE LAS CUERDAS FROTADAS

¿Te cuenta un secreto? Cualquier instrumento, cuanto más grande, más grave suena, y cuanto más pequeño, más agudo... ¿verdad?

**ACTIVIDAD:**  
Colorea los instrumentos de la familia de las CUERDAS FROTADAS y coloca el nombre a cada uno.

#### LA FAMILIA DE LAS CUERDAS FROTADAS

### CUERDAS DEL VIOLÍN

**Mi**

**Re**

**La**

**Sol**

POSICIÓN PARA LAS CUERDAS DEL VIOLÍN

E 1  
**Mi**

A 2  
**La**

D 3  
**Re**

G 4  
**Sol**

### EJERCICIO #1 – CUERDAS AL AIRE DEL VIOLÍN

Elaboración propia

Figura 40

Modelo de guías de formación musical violín -Material antes después de elaboración -rediseño por el maestrante tallerista (Antes)

**Variation B**

**Variation C**

**Variation D**

Stop the bow without pressure after each note.      *Den Bogen nach jeder Note ohne Druck anhalten.*  
*Arrêter l'archet sans appuyer après chaque note.*      Detenga el arco sin presionar después de cada nota.

**Theme**

*Thème Thema Tema*

Fuente: Basado en Método Suzuki libro 1 violín lección 1 Estrellita

Figura 41

Modelo de guías de formación musical violín -Material antes después de elaboración -rediseño por el maestrante tallerista (Después)

# ESCALA DE LA MAYOR

CUERDA LA (2)      CUERDA MI (1)

0 1 2 3      0 1 2 3

LA SI DO# RE MI FA# SOL# LA

## ESTRELLITA

*f* La la mi mi fa# fa# mi re re do# do# si si la

Mi mi re re do# do# si Mi mi re re do# do# si

La la mi mi fa# fa# mi re re do# do# si si la

Elaboración propia Fuente: Basado en Método Suzuki libro 1 violín lección 1 Estrellita

*Registro fotográfico formación en violín – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico formación en violín – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico formación en violín – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico formación en violín – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila*



*Fuente: Fundación Fei*

Figura 42

Modelo de Guías de formación musical - Piano

### Postura correcta al tocar el piano

Relaja los hombros  
Mantén la espalda recta  
Relaja los codos  
Es más fácil tocar si no te sientas demasiado lejos  
Reparte el peso entre la banqueta y los pies

### LAS TECLAS BLANCAS Y LAS TECLAS NEGRAS

DO Octava DO

#### POSTURA DE LAS MANOS

Posición de los dedos.

Posturas en el teclado

Grupo de dos teclas negras      Grupo de tres teclas negras

#### NUESTRAS MANOS NUMERACIÓN DE LOS DEDOS

#### SEMITONOS

NATURALES

#### NUESTRAS MANOS NUMERACIÓN DE LOS DEDOS

#### DO CENTRAL EN EL PIANO DE 5 OCTAVAS

5 OCTAVAS

NOTAS GRAVES      DO CENTRAL      NOTAS AGUDAS

### CANCIÓN PREPARATORIA EL RELOJ

♩ Negra :1 pulso

1 2  
DO-RE

♩ = 100

**1 2 1 2 1 2 2 1**  
**El re loj mar ca la ho ra**

**INSTRUCCIONES DE ESTUDIO :**

1. Lee con los pulgares y mueve al ritmo de la canción.
2. Coloca la mano en buena posición.
3. Toca y canta en esa alta los nombres de los dedos.
4. Toca y canta los nombres de las notas.
5. Toca y canta con la letra de la canción.

Elaboración propia

Figura 43

Modelo de guías de formación musical Piano -Material antes y después de elaboración -rediseño por el maestrante tallerista

2

## The Honeybee

ぶん ぶん ぶん

ボヘミア民謡  
Bohemian Folk Song  
Chanson populaire  
Volkslied  
Canción Folklórica

L'Abeille                      Die Honigbiene                      La Abeja

2

5 OCTAVAS

Do 2- Mano izquierda                      Do 4- Mano derecha

artnova FUNDACION CULTURAL  
Academia Musical

## The Honeybee

ぶん ぶん ぶん

A be ja                      dul ce a be ja                      Re co lec ta                      en las flo res

Re co lec ta                      en las flo res                      A be ja                      dul ce a be ja

Elaboración propia Fuente: Basado en Método Suzuki libro 1 piano lección 2 Dulce abeja

*Registro fotográfico formación en piano – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico formación en piano – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila*

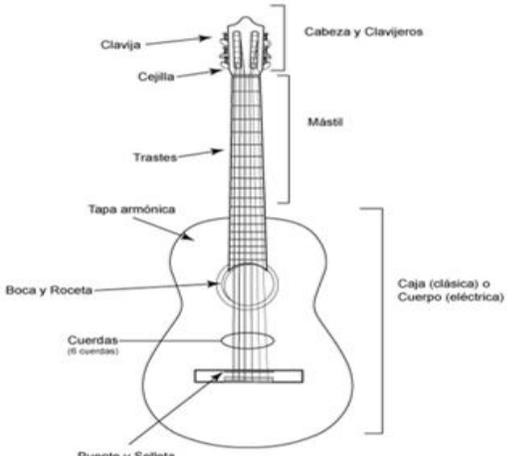


*Fuente: Fundación Fei*

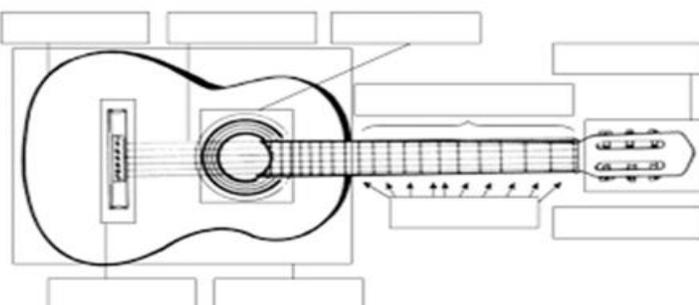
Figura 44

Modelo de Guías de formación musical - Guitarra

## Conoce las partes de la Guitarra

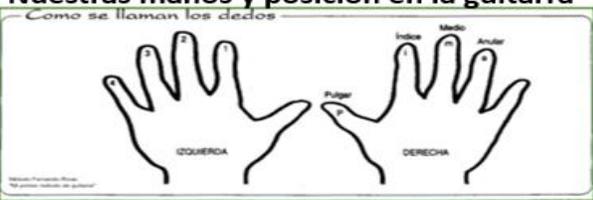


### Coloca las partes de la guitarra



### Nuestras manos y posición en la guitarra

Como se llaman los dedos



Posición mano derecha



Posición mano izquierda



Debes subir un poco la muñeca y abanicar la mano para darle espacio a los dedos. Los dedos deben curvarse para poder pisar con la punta de los dedos. El pulgar se coloca a la mitad del mástil. Más o menos detrás del segundo traste.

### Nombre de las cuerdas al aire



MI LA RE SOL SI MI

### Sistema numérico en la guitarra



### Melodía de practica en la guitarra

#### Cumpleaños feliz

**A. 30 30 32 30 21 20**  
Te deseamos a ti

**B. 30 30 32 30 23 21**  
Cumpleaños felices

**C. 30 30 13 10 21 20 32**  
Cumpleaños feliz

**D. 11 11 10 21 23 21**  
(Se repite dos veces)

Elaboración propia

*Registro fotográfico formación en Guitarra acústica-Guitarra eléctrica y Bajo eléctrico – Jóvenes del SRPA Neiva-Huila*

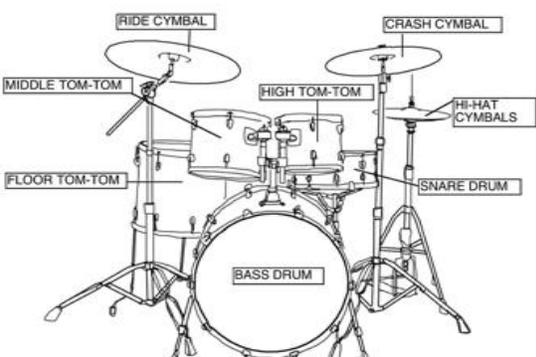


*Fuente: Fundación Fei*

Figura 45

Modelo de Guías de formación musical - Batería

## LA BATERÍA Y SUS PARTES



**Técnica de Manos**

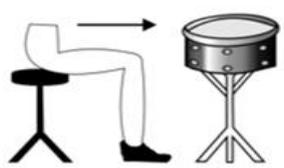
Existen diferentes tipos de técnicas para las manos, como son:

- \* Técnica de muñeca
- \* Control de dedos
- \* Movimiento del brazo
- \* Técnica de moler

La principal de estas técnicas es la de muñeca, puesto que ella es como una llave de paso que permite facilitar el desarrollo del resto de las técnicas. Por esta ocasión solo hablaremos de la muñeca.

**La Posición de la Batería**

La más recomendable es tener la batería lo más cerca a uno para no tener que esforzarse tanto al golpear un platillo o un tom. La tarola debe estar justo a la altura de la cintura, de ahí depende toda la estructura de la batería.

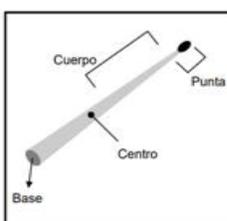


**SUJECIÓN DE BAQUETA**



Las yemas de los dedos pulgar e índice tienen que estar colocados aproximadamente a 12 cm. de la base de la baqueta, sujeta con la palma del centro hasta la base con la mano cerrada.

**Siempre al comenzar a tocar la batería debes de estar relajado en todas las extremidades para un mejor desarrollo de la técnica.**



**CONSTITUCIÓN DE LA BAQUETA**

- a) Punta
- b) Cuerpo
- c) Centro
- d) Base



**TUS BRAZOS**

Los brazos van en una posición ni muy abierta ni muy cerrada, simulando un triángulo equilátero desde la punta de los codos hasta el centro de la tarola, cuidando que el ángulo que se forma del torso del cuerpo al brazo sea igual a 45 grados con las palmas de las manos viendo hacia abajo.

**EJERCICIO CON LAS FIGURAS RÍTMICAS :NEGRA-CORCHEAS – TRESILLOS Y SEMICORCHEAS**

**NEGRAS:**  
Con la palabra VOY

**CORCHEAS:**  
Con la palabra CORRO





Elaboración propi

*Registro fotográfico formación en Percusión regional y Batería J Jóvenes del SRPA Neiva-Huila*



*Fuente: Fundación Fei*



*Fuente: Fundación Fei*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico formación en Percusión regional y Batería J Jóvenes del SRPA Neiva-Huila*



*Fuente: Fundación Fei*



*Fuente: Fundación Fei*

**Enlace: <https://youtu.be/tAbKLEFwN6w>**

**-Ensamblés musical- práctica grupal:**

Fueron espacios en donde se socializaron los conocimientos adquiridos a nivel instrumental, vocal y en el desarrollo del lenguaje musical leer, escribir; en cuanto a las competencias iniciales específicas de habilidades sociales los participantes del proyecto tuvieron que trabajar en equipo, comunicarse de manera asertiva, tener empatía social.

Para el mes de junio de 2018, se contó con varios ensambles a nivel instrumental, coral cada ensamble con un mínimo de 5 participantes y un máximo de 20 personas. Adicional a esto el proceso de formación contó con jóvenes que desde el inicio de la aplicación de los talleres musicales asistieron de manera consecutiva alcanzando un nivel musical les permitió apoyar como

tutores dentro de la ejecución de los talleres y se mantuvo estable desde el primer encuentro para un total de 8 jóvenes.

Los criterios que se establecieron para lograr los resultados en la aplicación del taller de música como estrategia didáctica fueron:

-Que la formación brindada se diera de manera permanente bajo una programación establecida, un horario y espacios fijos.

-Se diseñó una serie de actividades específicas de acuerdo a las necesidades de la población identificadas en el diagnóstico previamente realizado; las cuales se desglosaron en guías de trabajo integrales para los talleres con el propósito de estructurar la formación, organizar, controlar y asegurar el acompañamiento de los talleristas a los jóvenes del SRPA.

-Se logró vincular el proyecto como parte de las prácticas restaurativas de la fundación Fei lo cual comprometió a la comunidad y diferentes estamentos para fortalecer la estrategia aplicada.

-Se gestionaron alianzas con fundaciones para garantizar los recursos para los materiales pedagógicos necesarios para ejecutar la estrategia, gestión de instrumentos, sonido, desplazamiento, refrigerios, talleristas de apoyo para cumplir con los objetivos propuestos en este proyecto de investigación y generar un impacto significativo.

1. Se desarrolló una estrategia didáctica donde el taller de música fue eje central.

finalmente aplicar esta formación en diferentes ensambles musicales.

2. Se realizaron prácticas restaurativas en colegios, empresas, ancianatos, centros comerciales.

Donde se compartió a la comunidad la historia de vida y el proceso de superación a través de la música. Cumpliendo con la finalidad de resarcir el daño causado a la sociedad.

3. Se certificó a la población a nivel musical en las diferentes etapas de los procesos con el fin de contribuir al proyecto de vida de los jóvenes.

4. Se recopiló en entrevistas testimonios de la experiencia vivida durante la ejecución del proyecto y su percepción de la estrategia aplicada que fue la música.

*Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA*

*Ensamblés Rock- Coro de mujeres -ensamblés folclóricos- ensamblés música infantil*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA -Ensamblés Rock- Coro de mujeres - ensambles folclóricos- ensambles música infantil*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA Ensamblés Rock- Coro de mujeres -ensamblés folclóricos- ensamblés música infantil*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA Ensamblés Rock- Coro de mujeres -ensamblés folclóricos- ensamblés música infantil*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA Ensamblés Rock- Coro de mujeres -ensamblés folclóricos- ensamblés música infantil*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA Ensamblés Rock- Coro de mujeres -ensamblés folclóricos- ensamblés música infantil*



*Fuente: Fundación Fei*



*Fuente: Fundación Fei*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Ensamblés musicales del SRPA Ensamblés Rock- Coro de mujeres -ensamblés folclóricos- ensamblés música infantil*



*Fuente: Fundación Fei*

**Tabla 11**

*Rubrica de Evaluación general de los grupos participantes en la actividad 4 Iniciación musical instrumental y de lenguaje musical para el desarrollo de la sensibilidad estética en los jovenes del SRPA*

**Rubrica de Evaluación**

**Actividad 4 Iniciación musical instrumental y de lenguaje musical para el desarrollo de la sensibilidad estética en los jovenes del SRPA**

<b>ÍTEMS</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>
1.Colabora en el grupo de trabajo	X		
2.Participa en las tareas de clase	X		
3.Es responsable con el material	X		
4.Atiende las explicaciones del tallerista	X		
5.Respeta a sus compañeros	X		
6.Usa un lenguaje apropiado para comunicarse	X		

*Elaboración propia*

**Entrevista semiestructurada #3 realizada a los jóvenes participantes del proyecto de investigación sobre su percepción respecto a la experiencia de la estrategia didáctica el taller de música para fortalecer las habilidades sociales y la sensibilidad estética:**

Fecha: 31 de Julio del 2018

Hora: 9am

Lugar: Fundación Fei – Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Ciudad: Neiva -Huila

Entrevistador: Linda Xiomara Tierradentro

Entrevistado:

Brayan Alexis Hoyos

Edad: 19 años

Género: Masculino

Interno del SRPA

Ciudad: Pitalito-Huila

**Duración aproximada:** 1: 00 minutos

**Introducción**

En el marco del desarrollo del proyecto La Música como estrategia Didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética de los Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila para optar por el título de Magister en Educación ;se realizaron entrevistas semiestructuradas con el fin de recolectar desde varios puntos de vista el impacto que tuvo este proyecto y constatar que la estrategia aplicada tuvo una incidencia significativa desde la voz de los beneficiados y el grupo de apoyo que acompañó al proyecto durante su ejecución en la Fundación Fei.

Los datos e información fueron seleccionados única y exclusivamente con propósitos de carácter investigativo y educativo; se contó con permiso de directivos para la grabación filmica de las

entrevistas y talleres de los cuales participaron los beneficiados del proyecto; cuidando la privacidad de los mismos teniendo en cuenta la situación legal de privación de la libertad todos los participantes elegidos.

### **Características de la entrevista**

La entrevista se realizó en el ambiente de espacio común de manera espontánea a los jóvenes funcionarios de la Fundación Fei que quisieran compartir su experiencia en el desarrollo del proyecto. La duración de la entrevista se dejó de forma libre tanto para los jóvenes beneficiados entrevistados como los funcionarios; debido a que cada participante se tomó su tiempo de forma flexible. Tratando siempre de tener un ambiente sin presiones teniendo en cuenta las condiciones de privación de libertad de los jóvenes y el tiempo destinado por la Fundación Fei para el desarrollo de las mismas.

### **Desarrollo de la entrevista:**

**Entrevistador:** ¿Cuéntenos cómo ha sido su experiencia durante la ejecución de los talleres de formación musical desarrollados en el marco del proyecto La Música como estrategia Didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética de los Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila?

### **Entrevistado:**

Ehh mi nombre es Brayan Alexis Hoyos Diaz tengo 19 años vengo de la ciudad de Pitalito y pues ehh la he pasado muy bien , acá con la Fundación y con el grupo de música , ehh aunque llevo poco tiempo he aprendido muchas cosas , ehh con la música he liberado muchos sentimientos ehh mi forma de pensar se ha liberado y... es un buen grupo por el cual yo puedo formarme para un proyecto de vida , y en el futuro pueda ser un excelente guitarrista , y... es una experiencia muy bonita que me queda estando acá dentro de la fundación.

**Enlace:** <https://youtu.be/AOb3oU9wnSg>

**Entrevista semiestructurada #4 realizada a los jóvenes participantes del proyecto de investigación sobre su percepción respecto a la experiencia de la estrategia didáctica el taller de música para fortalecer las habilidades sociales y la sensibilidad estética:**

:

Lugar: Fundación Fei – Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Ciudad: Bogotá D.C

Entrevistador: Linda Xiomara Tierradentro

Entrevistado: Brayan Stiven Betancourt

Profesión: Joven Infractor

Género: Masculino

**Duración aproximada:** 2 minutos

#### **Características de la entrevista**

La entrevista se realizó en el ambiente de espacio común de manera espontánea a los jóvenes funcionarios de la Fundación Fei que quisieran compartir su experiencia en el desarrollo del proyecto. La duración de la entrevista se dejó de forma libre tanto para los jóvenes beneficiados entrevistados como los funcionarios; debido a que cada participante se tomó su tiempo de forma flexible. Tratando siempre de tener un ambiente sin presiones teniendo en cuenta las condiciones de privación de libertad de los jóvenes y el tiempo destinado por la Fundación Fei para el desarrollo de las mismas.

**Desarrollo de la entrevista: Entrevistador:** ¿Cuéntenos cómo ha sido su experiencia durante la ejecución de los talleres de formación musical desarrollados en el marco del proyecto La Música como estrategia Didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética de los Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila?

**Entrevistado:** Mi nombre es Bryan Stiven Betancourt Murcia cuento con 19 años de edad mi experiencia ha sido bastante favorable puesto que desde muy pequeño la música me ha llamado mucho la atención yo llegué a esta institución yo tenía ciertos indicios de la música mas no tenía como tal lo que eran acordes y eso. En lo que me ayudó mucho lo que fueron las profesoras, me ayudaron a seguir avanzando en este proyecto de vida que tengo de ser músico; la verdad ha sido para mí algo muy especial porque son personas que no les da miedo trabajar con un ambiente como este, que saben que los que estamos aquí muchos podemos, muchos queremos y hay muchos talentos que ellas han descubierto en nosotros ,les tenemos mucho cariño .Como tal mi formación ha sido más que todo en guitarra y el último mes he ido tomando base en lo que es batería y pienso tomar base en violín y en piano para seguir con mi formación académicamente y musical .

**Entrevistador:** ¿A nivel de comportamiento has tenido algún cambio positivo?

**Entrevistado:** De verdad mi comportamiento siempre ha sido el mismo las profesoras lo pueden decir siempre he tenido mis momentos de la pataleta, mis momentos de rabia porque somos personas que somos muy perfeccionistas con las cosas, yo siempre he dicho que si vamos a hacer algo se hace bien o no se hace.

**Entrevistador:** Este 2018 como lo puedes catalogar que ha sido productivo la formación

**Entrevistado:** Este 2018 ha sido muy productivo obviamente han sido ya las salidas, en proporción menos a las del año pasado, pero este año hemos logrado cosas bastante buenas estamos a la espera de un viaje y esperando que se desarrolle el festival urbano.

**Enlace:** [https://youtu.be/RwBlaR2\\_a3o](https://youtu.be/RwBlaR2_a3o)

#### **-Actividad 5: Practicas restaurativas para el fortalecimiento de las habilidades sociales**

Dentro de esta actividad se generó en los 120 jóvenes participantes un grado alto de sensibilidad musical y de habilidades sociales ya que tuvieron que socializar y poner en práctica su auto regulación de conducta; ya que estas prácticas restaurativas se realizaron en entornos externos a la cárcel; donde se podían presentar evasiones, fugas, consumo de sustancias psicoactivas, riñas entre otros. Los grupos musicales y ensambles que participaron fueron ensambles de Rock, Musica navideña, coro femenino y ensamble regionales. En la actividad 5 realizada fuera del SRPA se contó con apoyo de la policía de infancia y adolescencia, coordinador de la fundación fei, personal de apoyo de la fundación fei e instructor de taller de música.

Se demostró que este espacio que se les dio a los jóvenes participantes y que el taller de música como estrategia didáctica para el desarrollo de la sensibilidad estética y el fortalecimiento de las habilidades sociales aplicada articulada a las **Practicas Restaurativas del SRPA**; se realizaron las siguientes metas : 2 muestras internas a los familiares de los jóvenes del SRPA realizada en Diciembre 2017 y la segunda en junio 2018 , Se realizaron 4 muestras musicales con charlas sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas , prevención del delito , historias de vida de los jóvenes del SRPA y concierto musical en las Instituciones Educativas Santa librada, Institución Educativa IPC, Colegio chiquitín ,Colegio asociación cultural Electrohuila ,con un total 650 niños y jóvenes como espectadores participantes pertenecientes a estas instituciones,se realizaron 2 presentaciones musicales con actividades recreativas para los barrios y comunidades aledañas a la

fundación Fei -SRPA con un total de 100 personas participantes de esta actividad entre niños , jóvenes y adultos , se realizaron 2 presentaciones con temática navideña en centros comerciales Unicentro dentro del Éxito y centro comercial Único en la tarima navideña, total espectadores 350 personas, 1 presentación con temática música folclórica en un ancianato aledaño a la fundación fei -SRPA total 70 adultos mayores como publico, 1 presentación musical en el hogar de paso para los habitantes de calle total adultos participantes 80, 1 presentación con temática navideña presentación en la empresa privada PreviRed con 60 participantes entre niños y adultos , 1 participación en el desfile folclórico con un total de 30 jóvenes en el grupo musical en el marco del Festival del Bambuco Neiva-Huila , 1 presentación en sedes del Srpa en Bogotá ,1 presentación en sedes del Srpa de Ibagué total participantes 170 jóvenes participantes de esta actividad ; 120 del SRPA participantes directos de esta estrategia didáctica basada en la música tuvieron la oportunidad de resarcir mitigar el daño causado a la sociedad en esta actividad 5 vinculada a la práctica restaurativa. Al finalizar la actividad 5 realizada se realizó una evaluación respecto al comportamiento observado. En todas las salidas y presentaciones musicales se determinó que los jóvenes siempre tuvieron un comportamiento ejemplar, no se tuvo ninguna evasión ni consumo de sustancias psicoactivas en el transcurso de la actividad. Arrojando un resultado positivo para la Fundación Fei y para el proyecto de investigación.

*Registro fotográfico Actividad 5 Socialización y muestra a los familiares de los jóvenes del SRPA*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas para el fortalecimiento de las habilidades sociales con charlas sobre la prevención del consumo de sustancias Psicoactivas, prevención del delito, historias de vida de los jovenes del SRPA en las instituciones educativas*





*Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas para el fortalecimiento de las habilidades sociales con charlas sobre la prevención del consumo de sustancias Psicoactivas, prevención del delito, historias de vida de los jovenes del SRPA en las instituciones educativas*



*Fuente: Fundación Fei*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas para el fortalecimiento de las habilidades sociales con charlas sobre la prevención del consumo de sustancias Psicoactivas, prevención del delito, historias de vida de los jovenes del SRPA en las instituciones educativas*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas para el fortalecimiento de las habilidades sociales con charlas sobre la prevención del consumo de sustancias Psicoactivas, prevención del delito, historias de vida de los jovenes del SRPA en las instituciones educativas*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas- presentación en los centros comerciales*



*Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas para el fortalecimiento de las habilidades*

*Muestras musicales en marco del festival folclórico Festival del Bambuco*



*Fuente: Fundación Fei*



*Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas para el fortalecimiento de las habilidades*

*Muestras musicales de los jovenes del SRPA en los barrios y comunidades aledañas*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas Muestras musicales de los jovenes del SRPA temática navideña en centros comerciales, ancianatos, hogares de paso y empresas privadas*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Actividad 5 Practicas restaurativas Muestras musicales de los jovenes del SRPA temática navideña en centros comerciales, ancianatos, hogares de paso y empresas privadas*



*Fuente: Fundación Fei*



*Fuente: Fundación Fei*

**Entrevista semiestructurada#5: funcionaria Pedagoga encargada del área de Practicas Restaurativas Fundación Fei –Neiva**

Lugar: Fundación Fei – Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Ciudad: Neiva -Huila

Entrevistador: Linda Xiomara Tierradentro Entrevistado

Entrevistado: Leonor Sarmiento Peña

Profesión: Pedagoga

Género: Femenino

Cargo: Especialista del área de Practicas Restaurativas Fundación Fei –Neiva

### **Introducción**

En el marco del desarrollo del proyecto La Música como estrategia Didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética de los Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila para optar por el título de Magister en Educación ;se realizaron entrevistas semiestructuradas con el fin de recolectar desde varios puntos de vista el impacto que tuvo este proyecto y constatar que la estrategia aplicada tuvo una incidencia significativa desde la voz de los beneficiados y el grupo de apoyo que acompañó al proyecto durante su ejecución en la Fundación Fei.

Los datos e información fueron seleccionados única y exclusivamente con propósitos de carácter investigativo y educativo; se contó con permiso de directivos para la grabación filmica de las entrevistas y talleres de los cuales participaron los beneficiados del proyecto; cuidando la privacidad de los mismos teniendo en cuenta la situación legal de privación de la libertad todos los participantes elegidos.

### **Características de la entrevista**

La entrevista se realizó en el ambiente de espacio común de manera espontánea a los jóvenes funcionarios de la Fundación Fei que quisieran compartir su experiencia en el desarrollo del proyecto. La duración de la entrevista se dejó de forma libre tanto para los jóvenes beneficiados entrevistados como los funcionarios; debido a que cada participante se tomó su tiempo de forma

flexible. Tratando siempre de tener un ambiente sin presiones teniendo en cuenta las condiciones de privación de libertad de los jóvenes y el tiempo destinado por la Fundación Fei para el desarrollo de las mismas.

**Duración aproximada:** 2: 05 minutos

**Desarrollo de la entrevista:**

**Entrevistador:** ¿Cuéntenos cómo ha sido su experiencia durante la ejecución de los talleres de formación musical desarrollados en el marco del proyecto La Música como estrategia Didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética de los Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila?

**Entrevistado:** Muy buenos días, eh Leonor Sarmiento Peña soy pedagoga de profesión y este año me he desempeñado como especialista del área de prácticas restaurativas.

Contarles que la experiencia viene de varios años; eh hace un tiempo y ... este año ha impactado de manera más positiva en el desarrollo y en la formación de los jóvenes que se encuentran internos en la fundación son jóvenes del sistema de responsabilidad penal que han demostrado que a través de la práctica restaurativa ,a través del arte de la música , del manejo de los instrumentos se han logrado resocializar y cambiar su estilo de vida de manera impactante, eh lo que se evidencia en las comunidades cuando se lleva a los grupos dela fundación Fei a presentarse en espectáculos a través de las diferentes comunas que hay en la ciudad de Neiva , de centro comerciales y en las actividades que desarrolla la fundación ; eh la familia han evidenciado el cambio en la personalidad de sus hijos , se ha evidenciado un cambio en el comportamiento y semanalmente se desarrolla varias actividades de esta línea artística

donde los jóvenes buscan ser parte de un grupo, donde definitivamente todos ven que el cambio es positivo y todos quieren participar de estos procesos de formación, es un trabajo muy articulado que viene desarrollando dentro de la institución viniendo a través de unos equipos terapéuticos de la institución el impacto que generan en los jóvenes que definitivamente ha sido positivo, felicitar a la fundación Artnova por todo el trabajo que ha desarrollado dentro de la institución el manejo con el joven infractor no es una tarea fácil pero ellos han logrado una empatía tan grande que los grupos la busca, buscan este proceso entonces felicitaciones. Trabajo realizado en el 2018.

**Enlace:** <https://youtu.be/ImpUM2tHQkQ>

### **Entrevista semiestructurada #6: Coordinador Regional seccional Huila de la Fundación Fei-SRPA**

Fecha: 31 de Julio del 2018

Hora: 9am

Lugar: Fundación Fei – Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Ciudad: Neiva -Huila

Entrevistador: Linda Xiomara Tierradentro

Entrevistado: Coordinador Regional Roberto Tierradentro Céspedes

Género: Masculino

Cargo: Coordinador Regional Fundación Fei Seccional Neiva – Huila

**Duración aproximada:**

### **Introducción**

En el marco del desarrollo del proyecto La Música como estrategia Didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética de los Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila para optar por el título de Magister en Educación ;se realizaron entrevistas semiestructuradas con el fin de recolectar desde varios puntos de vista el impacto que tuvo este proyecto y constatar que la estrategia aplicada tuvo una incidencia significativa desde la voz de los beneficiados y el grupo de apoyo que acompañó al proyecto durante su ejecución en la Fundación Fei.

Los datos e información fueron seleccionados única y exclusivamente con propósitos de carácter investigativo y educativo; se contó con permiso de directivos para la grabación filmica de las entrevistas y talleres de los cuales participaron los beneficiados del proyecto; cuidando la privacidad de los mismos teniendo en cuenta la situación legal de privación de la libertad los participantes elegidos.

### **Características de la entrevista**

La entrevista se realizó en el ambiente de espacio común de manera espontánea a los jóvenes funcionarios de la Fundación Fei que quisieran compartir su experiencia en el desarrollo del proyecto. La duración de la entrevista se dejó de forma libre tanto para los jóvenes beneficiados entrevistados como los funcionarios; debido a que cada participante se tomó su tiempo de forma flexible. Tratando siempre de tener un ambiente sin presiones teniendo en cuenta las condiciones de privación de libertad de los jóvenes y el tiempo destinado por la Fundación Fei para el desarrollo de las mismas.

**Duración aproximada:** 12: 05 minutos

**Desarrollo de la entrevista:**

**Entrevistador:** Nos encontramos el día de hoy con Roberto Tierradentro coordinador general seccional Huila de la Fundación FEI; el entrevistador Linda Tierradentro del proyecto “La música como estrategia didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética de los jóvenes del SRPA del municipio de Neiva-Huila Universidad Surcolombiana”.

**Entrevistador:** Bueno coordinador cuéntenos ¿Qué es el SRPA?

**Entrevistado:** Bueno el sistema de Responsabilidad penal para adolescentes eh, dentro de lo que se maneja en el marco legal para la atención de jóvenes infractores se realizó un Sistema donde todos los entes gubernamentales , tambien judiciales e institucionales a nivel ya departamental y nacional se reúnen para poder brindarles a estos jóvenes un programa de restablecimiento de derechos , entonces el sistema hace parte y refiere a eso, de que es la unión de muchos entes para poder darle garantía a estos jóvenes que llegan a la institución para su restablecimiento de derechos dentro del programa .

**Entrevistador:** Dentro de este sistema de responsabilidad penal cual es la distribución de los jóvenes

**Entrevistado:** Bueno los jóvenes llegan y son ubicados dentro de secciones y las secciones que ellos pues ya al ingresar a la Institución hay una que es de internamiento preventivo otra que es el centro de atención para menores y otra sección para los que cumplen su mayoría de edad dentro del programa , el internamiento preventivo es una estadía más o menos de entre 4 a 6 meses los cuales los jóvenes esperan que la parte judicial se les de su sanción o por ende de acuerdo a su

investigación también se les da su libertad ; ya cuando entran a los CAE (Centro de Atención Especializada) ya son jóvenes sancionados que pueden ir desde 1 año a 7 años dentro de la institución , entonces esa es más o menos como la distribución y dentro de cada sección se maneja más o menos entre 30 a 35 jóvenes para un total más o menos de 130 máximo 140 jóvenes atendidos.

**Entrevistador:** ¿El tiempo de estadía de los jóvenes dentro del Sistema de Responsabilidad penal de qué depende?

**Entrevistado:** Hay varios factores pero el primer factor es también la gravedad de la infracción que puede ir referida anteriormente entre un año o máximo a veces de 7 años ; pero pues también hay otros factores es de en la red vincular familiar que tiene el joven, si tiene de pronto un acompañamiento constante o la familia pues eh no tiene ese tipo de garantía de derechos pues también los juzgados y las defensorías del ICBF depende también de eso para la estadía de joven y el tiempo que van a estar .

**Entrevistador:** ¿Nos puede comentar cuáles son las condiciones Psicosociales en las que ingresa un joven infractor?

**Entrevistado:** En gran porcentaje son jóvenes de estratos bajos y pues de zonas donde la parte de la drogadicción, el consumo, el delito es muy recurrente, entonces son jóvenes que tienen esa problemática que es de conducta , también del delito , acompañado también del consumo pues ; eh a veces un consumo ya abusivo y eh un consumo también ya muy avanzado ; entonces ya son

varias problemáticas que el joven que ingresa reúne por eso es que nosotros también tenemos que mirar alternativas para poder tratar en su proceso de resocialización.

**Entrevistador:** ¿Cómo la fundación Fei hace para poder garantizar a estos jóvenes del sistema de responsabilidad penal en condición de reclusión su educación y formación?

**Entrevistado:** Pues como nosotros somos un sistema, hay varios entes que tienen la obligación de prestar el servicio para dar una formación integral dentro del proceso que ellos van cumpliendo y dentro de esos entes pues está la secretaria de educación, el Sena, la secretaria de cultura, secretaria de deporte y recreación y nosotros lo que hacemos es gestionar con ellos para que se haga un trabajo en conjunto para que se pueda a nivel integral un diario vivir constante para garantizar todos los derechos que los jóvenes van a tener ; es decir , secretaria de educación envía los docentes para que ellos puedan seguir su vinculación educativa y dar también continuidad a la parte de estudio, la secretaria de deporte pues también nos envía diferentes instructores para poder trabajar con ellos la parte ya de recreación y deporte , secretaria de cultura envía también algunos talleristas para la formación y así otros entes para poder garantizarle a los jóvenes toda esa parte tan importante para su formación y en su proceso .

**Entrevistador:** ¿Dentro de la formación artística nos puede mencionar que proyectos tienen en estos momentos funcionando?

**Entrevistado:** Bueno, nosotros tenemos varios programas constantes pues por la dificultad que teníamos con algunos entes de que, pues en periodos de vacaciones o nueva contratación se suspendían pues esos procesos, la solución que nosotros ya pudimos viabilizar era tener los talleristas de nosotros ya por parte de la institución para dar una formación constante y que ese

proceso no se pudiese estancar en algunos momentos del año y optamos para que los talleristas estuvieran también vinculados con la institución y dentro de esos talleristas específicamente se trabajó con la parte de danza y de música .Y dentro del proyecto pues de música pues ya empezamos a trabajar ya con una docente que ya había estado vinculada haciendo algunas actividades pues de talleres de formación, de acompañamiento pero pues ya desde el 2016 se vinculó para poder dar una formación y que el proyecto se pudiera desarrollar constantemente .Dentro de la parte de formación musical pues tenemos a la maestra Linda Xiomara que ha estado también vinculada y poniendo en práctica sus estudios de una maestría en Educación ya con la formación de los jóvenes acá en la institución; y dentro de esa formación pues ya ha cumplido 2 años y pues estamos como muy contentos por todo el trabajo que se ha logrado y además de eso pues los talleres que hemos realizado en la parte ya externa y las presentaciones que los jóvenes han tenido.

**Entrevistador:** ¿Dentro del sistema de responsabilidad penal tenemos un tema que es la Justicia Restaurativa, explíquenos un poco sobre qué es la justicia restaurativa y como el proyecto de música ha contribuido a esta justicia restaurativa?

**Entrevistado:** Bueno dentro de lo que es la justicia restaurativa se pretende que los jóvenes que han cometido una infracción puedan reestablecer en algo a las víctimas, pero como son adolescentes tienen protección también a nivel de ICBF , siempre es como complicado que haya como a nivel del proceso pero también la práctica restaurativa nos permite que los jóvenes hagan algunas acciones a la comunidad y a nivel social para como resarcir el daño causado y dentro de esas actividades pues en la parte musical los jóvenes lo que hemos propendido es que realicen sus

presentaciones , que a través de su formación musical ellos también sean conscientes del daño que de pronto causaron a alguna persona y ese mensaje se pueda como multiplicar a otros jóvenes para la prevención del delito y la prevención del consumo ,entonces lo que nosotros hacemos a nivel de restaurativo es que los jóvenes puedan como compartir esas experiencias de vida y también que a través de esos ellos puedan también resarcir en algo a nivel social el daño causado.

**Entrevistador:** Bueno para terminar cuéntenos su opinión respecto a los beneficios que usted ha percibido durante el proceso de ejecución del proyecto la música como estrategia didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética de los jóvenes del sistema de responsabilidad penal adolescente.

**Entrevistado:** Bueno dentro de los beneficios en si la música tiene muchas cosas positivas para los adolescentes dentro de lo que es la disciplina la constancia y les da una cantidad de valores que un instrumento les puede brindar y el aprendizaje de este; y ya en su formación dentro de la institución como los beneficios que les ha traído es que los jóvenes pueden ya tener una buena convivencia ,hay jóvenes que han tenido alguna dificultad con otros y se encuentran en los talleres pero ahí se ve que la música ha podido como limar esas asperezas y nos ha servido mucho para la parte a nivel de convivencia de los jóvenes también y pues también para la ocupación de su tiempo libre y pues también para que vayan interesándose a nivel social de una forma positiva. Dentro de la experiencia del sin número de salidas que hicimos con los jóvenes y que hemos estado haciendo, eh hemos percibido que en este tipo de salidas los jóvenes han tenido buen comportamiento, lo que ha sido las evasiones que hemos tenido dificultades anteriormente en otras actividades nunca se han presentado y además de eso el comportamiento fue ejemplar y siempre dando como una

respuesta positiva y dejando una buena impresión a donde hemos llegado a llevar el mensaje a través de la música .

**Entrevistador:** Muchas gracias coordinador Roberto, gracias por este espacio de entrevistas.

**Enlace:** <https://youtu.be/6D7vcb6LjFo>

**-Actividad 6: Evaluación del impacto de la estrategia didáctica “el taller de música para el fortalecimiento de las habilidades sociales y la sensibilidad estética en los jóvenes del SRPA”**

En esta actividad 6 se realizó una evaluación a los jóvenes participantes del SRPA al finalizar la aplicación de la estrategia didáctica basada en la música. Participaron 55 Jóvenes de los cuales como muestra se seleccionaron 3 evaluaciones. La estructura estuvo dividida en 6 partes en las cuales se realizaron preguntas específicas sobre la claridad de la estrategia aplicada, metas, la satisfacción a nivel personal, los contenidos, los recursos usados, organización, cumplimiento del horario de las sesiones del taller de música, impacto de la formación musical en sus proyectos de vida, valoración general del proyecto de investigación. La puntuación en cada pregunta fue en una escala del número 1 al número 5; siendo la puntuación más baja el número 1, y la puntuación más alta el número 5. A nivel general los resultados de las pruebas arrojaron que la estrategia didáctica del taller basado en la música fue significativa; en su totalidad de las evaluaciones la calificación fue de Muy alto en todas las preguntas realizadas.



Figura 47

Muestra de la Guía de evaluación del impacto de la estrategia didáctica aplicada -pág. 2

**ORGANIZACIÓN**

13.- Se cumplió el horario en su formación musical    si     No

**IMPACTO**

	<i>Muy alta</i>			<i>Muy baja</i>
	5	4	3	2
				1

14.- La formación musical recibida genero un impacto en su proyecto de vida y futuro profesional?    Si     No

15.- ¿Aconsejaría este proyecto a alguien con sus mismas necesidades?

Si

No

**VALORACIÓN GLOBAL**

	<i>Muy alta</i>			<i>Muy baja</i>
	5	4	3	2
				1

23.- Valoración del proyecto de formación musical recibido en su conjunto

5.  4.  3.  2.  1.

Elaboración propia

Figura 48

Registro de las evaluaciones diligenciadas por los jóvenes participantes del SRPA Pág.1

Participante 1.

Evaluación del impacto de la estrategia didáctica aplicada del taller de música para el fortalecimiento de las habilidades sociales y la sensibilidad estética en los jóvenes del SRPA											
Fecha : 30/10/2018	Nombre Johnson mauricio Castañeda										
Su opinión sobre la formación musical que ha realizado nos permitirá mejorar las actividades de formación en el futuro. Por favor, conteste a todas las preguntas. Gracias											
Por favor, indique la valoración que le merecen los siguientes aspectos :											
<b>OBJETIVOS</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Muy alta</th> <th colspan="3"></th> <th>Muy baja</th> </tr> <tr> <th>5</th> <th>4</th> <th>3</th> <th>2</th> <th>1</th> </tr> </thead> </table>	Muy alta				Muy baja	5	4	3	2	1
Muy alta				Muy baja							
5	4	3	2	1							
1.- Hubo claridad en los objetivos de la formación recibida.	5 <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
2.- Se lograron las metas propuestas de su aprendizaje	5 <input type="checkbox"/> 4. <input checked="" type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
3.- Satisfacción de las expectativas personales	5 <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
<b>SATISFACCION</b>											
Cuál es su grado de satisfacción con respecto al desarrollo del Proyecto Social?	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>4</th> <th>3</th> <th>2</th> <th>1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		4	3	2	1		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4	3	2	1							
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
	5. <input type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
<b>CONTENIDOS / METODOLOGÍA</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Muy alta</th> <th colspan="3"></th> <th>Muy baja</th> </tr> <tr> <th>5</th> <th>4</th> <th>3</th> <th>2</th> <th>1</th> </tr> </thead> </table>	Muy alta				Muy baja	5	4	3	2	1
Muy alta				Muy baja							
5	4	3	2	1							
6.- Selección de contenidos.	5. <input type="checkbox"/> 4. <input checked="" type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
7.- Profundidad en el tratamiento de los contenidos.	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
8.- Metodología práctica.	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
9.- Calidad en la presentación de los contenidos.	5. <input type="checkbox"/> 4. <input checked="" type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
10.- Utilización de recursos.	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										

Fuente: Fundación fei

**Figura 49**

Registro de las evaluaciones diligenciadas por los jóvenes participantes del SRPA Pág.2

Participante 1.

<b>ORGANIZACIÓN</b>
---------------------

13.- Se cumplió el horario en su formación musical    si     No

<b>IMPACTO</b>
----------------

<i>Muy alta</i>				<i>Muy baja</i>
5	4	3	2	1

14.- La formación musical recibida genero un impacto en su proyecto de vida y futuro profesional ?    Si     No

15.- ¿Aconsejaría este proyecto a alguien con sus mismas necesidades?

Si   
No

<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>
--------------------------

<i>Muy alta</i>				<i>Muy baja</i>
5	4	3	2	1

23.- Valoración del proyecto de formación musical recibido en su conjunto  
5.  4.  3.  2.  1.

Fuente: Fundación fei

Figura 50

Registro de las evaluaciones diligenciadas por los jóvenes participantes del SRPA Pág.1

Participante 2.

<b>Evaluación del impacto de la estrategia didáctica aplicada del taller de música para el fortalecimiento de las habilidades sociales y la sensibilidad estética en los jóvenes del SRPA</b>									
Fecha: 30-10-2018	Nombre: Víctor Vargas Cates								
<p>Su opinión sobre la formación musical que ha realizado nos permitirá mejorar las actividades de formación en el futuro. Por favor, conteste a todas las preguntas. Gracias</p> <p>Por favor, indique la valoración que le merecen los siguientes aspectos :</p>									
<b>OBJETIVOS</b>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: left;"><i>Muy alta</i></td> <td style="text-align: right;"><i>Muy baja</i></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </table>	<i>Muy alta</i>	<i>Muy baja</i>	5	4	3	2	1	1
<i>Muy alta</i>	<i>Muy baja</i>								
5	4								
3	2								
1	1								
1.- Hubo claridad en los objetivos de la formación recibida.	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/> <i>Am</i>								
2.- Se lograron las metas propuestas de su aprendizaje	5 <input type="checkbox"/> 4. <input checked="" type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>								
3.- Satisfacción de las expectativas personales	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>								
<b>SATISFACCION</b>									
Cuál es su grado de satisfacción con respecto al desarrollo del Proyecto Social?	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </table>	5	4	3	2	1			
5	4	3	2	1					
	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>								
<b>CONTENIDOS / METODOLOGÍA</b>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: left;"><i>Muy alta</i></td> <td style="text-align: right;"><i>Muy baja</i></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </table>	<i>Muy alta</i>	<i>Muy baja</i>	5	4	3	2	1	1
<i>Muy alta</i>	<i>Muy baja</i>								
5	4								
3	2								
1	1								
6.- Selección de contenidos.	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>								
7.- Profundidad en el tratamiento de los contenidos.	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>								
8.- Metodología práctica.	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>								
9.- Calidad en la presentación de los contenidos.	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>								
10.- Utilización de recursos.	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>								

Fuente: Fundación fei

Figura 51

Registro de las evaluaciones diligenciadas por los jóvenes participantes del SRPA Pág.2

Participante 2.

**ORGANIZACIÓN**

13.- Se cumplió el horario en su formación musical    si     No

**IMPACTO**

<i>Muy alta</i>				<i>Muy baja</i>
5	4	3	2	1

14.- La formación musical recibida genero un impacto en su proyecto de vida y futuro profesional ?    Sí     No

15.- ¿Aconsejaría este proyecto a alguien con sus mismas necesidades?

Sí   
No

**VALORACIÓN GLOBAL**

<i>Muy alta</i>				<i>Muy baja</i>
5	4	3	2	1

23.- Valoración del proyecto de formación musical recibido en su conjunto  
5  4.  3.  2.  1.

Fuente: Fundación fei

Figura 52

Registro de las evaluaciones diligenciadas por los jóvenes participantes del SRPA Pág.1

Participante 3

Evaluación del impacto de la estrategia didáctica aplicada del taller de música para el fortalecimiento de las habilidades sociales y la sensibilidad estética en los jóvenes del SRPA											
Fecha: <u>Alexander Calleon Villota</u> Nombre: <u>30-10-2018</u>											
Su opinión sobre la formación musical que ha realizado nos permitirá mejorar las actividades de formación en el futuro. Por favor, conteste a todas las preguntas. Gracias											
Por favor, indique la valoración que le merecen los siguientes aspectos :											
<b>OBJETIVOS</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Muy alta</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th>Muy baja</th> </tr> <tr> <td>5</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> </thead> </table>	Muy alta				Muy baja	5	4	3	2	1
Muy alta				Muy baja							
5	4	3	2	1							
1.- Hubo claridad en los objetivos de la formación recibida.	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
2.- Se lograron las metas propuestas de su aprendizaje	5. <input type="checkbox"/> 4. <input checked="" type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
3.- Satisfacción de las expectativas personales	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
<b>SATISFACCION</b>											
Cuál es su grado de satisfacción con respecto al desarrollo del Proyecto Social?	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> <tr> <td>5</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> </thead> </table>						5	4	3	2	1
5	4	3	2	1							
	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
<b>CONTENIDOS / METODOLOGÍA</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Muy alta</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th>Muy baja</th> </tr> <tr> <td>5</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> </thead> </table>	Muy alta				Muy baja	5	4	3	2	1
Muy alta				Muy baja							
5	4	3	2	1							
6.- Selección de contenidos.	5. <input type="checkbox"/> 4. <input checked="" type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
7.- Profundidad en el tratamiento de los contenidos.	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
8.- Metodología práctica.	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
9.- Calidad en la presentación de los contenidos.	5. <input type="checkbox"/> 4. <input checked="" type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										
10.- Utilización de recursos.	5. <input checked="" type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 1. <input type="checkbox"/>										

Fuente: Fundación fei

Figura 53

Registro de las evaluaciones diligenciadas por los jóvenes participantes del SRPA Pág.2

Participante 3

**ORGANIZACIÓN**

13.- Se cumplió el horario en su formación musical    si     No

**IMPACTO**

<i>Muy alta</i>				<i>Muy baja</i>
5	4	3	2	1

14.- La formación musical recibida genero un impacto en su proyecto de vida y futuro profesional ?    Si     No

15.- ¿Aconsejaría este proyecto a alguien con sus mismas necesidades?

Si   
No

**VALORACIÓN GLOBAL**

<i>Muy alta</i>				<i>Muy baja</i>
5	4	3	2	1

23.- Valoración del proyecto de formación musical recibido en su conjunto  
5.  4.  3.  2.  1.

Fuente: Fundación fei

**-Actividad 7: Clausura y Entrega de certificados de participación a los jóvenes del SRPA del taller de música para el desarrollo de la sensibilidad estética y fortalecimiento de las habilidades sociales en el marco del proyecto de investigación realizado**

En esta actividad 7 se realizó un cierre del proyecto de investigación y de la aplicación del taller de música como estrategia didáctica para el desarrollo de la sensibilidad estética y fortalecimiento de las habilidades sociales; en la que se hizo entrega de una certificación de asistencia y participación como reconocimiento a la persistencia, buen comportamiento, fortalecimiento de sus habilidades sociales y desarrollo de sus destrezas a nivel estético musical. En total para la finalización del proyecto se entregaron 120 certificados de reconocimiento por su participación en todas las actividades realizadas. Se anexa listado de los jóvenes participantes especificando la sección a la que pertenecían dentro del SRPA y modelo de certificación entregada a los 120 jóvenes.

**Figura 54**

*Modelo de certificación entregada a los Jóvenes del SRPA*



*Fuente: Fundación Fei*

*Registro fotográfico Actividad 7 entrega de certificados participación a los jóvenes del SRPA del taller de música para el desarrollo de la sensibilidad estética y fortalecimiento de las habilidades sociales en el marco del proyecto de investigación realizado*



*Fuente: Fundación Fei*



*Fuente: Fundación Fei*

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<b>FECHA DE INICIO DEL PROYECTO 2017</b>			<b>FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO: 2018</b>		
Día:1	Mes:10	Año: <b>2017</b>	Día:31	Mes:08	Año: <b>2018</b>

<b>ACTIVIDADES:</b> Son el medio a través del cual se concreta el logro de los resultados. Por esto, deben registrarse actividades <u><i>para cada una de las metas formuladas en el ítem anterior. Se requiere incluir actividades de seguimiento y evaluación del proyecto (tiempos, instrumentos, formas en que se consolidarán los resultados, entre otros).</i></u>	<b>Fechas de realización</b>					
	<b>Fecha de inicio</b>			<b>Fecha de finalización</b>		
	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
Diseñar el plan de Formación Musical para los adolescentes infractores en condición de condena permanente pertenecientes al sistema de responsabilidad penal de la ciudad de Neiva	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>2017</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>2017</b>
Realizar la Actividad de difusión del proyecto	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>2017</b>	<b>15</b>	10	<b>2017</b>
Realizar la inducción de los programas de formación musical a los beneficiarios del proyecto pruebas diagnósticas musicales de entrada.	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>2017</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>2017</b>
Ejecutar las actividades de sensibilización musical y fortalecimiento de habilidades sociales en los jóvenes del SRPA	<b>21</b>	<b>10</b>	<b>2017</b>	<b>30</b>	<b>11</b>	<b>2017</b>
Actividades de iniciación musical instrumental ya cercamiento al lenguaje musical en los jóvenes del SRPA	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>2017</b>	<b>15</b>	<b>06</b>	<b>2018</b>

Actividad de prácticas restaurativas con charlas de prevención del delito y consumo en las instituciones educativas de la ciudad de Neiva, entidades privadas y sociales.	<b>18</b>	<b>06</b>	<b>2018</b>	<b>31</b>	<b>07</b>	<b>2018</b>
Actividad de evaluación del impacto de la estrategia didáctica “el taller de música para el fortalecimiento de las habilidades sociales y la sensibilidad estética en los jóvenes del SRPA”	<b>06</b>	<b>08</b>	<b>2018</b>	<b>24</b>	<b>08</b>	<b>2018</b>
Actividad de clausura y Entrega de certificados de participación proyecto de investigación a los jóvenes del SRPA	<b>27</b>	<b>08</b>	<b>2018</b>	<b>31</b>	<b>08</b>	<b>2018</b>

## 8. CONCLUSIONES

La pregunta problema formulada en esta investigación ¿Cómo el arte estimula el desarrollo de la sensibilidad estética y puede ser un recurso para el afianzamiento de las habilidades sociales de la población privada de la libertad (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila? dio inicio a establecer una estrategia didáctica basada en la música que permitió realizar siete actividades que se ejecutaron en el sistema de reclusión permanente con 203 jóvenes pertenecientes al SRPA .A partir de la observación realizada por el investigador, el registro audio visual de cada actividad, entrevistas semiestructuradas, evaluaciones de percepción, formulación de las guías de aprendizaje y transposición didáctica, practicas restaurativas en diferentes contextos donde se socializó la estrategia didáctica del taller de música, permitió constatar que :

- Durante la aplicación de la estrategia didáctica basada en la música la sensibilización estética se vio reflejada en estos jóvenes del SRPA en la comprensión del lenguaje musical a nivel rítmico, melódico, lectura y caligrafía musical, desarrollo auditivo, y el desarrollo de las destrezas manifestadas en la interpretación de un instrumento musical.

-A nivel del fortalecimiento de las habilidades sociales estos jóvenes del SRPA, participaron de 4 sesiones enfocadas en los valores como La empatía, La paz y la convivencia, El respeto, La perseverancia; los cuales se vieron reflejados en la capacidad de trabajar en equipo, resolución de conflictos, autonomía, autorregulación, en el desarrollo del espacio de los ensambles musicales que fueron socializados en 16 presentaciones fuera del centro de reclusión en diferentes contextos

-Se evidenció en la actividad de práctica restaurativa empatía en los jóvenes del SRPA con las personas que asistieron a las presentaciones realizadas; durante el desarrollo de estas 16 presentaciones no se presentaron evasiones (fugas de los jóvenes), ni riñas, ni consumo de sustancias psicoactivas. Se dirigieron a las personas que asistieron a las presentaciones con respeto y con una disposición de resarcir el daño causado a la sociedad a causa de sus delitos. Al realizarse la actividad de prácticas restaurativas los jóvenes reconocieron que pueden ser parte de una comunidad de manera empática, siendo reconocidos por su aporte a la sociedad a través del arte.

## **RECOMENDACIONES**

1. Dar continuidad a los procesos de enseñanza musical dentro de estos sistemas de responsabilidad penal a través de acuerdos interinstitucionales para fortalecer el proceso de resocialización de los Jóvenes del SRPA en condición de reclusión y que esta formación sea integral.

2. Que todo proceso de formación pedagógica que se realice con la población del SRPA debe contar con un plan de formación y estrategias didácticas enfocadas a las necesidades y expectativas de esta población vulnerable.

3.El material de aprendizaje aplicado para esta población debe ser seleccionado, secuencial, articulado con las prácticas restaurativas que es el espacio para resarcir y mitigar el daño causado a la sociedad; además debe pasar una transposición didáctica que permita que el conocimiento pueda enseñarse de una forma práctica y que sea significativo.

4.Esta población cuenta con todas las capacidades y habilidades para poder aprender cualquier área del conocimiento; por tanto, se recomienda que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales vuelvan la mirada a estos jóvenes que tanto necesitan de nuevas oportunidades y espacios para fortalecer su proyecto de vida.

## 9. REFERENCIAS

- Constitución Nacional en los artículos 70, 71 y la ley 397 de 1997 en el Artículo 26
- Guía de inclusión laboral para jóvenes del Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes. Bogotá Colombia 2020. USAID / COLOMBIA Lawrence J. Sacks.
- Plan de desarrollo Municipal 2016-2019
- Sistema de Responsabilidad Penal adolescente -oportunidades y desafíos 2016. Bienestar familiar colombia.
- Libro de ingresos y egresos adolescentes del sistema de responsabilidad penal Fuente Fundación Fei.
- Lineamientos para la prestación del servicio educativo en el marco del SRPA
- “Artes y Escuela Cap.7 La Educación por el arte. Marta Calvo.
- Educación por el arte, de H. Read-Carlos-Enrique Ruiz
- “Música, Cerebro y Éxtasis” pianista Robert Jordán.
- Serie lineamientos curriculares Educación Artística María Nohora Coronado de Chavarro Rectora Colegio Departamental para la Educación e Investigación Artística –CEINAR
- Moreira, M. A. (2017). Aprendizaje significativo como un referente para la organización de la enseñanza. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 11(12) e029. <https://doi.org/10.24215/23468866e029>. *moreira@if.ufrgs.br Departamento de Ciencias de la Educación*  
<https://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/article/download/Archivose029/9006?inline=1>
- El constructivismo hoy: Enfoques constructivistas en educación  
<https://redie.uabc.mx/redie/article/view/268/708> .Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 13, Núm. 1, 2011 José Manuel Serrano (\*) [serrano@um.es](mailto:serrano@um.es). Rosa María Pons

Parra (\*)rmpons@um.es Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación Universidad de Murcia Campus Universitario de Espinardo s/n, C. P. 30071Murcia, España(Recibido: 30 de marzo de 2011; aceptado para su publicación: 5 de abril de 2011)

-Andrea v. García, Graciela García y Matías acosta año (2011). Psicología y creatividad en el aula. Isfd nº 19 tramo de formación pedagógica para técnicos y profesionales / trabajo práctico final para las asignaturas: psicología del desarrollo y el aprendizaje y educación, ciencia y tecnología.  
*<http://psicocreativoeducativo.blogspot.com/2011/11/teorias-conductistas.html>*

-Aarroyo valencia (2018) Elementos comunes entre la práctica musical y los componentes de las habilidades sociales) Universidad distrital francisco José de caldas facultad de artes ASAB 2018-

- Mosquera, I. (2013). Influencia de la música en las emociones. Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes.

-Lacárcel Moreno (2003) Psicología de la música y emoción musical. Universidad de Murcia

- “El arte y la Belleza”: Miguel Angel Padilla

-El poder formativo de la música – Estética musical Alfonso Lopez Quintás. Madrid 2005

-La estética de la música. Magda Polo. Agosto 2008 Barcelona

-De lo bello en la música Eduard Hanslick

-Rusinek, G. (2004). *El aprendizaje musical significativo*. Madrid: Castello.

-Pérez Isabel Paula (2000) *Habilidades sociales: Educar hacia la autorregulación Conceptualización, evaluación e intervención*.

- Procesos y prácticas restaurativas en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes SRPA. Criterios orientadores para la implementación. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Julio de 2021
- Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje Revista EDUCATECONCIENCIA. Volumen 9, No. 10. ISSN: 2007-6347 Enero-Marzo 2016 Tepic, Nayarit. México Pp. 106-113- Amparo Jiménez González-Francisco Javier Robles Zepeda. David Meneses Urbina\*/Gilda Toro Prada\*\*/Daniel Lozano Flórez Recibido: 2 de Julio de 2008.Aprobado: 20 de marzo de 2009 Meneses Urbina, D., G. Toro Prada, y D. Lozano Flórez. (2009). El taller como estrategia didáctica para la enseñanza del diseño arquitectónico. Actualidades Pedagógicas, (53), 83-93
- Lineamientos de Iniciación musical 2015, Ministerio de Cultura
- Ander-Egg, E. (1999), *El taller. Una alternativa para la Renovación pedagógica*. Magisterio, Buenos Aires.

**BIBLIOGRAFÍA**

BETÉS DE TORO, Mariano. “Fundamentos de musicoterapia”. 1ª Edición Madrid –España. Ediciones Morata, 2000. 399 Pág. ISBN: 84-7112-450-5

SCHWARZ, Aljoscha A. y SCHWEPPE, Ronald P. “Cúrate con la música”. 2ª Edición. Barcelona –España. Ediciones Robinbook. 2002. 315 Pág. ISBN: 84-7927-590-1

DÍAS ORTIZ, Lucía. “La música como parte del aprendizaje educativo” En Filomúsica, revista de música culta. Revista electrónica Mensual. Año 8. Num.88. director: Mateos Moreno, Daniel. ISSN: 1576-0464 (Setiembre, 2008) Pág. 6

ALBORNO, Yadira. “Emoción, música y aprendizaje significativo” En Educere, revista venezolana de educación. Revista de publicación trimestral. Año 13 Num.44. director: Rivas, PedroJ. ISSN: 1316 4910 (Enero -Marzo, 2009) Pág. 67-73

JIMENEZ VELEZ, Carlos Alberto “La música y el aprendizaje” (En línea) documento electrónico de internet.remq.edu.ec. Publicado el 26 de noviembre del 2008 (Fecha de Consulta: 04 de Junio del 2011). Disponible en: [http://www.remq.edu.ec/neuro/musica\\_aprendizaje.pdf](http://www.remq.edu.ec/neuro/musica_aprendizaje.pdf)

VALERO LÓPEZ, Alexi. La música como estrategia para estimular el aprendizaje efectivo (En línea) documento electrónico de internet.monografias.com. Publicado en febrero del 2007 (Fecha de Consulta: 04 de Junio del 2011). Disponible en:

<http://www.monografias.com/trabajos70/musica-estrategia-estimular-aprendizaje-efectivo/musica-estrategia-estimular-aprendizaje-efectivo2.shtml>

MARTÍNEZ LOZANO, Lucila y LOZANO RODRÍGUEZ, Armando La influencia de la música en el aprendizaje: un estudio cuasi experimental (En línea) documento electrónico de internet.ruv.itesm.mx. Publicado el 27 de noviembre del 2007 (Fecha de Consulta: 04 de Junio del 2011). Disponible en: [http://www.ruv.itesm.mx/convenio/catedra/recursos/material/cn\\_04.pdf](http://www.ruv.itesm.mx/convenio/catedra/recursos/material/cn_04.pdf)

UNIVERSITAM.COM La Música influye en el aprendizaje, el habla, lenguaje, la memoria y la atención (En línea) documento electrónico de internet.universitam.com. Publicado el 02 de agosto del 2010 (Fecha de Consulta: 04 de junio del 2011). Disponible en: <http://universitam.com/academicos/?p=5213>

GUERRACARRERA, Natalia Neurofisiología de la música (En línea) documento electrónico de educacionparatodos.com. Publicado el 24 de febrero del 2005 (Fecha de consulta 04/06/2011), Disponible en <http://www.educacionparatodos.com/publicaciones/metodos/7.pdf>

## ANEXOS

Anexo documento consentimiento informado y de autorización uso de derechos de imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales

### DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

El señor Roberto Tierradentro Céspedes en representación de Los jóvenes, docentes, instructores de taller y operadores de SRPA que participaron en el proyecto de investigación "La música como estrategia didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética " mayor de edad, domiciliado y residiendo en Neiva -Huila identificado con la cédula de ciudadanía No 7.721.042 de Neiva, en mi calidad de persona natural cuya imagen será fijada en una fotografía o producción Audiovisual (Video) que utilizará y publicará, con fines académicos en el proyecto de Investigación antes mencionado para optar por el título de Magister en Educación de la Universidad Surcolombiana; quien para todos los fines del presente documento se denominará LA PERSONA, autorizo el uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos a la fotografía, o producción Audiovisual (Video), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes Cláusulas:

**PRIMERA – AUTORIZACIÓN:** LA PERSONA, mediante el presente documento autorizo la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, o producciones Audiovisuales (Videos), así como los derechos patrimoniales de autor (Reproducción, Comunicación Pública, Transformación y Distribución) y derechos conexos, a la Universidad Surcolombiana para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, o producciones Audiovisuales (Videos). Con fines netamente académicos

**SEGUNDA - OBJETO:** Por medio del presente escrito, LA PERSONA, autoriza a la Universidad Surcolombiana en el marco del proyecto de Investigación "La música como estrategia didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética de los jóvenes del SRPA del municipio de Nieva-Huila " para que de conformidad con las normas sobre Propiedad Intelectual que sean aplicables, así como bajo las normas vigentes en Colombia, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, o producciones Audiovisuales (Videos), así como los derechos de propiedad intelectual y sobre Derechos Conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por la Universidad de los Andes.

**PARÁGRAFO - ALCANCE DEL OBJETO:** La presente autorización de uso se otorga a la Universidad Surcolombiana para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet para fines investigativos en el marco del proyecto.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Tal uso se realizará por parte de la Universidad Surcolombiana para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin.

**TERCERO – ALCANCE:** La presente autorización se da tanto para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro.

Firmado a los 01 días del mes de noviembre del año 2017.  
LA PERSONA



C.C. N°7.721.042 de Neiva-Huila



Anexo: Carnet de vinculación Instructor taller de música

#### HORARIO DE CLASES TALLER DE MUSICA

INSTRUCTOR: LINDA XIOMARA TIERRADENTRO

- ❖ Martes y Jueves:
- ❖ 7:00am -8:00 am llegada y organización espacio del taller
- 8:00am-9:00am seccion femenina
- 9:00am-10:00am internamiento preventivo
- 10:0am-11:10 Cae1
- 11:00am-12:00m Cae2
- 12:30m -12:30 m finalización del taller

Anexo: Guías de formación ejecutadas

Prueba de Entrada Diagnostica musical

Art Nova Academia Música  
 NOMBRE: YCPY Ilién Cuatav FECHA: 06/07

1) **INTENSIDAD DE LOS SONIDOS.**  
 Identifica y numera los sonidos fuertes y suaves.  
 FUERTE (F) SUAVE (S)

2) **Sonidos fuertes y sonidos suaves**  
 Identifica y numera los sonidos fuertes (F) y suaves (S).  
 Indica cuáles son fuertes (F) y cuáles suaves (S).

3) **Completa la serie y pinta de tu color favorito todos los triángulos**

**Sonidos largos y sonidos cortos**  
 Identifica y numera los sonidos largos (L) y cortos (C).

5) REALIZA **PRACTICO LA PERCUSION CORPORAL**

	1	2	3	4
A				
B				
C				
D				

Prueba de Entrada Diagnostica musical

Art Nova Academia Música  
 NOMBRE: Jessica Quintana FECHA: 06/07

1) **INTENSIDAD DE LOS SONIDOS.**  
 Identifica y numera los sonidos fuertes y suaves.  
 FUERTE (F) SUAVE (S)

2) **Sonidos fuertes y sonidos suaves**  
 Identifica y numera los sonidos fuertes (F) y suaves (S).  
 Indica cuáles son fuertes (F) y cuáles suaves (S).

3) **Completa la serie y pinta de tu color favorito todos los triángulos**

**Sonidos largos y sonidos cortos**  
 Identifica y numera los sonidos largos (L) y cortos (C).

5) REALIZA **PRACTICO LA PERCUSION CORPORAL**

	1	2	3	4
A				
B				
C				
D				

Prueba de Entrada Diagnostica musical

Atenea Academia MUSICA

NOMBRE Ysmael Lozada FECHA 12/12/20

1. **INTENSIDAD DE LOS SONIDOS.**  
 COMPLETA LA SERIE DE SONIDOS CON UN CUERPO SONORO DE LA MISMA CLASE Y FUERZA DE SONIDO.  
 FUERTE SUAVE

2. **Sonidos fuertes y sonidos suaves.**  
 Identifica y numera. Indica cuáles son fuertes (F) y cuáles suaves (S).

3. **Completa la serie y pinta de tu color favorito todos los triángulos.**

△ □ △ □ △ □ △ □  
 ☆ △ ☆ △ ☆ △ ☆ △  
 ◇ ○ ◇ ○ ◇ ○ ◇ ○

Sonidos largos y sonidos cortos

Identifica y numera. Indica cuáles son largos (L) o cortos (C).

5) REALIZA

**PRACTICO LA PERCUSION CORPORAL**

	1	2	3	4
A				
B				
C				
D				

Gracia Alfonso Peña

Prueba de Entrada Diagnostica musical

Atenea Academia MUSICA

NOMBRE Gracia Alfonso Peña FECHA 12/12/20

1. **INTENSIDAD DE LOS SONIDOS.**  
 COMPLETA LA SERIE DE SONIDOS CON UN CUERPO SONORO DE LA MISMA CLASE Y FUERZA DE SONIDO.  
 FUERTE SUAVE

2. **Sonidos fuertes y sonidos suaves.**  
 Identifica y numera. Indica cuáles son fuertes (F) y cuáles suaves (S).

3. **Completa la serie y pinta de tu color favorito todos los triángulos.**

△ □ △ □ △ □ △ □  
 ☆ △ ☆ △ ☆ △ ☆ △  
 ◇ ○ ◇ ○ ◇ ○ ◇ ○

Sonidos largos y sonidos cortos

Identifica y numera. Indica cuáles son largos (L) o cortos (C).

5) REALIZA

**PRACTICO LA PERCUSION CORPORAL**

	1	2	3	4
A				
B				
C				
D				

Prueba de Entrada Diagnostica musical

Art Nova Academia Musical

NOMBRE: Julia Sanchez FECHA: 06/02

1) IDENTIFICAR DE SUS SONIDOS. **SEÑALIC CON UN CIRCULO SI EL SONIDO ES FUERTE O SUAVE Y CON UN CUADRO SI EL SONIDO ES FUERTE O SUAVE.**

2) **Sonidos fuertes y sonidos suaves**  
 Identifica y numera. Indica cuáles son suaves (S) y cuáles fuertes (F).

3) Completa la serie y pinta de tu color favorito todos los triángulos

Sonidos largos y sonidos cortos

Identifica y numera. Indica si es largo (L) o corto (C).

5) REALIZA

**PRACTICO LA PERCUSION CORPORAL**

	1	2	3	4
A				
B				
C				
D				

Prueba de Entrada Diagnostica musical

Art Nova Academia Musical

NOMBRE: Julia Ashley Garces FECHA: 06/02

1) IDENTIFICAR DE SUS SONIDOS. **SEÑALIC CON UN CIRCULO SI EL SONIDO ES FUERTE O SUAVE Y CON UN CUADRO SI EL SONIDO ES FUERTE O SUAVE.**

2) **Sonidos fuertes y sonidos suaves**  
 Identifica y numera. Indica cuáles son suaves (S) y cuáles fuertes (F).

3) Completa la serie y pinta de tu color favorito todos los triángulos

Sonidos largos y sonidos cortos

Identifica y numera. Indica si es largo (L) o corto (C).

5) REALIZA

**PRACTICO LA PERCUSION CORPORAL**

	1	2	3	4
A				
B				
C				
D				

# Anexo: Guías de formación ejecutadas TALLER DE VALORES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL

TALLER DE VALORES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL  
Nombre: Valery... Fecha: 16-10-2018

TALLER TUS SUEÑOS

Actividad

• ¿Cómo logras tus sueños en tu vida? CON PERSISTENCIA Y TRABAJO.

• Crees que es importante soñar y tener metas? SI, NO

• ¿Por qué? EN LA VIDA DEBES DE PREPARARTE PARA LAS SORPRESAS QUE TE DEBE DAR LA VIDA.

• A continuación encontrarás un cuadro en el cual puedes ubicar cuáles son tus sueños según las áreas establecidas

Personal	Educación	En el país
Seguir estudiando	En el extranjero	En el extranjero
Familiar	En el trabajo	A nivel mundial
Seguir con mi familia	Liderar un negocio	Especializarme en mi carrera

SELECCIONA UNA FRASE INSPIRADORA Y REALIZA UN BREVE MENSAJE PARA TUS COMPAÑEROS

ES PARANZA QUE CONSUELA QUE NUNCA MUERA ✓ A/H

TALLER DE VALORES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL  
Nombre: Caros Fecha: 16-10-18

TALLER TUS SUEÑOS

Actividad

• ¿Cómo logras tus sueños en tu vida? para lograr mis sueños tengo que terminar mis estudios

• Crees que es importante soñar y tener metas? SI, NO

• ¿Por qué?

• A continuación encontrarás un cuadro en el cual puedes ubicar cuáles son tus sueños según las áreas establecidas

Personal	Educación	En el país
Seguir estudiando	Criminología	que sea un abogado
Familiar	En el trabajo	A nivel mundial
Seguir saliendo	Liderar un negocio deportivo	Especializarme en mi carrera

SELECCIONA UNA FRASE INSPIRADORA Y REALIZA UN BREVE MENSAJE PARA TUS COMPAÑEROS

La Realidad esta equivocada. los Sueños son Reales.

TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR LA TOLERANCIA  
Nombre: KAROL JONES RODRIGUEZ Fecha: 16-10-18

FICHA DE ACTIVIDADES

## Tolerancia y respeto

Mira los dibujos que aparecen abajo. ¿Por qué es importante ser tolerante con esas personas? ¿Quién crees que debe ser más respetado? ¿Por qué?

¿Cuán tolerante eres?

1. Ves a dos personas mayores caminando por la calle.
  - a. Les gritas.
  - b. Les preguntas si necesitan ayuda.
2. Tu equipo está perdiendo.
  - a. Te niegas a seguir jugando.
  - b. Tratas de esforzarte más.
3. El árbitro te pide que abandones el juego.
  - a. Discutes con él.
  - b. Aceptas la decisión.
4. Un alumno nuevo llega a tu clase.
  - a. Le invitas a que se una al juego.
  - b. No le hablas.

“Construye dentro de ti a un ser tolerante y respetuoso del otro, porque somos diferentes pero iguales”  
Eduardo Aighieri

5.) cual es el mensaje para su vida según la siguiente frase. mensaje :-

Todos somos muy distintos pero todos somos humanos de el trato debe ser igual

TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR LA TOLERANCIA  
Nombre: Caros Andres Ortiz Chiffo Fecha: 16-10-2018

FICHA DE ACTIVIDADES

## Tolerancia y respeto

Mira los dibujos que aparecen abajo. ¿Por qué es importante ser tolerante con esas personas? ¿Quién crees que debe ser más respetado? ¿Por qué?

¿Cuán tolerante eres?

1. Ves a dos personas mayores caminando por la calle.
  - a. Les gritas.
  - b. Les preguntas si necesitan ayuda.
2. Tu equipo está perdiendo.
  - a. Te niegas a seguir jugando.
  - b. Tratas de esforzarte más.
3. El árbitro te pide que abandones el juego.
  - a. Discutes con él.
  - b. Aceptas la decisión.
4. Un alumno nuevo llega a tu clase.
  - a. Le invitas a que se una al juego.
  - b. No le hablas.

“Construye dentro de ti a un ser tolerante y respetuoso del otro, porque somos diferentes pero iguales”  
Eduardo Aighieri

Se siempre comprensible respetuoso y colaborador delante todas las personas que necesitan ayuda.

5.) cual es el mensaje para su vida según la siguiente frase. mensaje :-

TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR LA TOLERANCIA

NOMBRE Elia Yulika Pajón Medina FECHA 16/10/18

FICHA DE ACTIVIDADES

## Tolerancia y respeto

Mira los dibujos que aparecen abajo. ¿Por qué es importante ser tolerante con esas personas? ¿Quién crees que debe ser más respetado? ¿Por qué?

¿Cuán tolerante eres?

1. Ves a dos personas mayores caminando por la calle.
  - a. Les gritas.
  - b. Les preguntas si necesitan ayuda.
2. Tu equipo está perdiendo.
  - a. Te niegas a seguir jugando.
  - b. Tratas de esforzarte más.
3. El árbitro te pide que abandones el juego.
  - a. Discutes con él.
  - b. Aceptas la decisión.
4. Un alumno nuevo llega a tu clase.
  - a. Le invitas a que se una al juego.
  - b. No le hablas.

ser una persona respetuosa y comprensible

"Construye dentro de ti a un ser tolerante y respetuoso del otro, porque somos diferentes pero iguales" Eduardo Allighieri

5) cual es el mensaje para su vida según la siguiente frase. mensaje :-

TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR LA TOLERANCIA

NOMBRE Edgar Estivel Pantoja U FECHA 16/10/18

FICHA DE ACTIVIDADES

## Tolerancia y respeto

Mira los dibujos que aparecen abajo. ¿Por qué es importante ser tolerante con esas personas? ¿Quién crees que debe ser más respetado? ¿Por qué?

¿Cuán tolerante eres?

1. Ves a dos personas mayores caminando por la calle.
  - a. Les gritas.
  - b. Les preguntas si necesitan ayuda.
2. Tu equipo está perdiendo.
  - a. Te niegas a seguir jugando.
  - b. Tratas de esforzarte más.
3. El árbitro te pide que abandones el juego.
  - a. Discutes con él.
  - b. Aceptas la decisión.
4. Un alumno nuevo llega a tu clase.
  - a. Le invitas a que se una al juego.
  - b. No le hablas.

ser respetuoso y amable con las de más personas

"Construye dentro de ti a un ser tolerante y respetuoso del otro, porque somos diferentes pero iguales" Eduardo Allighieri

5) cual es el mensaje para su vida según la siguiente frase. mensaje :-

TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR AMISTAD

NOMBRE Yerson Bangueta FECHA EO

LECTURA

Wolffie y Nannerl

Algunas relaciones entre hermanos son complicadas y difíciles. Otras, las más fuertes, se transforman en genuinas amistades y sobresalen por el compañerismo, el cariño y la solidaridad que los niños pueden manifestarse. Uno de los casos más notables es el del célebre compositor austriaco Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791) y su hermana mayor Maria Anna Mozart (1751-1829), a quien llamaban de cariño "Nannerl" y "Marianne". El padre de ambos, el compositor Leopold Mozart (1719-1787), tuvo cinco hijos más, pero éstos fallecieron en la infancia. Sin embargo, descubrió que los dos sobrevivientes tenían un inmenso talento musical y decidió dedicarse a educarlos y fortalecer sus capacidades artísticas. Cuando Nannerl tenía siete años su padre comenzó a enseñarle instrumentos de teclado, pensando en que podría convertirse en una "niña prodigio". Siendo todavía muy pequeño, Wolfgang (a quien decían "Wolffie") amaba a su hermana. Los dos hermanos tenían una relación afectuosa y estrecha. Wolffie componía pequeñas piezas para que ella las interpretara. Las circunstancias de la vida de cada uno de ellos ocasionaron que se hallaran lejos y ya no pudieran compartir tantas cosas como en su infancia.

ACTIVIDAD

1. "La verdadera amistad es fosforescente. Resplandece mejor cuando todo se ha oscurecido. QUE PIENSAS DE ESA FRASE? SI
2. ¿Crees que los hermanos pueden convertirse en enemigos? NO
3. ¿Por qué a él le importaba tanto la opinión de su hermana? SI
4. Que mensaje te deja esta lectura sobre el valor de la amistad? NO



TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR AMISTAD

NOMBRE Harold Caballero Ruiz FECHA 30/10/18

LECTURA

Wolffie y Nannerl

Algunas relaciones entre hermanos son complicadas y difíciles. Otras, las más fuertes, se transforman en genuinas amistades y sobresalen por el compañerismo, el cariño y la solidaridad que los niños pueden manifestarse. Uno de los casos más notables es el del célebre compositor austriaco Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791) y su hermana mayor Maria Anna Mozart (1751-1829), a quien llamaban de cariño "Nannerl" y "Marianne". El padre de ambos, el compositor Leopold Mozart (1719-1787), tuvo cinco hijos más, pero éstos fallecieron en la infancia. Sin embargo, descubrió que los dos sobrevivientes tenían un inmenso talento musical y decidió dedicarse a educarlos y fortalecer sus capacidades artísticas. Cuando Nannerl tenía siete años su padre comenzó a enseñarle instrumentos de teclado, pensando en que podría convertirse en una "niña prodigio". Siendo todavía muy pequeño, Wolfgang (a quien decían "Wolffie") amaba a su hermana. Los dos hermanos tenían una relación afectuosa y estrecha. Wolffie componía pequeñas piezas para que ella las interpretara. Las circunstancias de la vida de cada uno de ellos ocasionaron que se hallaran lejos y ya no pudieran compartir tantas cosas como en su infancia.

ACTIVIDAD

1. "La verdadera amistad es fosforescente. Resplandece mejor cuando todo se ha oscurecido. QUE PIENSAS DE ESA FRASE? que entre hermanos nos debemos amar artísimamente
2. ¿Crees que los hermanos pueden convertirse en enemigos? no en amigos inseparable
3. ¿Por qué a él le importaba tanto la opinión de su hermana? porque nunca se separaba
4. Que mensaje te deja esta lectura sobre el valor de la amistad? que nunca nos debemos separar del lado



TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR AMISTAD  
 Nombre: Trabaja Alcarache CASTO Yara Fecha 30/10/2018

LECTURA

Wolffe y Nannerl

Algunas relaciones entre hermanos son complicadas y difíciles. Otras, las más fuertes, se transforman en genuinas amistades y sobresalen por el compañerismo, el cariño y la solidaridad que los niños pueden manifestarse. Uno de los casos más notables es el del célebre compositor austriaco Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791) y su hermana mayor Maria Anna Mozart (1751-1829), a quien llamaban de cariño "Nannerl" y "Marianne". El padre de ambos, el compositor Leopold Mozart (1719-1787), tuvo cinco hijos más, pero éstos fallecieron en la infancia. Sin embargo, descubrió que los dos sobrevivientes tenían un inmenso talento musical y decidió dedicarse a educarlos y fortalecer sus capacidades artísticas. Cuando Nannerl tenía siete años su padre comenzó a enseñarle instrumentos de teclado, pensando en que podría convertirse en una "niña prodigio". Siendo todavía muy pequeño, Wolfgang (a quien decían "Wolfie") amaba a su hermana. Los dos hermanos tenían una relación afectuosa y estrecha, Wolffe componía pequeñas piezas para que ella las interpretara. Las circunstancias de la vida de cada uno de ellos ocasionaron que se hallaran lejos y ya no pudieran compartir tantas cosas como en su infancia.

ACTIVIDAD

1. "La verdadera amistad es fosforescente. Resplandece mejor cuando todo se ha oscurecido. QUE PIENSAS DE ESA FRASE? Que la verdadera amistad esta con una en la buena y en la mala
2. ¿Crees que los hermanos pueden convertirse en enemigos? Si claro
3. ¿Por qué a él le importaba tanto la opinión de su hermana? Por que la amaba
4. Que mensaje te deja esta lectura sobre el valor de la amistad? Que tiene que ser buen amigo...



La importante de ponerse en el lugar del otro

NOMBRE \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_ SECCIÓN \_\_\_\_\_

- Situación 1: Tú insultas a otro  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 2: Tú eres insultado por otro  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 3: Llamas a tu compañero por un mote que le disgusta mucho  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 4: Tu compañero te llama por un sobre nombre que te disgusta mucho  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 5: Estás molestando con empujones a tu compañero  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 6: Tu compañero te está molestando con empujones  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...



La importante de ponerse en el lugar del otro

NOMBRE Alcarache EDAD 19 SECCIÓN \_\_\_\_\_

- Situación 1: Tú insultas a otro  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 2: Tú eres insultado por otro  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 3: Llamas a tu compañero por un mote que le disgusta mucho  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 4: Tu compañero te llama por un sobre nombre que te disgusta mucho  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 5: Estás molestando con empujones a tu compañero  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 6: Tu compañero te está molestando con empujones  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...



La importante de ponerse en el lugar del otro

NOMBRE Alcarache EDAD 17 SECCIÓN femenino

- Situación 1: Tú insultas a otro  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 2: Tú eres insultado por otro  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 3: Llamas a tu compañero por un mote que le disgusta mucho  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 4: Tu compañero te llama por un sobre nombre que te disgusta mucho  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 5: Estás molestando con empujones a tu compañero  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...
- Situación 6: Tu compañero te está molestando con empujones  
 Tú te sientes... El otro debe sentirse...



TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR RESPETO

Nombre: Jessica González García Fecha: 02-10-2018

LECTURA

Un rey puso una gran roca en medio del camino, obstaculizando el paso. Luego se escondió para ver si alguien lo retiraba.

Los comerciantes más adinerados del reino y algunos artesanos que tuvieron que pasar, simplemente rodearon la roca. Muchos culparon al Rey de no mantener los caminos despejados, pero ninguno hizo algo para retirar el obstáculo.

De repente llegó un campesino que llevaba una carga de verduras. La dejó en el piso y trató de mover la roca a un lado del camino. Después de empujar y fatigarse mucho, lo logró. Mientras recogía su carga, encontró una cartera en el piso, justo donde había estado la roca. Contenía muchas monedas de oro y una nota del Rey, indicando que esa era la recompensa para quien despejara el camino.

El campesino aprendió lo que los otros nunca atendieron. Cada obstáculo presenta una oportunidad para mejorar la propia condición. Si alguna vez caes, levántate y sigue adelante.

ACTIVIDAD

Analiza y responde:

1. Qué es un obstáculo? es una oportunidad para mejorar.

2. Cuando se le presenta una dificultad en la vida, ¿Cómo actúa?  
llorando desmotivándose echando culpas dando soluciones \*  
otra Cuál? luchando

3. Según la lectura ¿es bueno respetar a todos sin importar su condición social?  
Si para mí por medio del respeto todo es posible lo respetan los castas

4. Según la caricatura ¿cuál es el mensaje para su vida?



Que todos seamos iguales y todos podamos hacer las mismas cosas. El respeto sirve para convivir.

TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR RESPETO

Nombre: Thaisa Beatriz Castañeda Fecha: 02/10/2018

LECTURA

Un rey puso una gran roca en medio del camino, obstaculizando el paso. Luego se escondió para ver si alguien lo retiraba.

Los comerciantes más adinerados del reino y algunos artesanos que tuvieron que pasar, simplemente rodearon la roca. Muchos culparon al Rey de no mantener los caminos despejados, pero ninguno hizo algo para retirar el obstáculo.

De repente llegó un campesino que llevaba una carga de verduras. La dejó en el piso y trató de mover la roca a un lado del camino. Después de empujar y fatigarse mucho, lo logró. Mientras recogía su carga, encontró una cartera en el piso, justo donde había estado la roca. Contenía muchas monedas de oro y una nota del Rey, indicando que esa era la recompensa para quien despejara el camino.

El campesino aprendió lo que los otros nunca atendieron. Cada obstáculo presenta una oportunidad para mejorar la propia condición. Si alguna vez caes, levántate y sigue adelante.

ACTIVIDAD

Analiza y responde:

1. Qué es un obstáculo? Problemas

2. Cuando se le presenta una dificultad en la vida, ¿Cómo actúa?  
llorando desmotivándose echando culpas dando soluciones  
otra Cuál? Resistencia

3. Según la lectura ¿es bueno respetar a todos sin importar su condición social?  
Todos tenemos los mismos derechos

4. Según la caricatura ¿cuál es el mensaje para su vida?



Todos somos iguales

TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR LA PAZ Y CONVIVENCIA

Nombre: Julian David Uribe Romero Fecha: 30-10-2018

LECTURA

El árbol de la paz

En las llanuras de los indígenas pieles rojas había cinco diferentes grupos o naciones, enfrentadas en permanentes conflictos entre sí. Poco a poco cayeron en un terrible ciclo de odio y venganza que las iba destruyendo. Pero por aquellos días nació un misterioso pequeño, hijo de una doncella soltera que no había estado en compañía de hombres. Su familia le recomendó que lo entregara a otras personas para criarlo, pero el pequeño siempre regresaba y pronto descubrieron que se trataba de alguien especial.

El bebé creció hasta convertirse en un apuesto joven con grandes poderes de convencimiento. Se separó de su familia y durante varias semanas se dedicó a hacer una canoa de piedra. Quería dirigirse a la zona de conflictos para devolver la paz a las naciones indígenas. Muchas personas se juntaron para despedirlo y vieron, con sorpresa, que su canoa de piedra se desplazaba rápidamente por el río. A medio camino se detuvo en la choza de una anciana que se oponía a la guerra, que ofrecía alimentos y un lugar de descanso a los heridos. Cuando lo escuchó hablar rompió a llorar, pues nunca había conocido palabras tan bellas. Él le prometió que si conquistaba la Gran Paz ella sería la líder femenina del pueblo unido.

El joven continuó su viaje y visitó a todos los grupos. Se le unieron cincuenta antiguos guerreros. No fue fácil convencer a los jefes de todas las tribus, pero aprendieron a cantar una canción mágica, llamada Hai Hai, que ablandaba hasta los corazones más duros.

Actividad

1. ¿Cómo podemos ser personas pacíficas y contribuir a la paz?  
¿Pues citando los problemas y hablarlos
2. ¿Según el cuento que quería el joven indígena? se dedica al trabajo
3. Que mensaje te deja la siguiente tira cómica? Buscando trabajo



TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR LA PAZ Y CONVIVENCIA

Nombre: Jessica Calles Villota Fecha: 30-10-2018 SP

LECTURA

El árbol de la paz

En las llanuras de los indígenas pieles rojas había cinco diferentes grupos o naciones, enfrentadas en permanentes conflictos entre sí. Poco a poco cayeron en un terrible ciclo de odio y venganza que las iba destruyendo. Pero por aquellos días nació un misterioso pequeño, hijo de una doncella soltera que no había estado en compañía de hombres. Su familia le recomendó que lo entregara a otras personas para criarlo, pero el pequeño siempre regresaba y pronto descubrieron que se trataba de alguien especial.

El bebé creció hasta convertirse en un apuesto joven con grandes poderes de convencimiento. Se separó de su familia y durante varias semanas se dedicó a hacer una canoa de piedra. Quería dirigirse a la zona de conflictos para devolver la paz a las naciones indígenas. Muchas personas se juntaron para despedirlo y vieron, con sorpresa, que su canoa de piedra se desplazaba rápidamente por el río. A medio camino se detuvo en la choza de una anciana que se oponía a la guerra, que ofrecía alimentos y un lugar de descanso a los heridos. Cuando lo escuchó hablar rompió a llorar, pues nunca había conocido palabras tan bellas. Él le prometió que si conquistaba la Gran Paz ella sería la líder femenina del pueblo unido.

El joven continuó su viaje y visitó a todos los grupos. Se le unieron cincuenta antiguos guerreros. No fue fácil convencer a los jefes de todas las tribus, pero aprendieron a cantar una canción mágica, llamada Hai Hai, que ablandaba hasta los corazones más duros.

Actividad

1. ¿Cómo podemos ser personas pacíficas y contribuir a la paz?  
Gran paz ella sería la líder femenina del pueblo unido
2. ¿Según el cuento que quería el joven indígena? la guerra que ofrecía alimentos y un lugar
3. Que mensaje te deja la siguiente tira cómica? ablandaba hasta los corazones



TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR RESPETO

Nombre: Johan Auley Garces Fecha 02-10-18

LECTURA

Un rey puso una gran roca en medio del camino, obstaculizando el paso. Luego se escondió para ver si alguien lo retiraba.

Los comerciantes más adinerados del reino y algunos artesanos que tuvieron que pasar, simplemente rodearon la roca. Muchos culparon al Rey de no mantener los caminos despejados, pero ninguno hizo algo para retirar el obstáculo.

De repente llegó un campesino que llevaba una carga de verduras. La dejó en el piso y trató de mover la roca a un lado del camino. Después de empujar y fatigarse mucho, lo logró. Mientras recogía su carga, encontró una cartera en el piso, justo donde había estado la roca. Contenía muchas monedas de oro y una nota del Rey, indicando que esa era la recompensa para quien despejara el camino.

El campesino aprendió lo que los otros nunca atendieron. Cada obstáculo presenta una oportunidad para mejorar la propia condición. Si alguna vez caes, levántate y sigue adelante.

ACTIVIDAD

Analiza y responde:

1. Qué es un obstáculo? Es una oportunidad para mejorar

2. Cuando se le presenta una dificultad en la vida, ¿Cómo actúa?  
llorando desmotivándose echando culpas dando soluciones X  
otra Cuál? Retiradome

3. Según la lectura ¿es bueno respetar a todos sin importar su condición social?  
Si porque todos merecen respeto así como sin importar su condición

4. Según la caricatura ¿cuál es el mensaje para su vida?



Que uno no tiene que ser más que nadie que todos somos iguales "que Perfecto Solamente Dios".

TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR RESPETO

Nombre: Diego Alejandro Cabrera Fecha 02-10-18

LECTURA

Un rey puso una gran roca en medio del camino, obstaculizando el paso. Luego se escondió para ver si alguien lo retiraba.

Los comerciantes más adinerados del reino y algunos artesanos que tuvieron que pasar, simplemente rodearon la roca. Muchos culparon al Rey de no mantener los caminos despejados, pero ninguno hizo algo para retirar el obstáculo.

De repente llegó un campesino que llevaba una carga de verduras. La dejó en el piso y trató de mover la roca a un lado del camino. Después de empujar y fatigarse mucho, lo logró. Mientras recogía su carga, encontró una cartera en el piso, justo donde había estado la roca. Contenía muchas monedas de oro y una nota del Rey, indicando que esa era la recompensa para quien despejara el camino.

El campesino aprendió lo que los otros nunca atendieron. Cada obstáculo presenta una oportunidad para mejorar la propia condición. Si alguna vez caes, levántate y sigue adelante.

ACTIVIDAD

Analiza y responde:

1. Qué es un obstáculo? UNA FORMA DE UNO CAER POR UNA BARRERA Y DESMOTIVARSE CON ALGO O UN PROBLEMA O NO LO RETA PROBLEMA

2. Cuando se le presenta una dificultad en la vida, ¿Cómo actúa?  
llorando desmotivándose X echando culpas dando soluciones

3. Según la lectura ¿es bueno respetar a todos sin importar su condición social?  
Por que todos somos humanos y tenemos el mismo respeto

4. Según la caricatura ¿cuál es el mensaje para su vida?



Que que uno no se debe creer más o los demás. Si todos somos iguales.

TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR RESPETO

Nombre: Estival Bustos Vargas Fecha 02/10/18

LECTURA

Un rey puso una gran roca en medio del camino, obstaculizando el paso. Luego se escondió para ver si alguien lo retiraba.

Los comerciantes más adinerados del reino y algunos artesanos que tuvieron que pasar, simplemente rodearon la roca. Muchos culparon al Rey de no mantener los caminos despejados, pero ninguno hizo algo para retirar el obstáculo.

De repente llegó un campesino que llevaba una carga de verduras. La dejó en el piso y trató de mover la roca a un lado del camino. Después de empujar y fatigarse mucho, lo logró. Mientras recogía su carga, encontró una cartera en el piso, justo donde había estado la roca. Contenía muchas monedas de oro y una nota del Rey, indicando que esa era la recompensa para quien despejara el camino.

El campesino aprendió lo que los otros nunca atendieron. Cada obstáculo presenta una oportunidad para mejorar la propia condición. Si alguna vez caes, levántate y sigue adelante.

ACTIVIDAD

Analiza y responde:

1. Qué es un obstáculo? Situaciones

2. Cuando se le presenta una dificultad en la vida, ¿Cómo actúa?  
llorando desmotivándose echando culpas dando soluciones  
otra Cuál? muchas

3. Según la lectura ¿es bueno respetar a todos sin importar su condición social?  
Si porque a pesar de todos somos iguales

4. Según la caricatura ¿cuál es el mensaje para su vida?



Que hay que tener comprensión respeto a los de más que nadie.

TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR RESPETO

Nombre: Laura Daniela Castaño Fecha 02/10/18

LECTURA

Un rey puso una gran roca en medio del camino, obstaculizando el paso. Luego se escondió para ver si alguien lo retiraba.

Los comerciantes más adinerados del reino y algunos artesanos que tuvieron que pasar, simplemente rodearon la roca. Muchos culparon al Rey de no mantener los caminos despejados, pero ninguno hizo algo para retirar el obstáculo.

De repente llegó un campesino que llevaba una carga de verduras. La dejó en el piso y trató de mover la roca a un lado del camino. Después de empujar y fatigarse mucho, lo logró. Mientras recogía su carga, encontró una cartera en el piso, justo donde había estado la roca. Contenía muchas monedas de oro y una nota del Rey, indicando que esa era la recompensa para quien despejara el camino.

El campesino aprendió lo que los otros nunca atendieron. Cada obstáculo presenta una oportunidad para mejorar la propia condición. Si alguna vez caes, levántate y sigue adelante.

ACTIVIDAD

Analiza y responde:

1. Qué es un obstáculo? Una traba en el camino un problema

2. Cuando se le presenta una dificultad en la vida, ¿Cómo actúa?  
llorando desmotivándose echando culpas dando soluciones X  
otra Cuál?

3. Según la lectura ¿es bueno respetar a todos sin importar su condición social?  
Si porque a pesar de todos somos iguales

4. Según la caricatura ¿cuál es el mensaje para su vida?



Que no hay que menospreciar a nadie

TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR RESPETO  
 Nombre: Ysaura Ruben Ortiz Chilito Fecha: 2-10-2018

LECTURA

Un rey puso una gran roca en medio del camino, obstaculizando el paso. Luego se escondió para ver si alguien lo retiraba.

Los comerciantes más adinerados del reino y algunos artesanos que tuvieron que pasar, simplemente rodearon la roca. Muchos culparon al Rey de no mantener los caminos despejados, pero ninguno hizo algo para retirar el obstáculo.

De repente llegó un campesino que llevaba una carga de verduras. La dejó en el piso y trató de mover la roca a un lado del camino. Después de empujar y fatigarse mucho, lo logró. Mientras recogía su carga, encontró una cartera en el piso, justo donde había estado la roca. Contenía muchas monedas de oro y una nota del Rey, indicando que esa era la recompensa para quien despejara el camino.

El campesino aprendió lo que los otros nunca atendieron. Cada obstáculo presenta una oportunidad para mejorar la propia condición. Si alguna vez caes, levántate y sigue adelante.

ACTIVIDAD

Analiza y responde:

1. ¿Qué es un obstáculo? El obstáculo es algo que se interpone en el camino y no lo deja salir adelante o pasas.

2. Cuando se le presenta una dificultad en la vida, ¿Cómo actúa?  
 llorando desmotivándose echando culpas dando soluciones  
 otra Cuál?

3. Según la lectura ¿es bueno respetar a todos sin importar su condición social?  
Si, por que si uno respeta tambien lo van a respetar

4. Según la caricatura ¿cual es el mensaje para su vida?



Que uno nunca tiene que creerse mas que nadie siempre tenemos que ser humildes.

TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR RESPETO  
 Nombre: JUAN DIEGO VARGAS Fecha: 02-10-18

LECTURA

Un rey puso una gran roca en medio del camino, obstaculizando el paso. Luego se escondió para ver si alguien lo retiraba.

Los comerciantes más adinerados del reino y algunos artesanos que tuvieron que pasar, simplemente rodearon la roca. Muchos culparon al Rey de no mantener los caminos despejados, pero ninguno hizo algo para retirar el obstáculo.

De repente llegó un campesino que llevaba una carga de verduras. La dejó en el piso y trató de mover la roca a un lado del camino. Después de empujar y fatigarse mucho, lo logró. Mientras recogió su carga, encontró una cartera en el piso, justo donde había estado la roca. Contenía muchas monedas de oro y una nota del Rey, indicando que esa era la recompensa para quien despejara el camino.

El campesino aprendió lo que los otros nunca atendieron. Cada obstáculo presenta una oportunidad para mejorar la propia condición. Si alguna vez caes, levántate y sigue adelante.

ACTIVIDAD

Analiza y responde:

1. ¿Qué es un obstáculo? es cuando francos una meta y se le presenta algo

2. Cuando se le presenta una dificultad en la vida, ¿Cómo actúa?  
 llorando desmotivándose echando culpas dando soluciones  
 otra Cuál?

3. Según la lectura ¿es bueno respetar a todos sin importar su condición social?

4. Según la caricatura ¿cual es el mensaje para su vida?



GOBIERNO NACIONAL MINCEX  
 TALLERES PARA LA VIDA Y LA REPARACIÓN SOCIAL VALOR RESPETO  
 Nombre: Juan Diaz Fecha: 02-10-18

LECTURA

Un rey puso una gran roca en medio del camino, obstaculizando el paso. Luego se escondió para ver si alguien lo retiraba.

Los comerciantes más adinerados del reino y algunos artesanos que tuvieron que pasar, simplemente rodearon la roca. Muchos culparon al Rey de no mantener los caminos despejados, pero ninguno hizo algo para retirar el obstáculo.

De repente llegó un campesino que llevaba una carga de verduras. La dejó en el piso y trató de mover la roca a un lado del camino. Después de empujar y fatigarse mucho, lo logró. Mientras recogía su carga, encontró una cartera en el piso, justo donde había estado la roca. Contenía muchas monedas de oro y una nota del Rey, indicando que esa era la recompensa para quien despejara el camino.

El campesino aprendió lo que los otros nunca atendieron. Cada obstáculo presenta una oportunidad para mejorar la propia condición. Si alguna vez caes, levántate y sigue adelante.

ACTIVIDAD

Analiza y responde:

1. ¿Qué es un obstáculo? una piedra en el camino

2. Cuando se le presenta una dificultad en la vida, ¿Cómo actúa?  
 llorando desmotivándose echando culpas dando soluciones  
 otra Cuál?

3. Según la lectura ¿es bueno respetar a todos sin importar su condición social?  
Si, porque asi mismo vamos a recibir respeto

4. Según la caricatura ¿cual es el mensaje para su vida?



que uno no se puede creer mejor que nadie por que lleva mal en la vida

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Paco y la esperanza

La esperanza es una virtud que hace que los seres humanos vivan en constante evolución hacia el alcance de sus aspiraciones.

Esta virtud está cimentada en la fe, ya que hace entender a las personas, de manera vivencial que es importante ser paciente y tener la seguridad de que va a lograr sus ideales.

Para conservar la esperanza es importante no dejarte llevar por el pesimismo y la desilusión, pues estos sentimientos te impiden ver mejor tu futuro.



Frases

- ✓ Si puedes soñarlo, puedes lograrlo" Walt Disney, cineasta.
- ✓ "El mundo necesita soñadores y el mundo necesita hacedores. Pero sobre todo, el mundo necesita soñadores que hacen" Sarah Ban Breathnach, escritora.
- ✓ "Sólo una cosa vuelve un sueño imposible: el miedo a fracasar" Paulo Coelho, escritor.
- ✓ "La realidad está equivocada. Los sueños son reales" Tupac Shakur, cantante.

**PRESUPUESTO:**

Formato de <b>PRESUPUESTO</b>									
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>				La Música como estrategia Didáctica para el desarrollo de habilidades sociales y la sensibilidad estética de los Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) de la ciudad de Neiva-Huila					
Resultado	Actividad	Descripción Actividad	Descripción del gasto	Valor Unitario	Unidades	Valor Total	Indique el valor que solicita a la	fundacion fei	Monto
	Realizar la sensibilización y difusión del proyecto .	Honorarios(1) DOCENTE MUSICA	Contempla aquellos recursos destinados a cubrir los honorarios del profesional encargado de la ejecución del el proyecto	\$ 600.000	1,00	\$ 6.000.000		\$ 600.000	\$ 6.000.000
	Realizar la inducción a los beneficiarios del proyecto y aplicación de las pruebas diagnósticas musicales de entrada.	papeleria , guías diagnosticas , fotocopias	Incluye los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto, publicidad impresión de folleto( 500) volantes (500) durante periodo	\$ 350	1.000,00	\$ 350.000		\$350.000,00	\$ 350.000
			incluye los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto, guías diagnosticas para cada estudiante	\$ 1.000	200,00	\$ 200.000		\$200.000,00	\$ 200.000
2	Ejecutar los Talleres programados en: Fortalecimiento habilidades blandas juvenes SRPA								
		Honorarios perosonal de apoyo psicologo (1)-	Honorarios perosonal de apoyo psicologo (1) y docente licenciado en musica (1). FEI	\$ 1.650.000	2,00	\$ 16.500.000		\$ 16.500.000	\$ 16.500.000
	Desarrollar la formación musical por áreas temáticas con los beneficiados del proyecto	Material pedagogico musical .	Incluye los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto, entre ellos Kit pedagogico para los talleres programados para ( 200) juvenes SRPA . periodo Noviembre2017-agosto2018 Fundacion bolivar - davivienda	\$ 43.270	200,00	\$ 8.654.000		\$ 8.654.000	\$ 8.654.000
								\$ 22.500.000	\$ 25.154.000

3	Socializar el trabajo desarrollado del proyecto en instituciones educativas y comunidad en general del municipio de Neiva -Huila área urbana.	Alquiler de sonido para presentaciones	Alquiler de sonido para el acto de clausura -presentaciones incluye los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto, entre ellos:logísticos alquiler de sonido para las4 presentaciones a realizarse durante el	\$ 600.000	4,00	\$ 2.400.000		\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
	Evaluar el impacto del proyecto (Ejecución de pruebas musicales de salida, encuestas de satisfacción-lecciones aprendidas).	Gastos realización de informes fotocopias	desarrollo del proyecto, entre insumos -papelería)impresión de certificaciones,informes formatos de seguimiento de entrada y salida d ellos beneficiados del proyecto durante la ejecución del proyecto	\$ 1.000	520,00	\$ 520.000		\$ 520.000	\$ 520.000
	Realizar el evento de clausura y entrega de certificación reconocimientos a los beneficiados del proyecto.	Gastos logístico sonido,(registro fotográfico, filmico-)	Alquiler de sonido para el acto de clausura	\$ 600.000	1,00	\$ 600.000		\$ 600.000	\$ 600.000
						<b>\$ 26.570.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 21.170.000</b>	<b>\$ 1.120.000</b>
		<b>Total Actividades</b>				\$ 26.570.000	\$ 22.500.000	\$ 21.170.000	\$ 43.670.000
		<b>Gastos Administrativos del proyecto</b>				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		<b>GRAN TOTAL PROYECTO</b>				<b>\$ 26.570.000</b>	<b>\$ 22.500.000</b>	<b>\$ 21.170.000</b>	<b>\$ 43.670.000</b>